

Educación Universitaria en Venezuela 1999 2002,

desde la base de datos de la *Memoria Educativa Venezolana*

Luis Bravo Jáuregui

Memoria Educativa Venezolana

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Educación Centro de Investigaciones Educativas (CIES)

Caracas, 2015

Ediciones de la Memoria Educativa Venezolana

Educación Universitaria (*superior*) en Venezuela 1999-2002, desde la base de datos de la Memoria Educativa Venezolana

Realizada con una muestra de entradas de la Base de datos que se construye en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, como una contribución académica a la comprensión del desarrollo de la institucionalidad educativa a todo lo largo de la historia pública del país.

Resultado de investigación producido en la Línea de Investigación **Memoria Educativa Venezolana**, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, principalmente al Doctorado de Humanidades y las Maestrías de Educación Superior y de Diseño de Políticas y Planificación Educativa.

Línea de investigación que nace en la Cátedra de Sistemas Educativos del Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos de la Escuela de Educación durante el año 2002 y se registra como proyecto académico institucional de la Escuela de Educación el 2004.

ISBN: en trámite

Caracas-Venezuela.
Ciudad Universitaria de la UCV.

Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Los Chaguaramos. Caracas

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN 7

1999

ENERO

Programa educativo de Chávez	8
Panorámica de la universidad venezolana, la autonomía como tema sustantivo	9
Comisión de enlace/UCV	13
Financiamiento	14
Pobreza	15
El proyecto educativo desde muy temprano se hace chavista, es Él quien tiene la última palabra...siempre	15
(Un rasgo determinante, visible hasta en el chavismo más crítico)	15

FEBRERO

La sublimación de la gratuidad (y de la ideología subyacente) marca el carácter de la política hacia la educación superior desde los mismos comienzos del proyecto bolivariano	17
--	----

MARZO

Sistema de selección universitaria/Cupo	20
---	----

ABRIL

Pobreza	22
---------	----

MAYO

Educación en la Constituyente	24
-------------------------------	----

JUNIO

Educación en la Constituyente	26
Reforma educativa	27

JULIO

Equidad 28

AGOSTO

Constitución 29

Gratuidad 31

Afirmó Ernesto Mayz Vallenilla 33

Eliminación de la Prueba de Aptitud es una irresponsabilidad pedagógica 33

SEPTIEMBRE

Costos 34

Rechazan que la Carta Magna fije 7% del PIB para la educación 35

Constituyente 36

El Ministerio de Educación interviene 164 institutos universitarios privados 37

Precariedad 37

OCTUBRE

Constitución 39

UCV 40

Universidades privadas 41

UCV paraliza programa de investigación y becas 42

NOVIEMBRE

Todas las universidades deben ser autónomas 43

María E. Castellanos viceministra de Educación Superior 44

Piticubanismo 44

Cogollo universitario 46

DICIEMBRE

Autoritarismo 48

Inseguridad jurídica en la educación superior 48

Políticas para la educación superior venezolana: 49

CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTA ROSA CON LAS CARRERAS DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA 50

El 30 de junio es aprobada la transformación del Instituto Universitario Seminario Interdiocesano (IUSI) en Universidad Santa Rosa, con las Facultades de Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias Teológicas, Ciencias de la Educación y Derecho 50

2000

Historia	52
Política educativa-Desde el MECD	52
Programa educativo del MECD	52
Política educativa-Estado docente-PEN-Carlos Lanz	54
Corrupción	54
Contracultura y educación	54
Transformación social como objetivo	55
Liberalización del ingreso	56
Juego de Actores: Carlos Lanz-Dominguez-Navarro	56
Geopolar	57
REVOLUCIÓN QUE ESTA VEZ NO TENDRÁ CARÁCTER GLOBAL.	57
Carlos Lanz	58
Cubanización	58
ORLANDO ALBORNOZ: "NO NOS CONVIENE UNA ASOCIACIÓN EDUCATIVA CON CUBA"	58
LINARES, Y. (2000, 6 DE NOVIEMBRE). ORLANDO ALBORNOZ: "NO NOS CONVIENE UNA ASOCIACIÓN EDUCATIVA CON CUBA". EL NACIONAL.	60
Educación e Iglesia Católica	60
La revolución educativa	60
Postgrado	62

2001

ENERO

Creación de instituciones de Educación Superior	64
Políticas	64
Proyecto Alma Mater	66

FEBRERO

Contexto-La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela	67
--	----

MARZO

Ocupación oficialista del salón de reuniones del Consejo Universitario de la UCV 70
PROPUESTAS PARA LA CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA: LA TOMA DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO DE LA UCV TUVO COMO MÉRITO RELANZAR EL DEBATE PÚBLICO
SOBRE LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, VENCIENDO EN PARTE EL CLIMA DE
INDIFERENCIA Y APATÍA QUE PREDOMINABA EN LOS PREDIOS DEL ALMA MATER.
HOY SIRIOS Y TROYANOS ESTÁN EMPATADOS EN LA "TRANSFORMACIÓN"
UNIVERSITARIA. ALGUNOS, POR SUPUESTO COLOCADOS ENTRE LA ESPADA Y LA
PARED, VIENEN DESARROLLANDO UNA TÁCTICA ESTRICTAMENTE GATOPARDIANA:
CAMBIAR PARA QUE TODO SIGA IGUAL. DE ALLÍ LA IMPORTANCIA DEL DEBATE Y LA
CONFRONTACIÓN SOBRE LOS DIVERSOS ENFOQUES Y METODOLOGÍAS PROPUESTAS
PARA IMPULSAR EL CAMBIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. 92

DICIEMBRE

Movimiento estudiantil oficialista/Fuerza Bolivariana Nacional 93
Nace el Ministerio de Educación Superior 94
Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer los sufragios de la CTV.94
LOE/Istúriz/Estado docente 94
1X1 95
Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales 95

2002

ENERO

Aristobulo Istúriz y Héctor Navarro nuevos ministros de educación 97
Estadística educativas y porcentaje del PIB 98
Nace la Universidad Popular Bolivariana. Popular y en Miraflores 98

MARZO

Reglamento del Ministerio de Educación Superior 100

ABRIL

¿Cambio epocal de la educación nacional? 108

Abril de 2002 en educación 108
Financiamiento universitario 109

MAYO

Unimet	110
Conflictividad gremial	110
Nuevo trato a las instituciones de educación superior	111
Sucesos de abril y derivaciones en la ES	111
Movimiento estudiantil	112

JUNIO

Discriminación a docentes/Ahora los docentes a contratar son los de la UPEL	113
Movimiento estudiantil oficialista/Discursividad de Chávez/Estudiantes bolivarianos	113

JULIO

Violencia oficialista en la UCV/Tirotean a Julio Borges	121
---	-----

AGOSTO

Universidad Popular Bolivariana	122
DESCARTADO MIRAFLORES COMO SEDE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR BOLIVARIANA: EL PROYECTO, ANUNCIADO Y REITERADO POR EL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ, DE CEDER EL PALACIO DE MIRAFLORES PARA CONVERTIRLO EN SEDE DE LA QUE LLAMÓ UNIVERSIDAD POPULAR BOLIVARIANA, QUEDÓ DESCARTADO, AL MENOS HASTA EL AÑO PRÓXIMO, PORQUE LA MUDANZA PRIVARÍA A LOS VENEZOLANOS DE UNO DE LOS SÍMBOLOS TRADICIONALES RELACIONADO CON EL EJERCICIO DEL PODER. ASÍ LO ANUNCIÓ AYER EN MIRAFLORES EL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HÉCTOR NAVARRO, QUIEN DIJO QUE SE BUSCAN OPCIONES PARA EJECUTAR EL PROYECTO EN EL OESTE DE LA CIUDAD, Y QUE EN ELLO TRABAJA UNA COMISIÓN INTEGRADA POR VECINOS DE ESAS COMUNIDADES.	122

SEPTIEMBRE

Ingreso a la educación superior	123
UNESR	123
El factor Chávez /Pieza maestra para entender la manera como mira a la educación el Presidente y el lugar que le asigna en su lucha personal por el poder	123
Para la historia de la autonomía universitaria	125

OCTUBRE

Financiamiento de la educación/se abre la temporada de presupuesto 127
El próximo año contemplan nuevo endeudamiento por 10 billones. El presupuesto sube a 40 billones
128
Jalabolismo como modo de hacer política universitaria/una pieza fundamental de información al
respecto 129
Violencia contra la UCV 129

NOVIEMBRE

El Factor Chávez/Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos 130

Presentación

La idea central de este documento, su objetivo más general y explícito, se relaciona con la pretensión de producir una panorámica de los principales procesos y acontecimientos que han marcado el acontecer de la Educación Superior Venezolana (educación universitaria a partir de la LOE de 2009) desde el año 1999 hasta el 2002. Por intermedio de una escrupulosa selección y organización cronológica de los textos que refieren a la educación más alta, coleccionados en la base de datos del Proyecto Memoria Educativa Venezolana.

Memoria Educativa Venezolana es, entre otras cosas, una enorme colección de referencias a toda la educación nacional. Que se amplía todos los días por intermedio de la actividad cotidiana de un proyecto de investigación que la soporta, adscrito al Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación y al Doctorado en Humanidades de la Facultad de Humanidades y Educación. Cuyo mayor mérito es haber construido y publicado anualmente una base de datos sobre los resultados del trabajo realizado desde el año 2003.

Lo que presentamos en esta ocasión es una muestra de la base de datos que se viene construyendo desde el año 2000 y aun antes, sobre el transcurrir del Sistema Escolar Venezolano desde el siglo XVI hasta los tiempos que corren. Escogimos, en esta ocasión y con sumo cuidado, lo que refería a Educación Superior (educación universitaria en la actualidad), desde el arribo del Presidente Chávez al poder en 1999. Y resultó una inmensa colección de referencias que hablan magistralmente sobre lo que ha pasado en la educación más alta que se genera en este país.

Ese es el corpus esencial de esta comunicación, una inmensa colección de registros cronológicamente ordenados que esperamos dibuje los esencial del acontecer educativo en el nivel superior del Sistema Escolar Venezolano, que suponemos útil para investigaciones varias realizadas en entornos académicos y orientadas por la pretensión de reconocer y conocer la forma como el Estado Venezolano interviene en el sector.

1999

ENERO

Programa educativo de Chávez

Plan de Gobierno de Hugo Chávez Frías

Presentación

Equilibrio Social

Para la República Bolivariana de Venezuela

Alcancemos la Justicia Social

INTRODUCCIÓN

o El Proyecto de las Redes Sociales como concreción de la democracia participativa y de la construcción de un nuevo modelo de gestión pública

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

o Los Principales referentes en la educación Básica, Media, Técnica y Profesional (déficit, políticas y proyectos)

o Educación Superior

o Deportes

o Cultura

o Jóvenes

SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

o Lineamientos principales para el 2000-2001

o Metas más importantes

INTERIOR Y JUSTICIA

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

DEPORTES

CULTURA

JÓVENES

SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

INTRODUCCION

LINEAMIENTOS PRINCIPALES PARA EL 2000-2001

METAS MÁS IMPORTANTES

1. SOBRE NUESTRA CONTRIBUCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES MAS EXCLUIDOS Y ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS DE LA TRAGEDIA DE DICIEMBRE DE 1999.

1. RESCATAR LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL FORTALECIMIENTO DE AMBULATORIOS.

1. MEJORAR CONTROL DE ENDEMO-EPIDEMIAS
4. MEJORAR CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS HOSPITALES
4. INCENTIVAR Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
6. DESMONTAJE PROGRESIVO DEL COBRO DIRECTO A LOS USUARIOS DE SERVICIOS

La estrategia de cobrar en hospitales, ambulatorios y otros servicios; o bien la de exigir insumos médico-quirúrgicos, se inició hace muchos años, gracias al modelo neoliberal que se vino instaurando desde varios gobiernos anteriores. Esta estrategia se acompañó de un desfinanciamiento progresivo de los recursos asignados al viejo Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS)

El actual gobierno va a eliminar totalmente esa estrategia de privatización de la salud. Pero debe hacerlo progresivamente y durante este año 2000, y dar así cumplimiento a lo que establece la Constitución Nacional. Debe hacerse en forma progresiva a fin de evitar que muchos centros y servicios aún sin financiamiento total colapsen y se perjudiquen aún más aquellas personas que aportan medicinas, insumos o pagos parciales.

Para el éxito de esta medida, la gestión de los Gobernadores es clave. Ellos deben invertir más en salud con los recursos que reciben por Situado Constitucional, FIDES y Ley de Asignaciones Especiales.

7. MEJORAR LA ATENCIÓN A NUESTROS TRABAJADORES
8. HACER MÁS EFICAZ LA DESCENTRALIZACIÓN

MAS DAÑOS QUE BENEFICIOS.

9. INVESTIGACIÓN SOCIAL BIOMÉDICA Y OTRAS
10. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
11. FORTALECER RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
12. MEJORAR PRESUPUESTO DEL 2001

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

VISION DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

LINEAMIENTOS GENERALES DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

EL EJECUTIVO NACIONAL HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES ACCIONES INMEDIATAS PARA REDUCIR LOS INDICES DE CRIMINALIDAD.

COORDINACION POLICIAL

PRESENCIA POLICIAL

CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

PROGRAMAS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (MEDIANO Y LARGO PLAZO)

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION INTEGRAL DE LA CRIMINALIDAD Y LA VIOLENCIA

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE CUSTODIA Y REHABILITACION DEL RECLUSO

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE INMIGRACION

PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL Y ADMINISTRACION DE DESASTRES

www.globovisión.com/documentos/, Site web visitado: 01 de noviembre de 2002.

Panorámica de la universidad venezolana, la autonomía como tema sustantivo

EXPECTATIVAS E INTERÉS POR LA EDUCACIÓN

Impresionantes, múltiples y diversas han sido las expectativas generadas en el país con motivo de los resultados electorales del pasado 6 de diciembre.

Las mismas, con mayor o menor intensidad, se han manifestado en los distintos ámbitos y sectores de la sociedad venezolana bajo la inspiración de los más variados intereses, aun cuando muchas veces se les ha hecho aparecer como la expresión de un verdadero y profundo anhelo de cambio y transformación popular. En verdad, esto constituye un asunto

delicado que debe ser manejado con mucho cuidado por el nuevo equipo de Gobierno. Es deseable, y además fundamental, que al respecto este último ofrezca respuestas que signifiquen ciertamente un mayor progreso para todo el país, haciendo todos los esfuerzos posibles para impedir que continúen prevaleciendo ciertas prácticas perversas de utilización del poder para el beneficio de unos pocos. De no ser así, entonces no tendría nada de extraño que dentro de muy pocos meses tengamos un estallido social de consecuencias funestas, precisamente por el diferimiento o la no satisfacción de muchas de las importantes esperanzas que el pueblo ha abrigado a partir de los ofrecimientos del mandatario electo. Este peligro está presente, por supuesto, en nuestro sector educativo. Igualmente en este campo, muchas son las expectativas y diversos los intereses que las animan en estos días postelectorales. En unos casos se transmite la esperanza de que se tomarán las medidas necesarias y suficientes para enfrentar el serio problema del fracaso escolar expuesto parcialmente en las terribles cifras sobre excluidos y repitientes que hoy conocemos; para fortalecer la educación pública y revertir de paso la tendencia privatizadora en todos los niveles del sistema que observamos en los últimos doce años; para mejorar las condiciones de trabajo en general de los docentes y dignificar su profesión; y, en definitiva, para lograr por lo menos sustanciales avances concretos en la búsqueda de una educación eficiente y de calidad, de cara a las exigencias que nos plantea la llamada sociedad del conocimiento en estos años finales del siglo XX y de inicio del tercer milenio. ¿Acaso, tendremos la dicha de comenzar a vivir en los venideros cinco años de gestión gubernamental aun cuando sea un poco de este optimismo?; o más bien, ¿no seremos testigos de la profundización de los graves problemas que hemos venido padeciendo en este sector, con una desmoralización y conflictividad mayor de los docentes y profesores que se desempeñan en los distintos niveles del sistema educativo, con un deterioro más acentuado de la educación pública, con un incremento del número de venezolanos que son apartados por diferentes vías de los servicios que presta la institución escolar, y en general, con una multiplicación de nuestras insatisfacciones y traumas al no contar con la voluntad política oficial y los recursos requeridos para ir a esa educación de calidad anhelada de acuerdo con un proyecto educativo nacional?

Al lado de las expectativas indicadas anteriormente, las cuales pudiéramos decir que están guiadas por un interés público por el bienestar educativo, se encuentran las de quienes por un detestable afán de lucro personal, grupal o partidista, ven en estos momentos de cambio gubernamental una oportunidad propicia para satisfacer sus apetitos más egoístas. Entre ellos se encuentran los que muy bien constituyen unos auténticos fenicios o mercaderes de la educación, que ubicándose en la esfera de lo privado o de lo público no hacen más que pensar en los jugosos beneficios económicos de lo que sin escrúpulo alguno ven como el gran negocio de la educación. De esta cofradía forman parte, asimismo, muchos que se hacen llamar expertos o que sacan a relucir un impresionante cúmulo de credenciales e influencias para buscar un sitio de honor como asesores del ministro, de manera de tener acceso privilegiado al disfrute de los cuantiosos y costosísimos recursos monetarios para la educación que obtiene el país en calidad de préstamo del Banco Mundial y de otros organismos crediticios multilaterales. Si existe una verdadera preocupación por la salud educativa del país, entonces deberán combatirse de manera implacable los intereses nada educativos por la educación que se acaban de señalar; y del mismo modo el Estado tendrá que asumir de una vez por todas su indelegable responsabilidad de definir, dentro de un proyecto de alcance nacional, los lineamientos políticos y las estrategias dirigidas a potenciar nuestra educación como un bien público de gran trascendencia social, teniendo el cuidado en esto de no cometer el grave error de establecer prioridades sin una visión de unidad del sistema educativo, y de querer instaurar el cambio bajo la premisa del desconocimiento o la descalificación irresponsable de los éxitos que se hayan podido alcanzar en gestiones pasadas.

Eleazar Narváez. EL NACIONAL - SÁBADO 16 DE ENERO DE 1999

"LOS ASESORES DE CHÁVEZ COMENZARON DECLARÁNDOSE PERDEDORES"

Nicolás Bianco: Es ortodoxo el discurso de la Comisión de Enlace de Educación El representante profesoral ante el Consejo Universitario de la UCV cree que el nuevo gobierno debe "pensar en grande". Propone que se separe a las universidades públicas de las privadas y de los institutos y colegios universitarios, además de que se abra una dirección general de educación superior

Todavía el nuevo gobierno no ha tomado las riendas y ya ha generado polémica. Aunque algunos de sus miembros han adelantado que la nueva administración cambiará su trato con las universidades -lo que ha sido bien visto por un sector de esta comunidad-, un grupo de profesores está decepcionado. Entre ellos, el representante profesoral ante el Consejo Universitario de la UCV, Nicolás Bianco, quien también se desempeña como director del Instituto de Inmunología.

"Las primeras declaraciones de los miembros de la Comisión de Enlace me han preocupado mucho, porque veo falta de voluntad y nada nuevo. Su discurso es ortodoxo, porque están pidiendo una reestructuración sin ofrecer nada a cambio", puntualizó. A su juicio, los asesores del nuevo gobierno comenzaron declarándose perdedores y, contrariamente, "deben pensar en grande".

Bianco no quiere que estos polémicos juicios se relacionen con su condición de candidato a repetir como representante profesoral ante el Consejo Universitario, "porque después van a pensar que lo hago para buscar votos y no es el caso. Hago este llamado porque estoy preocupado. Siento que en las universidades no pasará nada más", aclaró.

"Lo que se requiere es un nuevo orden con visión de futuro. Que exista una interacción sana, sin los resabios del pasado entre el Estado, el gobierno, la sociedad y sus universidades. La nueva doctrina de las universidades es generar conocimiento en ciencias y humanidades".

No a la integración

Nicolás Bianco no cree en el discurso que se ha venido planteando, incluso en el proyecto de Ley de Educación Superior, de integrar a las universidades con los institutos y colegios universitarios. Para él, eso es un "arroz con mango".

"Las universidades públicas tienen que estar separadas de las privadas. Hay una distancia notable entre ellas, en cuanto a calidad académica. No todas las privadas, por supuesto, están desfasadas, pero la gran mayoría. El último proyecto de Ley de Educación Superior tenía una concepción obsoleta de la situación. Lo que debemos desarrollar es un sector educativo público sano, estratégico, generador de conocimientos y actualizado", explicó.

Tampoco cree que una relación abierta y flexible entre el Estado y sus centros de enseñanza superior deba pasar por las manos de un Consejo Nacional de Universidades y de un ministro. "Ese es un cuerpo inmanejable, en el que hay muchas manos. Propongo que se cree la figura del director general de educación superior".

-La Comisión de Enlace ha planteado crear el cargo de viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología ¿No es esa la misma propuesta?

-Estoy de acuerdo con que sólo sea de Educación Superior. La ciencia y la tecnología requieren un tratamiento aparte, y si es posible también a través de un cargo ministerial. Necesitamos un ministro que pelee en los gabinetes económicos por más recursos para la ciencia. Por supuesto, el nuevo cargo debe depender de un ministro distinto a como fue Antonio Luis Cárdenas, porque si no, quedaríamos en las mismas.

100% de aumento

En cuanto a la materia salarial, Bianco cree que, ciertamente, es una decisión que debe tomarse urgentemente, pero no es lo más importante. Considera que a los profesores debe aprobarsele 100% de aumento de sueldo, "porque según las Normas de Homologación nos correspondía 180% de incremento", que se liquiden las deudas que se mantienen con las universidades y se establezca una discusión transparente sobre los pasivos laborales de los docentes.

"Como respuesta, las universidades deben reestructurarse y renovarse, con lapsos definidos por la dirección ministerial designada para la educación superior, y que el Ejecutivo y el Congreso le pidan cuentas".

-El Ejecutivo dice que el Estado no tiene dinero. ¿De dónde lo obtendrá para pagar las deudas?

-No creo que no tenga dinero. Si Chávez cumple lo que ha dicho, tendrá que intervenir las aduanas y pechar a quienes sí tienen suficiente poder adquisitivo y no pagan impuestos. Sí hay recursos pero están mal orientados -señaló.

A su juicio, los centros de enseñanza superior deben volcarse a reforzar y aumentar sus postgrados, y a destinar 50% de su matrícula de pregrado a los mejores estudiantes de los liceos públicos.

Tal como se creó el Fondo de Desarrollo Agrícola, el director del Instituto de Inmunología plantea que se cree un fondo de actualización de las universidades, que permita a estas instituciones tener recursos garantizados por cuatro años para la automatización de sus oficinas y bibliotecas, restauración de las instalaciones y renovación de equipos. Este fondo podría recibir dineros públicos y recursos provenientes de organismos interesados en mejorar la calidad de la educación superior, y debería estar por el orden, según propuso, de los 3 billones de bolívares.

"Las universidades tendrían que presentar ante la instancia ministerial de Educación Superior, los planes concretos de actualización", concluyó.

YELITZA LINARES. EL NACIONAL - LUNES 18 DE ENERO DE 1999

ARNALDO ESTÉ RESPONDE A NICOLÁS BIANCO

Centros públicos de enseñanza superior no deben estar separados de los privados

En una pequeña oficina del piso 20 del Ministerio de Educación, desde donde comanda un ejército de 60 especialistas que se han adentrado en el "monstruo" de la esquina de Salas, Arnaldo Esté, coordinador de la Comisión de Enlace educativa,

lamentó las declaraciones del profesor de la UCV, Nicolás Bianco.

Le resultó interesante que "una persona tan calificada como el doctor Bianco" haya iniciado una discusión sobre el problema universitario. Pero le parece que no comenzó con buen pie, utilizando adjetivos como "perdedores", "ortodoxos" y "falta de voluntad" para calificar las intenciones de la Comisión de Enlace que él preside.

En El Nacional del pasado lunes, Bianco consideró que el discurso de la Comisión de Enlace es ortodoxo y no plantea nada nuevo "porque piden reestructuración y no ofrecen nada a cambio".

"Paradójicamente -subrayó Arnaldo Esté-, comparte algunas de las propuestas que presentamos, en calidad de miembros de la Comisión de Enlace y no de gobierno, ante el Consejo Universitario de la UCV. Creíamos que habiendo leído el documento propuesto, el profesor Bianco estaría en condiciones de argumentar en profundidad sus opiniones".

Según Esté, "ortodoxo es aislar a las universidades del sistema educativo, como se ha venido haciendo. Las universidades tienen un inevitable papel en la conducción del país, que se ha enajenado, tal vez por los problemas presupuestarios, por la baja moral de su trabajo o por la ausencia de proyectos sólidos para la enseñanza y la investigación".

Recordó el coordinador del Centro de Investigaciones Educativas de la UCV que en el documento presentado por la Comisión de Enlace, sus miembros proponen el inicio de un proceso de autoevaluación de las universidades, que se desarrolle conjuntamente con un proyecto de cambio sustancial y que culmine con la recuperación de su liderazgo en el conocimiento. "Este es un proceso largo y complejo que debe iniciarse y marchar conjuntamente con una adecuada asignación presupuestaria".

El investigador no está de acuerdo con separar a las universidades públicas de las privadas y de los institutos y colegios universitarios, como planteó Bianco. "Debe existir un solo sistema con áreas especializadas. La investigación de punta es fundamental y hay que cuidarla y enriquecerla, pero debe ser pertinente para el país", puntualizó.

Negó que esté contemplado crear un cargo de dirección general en el Ministerio de Educación dedicado exclusivamente a la educación superior, "porque lo que se está planteando es la reestructuración y reducción de la burocracia". Además, Esté informó que la Comisión de Enlace, "confundida por algunos como una agencia de colocaciones", funcionará el resto del mes hasta entregar sus informes al nuevo gobierno.

YELITZA LINARES. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1999

EL PAIS QUE RECIBIRA CHAVEZ

Universidades en el limbo

Durante este quinquenio, la educación superior se desgastó en una pelea inútil con el Gobierno. El sector no creció, los sueldos de los profesores desmejoraron y comenzó a registrarse una fuga de docentes. La comisión de enlace recomendará que en los primeros 100 días de la administración de Chávez se retomen las negociaciones salariales entre Fapuv, CNU y Ejecutivo

Si el próximo presidente va a recibir una "papa caliente", esa es la de las universidades. Una pésima relación con el Gobierno y la limitación de recursos económicos que caracterizó al país durante este quinquenio, dejan a estas instituciones en una situación desalentadora. Por distintas razones, el sector de educación superior registra más deberes que haberes en su balance.

La descapitalización académica, el congelamiento de los sueldos, la inmensa deuda en pasivos laborales, la paralización de sus obras de infraestructura, el crecimiento descontrolado de los institutos privados, la dispersión de los colegios e institutos universitarios, son sólo parte de los problemas que tendrán que enfrentar.

De este "rosario de penas", la comisión de enlace para la Educación Superior, conformada por José Miguel Cortázar, Tomás Ponce, Ramón Moreno, Ramón Navarro, Eduardo Medina y Egilda Castellanos; privilegió el problema salarial y le propondrá al nuevo gobierno que entre las medidas urgentes que deben tomarse en este sector en los próximos 100 días, esté la de mejorar el salario de los profesores universitarios (los únicos de la Administración Pública que no han recibido ajustes desde hace dos años), y para ello se planteará volver a sentar en la mesa de negociaciones a los representantes de la

Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, del Consejo Nacional de Universidades y del Ejecutivo. Sólo esta medida evidencia la diferencia de trato que le dará el nuevo gobierno a las universidades, porque la actual gestión sacó a Fapuv de las discusiones salariales, bajo el argumento de que son los consejos universitarios los que tienen la potestad de fijar los salarios de los profesores.

"De acuerdo con las Normas de Homologación, vigentes desde 1982, Fapuv y el Ejecutivo deben establecer la escala salarial en razón de los índices de inflación. Mientras esta norma no se derogue, debe respetarse", comentó José Miguel Cortázar, aunque luego admitió: "Tendremos que llegar a discutir esas normas".

El profesor de la UCV, celoso de que se le endosara un cargo en el nuevo gobierno por su condición de asesor en materia educativa, no quiso revelar antes del 28 de enero las medidas que recomendarán para los primeros 100 días de gobierno, pero sí confesó que en la comisión se ha planteado "crear el cargo de viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología", en vista de que los ministros de Educación se dedican más a la educación básica y media.

Desde el piso 20 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, José Antonio Pimentel sufrió en este quinquenio las enormes divergencias que separaron al despacho educativo del sector universitario: "La falta de diálogo práctico entre ambas partes fue lo que caracterizó este período. En vez de hacer coincidir las similitudes se potenciaron las diferencias. No hubo recursos suficientes para el sector y las instituciones dedicaron mucho esfuerzo en intentar resolver el problema presupuestario y entraron en un círculo vicioso del cual no hemos logrado salir".

Lo que sí aseguró José Miguel Cortázar es que la intención del nuevo gobierno será darle un mejor trato a las universidades.

"No inventaremos nada. Sólo se cambiará el estilo. Retomaremos las propuestas de transformación que han hecho algunas universidades, entre ellas la de una nueva relación estratégica Estado-UCV".

El otro "cuello de botella" que enfrentarán en los primeros tres meses de gobierno será el de los pasivos laborales. Las universidades no aceptaron el nuevo régimen de prestaciones sociales vigente desde el año pasado (a excepción de la ULA), por lo que el Ejecutivo ha obviado esta partida en los últimos presupuestos universitarios. El resultado: las universidades ven menguar sus recursos manteniendo el antiguo sistema, mientras la deuda del Ejecutivo por este concepto ha aumentado al monto impagable de 2,5 billones de bolívares.

"La propuesta del ministro de Educación de crear los Fondos de Retiro tiene mucha resistencia en las universidades. Sin embargo, hay que esbozarla y bajarla a las instituciones para que sea discutida", dijo Cortázar.

Sin obstáculos presupuestarios

La comisión de enlace, cuyo trabajo cesará el próximo 28 de enero, se ha preocupado también porque se agilice la entrega de los dozavos correspondientes a los primeros meses de este año. El director de la OPSU, José Antonio Pimentel, garantizó que no habrá retrasos para cancelarle sus asignaciones, por lo menos a las 11 universidades que trabajaron fuerte en diciembre para presentar a tiempo sus presupuestos. Las partidas de las seis universidades que faltan (Simón Bolívar, Carabobo, Unexpo, Nacional Abierta, Centro Occidental Lisandro Alvarado y de Los Llanos Ezequiel Zamora) serán aprobados en el Consejo de Ministros del 20 de enero, si entregan sus cuentas a tiempo.

"Tenemos interés en que este procedimiento esté listo, de manera que el cambio de gobierno no se convierta en un obstáculo para ejecutar el presupuesto universitario, y que esto, a su vez, no sea un inconveniente innecesario para la nueva administración", afirmó.

Otro punto que están revisando la situación de los colegios e institutos universitarios, "en la cual se aprecia una diferencia muy marcada entre instituciones de buena calidad y otras deficientes", según apuntó Cortázar; el funcionamiento y el organigrama de la OPSU y el estatus de las nuevas carreras e instituciones de educación superior que esperan por la aprobación del CNU.

Asesorar la Constituyente

Los rectores preparan un documento para fijar posición ante el nuevo gobierno. El próximo jueves aprobarán en asamblea de la Asociación Venezolana de Rectores de Venezuela, el informe que le entregarán al presidente electo, en el cual le plantean "aprovechar el inicio del período presidencial para que el Gobierno considere de forma definitiva a la educación y a las universidades, en particular, como elementos estratégicos y fundamentales para resolver los problemas del país y para generar desarrollo".

Para ello le solicitarán a la novel administración que se resuelva el problema salarial y el de las prestaciones sociales, pero también le pedirán que se asignen recursos para llevar a cabo la transformación de las universidades. "Desde hace dos años hemos venido trabajando para reformar estas instituciones, pero nunca tuvimos el apoyo del actual ministro -expresó el coordinador de la comisión que redacta el documento, el rector de la Universidad del Táchira, Humberto Acosta-. Hay cerca de 10 proyectos en el área académica, legal, administrativa, técnica y de gestión interna, que se han llevado a cabo de manera aislada y sin respaldo político".

Cortázar reveló que está planteado incluir en los próximos presupuestos, fondos para llevar adelante las reformas. Los rectores también le darán su respaldo a los proyectos del nuevo gobierno que vayan en beneficio del país e, incluso, plantearán la disposición de las universidades de asesorar al Ejecutivo en la realización del proyecto constituyente. "Nos parece interesante el cambio político y no podemos estar ajenos a él", concluyó.

La oveja negra

El ministro Antonio Luis Cárdenas enfatizó su gestión en la atención de la educación básica, y no se preocupó por promover y apoyar las reformas en la educación superior. Para la familia educativa, las universidades fueron la oveja negra, aunque ello no se reflejó en la distribución del presupuesto.

Durante este quinquenio el sector educativo oficial no creció de manera considerable. Se mantuvo el número de instituciones públicas. La matrícula estudiantil de las universidades pasó de 305 mil en 1994 a 379 mil en 1997, el personal docente aumentó levemente de 26 mil a 32 mil. Lo que sí se redujo drásticamente fue el número de egresados: de 23 mil en 1994 a 13 mil en 1997.

En el sector privado se crearon cuatro universidades (José Antonio Páez, Valle del Momboy, Alejandro Humboldt y Universidad Privada de Margarita), 2 institutos universitarios y 11 más de tecnología.

La matrícula en las universidades privadas se incrementó de 40 mil estudiantes en 1993 a 101 mil en 1997; el personal docente pasó de 2.743 a 6.395, y los egresados de 3.819 a 6.676.

Pese al interés del ministro Antonio Luis Cárdenas de que debía revertirse la inversión educativa y destinarle más recursos al nivel básico, el actual gobierno siguió destinándole a la educación superior 40% del presupuesto educativo, 1,5% del PIB y 6% del presupuesto nacional.

Los paros universitarios caracterizaron los primeros cuatro años de este período, pero los más significativos fueron el de 38 días de 1995 y el de 74 días de 1997. Ambos se hicieron para exigir el cumplimiento de las Normas de Homologación, que siguen vigentes.

Un intento de aprobación de la Ley de Educación Superior fue abortado en agosto de 1998, cuando las fracciones políticas
pospusieron su sanción.

Por primera vez el CNU aprobó un voto de censura contra el ministro Antonio Luis Cárdenas, quien, pese a ello, se
mantuvo durante toda la gestión de Caldera.

YELITZA LINARES. EL NACIONAL - LUNES 11 DE ENERO DE 1999

Comisión de enlace/UCV

COMISIÓN DE ENLACE SE REUNIÓ CON AUTORIDADES DE LA UCV

Recursos para la educación básica no saldrán de recortes en el sector superior
Arnaldo Esté, coordinador del grupo de profesionales que establecen los lineamientos de las políticas del próximo gobierno
en el área de la enseñanza, expresó que la dignificación del salario docente es una de las metas, así como la integración del
sistema educativo El fantasma de los recortes de los recursos destinados a la educación superior parece diluirse para
tranquilidad de las autoridades universitarias. En una reunión que sostuvieron ayer la comisión de enlace de Educación y los
miembros del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, Arnaldo Esté, coordinador del grupo de
profesionales que estudia las condiciones del sector educativo para definir las políticas de la nueva gestión, aseguró que la
"intención no es, en ningún momento, recortar el presupuesto de la educación superior para destinarlo a la educación básica.
Consideramos que una es tan importante como la otra; si no formamos buenos profesionales de la educación no tendremos
buenos alumnos".

El encuentro fue propicio para que las autoridades insistieran en los cálculos rojos del déficit, que para la UCV "se
encuentra en los 450 millardos de bolívares, en 1998", según refirió Giuseppe Gianneto, vicerrector académico de esa casa
de estudios, quien destacó, además, que el Instituto de Previsión de Profesores es una de las dependencias más afectadas con
la merma presupuestaria. "En este período, las deudas arriban a 8 millardos de bolívares y el caso de la UCV no es distinto
al resto de las universidades públicas del país".

Sin embargo, Esté recalcó que en situación más delicada que la situación económica "se encuentra la producción en materia
de investigación", rubro que recibirá mayor atención durante la próxima administración, según aseveró.
También refirió que la primera impresión que han recibido de las casas de estudio e instituciones de educación superior es la
de cordialidad, por lo que estimó que muy pronto presentarán al presidente electo Hugo Chávez una propuesta definitiva
sobre los quehaceres en el sector.

En cuanto al Proyecto de Ley de Educación Superior, las autoridades coincidieron en que debe ser sometido a revisión,
"porque tiene cosas buenas, como la integración de la educación, de manera que un estudiante pueda moverse en forma
horizontal, con sus credenciales, por las instituciones que le sirvan para su preparación", destacó Gianneto. No obstante,
tanto el proyecto presentado por la comisión de enlace: La Política Social se Funda en la Educación, como la voz del propio
Esté aseguran que la gratuidad será "intocable".

Los aires de reforma se respiraron en la mesa de discusiones: "Todo el dinero que se consiga, el incremento sustancial del
aporte presupuestario para educación a por lo menos 7% del PIB, que se vinculará a los mejores ingresos del petróleo y la
minería, serán destinados a cambiar y no a conservar lo que existe", aseguró Esté, quien estuvo acompañado por José
Miguel Cortázar y Mariam Hanson. T amoa Calzadilla L.

EL NACIONAL - JUEVES 7 DE ENERO DE 1999

Financiamiento

EDUCACIÓN: PRIORIDAD... PERO COSTOSA

Si algo está claro aquí para tontos y troyanos, montescos y capuletos, güelfos y gibelinos, chavistas y adecos navegantes y leones es que la educación es la prioridad uno para todo el mundo. Lo propio, lo peculiar venezolano en este sentido resalta en algunas cifras que nos avergüenzan porque en el origen de la generalidad de los problemas de la sociedad hay una carencia educativa medular.

Venezuela es en este momento el país latinoamericano que menos invierte en educación preescolar, básica y media, uno de los últimos en dedicación de días y horas anuales para la enseñanza en la educación formal, aparte de que la deserción de la escuela básica es, por su magnitud, una tragedia nacional. Únase a todo ello la precaria formación de los docentes, la inexistencia de masivos planes de reciclaje para actualizar los conocimientos y destrezas, y la inquietante masa de unos dos millones de jóvenes entre 10 y 24 años que no reciben educación ni aprenden algún oficio. Ese alucinante panorama explica,

sin mucha especulación, por qué el paisaje nacional se ha hecho tan sórdido. En medio de semejante desastre hay sus cosas buenas. Todavía estamos educando (mediocrementemente, pero educando) al 30% de la población, cuando la idolatrada dictadura de Pérez Jiménez, con su política de cemento armado como alguna vez la llamó el gran Mario Briceño Iragorry, no llegó a educar ni al 12%.

Lo otro es que, fruto del esfuerzo de una gran cantidad de intelectuales y profesionales de la educación, se ha ido configurando un programa que, de aplicarse, podría colocarnos en lugar distinguido en comparación con países de similar desarrollo. La Asamblea Nacional de Educación presentó el año pasado un Compromiso Educativo con 22 propuestas, en su mayoría adecuadas. Detrás de ese producto intelectual figura una muy variada y diría completa representación del pensamiento educativo del país.

Analizando cada una de ellas puedo percibir nuestro particular círculo vicioso de la pobreza (con la venia de Myrdal, autor de la expresión). Podemos dar todos los discursos del caso prometiendo colocar la educación en el centro de nuestras obligaciones; lo que difícilmente lograremos es financiar las reformas. Nuestra capacidad se elevaría si también lo hace la educación, lo que ilustra el círculo vicioso como una espiral hacia abajo, una culebra que se muerde la cola. Pensemos sólo esto: la ANE propone que la inversión educativa consolidada no sea menor al 7% del PIB. ¡Qué lejos, por desgracia, estamos de esa meta, por la pavorosa crisis fiscal que nos agobia!

Y no es sólo insuficiencia de recursos, sino pésima distribución que nos costará Dios y su ayuda revertir. Lo más grave entre lo más grave es el perfil regresivo de los gremios que se multiplican en el cuerpo del sistema educativo. Oigo a mi amigo Ronald Golding anunciar que los líderes gremiales volverán a impartir clases y procurarán la unidad del gremio. Saludaré eso... después de verlo.

Duro de resolver el caso de la educación superior, a la cual estoy afectivamente vinculado, particularmente a la abnegada y valiente UCV. Es duro porque, estando en trance de ser ahorcada, recibe cerca del 50% del presupuesto de educación, en tanto que la básica y media, hundidas en una crisis más espeluznante aún reciben menos del 30%. Se alega que es una pirámide de injusticia y que en toda América Latina la pirámide está con la base arriba. Pero las universidades son buenos centros de investigación científica y tecnológica y eso es algo de lo que difícilmente podamos prescindir. Imposible entender por qué no se les cancela el crédito adicional del 98. Imposible no explicarse el nuevo cierre, doloroso ¡ay! para los vapuleados estudiantes, para el hostigado país.

¿Qué hacer? ¿Qué hará el gobierno? ¿Podrá con el ajuste doña Maritza Izaguirre pese a las terribles presiones que recibirá? La revolución democrática que se postula avanzaría uniendo al país en esta homérica obra aunque a la ventaja de la unidad deba sacrificar el floripondio de los 'choques frontales' y las 'conspiraciones' a tres por lochas.

Martín, A. (1999, 15 de enero). Educación: Prioridad... pero costosa. El Universal.

Pobreza

LOS POBRES NO VAN A LA ESCUELA

Las contribuciones exigidas por las instituciones educativas públicas, aun cuando son en algunos casos extremadamente modestas, son un obstáculo para que los hijos de las familias más pobres tengan acceso a la educación.

El problema es grave dado que 20% de los niños de entre 6 y 9 años de edad no asisten a la escuela por falta de recursos.

A esto se añade que la ineficiencia en el nivel central impone costos adicionales a las familias.

'En Venezuela se ha observado casos donde los padres pobres interesados en la educación de sus hijos han contratado y pagado un maestro sustituto cuando la maestra regular se encuentra en licencia de maternidad', apunta el informe del Banco Interamericano de Desarrollo.

El 52% de los jóvenes venezolanos de entre 15 y 18 años de edad no asisten a las instituciones educativas por razones de trabajo, falta de recursos y quehacer familiar. Las niñas son las más afectadas por el trabajo familiar.

Cuando los hijos asisten a las escuelas públicas secundarias, el 20% más rico gasta 1,7% como promedio en educación primaria. El 20% de la población más pobre gasta 10,9%.

El Nacional. (1999, 27 de enero). *Los pobres no van a la escuela.* El Universal.

El proyecto educativo desde muy temprano se hace chavista, es

Él quien tiene la última palabra...siempre (Un rasgo determinante, visible hasta en el chavismo más crítico)

ARNALDO ESTÉ PLANTEA REVISIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR. CHÁVEZ DECIDIRÁ GASTO UNIVERSITARIO

El coordinador de la comisión de enlace en materia educativa, Arnaldo Esté aseguró que corresponderá al presidente electo, Hugo Chávez Frías plantear a las universidades públicas el presupuesto destinado a cada una de ellas.

Según Esté, cuyo nombre es repetido extraoficialmente como futuro ministro de Educación, 'la principal intención del presidente Chávez es voltear el presupuesto universitario'.

'Es decir -aclaró- colocar el presupuesto frente a las casas de estudio y decirles que esto es lo que hay y cómo se va a distribuir los recursos en bien de la nación'.

A su juicio, en la actualidad es imprescindible la auto evaluación de las universidades 'donde debe abrirse un proceso que conduzca a importantes cambios y se rindan cuentas al pueblo que es la que las mantiene'.

Esté indicó, además, que 'hay que revisar los diseños curriculares y los listados de investigación, en el sentido de que los que se aprenda e investigue sea dirigido primordialmente en función de la persona y el país, que haya una producción de conocimientos para la Nación y que tenga pertinencia social'. El comisionado aseguró que hay un fuerte consenso en para este cambio educacional.

Riego, M. A. (1999, 28 de enero). Arnaldo Esté plantea revisión del diseño curricular. Chávez decidirá gasto universitario. [El Universal](#).

FEBRERO

MAS Y MEJOR EDUCACIÓN

En estos tiempos, en nuestro país y más allá de sus fronteras, insistentemente escuchamos voces que nos hablan del papel relevante de la educación. Se repite, una y otra vez, que en la llamada sociedad del conocimiento, que según ciertas opiniones la tenemos encima, la educación tendrá un valor de primera importancia por representar algo parecido a una especie de llave maestra que nos permitirá el acceso a las claves del éxito de un mundo impactado de manera impresionante por un voluminoso, permanente y vertiginoso flujo de información y conocimiento científico y tecnológico y por incesantes reacomodos culturales, políticos, económicos y sociales que han estado y seguirán planteando nuevas y complejas exigencias de formación para todos.

Frente a tales desafíos, la respuesta debe ser dar más y mejor educación a la población mundial. Sin embargo, el camino que nos lleva al cumplimiento de dicho propósito no está exento de importantes dificultades, sobre todo en países como el nuestro donde, más allá de las limitaciones de recursos que algunos puedan esgrimir, lo más preocupante son las erradas y perversas interpretaciones que son hechas en muchos casos en relación al significado de la expresión "más y mejor educación", cuando se opina sobre asuntos ligados a interrogantes como estas: ¿Es sólo la institución escolar la que tiene la responsabilidad de expandir los beneficios de la educación en nuestra sociedad? ¿La consigna de más educación es válida únicamente para aquellos que están excluidos o a los incorporados al sistema educativo? ¿Se trata solamente de más educación para el pobre pueblo? ¿De qué calidad se está hablando cuando se reclama una mejor educación?

La legítima aspiración a brindarle más educación a los venezolanos no puede apoyarse en la sobrevaloración o magnificación de los alcances reales o potenciales de la institución escolar que tenemos. Desconocer la gran responsabilidad que poseen otras instituciones de nuestra sociedad respecto a tal cometido, además de injusta es repudiable, sobre todo cuando esa ignorancia es acompañada de un ataque despiadado contra la escuela pública, bajo la inspiración de intereses que no tienen nada que ver con el bienestar colectivo. Si en realidad hay la voluntad de poner en marcha una política para propiciar una mayor educación, la misma necesariamente debe involucrar el papel activo de importantes agentes de socialización como la familia, los medios de comunicación, los partidos políticos y las empresas, entre otros, ya que como muy bien lo dice Juan Carlos Tedesco, en el interesante trabajo *La Educación y los Nuevos Desafíos de la Formación del Ciudadano*, el reto es para la sociedad en su conjunto y no únicamente para la escuela.

Por otro lado, es preciso salirle al paso a las graves equivocaciones que se cometen a la hora de pensar en quiénes serían los que necesitarían más educación. Es inaceptable que se siga diciendo que es sólo el desdichado pueblo el que requiere educarse más, o que esta necesidad solamente tiene sentido para los que han sido excluidos del sistema educativo o para aquellos recién egresados de una u otra carrera a nivel superior. Si vamos a hablar de más educación para el país es fundamental que no dejemos a ningún sector o grupo de nuestra población al margen, pues, ¿acaso no tenemos todos que educarnos para llegar a ser personas, como se dice en esa extraordinaria novela de Jostein Gaarder que lleva por nombre *El Mundo de Sofía*? Sobre esto seguramente Fernando Savater nos reiteraría también que "el bien educado sabe que nunca lo está del todo pero que lo está suficiente como para querer estarlo más".

Y si se trata además, de llevar la mejor educación posible a la población nacional, es imprescindible que estemos conscientes del "reduccionismo" al cual estamos expuestos al concebir esa empresa. Podría interpretarse erróneamente, por ejemplo, que en la preocupación por lograr una mejor educación se ha de poner el acento en la calidad del contenido de enseñanza, sin que importe mucho la manera cómo es transmitido o comunicado este último. También pudiera pensarse que una mejor educación sólo ha de centrarse en el desarrollo del intelecto de las personas, situando en un plano secundario las otras dimensiones de su formación como seres humanos. Asimismo, podría cometerse la equivocación de creer que la mejor educación para países como el nuestro, reside en una educación que responda exclusivamente a los desafíos de la racionalidad científico técnica que se le atribuye a la sociedad del tercer milenio, sin interés alguno por resolver los serios problemas de escolaridad básica propios del siglo XIX que aún confrontamos.

Estamos urgidos de una educación de calidad, pero entendida, por una parte, como una educación de "alta inteligencia", tal como aparece descrita en el informe de la Comisión Internacional para la Educación en América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que lleva por nombre *Educación. La Agenda del Siglo XXI*, una educación que posibilite una "...combinación del intelecto, la emoción y el espíritu...", pero también concebida como una educación que satisfaga las dos exigencias referidas en el documento antes citado: la primera, "...acabar de cumplir la vieja promesa de la modernidad: una escuela efectivamente universal y efectivamente educadora..."; y la segunda, preparar a nuestra sociedad para "...el desafío pluralista de la postmodernidad y para su integración exitosa a la `aldea global', caracterizada por industrias y procesos productivos cuyos insumos críticos son la información y el talento creador".

Eleazar Narváez. Director de la Escuela de Educación de la UCV. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1999

La sublimación de la gratuidad (y de la ideología subyacente) marca el carácter de la política hacia la educación

superior desde los mismos comienzos del proyecto bolivariano

NAVARRO DEFIENDE GRATUIDAD DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. GOBIERNO ELIMINARÁ EL COBRO DE MATRÍCULA

Durante su primer encuentro con la prensa, el nuevo titular de Educación, Héctor Navarro Díaz, aprovechó para dejar claro que el gobierno del presidente Hugo Chávez desestimaré cualquier intento de cobro de matrícula en las instituciones públicas de educación superior.

'Nosotros no propiciaremos de ninguna manera el cobro de matrícula. Seríamos muy irresponsables si propusiéramos el cobro de matrícula en un país donde al 80% de la gente no le alcanza, o escasamente le alcanza, el dinero para comer', señaló el ministro.

Navarro propuso que las personas con bienes de fortuna _que según el anterior ministro de educación, Antonio Luis Cárdenas, eran 'subsidiadas' por el Estado_ podrían hacer sus aportes a la universidad por la vía del pago de impuestos.

'El problema no se va a resolver con el cobro de matrícula. Si comenzamos a cobrar matrícula en las universidades, en corto plazo se haría lo mismo en el bachillerato y luego en primaria. Correríamos la arruga hacia abajo. El problema no está allí: el cambio tiene que ser estructural y por eso hace falta una constituyente', agregó.

En el caso específico de la Universidad Simón Bolívar, Navarro no compartió los argumentos de autonomía que justificarían la aplicación del polémico Fondo de Desarrollo Estudiantil.

'En algunas universidades propusieron como regla el pago de matrícula, mientras la excepción es la exoneración, y esto no puede ser. El punto es que si hay que financiar la educación vamos a buscar otros mecanismos. El cobro de matrícula es un mecanismo excluyente y se puede demostrar en cualquier parte del mundo'.

Es probable que las actuales autoridades del Ministerio de Educación profundicen algunos de los programas iniciados durante la anterior gestión, tales como el de bibliotecas de aula.

A lo que definitivamente no se le dará continuidad, según advierte el nuevo titular del despacho, será a la turbulenta relación que mantenía el ministro Cárdenas con las universidades del país.

Buenas intenciones

Tanto Navarro como el nuevo viceministro, José Miguel Cortázar, provienen del sector universitario. Hasta la semana pasada el recién juramentado titular de la enseñanza se desempeñaba como coordinador de la comisión de postgrado de la Universidad Central de Venezuela.

'Si revisan los archivos fotográficos nos podrán ver en más de una marcha en contra del ministro, en demanda de presupuesto para las universidades. Ese compromiso con el sector no va a cambiar. Pero espero no tener que hacer una marcha en contra de mí mismo', bromeo.

Con todo, señaló que no habría privilegios especiales hacia el ámbito universitario, mientras explicaba que su gestión mostraría un particular interés en atender de manera esmerada la educación preescolar, uno de los sectores que actualmente se encuentran en peor situación.

Apuntó que sería absurdo pensar que se le deben restar recursos al sector universitario para atender a otros sectores deficitarios, tales como la educación básica.

'El problema en Venezuela nunca ha sido que la educación universitaria le quite dinero a la básica, como a veces se ha dejado ver. El problema es que se le ha prestado poca atención a la educación, en general', precisó.

Navarro cree que la solución para lograr un presupuesto justo en todos los sectores educativos sería incrementar a 7% del PIB el gasto, pero señaló que sería temerario afirmar con seguridad que durante la administración del presidente Chávez se alcanzará tal meta presupuestaria.

'Apuntamos hacia el 7% del PIB. Hay instrucciones precisas del Presidente en torno a que lo más importante es la inversión en lo social, en educación y salud. Todo dinero adicional que ingrese será destinado a estos sectores'.

De igual forma explicó que aún no se puede hablar de lapsos para la cancelación de deudas o para satisfacer las expectativas de aumentos de sueldo para maestros y profesores.

'De lo que sí podemos es hablar es de una sincera intención para superar esta situación en la brevedad posible. Se están evaluando muchos mecanismos para conseguir recursos', anunció.

Así mismo, advirtió que en este momento se está estudiando un plan de reestructuración ministerial, mientras aseguró que se aplicarían medidas muy estrictas contra la corrupción para alcanzar una mayor racionalidad del gasto.

Batista, R. (1999. 06 de febrero). *Navarro defiende gratuidad de enseñanza universitaria. Gobierno eliminará el cobro de matrícula.* [El Universal](#).

MARZO

Sistema de selección universitaria/Cupo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SE REUNIÓ CON DIPUTADOS ESTUDIAN MECANISMO DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA MÁS EQUITATIVO

Junto a la amplia gama de acciones reestructuradoras que, con carácter de urgencia, debe realizar Héctor Navarro, ministro de Educación, se encuentran la construcción de 149 preescolares y la recuperación de 1.000; reconquista de la autoestima del maestro y su reconocimiento ante la sociedad como pilar fundamental de la comunidad; y acciones en el nivel universitario, entre las cuales resalta un nuevo mecanismo de ingreso más equitativo, gracias al cual se beneficiarán los estudiantes de instituciones públicas.

"No es posible que a la universidad ingresen 80% de los que gozan de buenos ingresos económicos y 20% de los que no tienen. Se ha estado privilegiando el acceso a la educación de los que vienen de los colegios privados, y por ello vamos a establecer un mecanismo de selección con una estructura similar a la que tiene nuestra sociedad. La inversión que haga el Estado en este sector garantizará la equidad entre ricos y pobres", declaró Navarro, ante los representantes de la Comisión Permanente de Educación de Diputados, que se reunió la mañana de ayer, en el salón Angostura del edificio José María Vargas.

El ministro explicó que el nuevo sistema de ingreso a la educación superior gratuita está sustentado en el programa experimental Samuel Robinson adelantado por la Universidad Central de Venezuela en 25 liceos de Caracas, gracias al cual se determinó que el índice académico y las pruebas de admisión son métodos que dejan fuera a estudiantes capaces. Asimismo, se pudo comprobar que el curso propedéutico es una buena vía de evaluación de aptitudes. "Esto demuestra que

los muchachos de escasos recursos también tienen talento, y si la sociedad no aprovecha este potencial estamos desperdiciando capital humano", señaló Navarro. Otros puntos que el jefe del despacho de Educación puso en relieve fueron la aplicación de programas de corto plazo para la formación docente, las inversiones que se están realizando en planta física sólo para preescolares, y la importancia de que el Estado garantice la gratuidad y la calidad de la enseñanza.

En otro orden de ideas, Navarro advirtió a los diputados que antes de exigir el aumento del presupuesto destinado a la educación, se deben corregir los graves problemas estructurales que padece este sector, pues de lo contrario sería dinero perdido. Aseveró que no reducirá el presupuesto que destina a las universidades para destinarlo al resto de los niveles, pues la idea no es desmejorar unos para mejorar otros.

En cuanto a la reestructuración del despacho de Educación, declaró que ya se había iniciado la descentralización real, orientada a las comunidades educativas; además, anunció que concentrará organismos dependientes de este despacho, entre los cuales se cuentan la OPSU y el CNU, en el mismo edificio del Ministerio, ubicado en la esquina de Salas, "para racionalizar gastos".

Nélida Fernández Alonzo. EL NACIONAL - JUEVES 18 DE MARZO DE 1999

AHÍ VIENEN LOS BACHILLERES

"Son muchos los bachilleres que se quedan en el camino, llenos de desesperanza, angustia y frustración, con la tentación o la decisión de ir a la búsqueda de un empleo o de inscribirse en un curso cualquiera que les dé herramientas de trabajo útiles para afrontar ciertas exigencias del mercado laboral y de los mismos estudios superiores que esperan iniciar algún día" Preocupa bastante lo que viene sucediendo año tras año con los bachilleres venezolanos que desean ingresar a la educación superior para continuar sus estudios. Son caminos angustiosos, inciertos y restrictivos los que debe recorrer esta población joven del país, víctima en muchos casos de detestables intereses inescrupulosos y fuente adicional de alimentación de un tipo de exclusión escolar distinto, pero no menos grave, al que hoy existe en los niveles de la educación preescolar, la educación básica y la educación media diversificada y profesional.

Para unos el calvario comienza con los efectos publicitarios avasalladores de una cantidad impresionante de institutos privados que ofrecen cursos preuniversitarios, los cuales, sin control alguno por parte del Ministerio de Educación, incitan a desembolsar no poco dinero a los padres de unos cuantos de esos estudiantes que ven utilizadas sus angustias con fines de lucro, a través de un repudiable "negocio redondo" que brinda, como atracción principal a sus clientes, muchas expectativas de éxito para la consecución de un cupo universitario por la vía del manejo de determinadas claves para descifrar las preguntas que forman parte de las pruebas del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y de las pruebas internas de admisión que administran nuestras universidades de mayor prestigio.

Esos estudiantes que pasan por los institutos privados antes mencionados, y los demás que deciden prepararse por su cuenta o recurrir a ayudas menos costosas, deben someterse necesariamente, después de múltiples y fuertes presiones de toda naturaleza, al sacrificio de presentar durante varias horas las pesadas y polémicas pruebas del CNU en la búsqueda del pasaporte que les permita la entrada directa a la institución y a la carrera por ellos seleccionadas; pues el veredicto inapelable de dichas pruebas curiosamente importa mucho más para ingresar a la educación superior que toda la historia escolar previa del estudiante, independientemente de si los resultados de ésta son excelentes, buenos, regulares o malos.

Los que no logren superar las duras exigencias de las pruebas del CNU tienen la opción de presentar las pruebas internas de admisión que se realizan en varias de nuestras instituciones de educación superior, una vez cubierto el respectivo costo de inscripción que cada una de éstas establece. A esta vía alternativa de ingreso acude una gran cantidad de bachilleres, tanto nuevos como aquellos de la mal llamada población flotante, para disputarse un insignificante número de cupos; observándose en algunos de esos casos el solo deseo del estudiante de entrar a cualquiera carrera con vista a un cambio futuro de Escuela que responda a sus verdaderos intereses.

Son muchos los bachilleres que se quedan en el camino, llenos de desesperanza, angustia y frustración, con la tentación o la decisión de ir a la búsqueda de un empleo o de inscribirse en un curso cualquiera que les dé herramientas de trabajo útiles para afrontar ciertas exigencias del mercado laboral y de los mismos estudios superiores que esperan iniciar algún día. Son esos los bachilleres que año tras año, al ser impedidos de continuar sus estudios en una institución pública, son incorporados a lo que técnicamente se conoce con el nombre de población flotante de bachilleres sin cupo, un numeroso y diferente grupo de excluidos del sistema educativo que debe hacernos reflexionar más seriamente a los docentes sobre lo que estamos haciendo y lo que podemos hacer desde el punto de vista de la calidad de la práctica pedagógica que desarrollamos en los distintos niveles de la educación, desde la educación preescolar hasta la educación superior.

Ante este grave problema, la responsabilidad de los docentes que trabajamos en las universidades y demás instituciones de la educación superior no puede reducirse a la elaboración y administración de pruebas de admisión cada vez más sofisticadas o de mayor calidad. Es necesario que pensemos en procesos de admisión en los que pongamos el énfasis en la formación de los bachilleres más que en la selección o exclusión de éstos, como ocurre, por ejemplo, en el extraordinario

Programa Samuel Robinson de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela desarrollado por la Escuela de Educación y otras escuelas de la misma institución.

De igual manera, es fundamental que nuestros esfuerzos no se agoten en la preocupación por admitir a los estudiantes que tengan el perfil académico que juzgamos indispensable para alcanzar el éxito en los estudios. Es imprescindible que reflexionemos sobre los fundamentos y las metódicas de la enseñanza que es necesario poner en práctica para enriquecer, a lo largo de cada una de las carreras, la formación de esos estudiantes que admitamos; pues, no tiene nada de raro que muchos de éstos alcancen el éxito académico a pesar de nuestras enseñanzas, o fracasen sencillamente porque no logremos como docentes darles el debido apoyo pedagógico.

Eleazar Narváez . Director de la Escuela de Educación de la UCV enb@cantv.net. EL NACIONAL - SÁBADO 20 DE MARZO DE 1999

ABRIL

Pobreza

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTÁN CADA VEZ MÁS LEJOS DE LOS POBRES

Un economista estadounidense, estudioso del sistema económico que rige la educación superior, sugiere soluciones, como establecer medidas de recuperación de costos y un sistema más fuerte de becas y préstamos a los alumnos, así como comercializar las investigaciones

Lejos de favorecer a las clases populares, durante años las universidades públicas en América Latina han subsidiado a quienes tienen más recursos económicos, sostiene el economista estadounidense Darrel Lewis.

Lewis, quien en los últimos años se ha dedicado a estudiar el sistema económico de la educación superior pública y a buscar opciones de financiamiento en los países en desarrollo, dijo a IPS que "el acceso de las clases bajas a las universidades no ha mejorado con la reducción o eliminación del pago de la matrícula".

Catedrático en Minnesota, Lewis es también asesor de las universidades de México, Chile, Unión Soviética, Hungría, Malasia, Israel y Turquía.

Para sobrevivir, las universidades públicas en América Latina deben replantearse su misión en la sociedad, aumentar su productividad y buscar vías alternas de financiamiento, opina.

"En los últimos 20 y 30 años, el mejoramiento en la secundaria ha provocado una mayor demanda de educación superior, pero los gobiernos no han dado un financiamiento suficiente para ese crecimiento", argumenta.

De acuerdo con el economista, la consecuencia es que el costo por estudiante se ha incrementado en los países en desarrollo en un promedio de 50%.

"Por eso es necesario establecer medidas de recuperación de costos", señala, y destaca que una manera efectiva para conseguir ese fin es aumentar la matrícula y cobrar el uso de servicios estudiantiles, como los laboratorios.

Según dice, los mayores gastos de los universitarios no son el pago de matrícula ni el uso de las instalaciones, sino el transporte, la compra de materiales, el hospedaje y la alimentación.

"Los menos beneficiados son, entonces, los alumnos que vienen de áreas rurales, pues sus gastos son mucho más elevados al trasladarse a la ciudad. Por eso, la igualdad no ha sido bien manejada cuando no se paga matrícula", sostiene.

Entre las recomendaciones que plantea está el establecimiento de un sistema más fuerte de becas y de préstamos a los alumnos. "Los resultados en los países donde se han adoptado medidas en esta dirección demuestran que las universidades se vuelven más efectivas y equitativas", afirma.

El profesor estadounidense considera que la mayoría de las universidades públicas latinoamericanas se están quedando atrás dentro del proceso de globalización, en muchos de los casos porque se premia la ineficiencia y se castiga la eficiencia.

"Es necesario que las universidades se vuelvan más productivas y que investiguen más", valora el economista. En este sentido, Lewis tiene varias propuestas. Una de ellas es comercializar las investigaciones que se realicen dentro de las universidades. Otra, es crear departamentos donde se puedan recibir donaciones de ex alumnos, empresas e instituciones. Y la tercera sería la venta de los terrenos ociosos, que nunca utilizarán los centros de educación superior.

En este aspecto, muchos académicos de la región consideran que la educación superior pública debe generar recursos propios y vender servicios para poder diversificar programas y redondear sus ingresos.

"Pero estas actividades se deben ver como un complemento y nunca como un sustituto del financiamiento estatal", señaló Gabriel Macaya, rector de la Universidad de Costa Rica.

Para Lewis, si las universidades del área no quieren quedarse rezagadas en el mundo globalizado deben "internacionalizarse, a través de tecnologías como Internet".

"El principal problema de América Latina ha sido el aislamiento, por eso en Centroamérica hemos decidido trabajar en cooperación regional, en redes", explica Macaya.

Lewis agrega, por su parte, que dentro de las universidades se deben adoptar sistemas de salarios diferenciados para los profesores, que dependan de su desempeño y sus investigaciones.

También considera imperativo que las universidades tengan flexibilidad en sus recursos económicos y puedan reasignarlos internamente entre las distintas escuelas y departamentos.

Uno de los puntos en los que Lewis insistió es que las universidades deben rendir cuentas de sus funciones. Para ello propone la creación en los distintos países de Latinoamérica de sistemas de acreditación que se otorguen a las universidades que cumplan con los estándares de calidad.

SAN JOSE/IPS. EL NACIONAL - LUNES 5 DE ABRIL DE 1999

MAYO

Educación en la Constituyente

EDUCACIÓN Y CONSTITUYENTE

El decreto presidencial del 10 de marzo de 1999 que fijó las bases de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente hace referencia en su apartado décimo al límite del poder originario de la soberanía popular, situándolo en "los valores y principios de nuestra historia republicana, así como en el cumplimiento de los tratados internacionales, acuerdos y compromisos válidamente suscritos por la República, el carácter progresivo de los derechos fundamentales del hombre y las garantías democráticas dentro del más absoluto respeto de los compromisos asumidos".

Deseamos hoy relevar uno de esos tratados internacionales válidamente suscritos por Venezuela y que actualmente tiene rango constitucional por la vía de los artículos 50 y 128 de la Constitución vigente. Se trata del Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales, que fue ratificado por Venezuela el 10 de agosto de 1978, y en el que aparece claramente consagrado en su artículo 13 el derecho a la educación. En parte del mismo, se afirma que -con el objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho- los Estados firmantes del Pacto reconocen que: "a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente; b) La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita; c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita".

Es evidente que tanto la letra como el espíritu del mencionado artículo consagra la gratuidad como una condición básica para garantizar el acceso al derecho. En el caso de la educación primaria la establece sin ningún tipo de condicionamiento. Para la educación secundaria y la educación superior se alude a la implantación progresiva de la misma (énfasis añadido). El artículo 78 de la Constitución Nacional aún vigente sostiene que "La educación impartida por los institutos oficiales será gratuita en todos sus ciclos". Sin embargo, también establece que "La ley podrá establecer excepciones cuando se trate de personas provistas de medios de fortuna". Sobre la base de esta vía para las excepciones, durante el período constitucional pasado, se pretendió incluir en el artículo 20 del Proyecto de Ley de Educación Superior el aporte obligatorio en los estudios universitarios para los estudiantes cuyas familias tuvieran ingresos superiores a siete salarios mínimos. ¡Curiosa forma de interpretar los bienes de fortuna, pues no hace falta sacar demasiadas cuentas para saber que con una canasta básica que oscila alrededor de los Bs 400 mil, siete sueldos mínimos no representan bienes de fortuna. Asimismo, con argumentos basados sobre el principio de "solidaridad social", la Universidad Simón Bolívar pretendió imponer el cobro de matrícula para sus estudiantes. Ambos intentos fueron impedidos. El primero, fundamentalmente por la movilización creativa del movimiento estudiantil. El segundo, por el recurso de amparo interpuesto por Provea contra la Universidad Simón Bolívar en representación de 143 alumnos, al que la Corte Primera en lo Contencioso Administrativo declaró con lugar ordenando la inaplicación del cobro a los estudiantes amparados y como consecuencia del mismo la USB suspendió el cobro para todos los estudiantes.

La base de la mayoría de los argumentos a favor del cobro de matrícula en la educación superior, aluden a la siguiente supuesta comprobación: a la universidad sólo llegan los hijos de los ricos, por lo tanto, que paguen por sus estudios. Esta afirmación, no sólo puede ser puesta en duda (por ejemplo, el porcentaje de alumnos de origen popular en el Núcleo El Litoral de la Universidad Simón Bolívar es significativo), sino que aún siendo cierta, cabría preguntarse -si de verdad estamos inspirados en principios de solidaridad social- por qué ocurre eso. Algunos datos podrían venir en ayuda: más de 2 millones de niños no ingresan nunca al nivel preescolar; de los que logran ingresar a la educación primaria, sólo 29% concluye la educación media diversificada; hasta 1998, 400 mil niños indocumentados no podían acceder por tal motivo a ningún nivel educativo; 60% de los menores de 2 años y 17% de los estudiantes presentan deficiencias en hierro, lo cual

produce problemas de atención y desinterés en el aprendizaje. Por ello, pensar que uno de los mecanismos para superar la iniquidad social sobre la que se asienta nuestro sistema educativo podría ser el cobro de matrícula en instituciones de educación superior, demuestra -por decir lo menos- una cortedad de miras incompatible con la visión de progresividad en el disfrute de los derechos a que debe aspirar toda democracia. Por años, la gratuidad en el acceso a la educación pública en Venezuela en todos sus ciclos fue un hecho y una fuente de igualdad social. Por ello, esta condición, que es la base para el disfrute del derecho, debe ser consagrada explícitamente y sin excepciones en el nuevo texto constitucional.

María Isabel Bertone. Coordinadora del área de Educación de Provea. EL NACIONAL - MARTES 4 DE MAYO DE 1999
provea@derechos.org.ve

JUNIO

Educación en la Constituyente

PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA CONSTITUYENTE

No sería conveniente que en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) predominaran los educadores, pero tampoco lo sería que en la discusión de los temas relacionados con la educación no participaran profesionales de este campo que pudieran defender las proposiciones que aseguren y mejoren los logros alcanzados en el desarrollo progresivo de la educación democrática en nuestro país, consagrados en la Constitución de 1961, y se opongan a cualquier tendencia dogmática o privatizadora.

Lograr el consenso necesario para la incorporación de nuevos principios o preceptos que sirvan de base segura dentro del laberinto de ideas de una etapa tan compleja, y a veces tan confusa, como la que se avizora para el próximo siglo, en la cual coincidirán aspectos premodernos, modernos con visiones postmodernas; no será una tarea fácil. En este sentido, es importante mencionar que en la última década y especialmente en los últimos meses se ha reactivado la discusión sobre proyectos, ideas, propuestas, teorías y enfoques educativos, los cuales, de alguna manera, se han venido estructurando, repensando y analizando con el propósito de mejorar la educación venezolana. En ese proceso se pueden destacar las actividades coordinadas por el Consejo Nacional de Educación y las realizadas por la comisión designada por el Colegio de Profesores de Venezuela, en febrero de 1999, la cual ha elaborado la Propuesta Educativa que se someterá a una más amplia discusión en las diferentes estructuras del colegio, después de lo cual se presentaría a la ANC. A continuación se citan aspectos fundamentales del documento mencionado.

En la "Presentación", se afirma: "El Colegio de Profesores de Venezuela, con el aval de 56 años de historia institucional, consagrados al servicio de la búsqueda de nuevos valores para la educación, reafirma su voluntad de contribuir de manera efectiva con el desarrollo de la plataforma ideológica que deberá sustentar la construcción de una sociedad democrática, más justa y participativa"... En relación con la fundamentación el proyecto todavía tiene aspectos de carácter polémico, que se pueden seguir analizando dentro de la búsqueda de mayor consenso.

En relación con los principios generales inmanentes de la educación, se proponen las siguientes redacciones: "El propósito fundamental de la educación democrática es poner la cultura al alcance de todos, y al mismo tiempo propiciar la participación e interacción que debe darse a propósito de ello, dándoles oportunidades iguales a los ciudadanos, sin diferencias de raza, religión, procedencia social o situación económica, entre otras... La educación nacionalista está dirigida a la formación de un hombre consustanciado con su medio, resuelto a defender los bienes de la cultura y a subsumir en sí mismo los valores representativos de la identidad nacional". La científica es la que "prepara para la búsqueda del conocimiento cierto de las cosas por sus principios y por sus causas... La educación científica se opone a la dogmática y confesional". La humanística "atiende a las cualidades y valores inherentes al hombre, que orientan y establecen el orden y ubicación de sus acciones, creaciones y productos como convenientes a la preservación en armonía de su vida, sus grupos, de sus comunidades y de su ámbito económico". La popular es la educación del pueblo y "no sólo debe circunscribirse a los establecimientos que suministran la enseñanza sistemática, sino que deberá extenderse a toda la población como educación permanente o educación para toda la vida". Al referirse a la gratuidad, se plantea que es una consecuencia del establecimiento del derecho a la educación y que en todo caso "deberá darse en la educación servida por el sector oficial, en todos los niveles y modalidades del sistema".

En la parte final de la "Presentación" de la Propuesta Educativa, se expresa que "El sentido orgánico prevaleciente en la propuesta responde a la idea de fundamentar en ella las nociones del proyecto educativo nacional. La funcionalidad y organicidad del articulado de la nueva Constitución quedará definida en cuanto sus contenidos sirvan para esclarecer los signos de la educación que queremos".

mlgurfinkel@cantv.net

Laura C. de Gurfinkel. EL NACIONAL - VIERNES 11 DE JUNIO DE 1999

Reforma educativa

ESA ES LA DISCUSIÓN, SEÑOR MINISTRO

La reforma de la educación no puede ser una suma de "pañitos calientes", no se trata de agregar una asignatura al plan de estudios cada vez que descubrimos que hay deficiencias en un aspecto de la formación de nuestros jóvenes: no hay disciplina, pongamos instrucción premilitar obligatoria, no hay identificación con los valores tradicionales, pongamos identidad nacional. La solución no es que todos los niños aprendan a desfilarse o a tocar mandolina, se trata de pensar cuál es la función y el papel de la escuela en la sociedad, cómo queremos que nuestros jóvenes desarrollen sus capacidades y cuáles son las competencias básicas que toda persona debería tener la oportunidad de desarrollar en el sistema educativo. Esa es la discusión, señor ministro.

¿Qué tipo de educación queremos? Queremos educar para la libertad o para la sumisión, para tomar decisiones o para obedecer, para el enfrentamiento o para la deliberación, para vivir en la diversidad o para rechazar las diferencias, para asumir al otro como actor válido o para invalidarlo si difiere, para comprender o para juzgar, para dividir a la sociedad entre malos y buenos o para conocer a cada quien por lo que es y entender por qué actúa como lo hace, para amar o para odiar, para ser reactivo o proactivo, para asumir con responsabilidad las decisiones que toma o para culpar a los demás por lo que le sucede, para obtener aprendizajes de todo o para lamentarse por lo que pasa, para preocuparse por los problemas o para encontrar soluciones, para crear o para repetir...

Esa es la discusión señor ministro, pero también lo es: ¿cómo logramos la educación que queremos? Si nuestros docentes, políticos y padres, no saben deliberar, llegar a acuerdos, reconocer los desacuerdos y construir a partir de los primeros respetando los segundos. No podemos aspirar a formar personas demócratas si nuestros docentes no tienen disciplina en el trabajo, ¿cómo vamos a formar personas disciplinadas? Si como sociedad no sentimos aprecio por lo que somos, no podemos aspirar a tener jóvenes orgullosos de nuestra identidad nacional.

Recuerde que formamos con el ejemplo, que construimos los conceptos que enunciamos en la práctica que de ellos hacemos; por lo que mal podemos enunciar democracia si no tenemos la voluntad de construir con otros, mal podemos hablar de participación si no nos interesa o menospreciamos lo que otros piensen y quieran.

Por eso cuando digo "esa es la discusión", me refiero a la que debe darse en la sociedad, no sólo en el piso 10 ó 20 del Ministerio, entre los técnicos de siempre o entre los políticos de turno. Discusión que no puede restringirse a qué instrucción premilitar se experimenta desde hace 18 años, o a si su evaluación nos dice que fue un éxito o un fracaso, porque se trata de decidir si la formación que allí se propone tiene sentido en el marco de la educación que hoy queremos y que esa decisión sea producto de la deliberación de nuestra sociedad y no de los acuerdos entre las "cúpulas" partidistas y militares de turno, como cuando se inició premilitar hace 18 años.

Señor ministro, yo lo invito a rectificar ahora. Apelando a su espíritu democrático, lo invito a plantear la discusión sobre lo que queremos de la Educación Media, a que convoque a la sociedad a discutir su reforma aprovechando el trabajo adelantado en los últimos años en el Ministerio. Lo invito a darnos, en la práctica, una lección real de ejercicio de la democracia.

Analista de políticas públicas

olgaramos@cantv.net

Olga Ramos. EL NACIONAL - MARTES 22 DE JUNIO DE 1999

JULIO

Equidad

MINISTROS DE IBEROAMÉRICA ACORDARON ATACAR FALTA DE EQUIDAD EN EDUCACIÓN

Ministros iberoamericanos de Educación reafirmaron el compromiso de sus Estados de garantizar un acceso universal a una enseñanza pública de calidad. "Si los individuos aprenden continuamente y los saberes se hacen extensivos a un mayor número de personas, los pueblos crecen y las naciones se fortalecen", reza una declaración aprobada el pasado viernes al término de una reunión de dos días.

En la IX Conferencia Iberoamericana de Educación, antesala de la Cumbre de noviembre, estuvieron representados 20 de los 21 países del área que abarca a América Latina, España y Portugal. Las sesiones de trabajo se centraron en la calidad educativa, el desarrollo y la integración ante el reto de la globalización. De acuerdo con datos que circularon en la reunión, más de 30 millones de niños latinoamericanos y caribeños carecen de una oferta educativa adecuada y sólo 1 de 4 pequeños completa el nivel primario.

Un informe del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia advierte que más de 60% de los 190 millones de niños, niñas y jóvenes de la región viven en condiciones de pobreza y riesgo.

En consecuencia, la conferencia de educación concluyó que en Iberoamérica el mejoramiento de la calidad de la enseñanza requiere necesariamente que se resuelva el problema de la falta de equidad y para ello debe participar la sociedad en su conjunto.

En la medida en que se impulsen nuevos canales de comunicación y espacios para la cooperación entre sociedad y gobierno a favor de la educación pública, Iberoamérica tendrá posibilidades de seguir avanzando hacia la excelencia en la formación de las personas, añade.

El texto propone también redoblar esfuerzos para que "el enorme potencial" que representan los medios de comunicación en la sociedad se transforme en un recurso a favor del fortalecimiento de la identidad cultural y la formación continua de las personas.

La declaración contiene, además, un programa de acción que, entre otros aspectos, propone redoblar esfuerzos para erradicar del analfabetismo en la región.

Al mismo tiempo, "impulsaremos políticas que ofrezcan nuevas oportunidades para que todos los habitantes de la región alcancen al menos el nivel de instrucción básica obligatoria", acotaron las delegaciones, muchas de ellas encabezadas por los propios ministros de Educación.

También está presente la aspiración de llevar a los pueblos indígenas de la región una educación que contribuya a la conservación y al cultivo de sus lenguas y sus tradiciones, así como que les permita integrarse ventajosamente a la vida nacional.

La reunión iberoamericana acordó fortalecer "una educación para la paz" en los países del área "a partir del rechazo de toda forma de intolerancia, incluyendo la xenofobia y el racismo", en beneficio de la seguridad internacional y regional, así como del desarrollo nacional.

LA HABANA/IPS. EL NACIONAL - LUNES 5 DE JULIO DE 1999

AGOSTO

Constitución

LA SOCIEDAD CIVIL ESCRIBE SU CARTA MAGNA (I)

La nueva Constitución debe garantizar un presupuesto justo para la enseñanza. Comunidades y expertos en el área pedagógica presentan sus propuestas en torno a los cambios necesarios para mejorar el sistema educativo venezolano. Algunos apoyan y otros rebaten las ideas del presidente Chávez, pero la mayoría coincide en la necesidad de hacer obligatorio el bachillerato, garantizar la gratuidad, defender el Estado docente, dirigir los fines de la enseñanza hacia las necesidades de los nuevos tiempos y unir los sindicatos

Destinatario: Asamblea Constituyente Remitentes:

- Coalición de organizaciones no gubernamentales: Foro por la Vida, en la que participan grupos de defensa de los derechos humanos, de la mujer y el niño.
- Constituyente Educativa, en la que estaban incluidos más de 100 mil docentes, 40 mil alumnos y 40 mil padres y representantes, organizada por el Ministerio de Educación, entre abril y julio de 1999.
- Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela.
- Universidad Central de Venezuela, propuestas de la escuela de Educación y Proyecto Samuel Robinson.
- Consejo Nacional de Educación, trabaja desde hace dos años, presidido por el educador Leonardo Carvajal; allí hay importantes expertos, como Luis Ugalde, Thaís Aguerrevere, Mercedes Fermín, José María Cárdenas y Mariano Herrera, entre otros.
- Centros Comunitarios de Aprendizaje, organización no gubernamental por los derechos del niño.

Motivo: Propuestas en materia de educación para incluir como artículos de la nueva Carta Magna.

Hoy, El Nacional asume el papel de máquina de coser y empieza a unir algunas de las propuestas que nacen de distintas organizaciones y personas conocedoras del área educativa.

Aunque no todas las ideas que salen al debate son principios constitucionales, el ambiente que abre la posibilidad de renovación de la Carta Magna ha llevado a muchos sectores a proponer una serie de reformas que involucran no sólo la Constitución sino la Ley Orgánica de Educación y su reglamento, las políticas del Ministerio y la situación de los sindicatos. Políticas públicas, garantías, derechos, todos se incluyen en el mismo barco.

Si bien hay transformaciones sobre las cuales algunos expertos coinciden plenamente como, por ejemplo, la obligatoriedad de la educación hasta el bachillerato, en otras nociones hay distintos puntos de vista, como es el caso de la gratuidad o no de la educación superior. Algunas propuestas, como la del Foro por la Vida y la del presidente Chávez son prácticamente idénticas. Las ideas presentadas pueden calificarse como la aproximación a un "manual de trabajo para asambleístas".

Optima calidad

La necesidad de hermanar los términos calidad y enseñanza en la Carta Magna es clara para todos los expertos en educación. Fenatev propone que todos los ciudadanos tengan "derecho a recibir una educación de óptima calidad, conforme a sus aptitudes, vocación, aspiraciones, dentro de las exigencias de los intereses del país, del municipio, de la localidad y de la familia, sin discriminación alguna".

El Consejo Nacional de Educación destaca que actualmente estamos en la era del conocimiento y la información, por lo cual la Constitución Nacional debe establecer que la creación y la adaptación del conocimiento (por medio de la ciencia y la tecnología) y su difusión (a través de la educación) son prioridad de la nación venezolana. Para la Asamblea Nacional de Educación, "debe enseñarse al venezolano del presente y del futuro a competir en un mundo globalizado; también debe enseñarlo a compartir con sus semejantes".

La Constituyente Educativa afirma que debe expresarse que la finalidad de la educación es lograr un venezolano culto y técnicamente capacitado.

La UCV añade que el Estado debe desarrollar "opciones académicas de alta calidad, para que el estudiante haga recorridos de profesionalización diferentes a los que se ofrecen actualmente en las universidades y que, a su vez, incluyan la posibilidad de especializaciones y postgrados. De esta manera, se creará una red de educación superior técnica y tecnológica, con docentes y recursos de alto nivel, sujetos a las mismas exigencias y beneficios de las universidades". Los ucevistas piensan que la universidad debe prestar asesoramiento sistemático y continuo a la educación media, "para mantener una actualización de las estrategias programáticas".

Autonomía de cada plantel

El Foro por la Vida considera que la autonomía universitaria debe ser principio constitucional y las autoridades deben ser escogidas por sus comunidades mediante elección universal y secreta, según sus propios estatutos.

Al respecto, la UCV recalca que "La universidad sólo puede cumplir con su misión esencial, la producción de conocimientos, en condiciones de libertad. Y la libertad tiene un sustento esencial en la autonomía. Las universidades nacionales deberán ser autónomas, no sólo en un sentido académico, sino también estructural y financiero".

Pero el Consejo Nacional de Educación añade que el concepto de autonomía responsable -un modelo de democracia participativa- debe llevarse a todas las unidades educativas "desde el preescolar hasta la universidad".

Gratuidad ¿hasta cuándo?

El Foro para la Vida, Cecodap y la Constituyente Educativa apoyan sin condiciones la gratuidad en todos los niveles. La Universidad Central de Venezuela argumenta que el Estado debe garantizar la educación hasta el cuarto nivel, "de manera que no haya más restricciones que los propios factores o condiciones naturales aptitudinales, vocacionales y motivacionales". Fenatev convoca a que se incluya en el concepto la educación inicial (de los 0 a los 6 años) y otras modalidades, como la educación especial.

El Consejo Nacional de Educación tiene otra visión. Destaca que "en cuanto a la educación superior, se debe enfatizar el interés de la sociedad para que a ella accedan y la culminen los que tengan capacidad intelectual y la demuestren en la práctica. Y también señalar que, tratándose ya en esta etapa de venezolanos mayores de edad, les corresponde a aquellos que tengan capacidades económicas contribuir al sostenimiento de las instituciones del Estado, y cuando no las tengan debe el Estado, para salvaguardar la equidad, proporcionarles esa educación sin costo de matrícula e incluso apoyarlos económicamente, siempre y cuando demuestren un buen rendimiento". El Consejo advierte, además, que las personas que reciban esta ayuda, una vez graduadas deben pagar, para que se garantice el sostén de nuevos alumnos en las mismas condiciones.

Obligación de estudiar

Vale aclarar que, en su propuesta de Constitución, el presidente Chávez expresa dos artículos diferentes en cuanto al nivel de obligatoriedad: en un capítulo, declara que la enseñanza "es obligatoria para todo venezolano hasta la educación superior". Mientras, en otro señala que "la educación preescolar, básica, media y diversificada tendrán carácter obligatorio".

La propuesta que más repiten los expertos es la educación obligatoria hasta el bachillerato. Para el Consejo Nacional de Educación, "la nueva Constitución Nacional debe establecer la obligatoriedad de la educación hasta el nivel de educación media, la cual debe proporcionar una primera pero real capacitación para el trabajo". La Constituyente Educativa plantea, además, que se incluya la obligatoriedad del nivel inicial entre 0 y 6 años.

Garantizar presupuesto

Todos saben que se requiere más dinero para la educación ¿Cuánto? Cada quien hace un cálculo distinto.

El Foro por la Vida destaca que la Constitución debe garantizar que "el Estado velará porque el gasto nacional en educación se ubique en al menos 6% del Producto Interno Bruto".

El Consejo Nacional de Educación apoya "que la inversión por parte del Estado en educación formal y en atención a los excluidos para recuperarlos no sea inferior a un quinto de los presupuestos nacionales, estatales y municipales. Que cada institución deba rendir cuentas a la nación y someterse a proceso de evaluación. Al menos dos terceras partes de la inversión deben ser para educación inicial, básica y media, educación especial y de adultos".

Para Fenatev, el Estado debe garantizar una inversión de 10% del PIB como mínimo. "La distribución será equitativa, privilegiando la educación familiar, círculos infantiles, educación básica y media".

La Constituyente Educativa recalca que en la Carta Magna es menester declarar a la educación como un derecho humano y de prioridad nacional, "con la asignación de un mínimo de 7% del PIB, con equilibrio de la balanza hacia la educación básica".

Respeto al maestro

Los concedores del tema creen que debe ser principio constitucional que los docentes sean graduados, reciban buen salario y asistencia social. Así lo señala, por ejemplo, la Constituyente Educativa que, además, concluyó en la necesidad de un sólo gremio que agrupe a los educadores, "en el que todos puedan participar". Fenatev (a pesar de ser la agrupación que une a varios sindicatos) también cree en la necesidad apremiante de "una organización gremial profesional única".

El Consejo de Educación considera que "la Constitución debe asegurarles un salario digno y competitivo, acorde con la prioridad que debe otorgarle al servicio educativo. También debe establecer el principio meritocrático para el desarrollo de su carrera y para el sistema de remuneraciones".

Estado docente

Este concepto provoca distintas reacciones. Mientras la Constituyente Educativa cree que declarar el Estado docente es la esencia de la gratuidad y de la equidad, el Consejo Nacional de Educación declara lo contrario: "En una democracia participativa, el Estado no puede pretender seguir siendo el solista, sino más bien el director de una orquesta en la que todos toquen. La sociedad debe participar en la definición y planificación de la educación que quiere, en su financiamiento, en su gestión y en su evaluación". Fenatev es conciliador y plantea que el Estado es el rector de la política educativa y tiene obligación de planificar, orientar y supervisar todo el régimen educativo del país; sin embargo, los profesionales de la educación deben participar en la formulación de políticas y en la puesta en práctica de planes y programas.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - LUNES 9 DE AGOSTO DE 1999

CONSTITUCIÓN BOLIVARIANA DE LA V REPÚBLICA

Propuestas educativas de Chávez provocan opiniones encontradas

Las propuestas en el área de educación del presidente Hugo Chávez, plasmadas en las Ideas Fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República, generaron reacciones encontradas entre los representantes del sector, especialmente en lo referente a la obligatoriedad de la enseñanza en los distintos niveles.

Sin embargo, luego de una lectura reposada se determinó que en el proyecto hay contradicciones en los planteamientos. En el apartado que se refiere a la educación, en el Capítulo VI, el artículo primero especifica: "Todas las personas tienen derecho en igualdad de oportunidades a la educación en todos sus ciclos. La educación preescolar, básica, media y diversificada tendrán carácter obligatorio. El Estado creará y sostendrá escuelas, instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso a la educación y la cultura sin más limitaciones que las derivadas de la vocación y de las aptitudes".

No obstante, el Capítulo VII "De los deberes ciudadanos", contiene un artículo que señala: "La educación es obligatoria para todo venezolano hasta la Educación Superior. Los padres y representantes son responsables del cumplimiento de este deber y el Estado proveerá los medios para que todos puedan cumplirlos".

Trino Alcides Díaz, rector de la Universidad Central de Venezuela, se manifestó satisfecho con la idea de establecer un sistema educativo obligatorio hasta la educación superior, y agregó que -incluso- se debería extender la obligatoriedad hasta el postgrado. Sin embargo, recordó que el presidente Chávez ha resaltado la importancia de elevar el presupuesto asignado al sector educativo y otorgarle 7% del PIB, pues sólo de esta forma se puede decretar como un deber la instrucción hasta ese nivel.

Asimismo, destacó que, lógicamente, es necesario fortalecer la educación básica y secundaria para asegurar mejor rendimiento en la educación superior. En este punto, Díaz coincide con José Ignacio Moreno León, rector de la Universidad Metropolitana, quien advierte que "la prioridad del Estado debe ser la inversión en la educación básica, pues de nada sirve garantizar los recursos para la educación superior si no se mejora la calidad de los estudiantes que ingresan a esas instituciones".

Moreno León, no obstante, diferencia los conceptos de derecho y obligatoriedad, y señala que la prioridad del Gobierno debe ser velar porque sus ciudadanos alcancen un grado máximo de instrucción, siempre y cuando posean las facultades intelectuales para llegar a ese nivel, pues no todas las personas poseen esas aptitudes. En cuanto a la demanda de cupos que la oferta actual no cubre, Díaz explicó que en cada estado del país debe ser construida una universidad para que los habitantes no tengan que movilizarse fuera de sus regiones. Moreno León adaptó sus declaraciones a la situación actual, y destacó que los estudiantes que perciban mayores recursos deben costearse sus estudios, para que el Estado pueda contar con un fondo que cubra la enseñanza de los alumnos de escasos ingresos.

Nélida Fernández Alonzo. EL NACIONAL - SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1999

Gratuidad

LA GRATUIDAD DE LAS UNIVERSIDADES SERÁ DEBATIDA

Constituyentes coinciden en extender educación obligatoria hasta bachillerato

Aristóbulo Istúriz sostiene que más que un derecho, la enseñanza debe ser una garantía y así debe ser redactado en la Constitución. Otros asambleístas del interior del país proponen artículos específicos, como asegurar un porcentaje del PIB para el área, incentivar el bachillerato técnico y agrícola e incorporar elementos de la identidad nacional en el currículum escolar

De los 252 artículos de la actual Constitución de Venezuela, sólo 4 (del 78 al 81) expresan principios específicos sobre la enseñanza. El derecho a la educación, la gratuidad en todos sus ciclos (aunque se señalan excepciones respecto al superior y al especial), la protección de la educación privada, la finalidad de la enseñanza y la valoración de la profesión docente son los temas que toca la Carta Magna de 1961. Temas susceptibles al cambio según los criterios de los 131 asambleístas electos el pasado 25 de julio, de los cuales 24 son educadores -muchos de ellos universitarios, actividad que combinan con otra profesión- y 11 tienen la docencia como carrera principal o única.

De los 24 constituyentes electos por la circunscripción nacional, Aristóbulo Istúriz es el docente por excelencia. Profesor de Historia y Ciencias Sociales, tuvo gran actuación en la vida gremial del magisterio, antes de ser congresista y alcalde de Caracas. Destaca que en la Constitución debe estar clara la base de que la enseñanza no sólo es un derecho ciudadano (como está actualmente), sino que debe ser una garantía. "Debemos afianzarnos en la defensa de la educación pública de calidad que llegue a todos; además, garantizar la gratuidad sin límites en todos los niveles. En este punto va a haber polémica, porque algunos piensan que no debe ser así en el tercer nivel".

Istúriz también plantea el principio del Estado Docente, es decir, que el Estado debe ser garante de la educación y debe ser quien diseñe los currículos; "un país con tanta pobreza requiere un Estado que sea rector de la educación, lo que no significa que la Iglesia, la sociedad o los medios de comunicación no asuman el proceso educativo".

Indica que muchas materias que se han sumado al debate (como crear aulas integrales o activar la educación técnica) no son áreas de base constitucional sino de política educativa. "En la Constitución se debe hablar de principios".

Istúriz está de acuerdo con alargar la obligatoriedad de la educación hasta el bachillerato y no apenas hasta el noveno grado.

Este es quizás el único tema en el que están de acuerdo los siete asambleístas expertos en el área educativa consultados, quienes además lanzan al ruedo sus propias ideas.

Trabajo y deporte

Enrique Peraza, representante de Lara y con postgrado en Educación de Adultos, es partidario de "cambiar el diseño curricular y que esto se incorpore dentro de la Constitución. La protección de la educación para el trabajo debe tener rango constitucional. La actividad deportiva también debe tener peso en esa nueva escuela". Es así como Peraza cambiaría el actual artículo 80, "pues restringe la finalidad y propósitos de la educación al desarrollo de la personalidad, y ante las nuevas exigencias del mundo actual debe incluirse en este artículo la importancia del trabajo y del deporte. Además, el aparato escolar debe ser municipalizado preferiblemente, que cada escuela esté dirigida por las propias comunidades. Hay que afianzar la nacionalidad. Educación venezolana para la nación venezolana".

A juicio de Peraza, tanto el ciclo básico como el diversificado deben ser gratuitos. En cuanto a la universidad, el Estado debe fijar una política de aranceles. "Los jóvenes cuyas familias tengan ingresos pueden pagar, pero eso no debe ser requisito para la incorporación del alumnado". Piensa que la educación privada debe ser estimulada para que crezca, pues la enseñanza pública se hace insuficiente para la cantidad de población actual.

Saúl Ortega, licenciado en Educación y representante de Carabobo, sostiene que la gratuidad debe ser en todos los ciclos, incluso en la universidad. Señala que hay que "colocar el término de educación como acto vital. Debe establecerse con

claridad la obligatoriedad en distintos niveles y modalidades, que incluya la educación especial, pues en la actual Carta Magna se da rienda a la privatización en esa área".

Autonomía universitaria

Temístocles Salazar, educador que ha trabajado en todos los niveles y representante de Táchira, quiere darle rango constitucional "a la dignificación de la profesión docente para ayudar a los colegas a que tengan sueldos dignos, de al menos

1.000 dólares mensuales". También aspira a llevar a 7% del Producto Interno Bruto el presupuesto destinado a la educación". Piensa, además, en la importancia de la Constituyente Universitaria; "así como serán tocados otros poderes, también se debe intervenir y revisar la situación universitaria y de los rectores, pues algunos han hecho mucho daño". A su

juicio, debe elevarse la autonomía universitaria a rango constitucional.

Pedagogía y agricultura

Algunos constituyentes tienen visiones muy particulares de lo que debe ser la educación en la nueva Carta Magna. Braulio Alvarez, maestro y representante de Yaracuy, piensa que debe volverse al sistema de las escuelas granjas para recuperar los asentamientos campesinos, "muy parecidos a los Club 5B, planes que tenía la reforma agraria hace 25 años y que enseñaban a los agricultores técnicas como la cría de gallinas y cochinos, o la siembra. También hay que incorporar la cultura del tambor, ya desaparecida, y enseñar a los estudiantes la necesidad de la conservación de las especies".

Mirna Vies, licenciada en Educación y representante del estado Lara, cree que es fundamental que se legisle para que el hombre venezolano "tenga acceso a una educación integral, que significa la construcción de un hombre culto. Hay que colocar la educación como servicio público. Debe incorporarse la identidad y el rescate de valores patrios".

Haydee de Franco, licenciada en Educación y representante de Cojedes, sostiene que debe elevarse la calidad de la enseñanza e incorporar en la Constitución la importancia de las escuelas técnicas rurales y la educación agrícola.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - MARTES 3 DE AGOSTO DE 1999

Afirmó Ernesto Mayz Vallenilla Eliminación de la Prueba de Aptitud es una irresponsabilidad pedagógica

El fundador de la USB considera que la verdadera labor patriótica sería fortalecer la educación preescolar, primaria y secundaria, para que los bachilleres no estén condenados al fracaso universitario

Las respuestas a las declaraciones del presidente Hugo Chávez no se hacen esperar. En esta ocasión, fue el fundador de la Universidad Simón Bolívar, Ernesto Mayz Vallenilla, quien manifestó su "respetuoso desacuerdo" con la eliminación de la Prueba de Aptitud Académica, sugerida por el primer mandatario.

El jefe del Estado manifestó en su programa televisivo que el instrumento fue "diseñado para ponerle freno a los muchachos". Mayz Vallenilla expresó que no se trata de ponerle freno a los jóvenes, "como si fuesen jamelgos o jumentos, sino de exigirles que tengan la suficiente capacitación y dotes intelectuales para que no fracasen dolorosamente en sus esfuerzos debido a las obvias y naturales exigencias que requiere la educación superior. Lo contrario sería una irresponsabilidad pedagógica, rayando en la deshonestidad o en una alcahuetería interesada, tal como la que se practica en algunas instituciones privadas o del propio Estado, por motivos bien conocidos".

Explicó que, en la mayoría de los países, las universidades e institutos de educación superior, así como las instituciones militares, exigen una prueba de capacitación académica, no sólo para obtener los mejores resultados en su enseñanza sino para que los recursos utilizados en ellos no resulten a la postre inútiles y malbaratados.

"Decir, como lo hace el ciudadano Presidente, que el título de bachiller es suficiente credencial para entrar a la educación superior es ignorar radicalmente el estado de lamentable pobreza y de pésimos resultados que se logran con la educación secundaria en Venezuela; no por culpa de los estudiantes sino por deficiencias del profesorado y fallas del sistema educativo en general".

Mayz Vallenilla sostuvo que, si realmente se quiere favorecer a los muchachos, nada se gana con engañarlos facilitándoles una oportunidad en la que van a fracasar, sino que lo correcto sería mejorar las condiciones de la educación preescolar, primaria y secundaria del país "con criterio selectivo, a fin de que la mayoría de los bachilleres que egresen de ella no estén

condenados inexorablemente a fracasar en la universidad. Esa sería la verdadera labor patriótica y responsable que se debería acometer a lo largo y ancho del país. Lo contrario es abrirle las puertas a una irresponsabilidad ilimitada, cuyas consecuencias para el buen nombre de Venezuela, para los resultados que requiere un verdadero desarrollo científico, tecnológico y humanístico del país serían a la larga catastróficos."

Recomendó -una vez más "respetuosamente"- abrir los ojos frente a las asesorías irresponsables que está recibiendo, so pena de que nuestro país se dirija directamente hacia un fracaso en el contexto latinoamericano y mundial.

Por otra parte, dijo tener la peor opinión sobre la Prueba de Aptitud Académica, pero considera que la solución no es eliminarla sino sustituirla por otra técnicamente mejor elaborada, como la que se aplica internamente en la USB.

CLAUDIA DELGADO B.EL NACIONAL - SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 1999

SEPTIEMBRE

Costos

¿QUIÉN PAGA LA CUENTA? (SEGUNDO MENSAJE A LOS CONSTITUYENTES)

Estaba en Islamabad, Pakistán. Asistía a una reunión sobre financiamiento de la educación. Sentí un cierto escalofrío cuando el expositor que me antecedió -un filipino- desplegó en la gigantesca pantalla de aquel auditorio, una lámina que comparaba lo que el llamó el peor y el mejor sistema de financiamiento de la educación en los países en desarrollo. Los dos ejemplos eran Venezuela y Corea. Entonces, con mucha calma comenzó a contarle al público algo que yo ya sabía, y que oí con la misma frustración que se siente cuando nos recuerdan todos los errores que ya uno sabe que ha cometido. Su cuento era sencillo, contundente y verdadero. "En Venezuela, del presupuesto para educación, el Estado invierte más de 60% en educación superior, y menos de un 20% en educación básica. En Corea es exactamente al revés. Como consecuencia de ello -continuó- los más pobres de Corea reciben alrededor de cuatro veces más financiamiento para su educación que los pobres de Venezuela. Es así que un porcentaje significativo de niños en Venezuela está fuera del sistema escolar".

Después de la teoría vinieron las anécdotas. El expositor tenía buenos ejemplos, que cualquiera en Venezuela conoce: "Sí, es que usted puede encontrar en Venezuela una estudiante de arquitectura que no le paga un céntimo por su educación a la universidad -ni siquiera en la forma de un préstamo por cancelar a futuro- pero que al mismo tiempo paga alrededor de 200 dólares mensuales por un curso de inglés en un prestigioso instituto privado. Según un cálculo de costos de la educación en el país, con esa cantidad mensual se podrían abrir cupos hasta cuatro niños que hoy no tienen acceso a la educación". Continuó diciendo: "Usted puede ver en los estacionamientos de las universidades públicas automóviles costosos, propiedad de estudiantes que ni siquiera pagan por ese servicio".

Cierto es que hay una diferencia entre los dos países. En Venezuela, nos hemos vanagloriado siempre de que la educación es gratuita para todos, mientras que en Corea quieren estar seguros de que la educación sólo es gratuita para los que no pueden pagar por ella. El problema está en que lo que se defina como gratuito para todo el mundo, no lo podrá ser para los pobres. Aún más: lo que se defina como gratuito para todo el mundo, lo pagarán los más pobres. Para que algo sea efectivamente gratuito para los más pobres, ¡hay que asegurarse de hacerlo gratuito exclusivamente para ellos y para nadie más!

Pero -dirá alguien- asegúrenos de que haya suficientes recursos para que toda la población, desde los de edad preescolar hasta universitaria, logre efectivamente entrar al sistema y reciba educación gratuita. Ocurre que, si eso resulta posible, será porque los más pobres no recibirán, entonces, adecuados servicios de salud. Pues asegúrenos también -continuará el argumento- de que la salud sea buena y gratuita para todos. Ocurre que, si eso resulta posible, será entonces porque los más pobres no contarán con asistencia habitacional adecuada. Entonces, aseguremos también -proseguirá el argumento- de que contarán con asistencia habitacional... Y por allí seguirá el cuento. Ocurre que, si todo eso resulta posible, entonces los pobres pagarán la cuenta con mucha inflación, propiciada por un Estado que genera un gran déficit fiscal. Es decir, pagarán con hambre. En los últimos diez años, muchos gobiernos en el mundo han aprendido que para beneficiar efectivamente a los más pobres, éstos tienen que estar perfectamente identificados, y los beneficios que reciben deben estar claramente definidos como exclusivamente para ellos. Lo contrario es poner a los más pobres a financiar a los más ricos. Es una tragedia recurrente que las políticas para ayudar a los más pobres en Venezuela, los empobrezcan tanto, y que, al final, sean éstos quienes paguen la cuenta de todo lo que se les ofrece como gratuito a ellos y también a todos los demás. Y, para colmo, que el cuento de su infortunio llegue hasta Pakistán.

Gerver@ibm.net

Gerver Torres. EL NACIONAL - DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Rechazan que la Carta Magna fije 7% del PIB para la educación

Piden excluir de la Constitución gratuidad absoluta en universidades. Los 29 artículos sobre formación, cultura, ciencia y deporte introducidos por los miembros de la comisión de educación de la Asamblea ante la Comisión Constitucional, contemplan lo contrario: que los egresados del tercer nivel retribuirán al Estado con trabajo o dinero, pero luego de graduarse. Que todo el mundo, sin pagar, se pueda beneficiar de las universidades causa en algunos sectores el mismo efecto que una llama encendida al lado de un barril de pólvora. Que en los 16 artículos acerca de educación que ingresaron ayer a la Comisión Constitucional de la Constituyente se contemple que todos los niveles de enseñanza serán gratuitos sin excepciones, generó el rechazo del medio centenar de asistentes al foro que se realizó ayer en el Instituto de Estudios Superiores de Administración.

"El Estado tiene que cobrar a quien pueda pagar. Si seguimos planteando la gratuidad como un derecho absoluto, seguiremos con una gran injusticia. No puede ser que la gente de grupos medios y altos llegue a la universidad y no pague un centavo", enfatizó Ramón Piñango, presidente del IESA. "Quien tenga posibilidades económicas, debe contribuir; quien no tenga, está exento de pago", afirmó Leonardo Carvajal, coordinador de la Asamblea Nacional de Educación. "Incluir en la Constitución que la educación superior será gratuita es una camisa de fuerza", argumentó José Ignacio Moreno, rector de la Universidad Metropolitana.

Igualdad de oportunidades. En el evento, organizado por la asociación 2020 y moderado por Elías Santana, el constituyente Luis Acuña, de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Deportes y Recreación, recalcó que en lo que respecta a las universidades la enseñanza no costará ni medio al alumno mientras cursa. "La retribución se hará posteriormente", una vez que el estudiante se gradúe. Acuña no se atrevió a definir el mecanismo de contribución "porque es materia de ley", mas sí adelantó que podría ser trabajar para el Estado o cancelar cuotas.

Como integrante de la comisión y ponente del foro, Reinaldo Rojas dijo que la propuesta puede mejorar y ratificó que apunta hacia "un sistema público universal". Los ponentes coincidieron con los constituyentes en la necesidad de extender la obligatoriedad de la enseñanza hasta el nivel medio. Carvajal pidió que se instaure la autonomía responsable -libertad de cátedra y cogobierno administrativo- desde los preescolares.

Pero hubo, además del impasse por el no cobro de matrícula universitaria que consagrará la nueva Carta Magna, otros señalamientos. El anteproyecto de texto constitucional define que 7% del Producto Interno Bruto se destinará a la educación. A esto, Piñango respondió que "es un error. De repente hay que darle más, pero sin saber cuáles son los proyectos, hacia dónde se quiere ir, qué se quiere hacer, es hacer inmanejable el Estado. Si son malos proyectos no les doy

ni 5% del PIB". Puso este ejemplo: "Ante un niño que se va a morir porque carece de atención médica, ¿qué le doy? ¿Atención médica o educación? Creo que la respuesta es obvia".

A pesar de todo, Acuña defendió la asignación de 7%, aun cuando admitió que probablemente el texto final no recogerá porcentajes porque la idea sería derrotada en la discusión plenaria con todos los miembros de la Asamblea.

Amparados hasta el bachillerato

Son 16 artículos de educación, 4 de ciencia y tecnología, 4 de deporte y recreación y 5 de cultura los que empiezan el tránsito por la Comisión Constitucional, de donde volverán a la comisión de educación para agregar correcciones y aterrizar en la discusión plenaria. "Lo importante no es el número de artículos, sino si se recoge lo que la sociedad civil ha venido pidiendo", subrayó Luis Acuña. Tanto Ramón Piñango como Leonardo Carvajal se quejaron porque la "armazón" de la propuesta, a su juicio, no ha sido todo lo democrática y participativa que debía.

Además de 7% del PIB para el sector y la gratuidad de las universidades, los 16 ítems del documento contemplan conceptos como que la educación es la actividad de mayor prioridad de la Nación. Se considera un servicio público, y es obligatoria desde el maternal hasta el diversificado (bachillerato). Los medios de comunicación cooperarán con este mandato. Centros públicos y privados deberán enseñar conservación ambiental y fundamentos geográficos, históricos y lingüísticos de la nacionalidad venezolana. Se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a un régimen multicultural y bilingüe. En cada municipio funcionarán consejos educativos integrados por docentes y representantes del gobierno y la comunidad para la organización, administración y supervisión de los planteles. Se preservan la autonomía y la inviolabilidad universitaria.

VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Constituyente

PROPUESTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN CONSTITUYENTE DESIGNADA

La Constitución garantizará 7% del PIB para educación

Entre los 29 artículos presentados por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte y Recreación destacan la definición constitucional de la autonomía universitaria y la obligatoriedad de la enseñanza desde el maternal hasta el ciclo diversificado

El domingo los constituyentes concluyeron los últimos toques al documento y ayer el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte y Recreación, Edmundo Chirinos, presentó la versión definitiva de la propuesta de articulado constitucional relativo a esta área, la cual será entregada esta semana a la Comisión Constitucional encargada de la redacción final de la Carta Magna, y luego será sometida a la consideración de la Asamblea en pleno. El cuerpo de recomendaciones está integrado por 16 artículos destinados al tema educativo, 4 a la ciencia, 5 a la cultura y 4 a los deportes y recreación.

100% gratuita El primer artículo declara la educación como la "actividad de mayor prioridad y de máximo interés público en todos sus niveles y modalidades"; por ello, garantiza que "toda persona tendrá derecho a ser educada sin más restricciones que sus aptitudes, vocación y aspiraciones". Se define, además, la enseñanza como servicio público.

Una de las novedades presentadas es que señala que "la educación es obligatoria para cada venezolano desde el maternal hasta el ciclo diversificado". De esta forma, se incorporan dos niveles olvidados por los presupuestos: el preescolar y el bachillerato. Aclara el documento que "la Ley establecerá medidas para aquellas personas en condiciones especiales y para quienes se encuentran privadas de su libertad".

Se garantiza que la "enseñanza impartida en las instituciones del Estado será gratuita en todos los niveles". Con eso se tranquilizan los ánimos de quienes pensaban que la universidad se declararía como paga, y se aclaran las dudas de la actual Carta Magna, en la que se señalan "excepciones respecto a la educación superior y especial cuando se trate de personas provistas de bienes de fortuna". Estas excepciones ya no existirán.

Otra novedad es que más allá de definirse la educación como "función indeclinable del Estado", se expresa que se garantizará un presupuesto para este fin "cuyo monto mínimo equivaldría a 7% del Producto Interno Bruto" (porcentaje por encima de los límites recomendados por la Unesco).

Se establece control hacia la educación privada, pues se dice que toda persona natural o jurídica podrá fundar o mantener instituciones "cuando cumplan de manera permanente con los requisitos éticos, académicos, económicos y estructurales que la ley determinará".

El contenido programático se define constitucionalmente en el artículo que indica que "es de obligatorio cumplimiento en las instituciones oficiales y privadas hasta el nivel del ciclo diversificado la enseñanza de las disciplinas vinculadas con la protección del ambiente y fundamentos históricos, geográficos y lingüísticos de la nacionalidad venezolana".

Acorde con los nuevos tiempos, se propone que los centros educativos "incorporen el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías y de sus innovaciones, según requisitos que establezca la ley".

Como hecho llamativo, se establece que la promoción y permanencia de los docentes responderá a criterios de evaluación de mérito, "con prescindencia absoluta de la injerencia político-partidista".

La propuesta establece que "el máximo rango de la universidad es su autonomía plena, que le permite el óptimo y libre ejercicio de la investigación, docencia y extensión". Se declara, también, "la inviolabilidad del recinto universitario". Eso sí, se aclara que las universidades oficiales experimentales alcanzarán su autonomía "cuando cumplan con los requisitos establecidos en la ley para su funcionamiento". Así mismo, se indica que las universidades privadas "estarán sometidas a la dirección, control y vigilancia que establezcan las leyes". Se destaca que las casas de estudio superior deben actualizarse constantemente.

Ciencia ética

El articulado señala que el Estado reconoce "de interés público a la ciencia, la tecnología y la innovación". Se propone, además, que el Estado destine al sector "un monto mínimo equivalente a 1% del PIB". El Estado protege la propiedad intelectual sobre obras científicas y humanísticas. Y acorde con los nuevos tiempos, "garantiza el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación".

Práctica segura

Entre los artículos, se afirma que "toda persona tiene derecho a la práctica deportiva". Por ello, el Estado garantiza el mantenimiento de las instalaciones y la atención a los deportistas. Así mismo, se hace obligatoria la práctica de deporte hasta el ciclo diversificado.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999

El Ministerio de Educación interviene 164 institutos universitarios privados

ALGUNOS PODRÍAN SER REESTRUCTURADOS O CLAUSURADOS

Que un estudiante curse estudios superiores de informática y en toda la carrera no haya tocado una computadora parece una burla, pero no es así. Son varios los institutos universitarios de tecnología donde los alumnos se gradúan sin haber tenido el menor contacto con los instrumentos claves de su profesión. Esta es tan sólo una de las muchas razones por las que el

Ministerio de Educación decidió iniciar un proceso de intervención de las 164 sedes pertenecientes a 57 institutos universitarios privados que funcionan en todo el país. Con el proceso, que se espera culmine en marzo del 2000, algunos centros podrían ser reestructurados y otros suspendidos.

La directora general sectorial de Educación Superior, Magaly Sánchez, informó que mediante la Resolución 180 del 17 de septiembre de 1999 (está por salir en Gaceta Oficial) el Ministerio de Educación decidió declarar abierto el proceso de reestructuración del servicio público de educación superior impartido por los institutos y colegios universitarios privados del país.

El problema es que en 20 años jamás el ME había realizado los controles de estos centros educativos, ni desde el punto de vista administrativo ni académico. En algunos casos, los planes de estudio están desactualizados; otras carreras ni siquiera están autorizadas por el despacho educativo; e incluso, aunque los institutos deben, por Ley, reportar anualmente sus estados financieros, esto nunca se hizo. Algunas instituciones de este tipo "ofrecen equivalencias a los estudiantes para darles el título de licenciado, cuando eso sólo pueden hacerlo las universidades oficiales", informó Sánchez. Unos 30 mil estudiantes han sido defraudados por centros con ofertas académicas falsas.

Ya desde hace 2 semanas, el proceso de investigación se inició en las 26 sedes de 2 institutos privados: el Isaac Newton y el Santiago Mariño, por ser los que han enfrentado más denuncias. Por ejemplo, los profesionales egresados del Santiago Mariño no son reconocidos por el Colegio de Ingenieros.

Entre las acciones que comprende la intervención están auditar la nómina del personal; reformar planes, programas y horarios; revisar el cuerpo de normas de los institutos; chequear los estados financieros, entre otras.

Sánchez reconoció que algunos institutos podrían ser reestructurados en los aspectos administrativo y académico (se revisarán las tarifas que se cobran), pero también podrían ser clausurados aquellos que presenten un problema muy grave.

Los alumnos de estos centros no serán perjudicados y se buscarán medidas para que no pierdan los estudios, como que realicen pruebas especiales en otras universidades públicas para ubicarlos en el nivel que les corresponde según sus conocimientos.

Problemas van y vienen

Entre los principales problemas que han sido denunciados en los institutos universitarios y que se busca comprobar con la investigación están: -Existencia de un alto número de extensiones y programas de formación de profesionales universitarios no autorizados por el Ministerio de Educación -Cobros excesivos -Expulsiones compulsivas de estudiantes líderes y aplicación indebida de reglamentos -Retenciones de documentos de identificación y títulos profesionales -Debilidades de equipamiento y dotación -Universidades constituidas como Compañías de Comercio -Planta física inadecuada -Personal docente que no cubre los requisitos mínimos -Horarios no apropiados (algunas dictan 24 horas de clase los fines de semana)

MIREYA TABUAS, EL NACIONAL - MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Precariedad

EDUCACIÓN PRECARIA

Ninguna actividad ha ocupado tanto espacio del pensamiento humano como la educación: la más productiva de las inversiones. Y sin embargo, son bien mezquinos los esfuerzos hechos por estimularla, extenderla y mejorarla, sobre todo en países del Tercer Mundo, como el nuestro, independientemente de la situación de privilegio que hayamos alcanzado -y no mantenido- en la larga lista de miembros del subdesarrollo (alguna vez se nos identificó entre las naciones "en vías de desarrollo").

Curiosamente los mayores esfuerzos en la historia reciente se han realizado en tiempos de cambio, no necesariamente coincidentes con los de bonanza: después de la muerte de Juan Vicente Gómez, luego tras el golpe de 1945 y en los primeros años del período democrático que ahora fenece. Los que se hagan en esta nueva etapa, bolivariana y constituyente, no deberán ser menos importantes si se quiere rescatar a la educación de la lamentable situación en la que ha quedado tras muchos años de enfrentamientos del gobierno con los rectores, el movimiento estudiantil, profesoral, empleados y obreros, sin olvidar más de tres lustros de asfixia económica ejercida contra los centros educativos.

El inicio de clases coincide con algunas reformas importantes destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza en las escuelas y la atención de los alumnos, comenzando por los planteles ubicados en los sectores que registran el mayor índice de deserción. Inicialmente se han creado 525 centros de enseñanza pública, bajo el nombre genérico de escuelas bolivarianas, en las que se rescata el doble turno -mañana y tarde- y se proporciona al alumno todas las comidas, materiales de trabajo básicos, atención médica y actividades recreativas, culturales y deportivas. Progresivamente se irá extendiendo el número de ellas hasta cubrir, en un plazo de cinco años, la totalidad de los planteles de enseñanza básica.

El ministro de Educación, Héctor Navarro, admitió -con motivo del inicio de clases- un déficit de 20 mil aulas, lo que obligará a improvisar para poder atender a todos los alumnos, y se han registrado retrasos en las obras de refacción que realizan efectivos del Proyecto Bolívar 2000, aunque según cifras del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas ya se ha cumplido con el mantenimiento de la estructura básica en 2.160 escuelas en el territorio nacional. Los logros exhibidos, por muy buena intención que revelen, no pueden justificar el incumplimiento de metas (500 planteles no estaban en condiciones el iniciar labores), particularmente cuando se disponía de tiempo y recursos suficientes (sólo en pupitres nuevos se invirtieron 2 millardos de bolívares). Prueba de lo poco bien aceitado que estuvo el programa para el inicio del nuevo año escolar está en la resolución (mencionada por el ministro Navarro) que prohíbe aumentos de más de 20% en las tarifas de los colegios privados: se produjo demasiado tarde, cuando ya la mayoría (si no todos) habían ajustado sus cobros por matrícula.

El impulso inicial es fundamental en todo proceso de reforma: obliga a movilizar grandes contingentes humanos en un propósito común, sobre todo cuando, por décadas, el incumplimiento, la dejadez y también la negligencia, provocaron el deterioro que todavía registran muchas de nuestras escuelas, además de contribuir a estimular la deserción escolar. Si se permite una nueva acumulación de fallas, en lugar de avanzar (es mucho lo que falta por hacer), terminará por perderse lo bastante que se ha hecho en poco tiempo y volverá a registrarse el triste espectáculo que ofrecían los organismos del Estado encargados de apoyar la enseñanza de los niños: regateaban los vasos de leche, cambiaban comidas por meriendas y en muchos casos las distribuían en mal estado.

El empeño presidencial en rescatar las escuelas técnicas, inexplicablemente cerradas desde hace más de 25 años, no resultará tarea fácil: el deterioro de sus instalaciones y de los equipos es total, pero es imprescindible que se haga. Cada vez es mayor el número de jóvenes que queda sin posibilidad de ingresar a las universidades y no logra la capacitación mínima exigida por la industria.

La ampliación de los cupos escolares, la reinserción de varios centenares de niños al sistema educacional, la reimplantación del doble turno y el mejor aprovechamiento del calendario de clases, constituyen un buen inicio para lo mucho que debe hacerse. Lo importante es no desmayar y evitar, a toda costa, los retrocesos.

EL NACIONAL - LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999

OCTUBRE

Constitución

COHERENCIA CONSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN

Son muchas y variadas las críticas que se hacen al borrador del preámbulo a la constitución que se discute. No obstante tal vez sea el preámbulo la porción más interesante, original y profunda de lo que hemos leído. Una profundidad y originalidad que no deben ser excluidas por su mala redacción y su pobre estilo. Su forma debe rehacerse para rescatar y subrayar su calidad conceptual.

Seguramente si el proceso de cambio abierto en el país estuviera más maduro se estaría en condiciones de elaborar un cuerpo constitucional coherente derivado, como sería correcto, de los enunciados conceptuales que implícita o explícitamente están allí, en ese borrador de preámbulo.

Una constitución es un ejercicio lógico que sirve de base articuladora de una vasta construcción legal. Pero más que eso, para un país en gestión de cambio y de nuevo proyecto, debe ser el compendio sucinto de lo que se pretende. Desafortunadamente, el estado de conciencia que debe soportar ese proyecto de país aun no está logrado. Hay que seguir buscando.

Esos conceptos que encontramos en el preámbulo propuesto, y no presentes en constituciones anteriores, hay que formularlos adecuada y bellamente además de reivindicarlos y tomarlos como soporte de la coherencia que hay que buscar en todo el conjunto de la nueva constitución.

Podemos listar algunos de esos conceptos fundamentales para la construcción de un nuevo país: 1. El amor como fuerza creadora y condición fundamental del hombre.

2. La historia venezolana como confluencia de etnias y culturas.

3. La vigencia y la necesidad de cambios en un nuevo proyecto de país.

4. El derecho a la diversidad étnica y cultural.

5. Aun cuando no se explica, la democracia social participativa.

6. El principio bolivariano de integración latinoamericana y del Caribe.

7. La democratización de la sociedad internacional.

8. Se regula y vincula el uso de la ciencia y la tecnología a fines pacíficos y al desarrollo sustentable.

9. La conservación del ambiente y la diversidad biológica.

10. El derecho a la paz, repudiando toda forma de dominación, terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones.
11. La educación como un proceso social de formación y transformación que garantice el fortalecimiento y dignidad de la persona y el cultivo de sus valores.

Muchas son las sugerencias que podríamos hacer en relación a estos conceptos presentes en el preámbulo. Insistimos en aquellas que están más cercanas a nuestras investigaciones y experiencias.

Hemos propuesto, en comunicaciones enviadas a los constituyentes, entre otros a Luis Miquilena, a Hermann Escarrá y a Edmundo Chirinos, hacer explícito el concepto de democracia participativa, como participación desde la diversidad oficio y condición de cada quien, reivindicando el derecho a participar sin ser mediado por las exigencias del lenguaje de los políticos u otros mediadores de oficio.

Así mismo y como instrumento que garantice el ejercicio de ese derecho, la promoción de la cohesión y estructuración de las comunidades venezolanas, ámbito fundamental del reconocimiento, la educación y la producción cultural.

Con esa misma intención de desarrollo conceptual y en consecuencia con lo enunciado en el preámbulo, al asumir más específicamente la educación como proceso de interacción social hemos propuesto: Artículo- La educación es una actividad social fundamental del hombre, necesaria para el desarrollo de su potencial creativo, la preservación e incremento de su cultura y condición para el pleno ejercicio de su personalidad. Como tal debe realizarse en ambientes de democracia, participación y respeto a la diversidad de cada quien.

Artículo- El servicio educativo es el conjunto de facilidades e instrumentos que permiten la realización de la actividad educativa. La actividad y el servicio educativos son prioritarios y de interés público en todos sus niveles y modalidades, formales y no formales. El Estado los declara y reconoce como herramientas del conocimiento científico, humanístico y tecnológico imprescindibles para la nación, para la producción económica y cultural. Por lo tanto, toda persona tiene el derecho a ser educada conforme a sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Diferenciando, de esta manera, la acción educativa como relación humana que es, del servicio educativo. Así entendida la educación no sólo compromete al Estado como principal factor, garante del derecho a ella, de su calidad y convergencia a los intereses de la nación y sus comunidades. Compromete también a toda la sociedad, a los medios de comunicación, a los líderes y dirigentes que generan ejemplo y a otros actores con importante capacidad educativa. Actores inevitablemente vigentes que pocas veces asumen -para bien o para mal- la responsabilidad por las consecuencias que su acción causa.

Arnaldo Esté. EL NACIONAL - JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1999

UCV

NO VA CIERRE TÉCNICO DE LA UCV

Ministro de Educación descarta aprobación de subsistema de pensiones

Héctor Navarro dijo que el Consejo de Ministros ni siquiera discutirá ese tema que ha sido motivo de descontento entre la comunidad universitaria. Sin embargo, se quejó de la resistencia de los centros de educación superior a corregir sus deficiencias. "El CNU se ha convertido en un cuerpo de cómplices"

El ministro de Educación, Héctor Navarro, descartó cualquier posibilidad de que el actual gabinete apruebe un nuevo sistema de pensiones según el sistema de seguridad social aprobado por el pasado gobierno. El rumor de que se le daría luz verde a la decisión de jubilar a los empleados públicos con 60% del promedio de sus salarios de los últimos 10 años, había desatado el pánico entre la comunidad universitaria. "Yo les aseguro que este Consejo de Ministros ni siquiera tocará el tema", señaló.

El titular del despacho de Educación intervino ayer durante la reunión del parlamento universitario convocado en la Universidad Central de Venezuela, donde estaban reunidos los miembros del Consejo Universitario y de los consejos de facultades de la máxima casa de estudios. La presencia de Navarro en el recinto es suficiente para negar cualquier sospecha de distanciamiento entre las autoridades de la UCV y el Gobierno, así como el hecho de que el rector Trino Alcides Díaz forme parte de la comitiva del presidente Hugo Chávez en su gira por el continente asiático. La reunión tenía el objetivo de considerar la decisión de ir a un cierre técnico que paralizara las actividades administrativas y docentes de la UCV. No obstante, la llegada, según las autoridades universitarias el mismo día de ayer, del dozavo presupuestario correspondiente al mes de septiembre, y la promesa del Ejecutivo de pagar el de octubre la próxima semana, calmó los ánimos y desvió la discusión hacia otros temas también polémicos, pero menos urgentes. "A mí me habían dicho -señaló Navarro- que desde mayo y junio la UCV no recibía los recursos financieros. Por supuesto, yo me alarmé, llamé al director de planificación y presupuesto y al director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, y su respuesta fue que ya ese dinero se había entregado. Entonces, no nos echen culpas que no tenemos".

Navarro, quien fue coordinador de los postgrados de la UCV antes de aceptar responsabilidades ministeriales, recordó la intención del Gobierno de renegociar con el sector de educación superior la deuda de 4 billones de bolívares que mantiene con él. "No nos pueden acusar de ser enemigos de las universidades: lo que se dedica a ellas del presupuesto educativo aumentó de 31% a 35%".

Añadió, sin embargo, que sentía defraudada la expectativa de que del seno de la UCV comenzaran a emprenderse reformas necesarias, "porque no puede estar de espaldas al país". Se refirió también a la resistencia a los cambios que emana de las autoridades universitarias de todo el país. "El Consejo Nacional de Universidades se ha convertido en un cuerpo de cómplices: todas las decisiones vienen cocinadas de la Asociación Venezolana de Rectores".

Fuga de cerebros

Giussepe Gianetto, vicerrector académico de la UCV, prácticamente descartó que se tomara la decisión de decretar una hora cero y comenzar un paro universitario en los próximos días. "Pero mantenemos la exigencia de que el Gobierno se sienta a discutir el proyecto de negociación estratégica que le presentamos desde hace tres años".

Agregó que la entrega del presupuesto se está llevando a cabo irregularmente. "Hay deudas que se vienen arrastrando del 97, 98 y 99, que tienen que ver con el retroactivo de los profesores. Estamos viviendo una descapitalización intelectual y eso nos ha obligado a que todo recurso que ingresa sea utilizado para paliar el déficit salarial que agobia a nuestros profesores".

Eso explica que el dinero para gastos de funcionamiento sea insuficiente, y eso afecta a organismos como el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

En la tarde de ayer, el Consejo Universitario de la UCV sostuvo una reunión con el ministro de Educación. En ella acordaron poner en funcionamiento la comisión de negociación estratégica, que contará, por parte del Gobierno, con representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de Cordiplan y de otros entes, "y que implicará cambios académicos y de financiamiento, entre otros", informó Ocarina Castillo, secretaria del consejo.

MARIELBA NUÑEZ. EL NACIONAL - JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1999

Universidades privadas

NIEGAN ACUSACIÓN DEL DIRECTOR DE LA OPSU

Universidades privadas sostienen que no son ilegales

La Universidad Alejandro de Humboldt declara que no hace equivalencias, sino articulación de estudios, lo cual no está prohibido pues existe vacío legal al respecto. "Lo hacemos por los TSU, para darles oportunidad de superarse". La Gran

Mariscal de Ayacucho reclama que no es la OPSU sino el CNU el órgano legal para tomar medidas "Nosotros lo que queremos es dar la oportunidad a los técnicos superiores universitarios de superarse", justifica la rectora de la Universidad Alejandro de Humboldt, Elizabeth de Caldera, ante las declaraciones del director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Luis Fuenmayor, quien declaró como ilegales las equivalencias que otorga la casa de estudios, la cual apenas tiene un año de actividades. "No es así. Nosotros no damos equivalencias, utilizamos otra figura de reconocimiento de aprendizaje" Informó Caldera que la política de la UAH ha sido aceptar tanto bachilleres como técnicos superiores con el objeto de ayudar a estos últimos, imposibilitados de hacer su licenciatura.

"El artículo 182 de la Ley de Universidades señala que sólo las universidades nacionales pueden dar equivalencias, pero está el decreto 42 de 1979, que contempla la articulación del subsistema de educación, al cual nunca se le hizo un reglamento, pero tampoco el decreto está derogado. Ante ese vacío legal, hemos adoptado una de las modalidades de reconocimiento de aprendizaje: la articulación de estudios por créditos académicos, que es una forma mucho más compleja y completa que la simple equivalencia. Se trata de determinar si el diseño curricular que sirvió de marco para la enseñanza guarda correspondencia con el de la carrera y se evalúan el plan de estudios, el perfil del egresado, los objetivos de carrera, etc. En ningún caso se acreditan ni la pasantía ni el trabajo de grado. Además, los estudiantes tienen que cumplir con un semestre de la carrera para optar al proceso de articulación".

Dice Caldera que esto no es ilegal porque no lo especifica la Ley y que han elaborado toda una normativa para la articulación de estudios. Indica la rectora que muchos estudiantes han acudido a su institución, pues les ha sido imposible lograr equivalencias en las universidades públicas; "además, les cobran hasta 800 mil bolívares, y nosotros sólo cobramos 100 mil". De la población de 1.200 estudiantes de la UAH, 520 son técnicos que aspiran a la licenciatura.

Gran Mariscal

Las autoridades de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho también declaran que no están funcionando en un marco de ilegalidad, pues su creación fue aprobada por el CNU en 1985 para operar en Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta y Sucre.

Posteriormente aprobaron su ampliación hacia el sur. En 1998 la universidad procedió a actualizar los estudios de factibilidad para los núcleos de Maturín, Cumaná, El Tigre y Anaco, los cuales fueron consignados en el CNU para su

revisión. Una comisión debía presentar un informe que nunca se hizo. "La OPSU es un ente asesor y no ejecutor de políticas y está tomando decisiones que corresponden al CNU que es el órgano legal".

Hay soluciones

El director de la OPSU, Luis Fuenmayor, recalcó que tampoco la figura de la articulación es legal en universidades privadas. "Al decreto 42 sobre articulación de estudios, nunca se le promulgó el respectivo reglamento, entonces no pueden hacerse articulaciones porque dentro de ese proceso es necesario hacer equivalencias. No deben empeñarse más en la Universidad Alejandro de Humboldt".

-¿Pero hay solución para los estudiantes?

"Sí, claro. Ellos pueden hacer la equivalencia de sus estudios en la Universidad Central y estudiar la licenciatura en la Alejandro de Humboldt. Sólo basta que la universidad privada haga el convenio con la UCV y, si esto se regulariza, los estudiantes no tendrán problema. Pero a la universidad no le conviene porque está cobrando los estudios de equivalencia." Según Fuenmayor lo que sí es un problema grave es el de la Universidad Santa María. "De todas sus sedes y carreras sólo están autorizadas las de Puerto La Cruz y Caracas, las demás son totalmente ilegales, porque no se les ha dado permiso".

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1999

UCV paraliza programa de investigación y becas

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico declaró que está imposibilitado de atender sus compromisos académicos y financieros, hasta tanto el Gobierno se ponga al día con el pago de dozavos que le adeuda desde julio. Sólo basta imaginarse una casa donde sus habitantes sigan comiendo, la luz y el teléfono se sigan consumiendo, el alquiler se siga pagando y, sin embargo, no entre ni un bolívar desde hace varios meses. Ahora sólo debe trasladarse el ejemplo al caso de una institución de educación superior que deba cumplir sus labores diarias de formación, investigación y extensión, pero haya dejado de recibir ingresos. ¿Es posible subsistir?

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela declaró ayer que por primera vez en su historia se ve obligado a paralizar administrativamente los programas que desarrolla, pues tiene un déficit de 1 millardo de bolívares que debe atender a corto plazo, producto de los compromisos derivados de las distintas actividades que financia el CDCH, entre ellas con beneficiarios y acreedores.

"La situación paraliza el quehacer académico de la UCV", dijo la vicepresidenta e la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales, Fulvia Nieves de Galicia, quien acompañada de otros miembros del CDCH realizó una rueda de prensa, en la que indicó que se declararon en sesión permanente pues era imposible atender los compromisos académicos y financieros de la institución con la deuda que actualmente arrastra.

Señaló que el Gobierno ha retrasado los dozavos y el presupuesto de la UCV se ha ejecutado casi exclusivamente en los correspondiente a sueldos y salarios del personal. Apenas ayer recibieron el dozavo correspondiente a junio de 1999.

Para sus investigaciones, 3 mil docentes dependen en mayor o menor proporción del presupuesto de 6,5 millardos del CDCH. Este año unos 300 becarios, de los cuales 100 están en el exterior -además de 30 profesores en año sabático-, esperan contar con ese dinero para mantenerse. Pero el CDCH sólo puede pagarles hasta octubre, y no tiene para cancelarles los dos últimos meses del año.

Hay cuatro programas de la UCV que dependen directamente de este organismo: apoyo al investigador, formación (becas), intercambio científico, cultural y académico, y publicaciones. Además, hay que sumar "un nuevo programa de desarrollo tecnológico, al cual se pensaba destinar 500 millones para financiar proyectos de investigación vinculados con el desarrollo e innovación en el área de salud, tecnología, agroalimentación y vivienda de interés social. Este está paralizado".

Destacó Nieves que "no sólo se verán afectados los docentes investigadores sino los propios estudiantes, pues parte del dinero estaba destinado para contribuir a la investigación de pregrado, dotar laboratorios y unidades de investigación, dictar cursos, traer profesores del exterior". Repercute también en la extensión, pues el CDCH apoya económicamente a 7 estaciones experimentales de agronomía y veterinaria.

El problema es que pareciera no haber salida para los investigadores porque "esta falta de recursos también afecta a otros organismos que apoyan la labor investigativa y académica de profesores y estudiantes: el Conicit y Fundayacucho". Por ello, el llamado del CDCH es al Gobierno para que honre los compromisos presupuestarios con la institución.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1999

NOVIEMBRE

Todas las universidades deben ser autónomas

Como "mezquinos y medievales" calificó a los constituyentes el coordinador de la Asamblea Nacional de Educación, Leonardo Carvajal, por limitar la independencia de las casas de estudio. Organizaciones vinculadas con el área de la enseñanza irán mañana a la ANC para rechazar los artículos probados

La Asamblea Nacional Constituyente aprobó el domingo el artículo 113, que establece expresamente la inviolabilidad del recinto universitario, pero señala que "las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de acuerdo con la ley", es decir, no consagra constitucionalmente la igualdad -en cuanto a autonomía- de todas las casas de estudios superiores.

Los rectores de distintas universidades nacionales experimentales del país reaccionaron ante la propuesta constituyente. El rector de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Humberto Acosta, recalca que es necesario que todas las universidades tengan su autonomía propia, incluso las privadas, dado que ésta es una característica sine qua non de todas las universidades del mundo. Acosta hace un aparte con referencia a las universidades que se están creando, las cuales -al no tener un claustro universitario- dependen de las designaciones que haga el Ejecutivo. "Sólo en ese primer estadio la ley puede regular en qué momento de su desarrollo se convierten en autónomas".

Comparte la misma opinión el rector de la Universidad Experimental de los Llanos, Osman Rodríguez, quien considera que "es un retroceso limitar la autonomía de las experimentales". El rector de la Universidad Francisco de Miranda (Estado Falcón), Saturnino Gómez, recalca que de esta forma "las universidades experimentales estaremos amarradas al Ejecutivo".

Libertad responsable
Leonardo Carvajal, coordinador de la Asamblea Nacional de Educación (que este mes se convertirá en Asociación Civil Asamblea Educativa), opina que la decisión de la Constituyente es un acto conservador, pues se está consagrando lo mismo que está vigente desde 1958: "la autonomía sólo para unas poquitas universidades".

Agregó que "en cuanto a la inviolabilidad del recinto, eso no significa que la universidad sea un estado dentro del estado; el día que se cometa un delito tiene derecho a entrar la fuerza pública, igual que en cualquier propiedad privada. Pero éste no es un problema importante en la actualidad. Están actuando con una visión del medievo, no piensan con criterios del siglo XXI. Sólo están defendiendo un espacio físico, cuando en muchas partes del mundo tenemos educación virtual en el nivel superior, los alumnos ni siquiera van al campus. Esa realidad les pasó por un lado".

Según Carvajal, los constituyentes "son muy mezquinos, defienden sólo la autonomía de las que ya la tenían. Es un cálculo político inmediateista, porque les preocupa que otros grupos políticos dominan actualmente algunas universidades experimentales".

La propuesta de la Asamblea Nacional de Educación es novedosa: "Se debe consagrar la autonomía para todas las organizaciones del sistema educativo, desde el preescolar. Eso sí, colocar un segundo concepto que acompañe a la autonomía: el término 'responsable', que rinda cuentas a la sociedad en cuanto a uso de los recursos y logros académicos".

Informaron que mañana acudirán a la ANC para reafirmar su rechazo a los artículos aprobados.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1999

María E. Castellanos viceministra de Educación Superior

María Egilda Castellanos, hasta ayer presidenta del Consejo Superior de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, fue designada viceministra de Educación Superior por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Héctor Navarro, quien dará hoy una rueda de prensa para hacer el anuncio.

Desde hace algunos meses, Castellanos se desempeñaba en el cargo directivo de la Unesr, por encargo de Navarro, en el cual llegó a emitir un informe sobre las irregularidades denunciadas en ese centro de educación superior.

Castellanos es una socióloga ucevista, con 31 años de docencia en el pregrado y postgrado de la máxima casa de estudios del país, en la cual ostenta los cargos de presidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria -que ganó por elección- y el de coordinadora del Doctorado en Educación -que obtuvo por concurso de oposición-. Su amplia carrera de investigación en el sector de educación superior -tiene tres libros y otras catorce publicaciones sobre el tema- avala un gran conocimiento del área, pero ayer manifestó sentir "una gran responsabilidad, porque no es lo mismo plantear ideas y proyectos que ponerlos en práctica", admitió.

Explicó que estarán a su cargo la Oficina de Planificación del Sector Universitario y los institutos y colegios universitarios, tanto públicos como privados. Aunque se había informado anteriormente que Fundayacucho y la Fundación de Ayudas y Mejoras Estudiantiles también estarían bajo la tutela de esta oficina, la profesora Castellanos no pudo asegurarlo ayer. Según el nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el despacho estará conformado por otros cuatro viceministerios: Asuntos Educativos (de Preescolar hasta Diversificada), Cultura, Deporte y la Dirección General; pero hasta la fecha no se ha decidido quiénes ocuparán estos cargos.

YELITZA LINARES. EL NACIONAL - JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1999

Piticubanismo

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTUVO EN CARACAS

Quien no se gradúa en cinco años en Cuba se va de la universidad

José Luis García Cueva explicó que en el país antillano los bachilleres no tienen cupo asegurado en la enseñanza superior. Deben superar tres pruebas de admisión. "Sólo el talento y la dedicación definen el futuro de los estudiantes. No importa dónde viva y quién sea su padre. Lo que natura y escuela cultiva, llega a la universidad", dijo

Es cierto, las universidades en Cuba son gratuitas, con comida sin costo alguno para todos los estudiantes, alojamiento seguro para 80% de la matrícula y con la posibilidad de solicitar una beca o un préstamo para aquellos de extrema necesidad, pero la garantía no es ilimitada.

Si un estudiante universitario no se gradúa en cinco años, se va de la universidad, y si cursa Medicina debe egresar en seis años, explicó uno de los viceministros de Educación Superior de Cuba, José Luis García Cueva, quien estuvo de visita la semana pasada en Caracas.

"Si la sociedad te mantiene, tiene derecho a exigirte. Nuestro sistema educativo está hecho para que los estudiantes aprueben. Se hacen excepciones en casos de fuerza mayor, como una enfermedad, que lo obliguen a retirarse por un tiempo. Pero no tenemos recursos de sobra para mantener a vagos", dijo.

El cargo de García Cueva puede reflejar un poco la complejidad y prioridad del sector en el país antillano. Es uno de los tres viceministros de la cartera de Educación Superior, encargado de las carreras científicas y tecnológicas, de las relaciones interinstitucionales y de las nuevas tecnologías en los centros de enseñanza superior. Otros dos homónimos se dedican a atender los postgrados, las estrategias de desarrollo de los recursos humanos y la economía del sector.

Por encima de ellos, en una organización que más bien es plana, se encuentra el viceministro primero -encargado de la formación de los profesionales y de suplir en sus funciones al ministro de Educación Superior, cuando éste se ausenta.

Esta infraestructura tiene una razón de ser: a cargo de esta cartera están 48 centros de educación superior, de los cuales 11 son universidades y el resto son las instituciones superiores (dedicadas específicamente a Medicina, Pedagogía, Deportes o Ingeniería o Tecnología) y los centros de educación superior (aquellos que sólo poseen dos o tres disciplinas). Las carreras técnicas no son consideradas enseñanza superior y están adscritas al Ministerio de Educación.

De los 11 millones de cubanos, 200 mil (1,8%) estudian en un centro de enseñanza superior. "En estos años de contracción económica la matrícula bajó hasta 150 mil estudiantes, pero ya nos estamos recuperando. Hace 10 años llegamos a 300 mil alumnos".

De los 200 mil universitarios, 125 mil cursan estudios diurnos y no trabajan; por lo tanto, tienen la obligación de graduarse en el tiempo previsto para la carrera que, con excepción de Medicina, es de cinco años.

Quien se gradúa tiene trabajo seguro. "Partimos de un paradigma, que es darle a los egresados el título de un empleo decoroso. Ubicamos de golpe a 98% de cada cohorte y dos meses después de su graduación ya los hemos colocado a todos.

Tenemos una oficina que se encarga de buscarles plazas en el campo laboral", señala.

La alta prioridad que le confiere el Estado cubano a la salud y a la educación ha hecho que el Gobierno se haya convertido en el gran órgano empleador de los egresados de las ciencias médicas y de la pedagogía. Esto ha promovido la especialización y el crecimiento de la academia en estas áreas.

En la actualidad, hay un déficit de profesionales en las áreas de Economía, Contaduría, Informática y Computación, disciplinas que están siendo muy demandadas por el sector laboral.

Además de los cursos diurnos, el sistema universitario ofrece cursos para trabajadores, en horario vespertino o nocturno; y cursos regulares por encuentro, a los cuales se asiste 2 días enteros, cada 2 semanas, y 15 días de prácticas eventuales. Estos estudiantes tienen reglas diferentes porque trabajan, pero se les exige que se gradúen en 6 años y deben cumplir normas de permanencia muy rigurosas.

También se dictan cátedras de enseñanza libre a aquellos cubanos que deseen estudiar en la universidad, como es el caso de las amas de casa o de cualquier profesional, bachiller o técnico que desee tener aprender otra disciplina. En este caso, no hay clases presenciales y el alumno se puede graduar en 10 años, pero se exige -obviamente- el título de bachiller, pero también que tenga el nivel de ingreso requerido.

Admisión pura

No crea que todo bachiller cubano tiene su cupo asegurado en la universidad; debe ganárselo. "El examen de ingreso a la educación superior en Cuba es químicamente puro. En Cuba puede comprarse cualquier otra cosa, pero una carrera no. Eso se ha cuidado con terrible esmero", comentó García Cueva.

La admisión se realiza por concurso de oposición, en el cual las notas de la educación básica y media representan 50% del índice, y 50% el resultado de los tres exámenes de ingreso, los cuales evalúan, uno, el conocimiento de la matemática, y los otros dos, varían por grupos de carreras.

Los aspirantes a ingresar en Economía y Ciencias Sociales deben superar una evaluación de castellano e historia; a quienes desean ingresar en Ingeniería y Ciencias Básicas no biológicas les corresponde responder a unas pruebas de física y matemática; y los estudiantes de las Ciencias Médicas deben aprobar unos exámenes de química y biología. Las evaluaciones son nacionales y se realizan el mismo día y a la misma hora.

"En los años de contracción económica -explicó el viceministro- las familias podían pensar que tenía poco sentido que sus hijos ingresaran a la universidad, pero muchos de ellos siguieron considerando el reconocimiento social que esa enseñanza les aportaba. La gente en mi país tiene la tranquilidad de que si un hijo suyo ingresó o no a la universidad, depende de él.

Sólo el talento y la dedicación definen el futuro de los estudiantes. No importa dónde viva y quién sea su padre. Allí decimos: Lo que natura y escuela cultiva, llega a la universidad".

García Cueva no puede afirmar que todos los bachilleres ingresan en un centro de educación superior, aunque casi puede asegurarlo de los egresados de los institutos preuniversitarios de ciencias exactas, de los cuales existe uno en cada provincia.

-¿Cómo pueden sobrellevar los altos costos de la educación superior?

-Sabemos que es costosa, pero eso define el desarrollo y hay que hacer la inversión. Nuestra gente estudia y vive de manera modesta, pero podemos decir que formamos profesionales de excelencia.

Escollo tecnológico

El handicap que tiene el sistema de educación superior colombiano, y así lo admite el viceministro José Luis García Cueva, es la infraestructura técnica material informativa. "Eso no pasa de regular. Se ha deteriorado el equipamiento por falta de

recursos para actualizarlo", indicó.

No todas las universidades tienen Internet, "pero en los próximos meses lo tendrán", aseguró. Los universitarios cubanos han debido ingeniárselas para no quedar tan rezagados del mundo tecnológico, para lo cual han definido una estrategia que

consiste en:

Sacarle el máximo provecho a la capacidad tecnológica que existe en las universidades.

Usan la infraestructura que poseen los sectores productivos, aunque se trate de una empresa mixta. Los estudiantes pueden hacer prácticas en los laboratorios de las compañías.

Se utiliza la infraestructura que hay en función de la investigación, que parcialmente es más moderna. Hay grupos bien equipados dentro y fuera de la universidad.

Aprovechan los laboratorios virtuales y realizan prácticas a distancia hasta donde se los permite la tecnología.

Se vende encuentro

Si por algo se han caracterizado los cubanos en los últimos años es por vender su potencial académico, científico y cultural.

Muchos venezolanos han viajado a esa isla atraídos por los miles de eventos internacionales que cada año se organizan.

Sólo en el sector de educación superior, el Gobierno cubano está invitando a más de 50 coloquios, talleres y congresos para el 2000.

Ese fue uno de los objetivos del viceministro de Educación Superior, José Luis García Cueva, -el otro fue fortalecer la colaboración internacional con universidades venezolanas en postgrados y manejo de estadísticas-. Cueva trajo su maletín repleto de afiches y trípticos de los encuentros, entre los cuales se destaca la Segunda Convención Internacional de Educación Superior, que se celebrará del 7 al 11 de febrero del próximo año, bajo el auspicio del Gobierno cubano, de cinco universidades antillanas y de nueve organismos internacionales.

En este encuentro, el sector de educación superior cubano promoverá sus fortalezas: la enseñanza en educación física y deportes, en las ciencias médicas y en pedagogía. También será propicio para debatir sobre las nuevas tendencias e innovaciones en la formación de profesionales, las tecnologías de la información en la educación superior y sobre las experiencias en postgrados, entre muchos otros temas.

Los interesados en participar en este evento pueden solicitar más información, notificar su participación o enviar resúmenes de sus ponencias por la dirección electrónica ofieven@reduniv.edu.cu

YELITZA LINARES. EL NACIONAL - LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1999

Cogollo universitario

SIN CAPUCHA

Recientemente, el ministro de educación Héctor Navarro expresó "El CNU se ha convertido en un cuerpo cómplice". A esta certera afirmación pienso que debería añadirse que nuestras universidades están gobernadas por "camarillas" electorales, que han desvirtuado los procesos de renovación periódica de las autoridades, las cuales terminan por ser prisioneras de estas "camarillas". A esta situación debemos agregar que la mayoría de las universidades privadas están dirigidas por verdaderas monopolios familiares. El Ministro Navarro debe recibir todo el apoyo del gobierno y del sector educacional no corrupto del país.

Luis Jiménez Segura

Ex-Profesor de LUZ

Urgente transformación

En la universidad afloran las deficiencias de una educación media y básica deplorable. Seguir alimentando universidades con estudiantes cada vez menos formados, sólo traerá más deserción, menos rendimiento y peores profesionales, cuyos resultados inmediatos serán pérdida para el Estado. Por ello, es de vida o muerte afrontar la transformación de la educación en nuestro país, fundamentalmente en pre-escolar, básica y diversificada. Los frentes por los que se debe luchar son la construcción de una planta física apropiada para los planteles de educación, el aumento del sueldo de los educadores, la agresiva y sostenida formación profesional, la depuración de la planta docente y la reformulación del concepto de escuela.

Profesora Alicia Villamizar G.

Espero mi crédito

Señores de Fundayacucho ¿Hasta cuándo tengo que esperar para recibir mi primera asignación mensual? La firma de mi contrato se llevó a cabo el 28 de julio del 98, por lo que ha transcurrido más de 80% del tiempo estipulado para el pago de la primera mensualidad. El contrato firmado dice: "La primera de las entregas la hará el Banco en un plazo de 90 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del presente documento ". Ha pasado más de un año desde que inicié el proceso y no he recibido ni 1 bolívar. Sin embargo, desde diciembre del 98 (mes en el que se inicia la vigencia del contrato) comenzó a regir el cálculo de intereses, lo que quiere decir que ya debo dinero sin haber recibido el crédito. Exijo una pronta y oportuna solución.

Rigoberto Godoy Pérez

Posición de la UPEL

Ante tanta desinformación sobre el Instituto Universitario Tecnológico Isaac Newton, como la publicada en este espacio el 15 de noviembre, nos permitimos señalar la posición oficial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador frente al caso. Los estudios cursados en el Instituto fueron declarados ilegales por el Ministerio de Educación. No es competencia de ninguna universidad, y menos de la UPEL, desconocer el carácter de la medida, así como tampoco está dentro de las atribuciones de ningún ente legislativo, gubernamental o administrativo atentar contra la misma. En la UPEL ofrecemos a los afectados la posibilidad de avocarse a nuestras políticas de admisión, planes de estudios, criterios de prosecución y expectativas de promoción y egreso, en igualdad de condiciones a las del resto de nuestros estudiantes. Cualquier señalamiento contrario, no involucra a la UPEL y carece de valor.

Omar Hurtado Rayugen

Vicerrector de Docencia de la UPEL

La comunidad universitaria puede contar con este espacio para expresar abiertamente sus inquietudes o sugerencias con respecto al funcionamiento de sus centros de estudios superiores. Las cartas no deberán excederse de 10 líneas y tendrán que estar acompañadas del número de cédula y teléfono. Fax: (02) 408-3125. Correo electrónico: ylinares@el-nacional.com

EL NACIONAL - LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1999

DICIEMBRE

Autoritarismo

MIN-EDUCACIÓN IMPIDIÓ ELECCIONES EN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE MIRANDA

Representantes estudiantiles, profesores y rectores de las universidades experimentales denunciaron ante el CNU que el gobierno les está negando la autonomía que ya se habían ganado. Ayer fue suspendido el Consejo Nacional de Universidades y un grupo de sus miembros visitó la redacción de El Nacional para denunciar lo que califican como inicio del "intervencionismo" del Estado en la autonomía universitaria que ya se anuncia en la nueva constitución. El presidente de la Asociación de Rectores Universitarios (Averu), Freddy Malpica, explicó que no hubo quórum en el CNU para discutir la resolución del ministro Héctor Navarro, de suspender todos los procesos electorales que se encuentren en curso en la Universidad Experimental Francisco de Miranda. "Este tema trasciende y toca a todas las universidades experimentales porque el actual Gobierno tiene la tesis de que el sufragio no está comprendido en la experimentalidad y es materia privativa de la disposición del Ejecutivo". Malpica añade que dicha decisión va en contra de la esencia de la experimentalidad "Que permite ensayar distintas formas de funcionamiento". Explicó que existe una sentencia de la corte, según la cual "Las disposiciones reglamentarias son de aplicación preferencial sobre las que contempla la Ley de Universidades". Es decir, que la materia electoral está regulada en cada una de las universidades experimentales. El rector de la Universidad Experimental Francisco de Miranda, Saturnino Gómez, explicó que desde hace 6 meses se inició el proceso electoral que debía culminar con la votación el 24 de noviembre, el cual fue suspendido 3 días antes por resolución ministerial. "Ibamos para la tercera elección de decanos y la segunda de rectores, ya estábamos ejerciendo nuestra autonomía. Además, en todo caso debió ser decisión del CNU y no del Ministro solamente"

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 1999

Inseguridad jurídica en la educación superior

[ME viola autonomía electoral de universidades experimentales](#)

"El rector de la Universidad Simón Bolívar y presidente de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (Averu), Freddy Malpica, denunció la inseguridad jurídica que enfrenta la educación superior ante la decisión del Gobierno de aplicar anticipadamente lo estipulado en el proyecto de Constitución, violentando el derecho que tienen las casas de estudio experimentales a elegir a sus autoridades.

La queja obedece a la suspensión por el Ministerio de Educación, con apenas seis días de anticipación, del proceso electoral previsto para el 24 de noviembre en la Universidad Experimental Francisco de Miranda.

Ya con anterioridad el ME suspendió las elecciones rectorales en la Universidad Experimental Rómulo Gallegos, y aunque fijó un lapso de seis meses _ya vencido_ para reactivar el proceso, todavía no lo ha hecho.

Malpica visitó la Redacción de El Universal en compañía del rector de la Universidad Francisco de Miranda, Saturnino Gómez, de los representantes profesoraes ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU), Rómulo Barrios y Ana Chiquito, y del representante estudiantil en esta instancia, Daniel Guerrero.

El alerta lo formularon especialmente a los más de 10 mil profesores y 400 mil estudiantes que conforman la comunidad universitaria del área experimental, pues estiman que estas actuaciones amenazan a todo el conglomerado.

El rector Malpica llamó la atención sobre la suspensión ayer de la reunión ordinaria del CNU, donde por tercera vez se intentaría ventilar el reclamo.

Saturnino Gómez, por su parte, cuestionó la resolución Nvo 253 _que refiere que 'la experimentalidad no se extiende a la materia electoral universitaria'_ puesto que no existe contraposición entre la Ley de Universidades y su reglamento, y que la Francisco de Miranda ha realizado elecciones desde 1994.

'Vamos para la tercera elección de decanos, la tercera de vicerrectores y la segunda de rector', precisó Gómez.

Malpica añadió que es tradición que las universidades experimentales hagan sus elecciones con base en sus propias realidades, y citó los casos de la Universidad de Oriente (UDO), la Universidad Lisandro Alvarado (UCLA), la Simón Rodríguez y la Simón Bolívar. Advierte que el propósito del Gobierno es 'nombrar a dedo autoridades interinas que interrumpen los procesos de autodeterminación de las universidades como pasa en la Rómulo Gallegos'.

Asimismo, dijo que el martes se canceló la reunión del CNU porque el ministro Héctor Navarro tuvo que adecuar su agenda a la del presidente Chávez, y ayer porque tenía que acompañar al mandatario a una gira al interior del país. Insistió en que el punto en cuestión debe ser ventilado en el CNU, como lo establece la Ley, y que si se pretende vulnerar esa facultad, entonces que no se convoque más al organismo.

Daniel Guerrero habló en nombre de la comunidad estudiantil, y dijo que están reuniéndose dos veces al mes. 'No estamos dispuestos a tolerar que ni este ni ningún gobierno intente colocar a dedo autoridades en nuestras universidades, estamos dispuestos a revisar nuestras instituciones, pero no estamos dispuestos a aceptar la dedocracia', aseveró."

El Universal. (1999, 04 de diciembre). Rector Freddy Malpica denuncia inseguridad jurídica en la educación superior. ME viola autonomía electoral de universidades experimentales. [El Universal](#).

Políticas para la educación superior venezolana:

En 1999, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, definió y aprobó los lineamientos de la política educativa del sector universitario, construido a partir del diagnóstico que se venía realizando desde hace varios años.

Mejorar la calidad de la educación superior en el cumplimiento de sus funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión.

Lograr una mayor pertinencia social: las funciones, programas y actividades de las instituciones de educación superior satisfacen las demandas de la sociedad y se vincula con los programas de desarrollo.

Mejorar la equidad en el acceso y en el desempeño de los estudiantes: iguales condiciones de acceso y desempeño a una educación de calidad a todos los aspirantes calificados.

Optimizar la eficiencia en el manejo de los recursos: se asegura un financiamiento apropiado y el uso racional de los recursos en el cumplimiento de las funciones fundamentales de las Universidades.

Reorganizar el sistema de educación superior: la política de Educación Superior se inscribe en la política educativa nacional, se rescata el papel rector del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se corrigen situaciones irregulares y se asegura la articulación entre las diferentes instancias e instituciones del sector.

Estimular la cooperación internacional: vincula al sector político, de dirección y académico con los cambios, tendencias y desarrollos.

Fuenmayor Toro, Luis (2001). *Historia, Desarrollo y Perspectivas del Sector Universitario Venezolano*. Caracas: Cuadernos OPSU. N° 5. (1-35), Pág. 31.

CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTA ROSA CON LAS CARRERAS DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA

El 30 de junio es aprobada la
transformación del Instituto
Universitario Seminario
Interdiocesano (IUSI) en
Universidad Santa Rosa, con las
Facultades de Ciencias Humanas
y Sociales, Ciencias
Teológicas, Ciencias de la
Educación y Derecho

En: Guzmán G. Wendy. (2004). *Carreras Humanísticas en Venezuela: tendencias curriculares en el período 1946-2002*. Trabajo de Grado. Mención Publicación Caracas: Escuela de Educación. UCV.

LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES ofrece la carrera de filosofía cuyo egresado es: “posee una estructura filosófica fundamental, que posibilita la comprensión del mundo y de la realidad histórica, así como también obtienen elementos que facilitan la formulación de un proyecto global del hombre que integre los valores educativos, filosóficos, políticos, sociales, culturales y religiosos.

Utiliza métodos y técnicas que fomentan el quehacer intelectual y la reflexión crítica de los procesos contemporáneos del hombre a lo largo de su proceso histórico.

Fundamenta una visión cristiana que desde la filosofía, integre la fe y las ciencias, comprendiendo y evaluando la dimensión religiosa como parte esencial del ser humano.

En: Guzmán G. Wendy. (2004). *Carreras Humanísticas en Venezuela: tendencias curriculares en el período 1946-2002*. Trabajo de Grado. Mención Publicación Caracas: Escuela de Educación. UCV.

LA FACULTAD DE CIENCIAS TEOLÓGICAS.

El egresado de esta carrera poseerá investigación y en el dominio del método de trabajo.

Los estudios tanto en filosofía como teología propenden contribuir con el desarrollo académico y espiritual en Venezuela que promueve la investigación y el intercambio del conocimiento y experiencias para la formación de profesionales honestos, integrales, altamente emprendedores, innovadores y productivos con sólidos valores éticos y cristianos así como con una gran sensibilidad y responsabilidad social comprometidos con los cambios del país.

[En red] <http://www.santarosa.edu.ve>. En: Guzmán G. Wendy. (2004). *Carreras Humanísticas en Venezuela: tendencias curriculares en el período 1946-2002*. Trabajo de Grado. Mención Publicación Caracas: Escuela de Educación. UCV.

2000

Historia

Historia de la Educación Superior. La Etapa Democrática Parra Sandoval, M. C. (2001) *La Profesión Académica en Venezuela: pasado, presente y futuro*. Revista de Pedagogía. XXII (64). Pág. 243 – 274.

Escontrela Mao, R. – Saneugenio S, A. (2000) *Contribución al Estudio de la Historia del Sistema Escolar Venezolano*. Caracas: Ediciones del Vicerrectorado Académico UCV. Pág. 68.

Escontrela Mao, R. – Saneugenio S, A. (2000) *Contribución al Estudio de la Historia del Sistema Escolar Venezolano*. Caracas: Ediciones del Vicerrectorado Académico UCV. Pág. 69.

Política educativa-Desde el MECD

POLITICAS MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, Expositora: Dra. Maryann Hanson.
Viceministra de Asuntos Educativos
Academia Militar.27/11/2000

“El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional, con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía; para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta.”
Bravo J, L. (2001). *Hoja de ruta de los principales eventos ocurridos en el Sistema Escolar venezolano*. Caracas: Escuela de Educación UCV.

Programa educativo del MECD

(ARTÍCULO 299, CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, 1999)
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. POSTULADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL
EL NUEVO PROYECTO DE SOCIEDAD Y PAÍS.
PROCESO Y ESTRUCTURA CURRICULAR FLEXIBLE, CONTEXTUALIZADA.
EL CARÁCTER DEMOCRÁTICO DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.
LA ESCUELA COMO UNO DE LOS CENTROS DEL QUEHACER COMUNITARIO
NUEVO DESEMPEÑO DEL DOCENTE. GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA EN LA ESCUELA.
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS EDUCATIVOS
POLITICAS

Democratizar la educación en un marco de integración nacional, garantizando el acceso a una educación de calidad para todos.

Ampliar la cobertura del sistema escolar en todos sus niveles y modalidades.

Mejorar la calidad

Erradicar/reducir el analfabetismo.

Atender a toda la población excluida del sistema escolar.

AMPLIACION DE LA MATRICULA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

PROYECTOS BANDERA

Atención integral de los niños en edad preescolar.

Establecimiento de las Escuelas Bolivarianas.

Atención y capacitación de niños y jóvenes excluidos del sistema escolar.

Campaña Bolivariana de Alfabetización.

Centros Bolivarianos en informática y telemática.

ATENCION INTEGRAL

ESCUELAS BOLIVARIANAS

Establecer 2.559 nuevas escuelas con una modalidad de atención integral.

10.000 Escuelas Bolivarianas en 6 años.

ESCUELAS BOLIVARIANAS

Gabinete de infraestructura para la rehabilitación, construcción y dotación de la planta física escolar integrado por FUS-FEDE FUNDAESCOLAR-UCEP-PLAN BOLIVAR 2000 Y MIN. INFRAESTRUCTURA)

Convenio Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

EDUCACION BASICA: III Etapa

Reactivación y dotación de escuelas granjas.

Rediseño curricular.

NIVEL DE EDUCACION MEDIA Y PROFESIONAL

Reactivación de las escuelas técnicas industriales, agropecuarias, comerciales y la creación de la especialidad en promoción social.

CURRICULUM

Rediseño y flexibilización del Plan de Estudios

Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC).

Redes sociales

ATENCION Y CAPACITACION DE NIÑ@S Y JOVENES EXCLUIDOS DEL SISTEMA ESCOLAR

Ampliación del programa de niñ@s no escolarizad@s a todos los estados.

Ampliación de los cursos de capacitación del INCE.

Creación de los programas de postprimaria, postsecundaria y aceleración de los aprendizajes en las zonas de difícil acceso(rural, fronterizo, marginal e insular)

CAMPAÑA BOLIVARIANA DE ALFABETIZACIÓN

Erradicación del analfabetismo. Población analfabeta de 6.8% y 18 %.

CENTROS BOLIVARIANOS EN INFORMATICA Y TELEMATICA

Incorporar las tecnologías de la Informática y la Telemática como apoyo al proceso educativo de las comunidades.

Dotación de Útiles Escolares

Dotar de uniformes escolares a los alumnos de preescolar, básica y educación especial.

Contribuir a la reactivación de la pequeña y mediana industria en el ramo textil y del calzado, incorporando microempresas y otras formas de organización

Responden a:

El compromiso de la Educación Superior con la sociedad venezolana y con el proyecto de desarrollo nacional.

Los retos del desarrollo económico, social, político y cultural y los nuevos escenarios internacionales los cuales demandan como factores principales el conocimiento y la educación.

Distribución regional desigual en cantidad y calidad de instituciones y matrícula.

Crecimiento matricular e institucional acelerado del sector privado (más significativo en los años noventa).

Diferenciación y heterogeneidad de las IES.

Diversificación institucional y de carreras, no siempre justificada.

Privatización.

Debilitamiento de la Universidad oficial.

Pérdida de la Autonomía Universitaria.
Elitización de las universidades oficiales.
Surgimiento de un “mercado” educativo con el consiguiente predominio de sus “valores” y “filosofía”.
Agudización de la crisis por el financiamiento.
Fragmentación y atomización del conocimiento.
Crecimiento de la burocracia interna.
Participación de organismos multilaterales en el diseño de políticas públicas para el sector de Educación Superior.
Reafirmar a la Educación Superior como espacio de generación de conocimientos, de formación profesional, ciudadana y de realización personal.
Reconocimiento de su importante papel en:
1.- La generación de una cultura política democrática y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía.
2.- Revitalización de su función crítica y creadora.
3.- La transición de la cultura de la fuerza a la cultura del diálogo.
Diseño cultural y los nuevos escenarios internacionales los cuales demandan como factores principales el conocimiento y la educación.
Establecer mecanismos de articulación.
Desarrollar un proceso de integración de la riqueza mediante una
Promover la creación
Adecuar la legislación

Política educativa-Estado docente-PEN-Carlos Lanz

PLAN OFICIAL COMENZARÁ EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR. GOBIERNO CONSIGUIÓ 50.000 FIRMAS DE RESPALDO PARA TESIS DEL ESTADO DOCENTE

NUÑEZ, M. (2002, 31 de mayo). *Plan oficial comenzará el próximo año escolar. Gobierno consiguió 50.000 firmas de respaldo para tesis del Estado docente.* [El Nacional](#).

Corrupción

El Ministro Navarro evade responsabilidad al acusar corruptos subalternos.

Palacios, M. (2000, 16 de junio). *El Ministro Navarro evade responsabilidad al acusar corruptos subalternos.* C/3.

Contracultura y educación

Según Proyecto Educativo Nacional que discute el MECD. Pepsi Cola, Mc Donald's y Burger King atentan contra la identidad nacional: Parece que las marcas globales y las franquicias encierran un peligro contra la educación venezolana, al proyectar valores y una cultura que minan el arraigo, la historia y las costumbres nacionales. Así lo establece un documento que encierra las líneas maestras de la nueva educación bolivariana

Un documento titulado "Proyecto Educativo Nacional" dormía en una oficina del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Recientemente se rescató como materia de discusión y como una forma de aproximación al sistema de educación privada. Las dudas, los trazos ideológicos y políticos, el alcance de los conceptos y su incidencia en las aulas es materia que quema las manos en muchas escuelas.

Todo comienza con la definición de algunos paradigmas para "transformar la educación venezolana". Una agenda de 10 puntos quedó registrada en el borrador del proyecto. Se incluyen, entre otros temas, el tipo de país que se pretende construir, el nuevo modelo curricular, la formación ideal para el personal docente y la educación del futuro.

De entrada, el borrador del proyecto plantea cuatro preguntas, cuyas respuestas se consideran vitales para despejar los nubarrones que planean sobre el horizonte educativo. Estas interrogantes son las siguientes: "¿Cómo estamos entendiendo la globalización?", "¿Puede hablarse de un proyecto de sociedad y de país, sin referirnos a las relaciones de explotación, opresión o dominio clasista, étnico nacional?", "¿Cómo caracterizamos la democracia participativa, más allá de su aspecto nominal?" y "¿Qué acepción estamos manejando de la descentralización y de la autonomía de la escuela?". El documento ensaya respuestas a estas preguntas, que fungen como punto de partida. Plantea, por ejemplo, la necesidad de superar "la visión tecnocrática de la razón dominante" en la comprensión de conceptos como globalización, sociedad del conocimiento, competitividad y productividad. ¿El objetivo?, "lograr que el cambio educativo tenga una perspectiva emancipadora". Adicionalmente, se formulan críticas contra las escuelas que deja lo que se califica como "el nuevo paradigma industrial" en el ámbito de "la explotación de la fuerza de trabajo": "Bajo el imperio del lucro y la ganancia, la economía mundial, dominada por el capital transnacional (poder concentrado en unos pocos países conformados en bloques o grupos monopolistas), se globaliza e internacionaliza en una manera creciente, aboliendo barreras de los mercados nacionales en el afán por vender mercancías que se han quedado frías y obtener materia prima y mano de obra barata".

Pero este no constituye el único aspecto en el que se formula una visión crítica: "La homogenización cultural, producto de la estandarización de patrones de consumo, gustos y necesidades inducidos por la mercancía universal (Pepsi Cola, Burger King, Mc Donald's, etcétera), ha desarrollado una identidad desterritorializada (...) donde se esfuma el sentido de pertenencia, el arraigo (tanto en lo que tiene que ver con el territorio, historia, tradiciones, valores, etcétera ...)". Los autores del documento señalan otros factores que amenazan la identidad: "(...) estas redes informáticas y televisivas moldean la subjetividad del venezolano desde una óptica transcultural, imponiendo valores, formando representaciones estandarizadas y homogéneas como sutiles formas de dominación y colonización".

Leonardo Carvajal, presidente del Consejo Nacional de Educación, ha leído con detenimiento el proyecto en cuestión y sostiene que "se trata de marxismo recalentado y sectarismo trasnochado. Engloba una visión centralista y estatista que constituye un retroceso". Helios De Lamo, vicepresidente de la Federación de Asociaciones Educativas Privadas de América Latina y el Caribe, introduce un elemento de convivencia rutinaria. "Este manual encierra una intervención sobre la forma en que se debe impartir la educación, y cambiará radicalmente el trabajo y los objetivos de un aula escolar". Aníbal Istúriz, director general de Asuntos Educativos del MECD, ve otra arista en la propuesta: "El proyecto tiene distintas variables, que incluyen la reforma curricular como parte de los cambios que aplica el Gobierno en materia educativa, para formar a un nuevo ciudadano".

No ha sido fácil llevar el contenido del "Proyecto Educativo Nacional" a los dueños de los planteles privados. Hay supervisores que no comparten esta visión totalizadora de la sociedad y se resisten a convocar asambleas y "círculos de opinión" en el seno de las comunidades educativas. "Parece una mala copia de un libro cubano", señala una funcionaria del ministerio. La impresión en offset fortalece esta opinión. Lo mismo sucede en las escuelas, particularmente las instituciones privadas, que se resisten a estas tesis.

El contenido del borrador se conformó el año pasado, en un proceso de discusión nacional que se denominó "Proyecto Bandera Constituyente Educativa". A la iniciativa se sumaron docentes que actualmente ocupan posiciones de primera línea en las jefaturas de zonas y de distritos educativos del Área Metropolitana y el estado Miranda. ¿Simple casualidad? ¿O se trata de un plan piloto? El proyecto incluye un diagnóstico político que aborda la crisis de legitimidad y gobernabilidad del sistema político. "Al no existir una adhesión consciente del ciudadano al sistema, al no asumir la defensa activa de los planes y ejecutorias de los gobernantes, aparecen los problemas de gobernabilidad, donde el control social y el orden público sólo se pueden mantener coercitivamente con una disciplina impuesta manu militari".

¿Cómo afrontar este escenario? La lectura del proyecto, que en uno de sus apartes se refiere a la realidad histórica y social, es suficiente para comprender el calibre de las soluciones que se plantean ante los problemas de la educación. Se reporta una debilidad esencial en este ámbito: "Se cree que muchos planes, programas y proyectos educativos que se han puesto en práctica en nuestro país, han sido concebidos en un vacío político e ideológico, los cuales se formulan y ejecutan como si no tuvieran nada que ver con la crisis social, con el agotamiento político del régimen y con la precariedad cultural". El sesgo ideológico que se desliza en este papel de trabajo no impide proponer cambios orientados a que la educación genere individuos participativos, respetuosos de la justicia social y garantes de los derechos de las etnias. ¿En defensa de la Constitución Bolivariana, o de un nuevo régimen político?

González, D. (2000, 2 de julio). *Según Proyecto Educativo Nacional que discute el MECD. Pepsi Cola, Mc Donald's y Burger King atentan contra la identidad nacional.* El Nacional.

Transformación social como objetivo

Se estimularán los aportes de la sociedad para enriquecer el Proyecto Educativo Nacional evitando su ideologización; se fomentarán las asociaciones civiles y el diseño y ejecución de proyectos orientados a vincular la escuela, la comunidad, el deporte y la cultura en un mismo espacio; implantación de las escuelas de turno completo; mecanismo permanente de evaluación y actualización de los programas de estudio, con el apoyo de la sociedad y sin indebidos sesgos ideológico-partidistas; dominio de nuevas tecnologías de información y comunicación, y para la sociedad informatizada; reforma drástica de la educación media, a fin de que verdaderamente se capacite para el trabajo; reactivación de las Escuelas Técnicas en cogestión con el sector privado a los fines de conciliar la producción de mano de obra calificada y empleable en el corto plazo con los requerimientos de los sectores productivos; se amplía el acceso a la educación para alcanzar la meta constitucional de la educación obligatoria hasta el nivel medio; atención a los excluidos del sistema escolar; becas y vouchers para cualquier institución pública como mecanismos de subsidio y estímulo a la competencia por la excelencia en el sector; en las universidades nacionales se estimulará el ejercicio de una autonomía responsable.

El Universal, (2000, 27 de julio). *Transformación social como objetivo*. El Universal.

Liberalización del ingreso

El Cobro de Matrícula en los Planteles Oficiales:

El ciudadano Ministro de Educación, Cultura y Deportes, de conformidad con las atribuciones que le confieren el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación y a lo previsto en los artículos 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y ante la denuncia del cobro indebido por parte de algunos planteles educativos públicos, de cantidades de dinero bajo la forma de abonos previos en cuentas bancarias y otras modalidades que condicionan el proceso de inscripción gratuita de los alumnos en violación tanto de los artículos 8 de la Ley Orgánica de Educación como de las normas constitucionales antes señaladas, así como del artículo 226 de la Ley Orgánica para la Protección Niño y del Adolescente.

Se resuelve por lo tanto:

1° Exhorta a todos los directores de los planteles educacionales públicos, así como a las sociedades de padre y representantes a dar cumplimiento sobre la gratuidad de la educación que se imparte en los institutos oficiales en todos sus niveles y modalidades, además de denunciar cualquier violación de estas normativas.

2° Iniciar expedientes disciplinarios a cualquier director del plantel y/o docentes de institutos oficiales que incumplan el mandato legal y constitucional sobre la gratuidad de la educación en dichos planteles.

3° Se ordena a las autoridades educativas de todo el territorio nacional velar por el estricto cumplimiento de la presente resolución. A tal efecto, las autoridades competentes iniciarán los procedimientos establecidos en el artículo 118 ordinal 5° de la ley orgánica de educación artículo 171 del reglamento del ejercicio de la profesión docente y los establecidos en la ley orgánica para la protección del niño y el adolescente referente a la sanción pecuniaria.

4° Se ordena a todos los directores de las zonas educativas en cada estado de la República, la supervisión para el fiel cumplimiento de lo resuelto.

5° La presente resolución deroga cualquier disposición que colinde con la presente resolución.

27/07/2000 Gaceta Oficial N° 37.001.

Berrome, Y. y otros (2002). *Hoja de Ruta 2000 – 2001*. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

Juego de Actores: Carlos Lanz-Dominguez-Navarro

Ideólogo de MinEducación...: Un grupo de "constructores de sueños y profesionales de la esperanza" se encuentra instalado en el piso 19 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con una misión específica: la elaboración de un Proyecto (Constituyente) Educativo Nacional. A la cabeza de ellos está, en su calidad de asesor del Despacho, el sociólogo Carlos Lanz Rodríguez, quien no titubea en ubicarse en el campo del pensamiento revolucionario, como para que nadie se confunda con él: "Soy gramsciano desde el punto de vista filosófico, y mis ideas son un compendio de la teología de la liberación, el marxismo, el bolivarianismo, la indianidad y el cimarronismo".

Por si no fuera suficiente, explica que se ha formado "en el diálogo de saberes": "Soy habermasiano y, en términos comunicacionales, creo en la competencia comunicativa, en el diálogo". Lo cual no encaja muy bien con la andanada que la versión preliminar del proyecto a su cargo arroja sobre los medios de comunicación: "la influencia nociva, al promover el consumismo y la compulsión psicológica por el tener (imperativo de la realización de la mercancía), profundiza la anonimidad en nuestros jóvenes, que viven la ficción de ser ciudadanos del mundo al asistir a un centro comercial, tener un teléfono celular, una ropa o calzado de marca, oír determinado tipo de música, asumiendo conductas e imágenes estereotipadas de la aldea global".

Por esa versión preliminar, en la que se condena "la homogeneización cultural, producto de la estandarización de patrones de consumo, gustos y necesidades inducidos por la mercancía universal (Pepsi Cola, Burger King, MacDonald, etc)" se ha hecho críticas a su equipo, pero él prefiere creer que los ataques en su contra "pasan por mi pasado como guerrillero y porque secuestré a Niehaus" o por el liderazgo que ejerció entre los encapuchados que durante años pasearon su violencia por la Universidad Central de Venezuela.

-No he renegado de nada, ni siquiera me pacifiqué (...) las ideas que me llevaron a enfrentarme a la sociedad siempre han tenido un componente educativo político, pedagógico (...) Todas están plasmadas en mis libros y hay cosas del Proyecto Educativo Nacional con las que no estoy de acuerdo- asegura.

En cuando a la mención de los McDonald, como producto de homogeneización cultural, celebra la publicación en Siete Días de un trabajo sobre la manifestación popular que impidió el enjuiciamiento de José Bove, en Francia, por haber destruido un expendio de hamburguesas. "No tuve necesidad de defenderme", comenta. Su propuesta se resume en algo que llama la "curiosidad epistémica": "El hecho de que el niño investigue y compare, de que no se forme sólo dentro del aula, sino que busque el saber en diferentes fuentes se debe estimular desde primer grado. Sostengo que esa es la concepción para obtener un ciudadano libre: hay que aprender indagando".

Plan educativo

Lanz afirma que una vez elaborado el Proyecto Educativo Nacional, éste será sometido a un referendo nacional "en el que participe gente que no esté ligada al sector educativo para que tenga legitimidad". En su opinión, cualquier iniciativa gubernamental que no pase por un proceso de consulta generará problemas de gobernabilidad.

Lanz suscribe la crítica contra lo que él define como "toyotismo", cuya "intención deliberada es intensificar la explotación del trabajador". -Nosotros nos metimos con la discusión política, porque este proyecto educativo es un documento político, ¿quién dijo que no? No puedo responder al 'toyotismo' si no me ubico en el tipo de sociedad y país que quiero construir.

Antivalores

No pocos docentes, tan radicales como Carlos Lanz, han intentado imponer sus puntos de vista dentro del complejo campo de la educación, con el único propósito de lograr que el hombre nuevo del año dos mil y pico sea un clon de ellos mismos.

Uno de ellos, el profesor Freddy Domínguez, decidió borrar de su libro de Historia de Venezuela los cuarenta años de gobiernos puntofijistas, en un acto de revanchismo "justiciero" que escandalizó al país, incluyendo al gobierno y sus autoridades educacionales.

Otros educadores-autores han incurrido en arbitrariedades, sin llegar a los extremos de Dominguez, en cuanto al tratamiento que se da a los mandatarios a lo largo de la historia, por supuesto siempre a favor de Chávez, en espacio y en piropos.

Lanz no avala las mutilaciones y las tergiversaciones en los textos escolares, pero sí advierte que "los planes de estudio deben estar adecuados al Proyecto Educativo Nacional".

-Una línea maestra es combatir la centralización de la propiedad en pocas personas, capas o clases sociales. Hay que hacerle entender esas cosas al niño. Combatir la identidad desterritorializada que generan las transnacionales. Aquí la gente no tiene por qué vivir la ficción de ser ciudadano del mundo, y los medios no pueden seguir sembrando antivalores.

Mucho menos respalda los contenidos de tipo fascista incluidos en libros como el manual de Instrucción Premilitar de la profesora Marjorie Vásquez: "no forman parte de la forma que tenemos de ver la educación".

-¿De qué forma la ven?

-El Ministerio contribuye a trazar el plan rector de la educación y no puede determinar el último aspecto de la evaluación y de la planificación de una escuela. El problema ocurre por fallas administrativas o por el propio proceso burocrático del Ministerio, que no está en capacidad de determinar las prácticas pedagógicas en el aula. Las líneas maestras del Proyecto Educativo Nacional no sirven de base para una actitud fundamentalista al estilo de ese manual de Instrucción Premilitar, o de algún culto a la personalidad de Chávez. Habría que preguntarse si parte de la ingobernabilidad que tiene la gestión pública no tiene que ver con eso. No le puedes pedir autoritarismo al Ministerio de Educación porque tendríamos que crear una conciencia colectiva de corresponsabilidad.

Con ello también rechaza la posibilidad de que el manual de la profesora Vásquez haya sido autorizado, tal como ella insiste en afirmarlo, por el despacho de Educación. Las posiciones extremas nunca llegan a ser oficiales, aunque de tanto mordirse la cola hayan completado el círculo de intolerancia y amenacen a las instituciones.

El Nacional. (2000, 27 de agosto). *Ideólogo de MinEducación...* El Nacional. Siete Días.

Geopolar

I "Frente a la globalización hay que plantearse un nuevo bloque geopolar desde nuestros países", dice Carlos Lanz, asesor del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y coordinador del Proyecto Educativo Nacional que deberá orientar la acción del despacho. Uno no está entrenado para entender la relación que pueda existir entre la gobalización y algo geopolar (me incluyo entre quienes podrían asociarlo con un proyecto cervecero), pero más o menos es capaz de intuir que se está proponiendo un trabajo fraccional al servicio de una revolución que esta vez no tendrá carácter global.

"Creo -insiste Lanz, y lo suscribe Chávez, o viceversa- en una revolución continental", lo cual es perfectamente posible: las revoluciones, como las tortas, pueden ser encargadas de cualquier tamaño, para que luego sea posible dividir las según convenga y finalmente cada quien pueda quedarse con su trozo.

"Si Bolívar la hizo a caballo nosotros podemos hacerla por medio de Internet", comenta el ideólogo, y nos coloca de nuevo frente a la globalización, o a uno de sus instrumentos. Si esta canción no les parece larga... volveremos, volveremos, volveremos a empezar.

Entretanto, ni globalización ni bloque geopolar: conuco político.

Nada personal camarada, sinceramente; y mucha suerte.

II La profesora Marjorie Vásquez no es fascista porque quizá no sabe con que se come eso, pero no puede ocultar su xenofobia porque la tiene bien subida: extranjeros indeseables son, por ejemplo, "los que traen ese poco de Sida a Puerto La Cruz" y "las que venden su carne al mejor postor". Todos vienen, según su manual de Instrucción Premilitar para alumnos de IV año de bachillerato, en orden de aparición, de Haití, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia... Es decir, de aquellos países cuyos habitantes, según la canción que nos enseñaban en primaria, son "hermanos soberanos de la libertad" y también candidatos a ser beneficiados con la revolución continental que llevaremos a cabo los hijos de Bolívar: ojalá sea a través de Internet porque, de lo contrario, encontraremos muchos problemas; entre otros, la falta de recursos, que también impidió seguir adelante al Libertador.

El manual xenófobo pasó desa- percibido en el Ministerio de Educación, en Fuerte Tiuna y en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, de donde la profesora tomó parte de una conferencia, justamente la que provocó el escándalo, para reproducirla textualmente en su libro, junto a materiales que exaltan el liderazgo militar.

En su afán de quedar bien con el militarismo en ascenso, dejaron pasar el manual de una profesora que sólo sabe transcribir lo que escucha, sin demasiado criterio, y que, por mala suerte, utilizó las opiniones de unos supuestos expertos que dicen lo que piensan cuando están en familia. Nadie vió nada y si alguno vió algo nada dijo, seguramente por temor a ponerse en la mala con el régimen, pero si hay que escoger algún culpable (sin excusar a quien mete la pata para luego decir que no conocía el alcance de lo que estaba escribiendo), me quedo con el Jaeden: ¿Cuáles son esos altos estudios que permiten convertir un tema tan importante y delicado como la inmigración en un caso de putería?

Llorens, P. (2000, 27 de agosto). *Geopolar*. El Nacional.

Carlos Lanz

Carlos Lanz: "Se acabó el negocio de la enseñanza privada".

(El Nacional 2000, 16 de diciembre: C/2)

Cubanización

Orlando Albornoz: "No nos conviene una asociación educativa con Cuba"

El investigador venezolano explica que el modelo **educativo** cubano es exitoso sólo en la escolaridad de toda su población, "pero sus índices de producción científica y tecnológica están muy por debajo de los nuestros, por lo que una asociación con ese país no es estratégica, a menos que se haga por razones políticas e ideológicas", afirma. Un libro de su autoría es publicado en un momento muy oportuno: Cuba y China ¿Son opciones académicas para Venezuela?

No quiere parecer un reaccionario más contra la revolución cubana ni contra la revolución bolivariana, y lo aclara: "Mis juicios son simplemente técnicos". No quiere hacer daño ni herir sensibilidades burocráticas; pero a ratos se le olvida y lanza una de sus punzantes frases: "El Gobierno está mal aconsejado en materia educativa". No quería, pero un libro y la coyuntura histórica lo pusieron otra vez sobre la polémica después de varios años de bajo perfil. Dice que sólo desea hacer un alerta: "No nos conviene una asociación educativa con Cuba««.

Una nueva publicación, oportunísima, pone de nuevo en la rotativa al sociólogo e investigador Orlando Albornoz, con un tema muy actual: Cuba y China ¿son opciones académicas para Venezuela? La primera no, ya lo explicará, la segunda sí, sobran las razones, según apunta.

¿Quién es él para emitir ese juicio?, se preguntarán los más jóvenes. Es un profesor titular de la Universidad Central de Venezuela, docente emérito del Programa de Promoción al Investigador -de los cuales sólo hay 17-, catedrático de una lista de universidades que empiezan en Harvard y terminan en Oxford; premio Andrés Bello de la OEA, entre otros, y numerosas publicaciones en materia educativa, en su haber. En los últimos años se ha dedicado a investigar y -aunque no quiere enunciarlo- al prestigioso oficio de "consultor internacional««, que le ha permitido no sólo asesorar empresas y gobiernos extranjeros en materia educativa, sino entender que las reformas en este sector son posibles.

Para el profesor e investigador, el país con el cual el Gobierno venezolano ha firmado un convenio energético para cambiar petróleo por alfabetización, y por cursos de posgrado en el país antillano (en especialidades forestales, agrícolas y porcinas, y de nutrición), "no nos puede ofrecer nada en materia educativa".

Explica cómo la isla caribeña se ha convertido en un exportador de un "supuesto estándar de calidad«« en esta área, y en un excelente importador de turismo docente. Vale recordar los numerosos eventos y congresos que se realizan en lo que se ha convertido el gran centro de convenciones del Caribe. "Pero sus reuniones académicas son de muy bajo nivel", señala.

-¿Por qué no favorecernos de la educación cubana si los indicadores internacionales la ubican entre las mejores?

-Vamos a distinguir dos conceptos: educación y escolaridad. La segunda es parte de la primera. La educación es el complejo de diversos agentes que influyen en la formación de las personas en una sociedad. En Cuba, la escolaridad o cobertura, como en cualquier sociedad cerrada, es exitosa porque se logra escolarizar a toda la población, pero hay un control directo que estimula el rendimiento hacia determinadas asignaturas, específicamente hacia aquellas de orden repetitivo; pero no hacia las asignaturas de orden reflexivo, en las que interviene el criterio, tanto del docente como del alumno. En los indicadores educativos, Cuba no está bien; por el contrario, está por debajo de la media. A esto se suma que ese control es posible sólo en la escuela básica, porque en la superior se depende de criterios de reflexión, y la masa crítica cubana ha venido disminuyendo como consecuencia de dos factores: uno, el aislamiento, producto del bloqueo que ha impedido la circulación de las ideas; y otro, el control político del régimen, que por razones históricas ha tenido que homogeneizar esa masa crítica. Uno ve que nuestro pensamiento crítico es más activo, mientras el cubano es sumamente rígido y pasivo.

-¿En qué se basa usted para decir que ha disminuido el pensamiento crítico cubano?

-Eso se mide a través de los índices de producción en ciencia y tecnología. Cuba, al igual que Venezuela, está en búsqueda de productores de conocimiento, pero nosotros los superamos en los indicadores de producción y de productividad científica y tecnológica, porque en esa área somos mucho más diversos y ricos, por los contactos internacionales y por la riqueza de nuestras bibliotecas.

-En su libro, usted habla de la excelencia de los egresados venezolanos, de las instituciones educativas y de sus centros de documentación, pero ¿cuántos son excelentes en relación con la población? En Cuba han optado por generalizar la calidad y a lo mejor no tienen índices de excelencia, pero el promedio de su población está bien educada. Aquí un egresado de un

liceo no puede escribir un texto de manera coherente. ¿De qué nos vale tener cinco egresados excelentes y una mayoría muy por debajo de las exigencias?

-Es verdad, pero ese promedio cubano no genera valor agregado. La escolaridad cubana egresa profesionales de calidad promedio, pero esa capacidad no llega a añadir valor al aparato productivo, por dos razones: por el alto desempleo profesional y por la incapacidad para mejorar ese promedio a través de los contactos internacionales. En el caso de Venezuela y de otros países, la masa crítica es probablemente menos generalizada pero está en condiciones de estimular el valor agregado. Cuba es de los países más atrasados del planeta en materia de producción científica y tecnológica, por lo que una asociación con ese país no es estratégica, no nos conviene, a menos que se haga por razones políticas e ideológicas, y eso no lo cuestiono".

Decisiones obsoletas

La experiencia le dice que la solución a nuestros problemas educativos no está en Cuba. Están dentro del propio país: "Venezuela debe proteger lo que tiene: excelentes bibliotecas, editoriales y profesores e investigadores en las universidades, y un aparato institucional del sector privado. En vez de ser agresivos para defender lo que tenemos, estamos haciendo todo lo contrario, debilitando lo que poseemos. En educación superior, estamos expandiendo la matrícula cuando la tendencia mundial es reducirla con el uso de medios tecnológicos; estamos homologando los sueldos y salarios, y manteniendo la gratuidad. Y ahora a estas decisiones obsoletas, se le añade la disminución del esfuerzo hacia lo endógeno para reforzar el neocolonialismo, que es lo que se está haciendo en el caso de Cuba".

En otras palabras, agrega, Venezuela claudica su responsabilidad y la traslada a un agente exógeno. "Al escoger esta asociación con Cuba está escogiendo una macro política educativa con la cual va a disminuir el eje que había tenido hasta ahora, que era la tradición euro americana".

-¿Entonces, la educación cubana no tiene ninguna virtud que podamos copiar?

-Nosotros no tenemos nada que buscar en Cuba. Ellos sí tienen qué buscar en Venezuela. Si la punta del conocimiento está en otros países, hacia esas naciones es que debemos orientarnos. Cuba sólo nos supera en materia deportiva, pero el deporte no añade al valor agregado; genera prestigio y reconocimiento, pero nada más.

Se compran soluciones

Su angustia, a la cual dice tener derecho, es que nuevamente el país está comprando su **proyecto educativo nacional** en el exterior, como alguna vez lo hizo con el programa Galileo (de formación de bachilleres líderes en instituciones de educación superior, básicamente norteamericanas). "Ningún país va a resolver nuestro problema. Ojalá pudiéramos adquirir el mejoramiento de la educación. Somos nosotros quienes debemos resolver nuestros problemas: no adoptando un patrón cubano o bolivariano, sino dedicándonos a nuestro desarrollo científico y tecnológico".

Abochornado, recuerda que el mismo día y hora en la cual el joven cubano decía en Barquisimeto que "Internet es una burla" -en el marco de la visita a Venezuela del líder antillano Fidel Castro-, el inventor de la red de redes, un hombre de 45 años de apellido Lee, estaba inaugurando el Internet semántico. "Y Venezuela tiene que dedicarse a conocer e instalar esa nueva tecnología y no a escuchar a este universitario. ¿Qué es lo que pasa en Cuba? Que la negación tecnológica es la ideologización total y absoluta. Un régimen **educativo** monolítico y homogéneo conduce, inevitablemente, a la represión y aniquila el pensamiento. Una sociedad que opere con esos criterios y mecanismos no puede ser exitosa", concluyó.

Contigo sí, con China no

La publicación de Orlando Albornoz plantea otra opción académica mucho más lejana de nuestro territorio; pero según él, más cercana a la tendencia mundial. A su juicio, los países más importantes del mundo en este momento en materia de educación superior son China, Australia, Canadá, India y Brasil. Los gigantes de la periferia, como los denomina. En su libro, además de estudiar el caso cubano, desarrolla la posibilidad de una posible asociación con el patrón oriental.

-¿Por qué dedicarse al estudio del modelo chino y no al de Brasil, por ejemplo, que es un nación vecina?

-Porque en Brasil, donde poseen el sistema de educación superior más avanzado del continente, han tardado 40 años en aplicar las reformas, mientras que los orientales han hecho los avances más espectaculares en materia de educación superior, en la última década. Luego de vivir muchos años de atraso, implantaron una reforma educativa orientada a las tendencias internacionales de la educación y al desarrollo de la ciencia y la tecnología: iniciaron programas de envío de estudiantes al exterior, desarrollaron planes de becas integrales, eliminaron la gratuidad de la enseñanza, establecieron sueldos diferenciados a los profesores y privilegiaron la producción y productividad del conocimiento; es decir, empezaron a pagarle unos salarios extraordinarios a quienes trabajaban en las universidades de élite; crearon cinco universidades de excelencia, distribuidas en todo el país, y sobre todo, desarrollaron los estudios de posgrado. China, al igual que Brasil, Canadá e India, están asumiendo nuevas posturas que son mucho más útiles para nosotros.

Sin embargo, los contactos del Gobierno de Chávez con su homólogo chino en esta materia son prácticamente inexistentes. El convenio que firmó el ex rector de la Universidad Central de Venezuela, Trino Alcides Díaz, con el rector de la Universidad del Pueblo de China, en el marco de gira presidencial a ese país, según explica Albornoz, fue una simple carta de intención que nunca fue aprobada por los gobiernos ni por las universidades respectivas.

Albornoz cree que Venezuela debería buscar sus propias salidas a los problemas educativos, utilizando el potencial criollo, y si es necesario hacer consultas externas, orientar la mirada hacia los bancos de cerebro, como, incluso, lo hizo China: el Banco Mundial, la Organización Internacional de Universidades de la Unesco y la Organización Económica de la Comunidad Europea. "A estos polos es a donde tenemos que acudir a solicitar ayuda en forma autónoma y soberana. Uno puede buscar apoyo en la punta o en la cola, y nosotros nos estamos pisando la cola«», puntualiza.

Linares, Y. (2000, 6 de noviembre). *Orlando Albornoz: "No nos conviene una asociación educativa con Cuba"*. El Nacional.

Educación e Iglesia Católica

ME desmiente al obispo. "No hay intención de eliminar la educación católica del país".
(Tabuas Mireya. 2000, 10 de noviembre. C/2)

Iglesia Católica: la educación religiosa no está amenazada.

Aunque el objeto de la reunión no es tratar temas actuales sino discutir el aporte de clero a la sociedad, un sector considera que su tarea no está en entredicho, y asegura que lo ocurrido en Mérida fue coyuntural.

Rizk Marlene. (2000, 28 de noviembre). *Iglesia Católica: la educación religiosa no está amenazada*. El Nacional. C/2.

Jesús Orbegozo: Somos el resultado de la generosidad de muchos.

El director de Fe y Alegría expresa que en Venezuela casi 10 mil personas, entre profesional, docencia y voluntarios, acompañan la labor emprendida por la institución, pero aseguran que el apoyo mayor lo obtienen de la gente de los barrios en los cuales el movimiento ha hecho germinar la semilla de la educación popular y la justicia social.

El Nacional (2000, 16 de diciembre). *Jesús Orbegozo: Somos el resultado de la generosidad de muchos*. El Nacional.

La revolución educativa

La revolución educativa: LA EDUCACION SIEMPRE HA SIDO entendida como el proceso encaminado a transformar naciones, comunidades y personas concretas. Pero una verdadera 'revolución' educativa exige de una clara y profunda 'visión' acerca de lo que es educar, de lo que es plantear estrategias eficientes para lograr la educación de un pueblo. De esta forma, y con frecuencia, la educación suele ser fomentada y auspiciada de diversos modos, y muchas veces, lamentablemente, utilizada como un fenómeno que se puede condicionar políticamente.

La educación se 'politiza' cuando se la utiliza como instrumento para adoctrinar a una nación en los lineamientos que dicte el régimen de turno. Estas cosas suelen pasar porque para algunos gobernantes el sistema escolar es propicio para crear 'conciencia' o simplemente 'manipular'. Son ejemplos concretos de esta manipulación, la creación de libros de textos, materias y actividades que tiene por objeto defender o exaltar 'líderes' y valores del régimen, la reducción o eliminación de ayudas económicas para centros regentados por instituciones privadas o de orientación cristiana y la influencia autoritaria de supervisores sobre los lineamientos de los centros y colegios.

Actuando de esta manera no hay ninguna 'revolución' educativa. Hay, en todo caso, 'fidelidad' a un régimen que se tilda de revolucionario y que manifiesta unas ideas o convicciones de orden político. Recordemos que si los cambios son verdaderamente 'radicales', es decir, parten de lo profundo de las personas; si los cambios son 'globales', 'íntegros', 'completos'; y si los cambios son 'urgentes', entonces sí se puede hablar de una verdadera 'revolución'. Así que por lo pronto cabe preguntar: ¿Cuáles son los objetivos de la educación en nuestro país? ¿Quién los conoce? ¿Quién los ha propuesto? ¿Cuándo se redactaron? ¿Cuándo se enseñaron públicamente al país? ¿Qué se entiende en ese proyecto revolucionario por educación, por enseñanza, por aprendizaje? ¿Cuál es la 'utopía racional' o 'modelo pedagógico' que orienta sus contenidos, sus objetivos, la didáctica, la manera de actuar y enseñar de todos los profesores y profesoras?

A las autoridades políticas le corresponde tener la misión y obligación de ordenar las actividades sociales, pero no le corresponde propiamente la educación, sino disponer las condiciones adecuadas para que ésta se realice y suplir las iniciativas individuales y sociales cuando éstas no lleguen a cumplir las necesidades educativas de la comunidad. Las autoridades políticas y el Estado no pueden hacernos buenos y felices, pero pueden prevenir y facilitar nuestro bienestar. Pueden dar criterios, proponer metas, facilitar los medios para que cada comunidad construya su propio proyecto educativo. Un proyecto que tome en cuenta que la educación no es sólo impartir enseñanzas, sino que debe ser un proceso que rescate el original significado de la misma. Educar o educación proviene de la palabra latina 'educere' y significa 'sacar de dentro

afuera', extraer, lo cual está a su vez relacionado con la idea 'revolucionaria' de intentar poner en acto y perfeccionar las facultades y potencialidades que cada cual tiene en su interior para que llegue al más pleno desarrollo que le sea posible como ser humano; abriéndose al mismo tiempo a la realidad en la que vive que es natural, social y trascendente; y comprometiéndose solidariamente con ella, mediante el recto uso de la libertad.

El Universal. (2000, 04 de diciembre). *La Revolución Educativa*. [El Universal](#).

Ministro de Educación denuncia 'campana de mentiras'. No eliminarán clases de inglés e informática. Navarro negó la creación de los comités de vigilancia, pero admitió que hubo un papel de trabajo sobre el tema. El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Héctor Navarro, calificó como 'una conseja absurda' la versión según la cual su despacho busca eliminar las asignaturas de computación e inglés de las escuelas.

Navarro resaltó su formación como ingeniero electricista con posgrado en Inglaterra, para destacar la importancia que le otorga a esas asignaturas. 'Se advierte un contrasentido entre las mentiras propagadas y el esfuerzo que hacen tanto el Ministerio de Educación como el de Ciencia y Tecnología a objeto de popularizar la informática. Hemos creado en la propia sede del Ministerio un Centro Bolivariano de Informática para instruir a los docentes en esta disciplina, y este mismo mes instalaremos otros en Bailadores (Mérida) y dos en el Estado Vargas'.

En relación con el Decreto 1.011, Navarro dijo que existe una campaña de mentiras para sembrar el temor y la confusión entre los docentes, padres y representantes.

En una rueda de prensa, el titular de Educación analizó el contenido de la Reforma al Reglamento de Ejercicio de la Profesión Docente, la cual consta sólo de dos artículos: el primero, crea la figura de los Supervisores Nacionales Itinerantes; y el segundo, autoriza al MECD a adoptar las medidas administrativas necesarias a fin de garantizar la calidad de los servicios educativos y que incluiría la suspensión temporal de alguna o todas las autoridades de los planteles públicos o privados.

Señaló que esta reforma puntual obedece a la necesidad de fortalecer un cuerpo idóneo de supervisores ya que, incluso su antecesor _Antonio Luis Cárdenas_ llegó a afirmar que unos mil 500 supervisores nacionales no cumplían a cabalidad con sus funciones.

Navarro reconoció que se hace un seguimiento, en el marco de los procedimientos administrativos y judiciales, al desempeño de algunos supervisores y directores de planteles, quienes presuntamente habrían incurrido en irregularidades que irían desde cabalgamiento de sus funciones hasta el tráfico de drogas.

No habrá comités de vigilancia

Durante la conferencia de prensa, el ministro Navarro estuvo acompañado por Maryann Hanson, viceministra de Asuntos Educativos. Ambos desmintieron la existencia de un documento sobre la reforma de la Resolución 751 (en proceso de revisión), en el cual se impondrían un complejo esquema escolar, relacionándolos con supuestos comités de vigilancia al estilo cubano. Aclararon que se trata de un papel de trabajo con propuestas posteriormente rechazadas. 'La política educativa, subrayó Navarro, la fijan el ministro y los viceministros, y no puede calificarse como oficial el punto de vista de uno o varios funcionarios'.

El ministro rechazó las acusaciones sobre una 'cubanización' de la educación venezolana, aunque ratificó que estimulará la presencia de entrenadores deportivos de esa nacionalidad en el país, así como la posibilidad de que nuestros atletas viajen a entrenarse en la isla. Refirió que los cubanos obtuvieron una docena de medallas de oro en Sydney 2000 y afirmó: 'Me gustaría, en atención a esos resultados, 'cubanizar' el deporte venezolano'.

El Universal. (2000, 16 de diciembre). *Ministro de Educación denuncia "campana de mentiras"*. [El Universal](#).

Postgrado

Historia del Postgrado en Venezuela - Etapa V: Ordenamiento Legal y Fortalecimiento de la Actividad de Postgrado (2000)

Si bien muchas críticas formuladas a Resoluciones y/o partes de ellas, están bien fundamentadas y no carecen de razón, es justo reconocer que la fundamentación legal permitió corregir en buena medida la anarquía que se había instalado como consecuencia de un crecimiento que no obedecía a lineamientos orgánicos que relacionaran sus actividades con objetivos académicos y con las necesidades del país. Por otra parte, la carencia de reglamentación y los diversos niveles de calidad contribuirán con la mencionada anarquía. De modo que a partir de 2000 se puede señalar la etapa de ordenamiento ó consolidación de la legalidad de los alcances de la aplicación de normas y sus medidas derivadas, por parte del CNU,

medidas de cierre de programas en algunos casos y de suspensión temporal de otras, cuando no cubren los requisitos mínimos de funcionamiento. Ha sido una etapa en la cual se informa sobre fallas y limitaciones y sobre las acciones concretas a ser desarrolladas.

El fortalecimiento institucional de esta etapa, se inscribe en el cuerpo de “Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela años 2000 - 2006”, formuladas por el Ministerio de Educación Superior. Particularmente deben destacarse las acciones emprendidas a partir del Sistema Nacional de Carrera Académica y las de promoción y fortalecimiento de la cooperación nacional e internacional.

El sistema Nacional de Carrera Académica forma parte del proyecto “Alma Mater” para el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación universitaria en Venezuela. Se estimula la incorporación de los docentes universitarios a las actividades regulares de investigación y a los estudios de postgrado, financiando tesis, unidades y centros de investigación, creando nuevas unidades y con la implantación de un plan de seguimiento.

Medina R. E. (2002). *Los Estudios de Postgrado en Venezuela. Aspectos Normativos y Resumen de la Oferta 2000*. Papel de trabajo presentado en el 1er Taller Binacional Venezuela – Cuba. Ministerio de Educación Superior / Programa de Cooperación Académica Internacional / Proyecto N° 1 Estudio Comparativo del Postgrado en Venezuela y Cuba. Caracas.

2001

Enero

Creación de instituciones de Educación Superior

Creación del **Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández”**. 13/11/2000 Gaceta Oficial N° 13.076.
Creación del **Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología**. 07/12/2000 Gaceta Oficial N° 37.094.
Creación del **Instituto Venezolano Insular**, con sede en Porlamar, Edo Nueva Esparta. 08/12/2000. Gaceta Oficial N° 37.095.
Creación del **Instituto Universitario Salesiano “Padre Ojeda”**, con sede en Los Teques, Edo. Miranda. 25/01/2001 Gaceta Oficial N° 37.127.
Creación del **Instituto Universitario de Tecnología “General Pedro María Freites”**, con sede en Barcelona, Edo. Anzoátegui. 16/07/2001 Gaceta Oficial N° 37.240.

Políticas

Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006: Por iniciativa de las 70iceministro de Educación Superior, la Prof. María Egilda Castellano de Esjöstrand y su equipo de trabajo, se presenta al país en diciembre de 2001, las Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006. Un compendio de acciones que desde el nombrado ministerio se implementan con la finalidad de dar direccionalidad al proceso de transformación universitaria que vive el país para el momento, a demás de ser un sustento base para la integración de la educación superior como sistema (Sub – Sistema de Educación Superior). En el documento se sintetizan las siguientes políticas y estrategias:

1.- Un necesario punto de partida: situación actual y desafíos de la Educación Superior en Venezuela.

1.1.- Algunas acotaciones sobre la situación actual de la Educación Superior en Venezuela.

2.- *Desafíos fundamentales.*

2.1.- Revitalizar el papel de las instituciones de Educación Superior en el Contexto de procesos que coayuden a la reducción de los desequilibrios sociales.

2.2.- Reorientar el desarrollo de la educación superior hacia la creación y fortalecimiento de condiciones asociadas a las ventajas competitivas de la economía venezolana.

2.3.- Favorecer el desarrollo regional de la educación superior.

2.4.- Reorientar el patrón de desarrollo de la Educación Superior con una visión cultural y políticamente democrática del desarrollo nacional.

2.5.- Lo señalado en los puntos anteriores plantea para la educación superior, el reto de desarrollar nuevos modelos de organización para la calidad, la equidad, la pertinencia, y adecuada financiación de las perspectivas instituciones, basados en procesos de descentralización.

3.- *Criterios orientadores de la políticas para la Educación Superior en Venezuela.*

3.1.- La Educación Superior como servicio publico.

- 3.2.- Calidad e innovación.
- 3.3.- Ejercicio del pensamiento crítico.
- 3.4.- Equidad.
- 3.5.- Pertinencia social.
- 3.6.- Formación Integral.
- 3.7.- Fortalecimiento de lo académico.
- 3.8.- Autonomía.
- 3.9.- Articulación vertical y horizontal.
- 3.10.- Cooperación internacional.

4.- *Las Políticas para la Educación Superior en Venezuela y sus principales estrategias.*

El Sistema de Educación Superior.

Política 1: Estructurar el sistema de Educación Superior y sus instituciones, propósitos y niveles, para la articulación y reciprocidad entre ellas y la transferencia de los estudiantes y profesores entre instituciones y niveles.

Política 2: Elevar la calidad académica de las instituciones y mejorar su eficiencia institucional.

Política 3: Mejorar la calidad en el acceso y en el desempeño de los estuantes.

Política 4: Lograr una mayor pertinencia social de la Educación Superior en los distintos ámbitos territoriales.

Política 5: lograr una mayor interrelación de las instituciones con las comunidades de entorno.

Política 6: Promover y fortalecer la cooperación nacional e internacional entre las instituciones de Educación Superior.

5.- Proyectos en ejecución:

Proyecto mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Superior.

Proyecto actualización de las Universidades para la Pertinencia Social.

Proyecto modernización de los Institutos Universitarios de Tecnología y de las Escuela Técnicas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001) *Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006*. Caracas: MECD.

Política Estratégica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: a los fines de **contribuir a la superación de los desequilibrios sociales y culturales, generando oportunidades para el desarrollo humano en atención a la diversidad cultural y a la directriz estratégica “Garantizar el acceso y permanencia a una educación integral, gratuita y de calidad, para todos”, se formuló los siguientes objetivos:**

Atender de manera integral a la población escolar.

Satisfacer las necesidades alimentarias, socioeconómicas y de salud de la población escolar.

Desarrollar la planta física educativa y su dotación.

Desarrollar capacidades en la población que le permita su inserción en el mercado laboral.

Mejorar las condiciones físicas de la población.

Estimular la creatividad y defensa del patrimonio cultural, étnico y de valores.

Adecuación de la gestión educativa, cultural y deportiva a las necesidades del desarrollo del país.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002) *Memoria y Cuenta 2002*. Caracas: MECD. Febrero de 2001. I – II.

Proyecto Alma Mater

Proyecto “Alma Mater” para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela. “En enero de 2001, (26 – 01 – 01) la OPSU presentó al CNU una propuesta para que las universidades nacionales se abocaran al diseño, validación e instrumentación de un Sistema de Evaluación y Acreditación Institucional y los antecedentes de la evaluación institucional en el CNU. La propuesta de la OPSU fue aprobada en esa misma reunión, según en la Resolución No 383 de la misma”. Dentro de este proyecto se contempla un sistema de evaluación institucional que pretende evaluar el comportamiento administrativo de las universidades a los fines de hacer más eficiente, pertinente, equitativa y de calidad las funciones de las instituciones de educación superior en

correspondencia con las inversiones que se realizan en este nivel, y la necesidad de respuesta de este sector a la sociedad venezolana.

El Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA) tiene los siguientes propósitos:

1.- Concebir e instrumentar una cultura evaluativa en y de las universidades venezolanas y garantizar estándares de calidad en todas ellas.

2.- Estimular en las universidades venezolanas la búsqueda de la excelencia; y reconocerla y certificarla en sus diferentes carreras o programas.

CNU – OPSU (2001). Proyecto “Alma Mater” para el mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela. Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales. Caracas: CNU-OPUSU. Cuadernos OPSU. No 3. Noviembre.

Febrero

Contexto-La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela

LA REVOLUCIÓN HUÉRFANA

Los síntomas parecen contundentes: intelectuales, escritores y artistas parecen ganados a la idea de discutir. Un ambiente de expresiones e ideas contrapuestas parecen chocar en todos los espacios de lo público. Bienvenidos sean los ánimos caldeados. A una cautelosa convocatoria a reflexionar, opinar o crear sobre los hechos o consecuencias del 4F, hemos recibido una respuesta amplia. A nadie parecen faltarle ganas de expresarse, esta vez, quizás por primera vez en muchos años, ninguno de los colaboradores convocados faltó a la convocatoria. Habrá más el próximo sábado. El debate sobre el 4 de febrero recién comienza

I La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela es en general poco aleccionadora. La intelectualidad venezolana o bien se ha rendido ante los poderosos plegándose a los hombres fuertes de turno, o bien ha sucumbido bajo las ilusiones de la utopía. Este último fue el caso de varios, entre los más prominentes hombres de pensamiento en la generación de independencia, ocupados en construir "repúblicas aéreas". Posteriormente, el siglo XX puso de manifiesto con claridad inequívoca las tendencias mencionadas. En primer término, la generación positivista se alió a Gómez y su perversa tiranía. Más adelante, durante los años 60, un núcleo relevante de la intelectualidad del país se volcó tras el espejismo revolucionario. Se salvaron del naufragio ético-político los que comprendieron el significado del experimento democrático, y enfilaron sus plumas contra la dictadura perezjimenista y luego contra el abismo castrista.

En este comienzo de siglo, el panorama venezolano presenta un aspecto novedoso en cuanto a la conducta de buen número de sus intelectuales. Me refiero al cuestionamiento predominante al poder establecido, al rechazo decidido frente al hombre fuerte que ahora nos rige, así como ante el presunto proyecto revolucionario que encarna. Ni rendición ante el poder ni claudicación de la facultad crítica bajo el peso de una utopía radicalizante. Se trata, en síntesis, de una situación que representa un importante cambio de tendencias históricas previas, un cambio que coloca a un nutrido sector de la intelectualidad en la coyuntura de ofrecer una de las pocas y relativamente sólidas fuentes de oposición a un poder que intenta avasallar, y a un proyecto que se alimenta de un crudo y confuso mesianismo. ¿Qué explica este viraje en la postura de los intelectuales?

II Son primordialmente tres las razones que dan cuenta del rechazo crítico de los intelectuales, en general, a los nuevos poderosos y su proyecto político. Por un lado, puede constatar una creciente toma de conciencia -patentizada en diversos testimonios, libros y ensayos de tiempos recientes- acerca del enorme daño que se ha hecho al país con las reiteradas rupturas históricas a que ha sido sometida nuestra evolución como pueblo. Es bastante claro, vistas las cosas en perspectiva, que el eterno recomenzar, la sistemática negación de lo que vino antes, la condena absoluta hacia los esfuerzos pasados, la multiplicación de fundaciones y refundaciones nacionales, y la proliferación de constituciones inútiles han producido un descalabro en nuestra psicología colectiva, impidiéndonos valorar el aporte de las generaciones precedentes y construir gradualmente un país mejor, comprometido con los que vendrán más adelante.

Esta Quinta República, marcada por un origen violento, empeñada en vilipendiar de plano el pasado, ajena a cualquier sentido de unidad, y volcada hacia la división entre los venezolanos, no ha sido capaz de suscitar el apego y entusiasmo de los intelectuales, y apenas cuenta con el ambiguo y poco articulado respaldo de algunas plumas estancadas en el "utopismo" de épocas que no volverán. Alguno que otro escritor se dedica a recordarnos que, aparentemente, la tan temida "revolución" no puede ser tomada en serio. Los intelectuales venezolanos, con pocas excepciones, no han estado por tanto dispuestos a acompañar un proyecto que condena sin matices los 40 años de democracia, período que a pesar de errores inocultables significó un avance innegable en nuestra existencia nacional. En segundo lugar, la intelectualidad venezolana parece haber asimilado las lecciones del colapso del comunismo, y aprendido que no basta con las buenas intenciones, las loas sobre la "sensibilidad social" de los caudillos y sus supuestas buenas intenciones, y que no siempre los que con mayor vigor pregonan su compromiso con los pobres son los más capaces de lograr que dejen de serlo. El derrumbe estrepitoso del mito comunista, y el mejor conocimiento de la historia que ese fracaso ha traído consigo, no pasó desapercibido a todo el mundo. El problema es que el ansia de perfección y el odio al capitalismo son corrientes emocionales poderosas que todavía ocupan un lugar en las conciencias de hombres y mujeres, en particular en América Latina, donde la propensión a la utopía sigue jugando su nefasto papel. No obstante, y en líneas generales, los intelectuales en nuestro medio se han despojado de ilusiones engañosas, y no cabe comparar el apoyo entusiasta que en su momento suscitaron experimentos como el cubano y nicaragüense, con el tímido y casi avergonzado respaldo que algunas voces de un anticuado marxismo le otorgan al locuaz caudillo que nos gobierna en Venezuela. Cabe por último señalar que a pesar de toda la retórica y propaganda oficial a las que a diario se nos somete, el rumbo de esta "revolución" pareciera estar signado por una especie de cruda desnudez en cuanto a su legitimidad. Y es precisamente por ello que el desapego de los intelectuales adquiere relevancia en el marco político actual. Es tan equivocado sobrestimar la función de los intelectuales como restarle importancia. Como lo demostraron, entre otros, los casos cubano y nicaragüense, el compromiso de los intelectuales con los procesos de cambio histórico constituye un instrumento de indudable eficacia, en cuanto a la conformación de un escudo protector y de un arma ofensiva en el terreno jamás menospreciable de la lucha de ideas. En ese campo, la V República y su escuálida revolución han padecido de una notoria orfandad, y el 4F no se convertirá, a pesar de todos los esfuerzos oficialistas, en una fecha mítica como el 23 de enero. En este último caso, pueblo y ejército convergieron en un desenlace democrático de unidad nacional; el 4F, por el contrario, no fue otra cosa que un tradicional golpe militar, producto de una conspiración de minorías desde un principio concebida para escindir la sociedad.

III En gran medida, el contenido militarista y la obvia vocación hegemónica, ajena al consenso, han erosionado desde un comienzo el atractivo que la "revolución" pudiese haber tenido sobre la intelectualidad, acá y en el extranjero. Es bien sabido que para muchos intelectuales en el primer

mundo, en Europa y Estados Unidos, nada resulta más romántico que un radical latinoamericano, preferiblemente con barba, máscara y uniforme verde oliva, que vocifere contra el imperialismo y se solidarice con los "condenados de la tierra". Castro disfrutó por años de la ingenuidad y ceguera de gran número de académicos en las universidades norteamericanas, francesas y británicas, que hacían sus cortos peregrinajes a Cuba (como en su momento lo hicieron los Web, Shaw, Russell, Gide y Sartre, entre otros, al "paraíso" ruso de Stalin), para luego retornar cantando las alabanzas de la "benevolente", "progresista" y "digna" tiranía del opresor caribeño.

También los sandinistas se beneficiaron de la frivolidad caprichosa de los asiduos clientes de los cafés parisinos, entregados al perenne exorcismo de sus complejos de culpa primermundistas. La "revolución" venezolana no ha logrado suscitar un mito poderoso, una idea-fuerza, una imagen capaz de enardecer los corazones ni siquiera de los inocentes (y no tan inocentes) que en su momento marcharon al compás de Fidel y los hermanos Ortega. Pienso que en alguna medida ello se debe al elemento militarista que es consustancial al chavismo, en sus orígenes y su desarrollo. Ya hoy en día, después del fin de la Unión Soviética, de la conversión de la China ex maoísta en un emporio de las transnacionales, y del epílogo de la Cuba de Castro en medio de los lujosos hoteles de Varadero, un militar golpista latinoamericano, a pesar de sus credenciales antiimperialistas y de su "sensibilidad social" no excita los corazones de los intelectuales, con excepción de unos pocos que nada han aprendido y nada quieren aprender.

IV Y es que cabe preguntarse, para concluir: dónde puede ir esta "revolución" que -como en memorables declaraciones lo afirmó el ex secuestrador ahora a cargo del "proyecto educativo nacional"- es una mezcla ideológica de marxismo, cristianismo, bolivarianismo, indigenismo, ecologismo y "cimarronismo"? La evidencia es cada día más clara: en los albores del siglo XXI, una "revolución" así definida no va a ninguna parte, excepto al aumento exponencial del desorden administrativo, la destrucción de instituciones, la concentración del poder en pocas manos (como único remedio ante el creciente caos), la incertidumbre generalizada y el aislamiento internacional. Cada día que pasa esas tendencias se ponen de manifiesto de manera más patente, todo ello sumido en el desencajado voluntarismo de un caudillo militar que salta de un lugar a otro, de una idea a otra, de una posición a otra sin orden ni concierto, como arrastrado por un torbellino que jamás encuentra su punto de equilibrio, y que se mueve de un allanamiento a una denuncia, de un discurso a una conspiración, de Tirofijo al Papa, de Castro a Bush. Se trata, en resumen, de una triste etapa histórica, y honra a la intelectualidad venezolana -a muchos de ellos- no haberse sumado a esa lamentable y jocosa caravana, sin rumbo ni destino.

Romero, A. (2001, 03 de febrero). La revolución huérfana. El Nacional.

Marzo

Ocupación oficialista del salón de reuniones del Consejo Universitario de la UCV

Toma del Consejo Universitario-Intervención de la UCV-Ultra gobernadora-Paramilitarismo

Primer gran evento asociado a la autonomía universitaria que habra de teñir buena parte de la política oficial hacia la U. autónoma

Un caso tan importante, para la historia de la ES, como lo fue la renovación o el allanamiento de la UCV.

Clave histórica para entender a este gobierno y su propensión a producir represión por intermedio de paramiñlitares envertidos de movimiento gremial y estudiantil

Muy importante el juego de actores, pues tiene mucho que ver con la manera como los gremios de la UCV, principalmente el de los trabajadores administrativos, se han convertido en punta de lanza de una intervención sostenida en los asuntos propios e la UCV y una lesión permanente a la autonomía universitaria.

**EMPRESARIOS, CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES RESPALDAN A AUTORIDADES
CHÁVEZ ORDENÓ A LUIS MIQUILENA MEDIAR EN CONFLICTO DE LA UCV**

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la designación de Miquilena. Aunque no hay clases, llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica contra los tomistas

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, fue designado mediador por parte del Gobierno en la crisis que vive la Universidad Central de Venezuela. El anuncio lo hizo el propio Miquilena durante un acto de entrega de ambulancias y vehículos de transporte a directores de cárceles del país, ayer en el paseo Los Próceres.

La decisión la adoptó el presidente Chávez después de reunirse el viernes en la noche con el fiscal general, Isaías Rodríguez, en Miraflores.

"El Presidente me ha pedido que colabore, conjuntamente con el fiscal general y las autoridades universitarias, para buscar una solución al conflicto. Es interés del país que este problema se resuelva pronto, por eso se ha requerido mi participación directa como representante del Ejecutivo". .

Al explicar las razones gubernamentales para impedir la entrada de la fuerza pública en la UCV, pese a una orden judicial, el ministro del Interior enfatizó que la autonomía universitaria es una disposición constitucional y legal que el Gobierno tiene que respetar.

"La medida dictada por la jueza debe ser ejecutada por las autoridades universitarias, que son las que tienen el problema, y en manos de ellas debe estar la solución", respondió Miquilena.

Palmada institucional

En respuesta al llamado de las autoridades de la UCV, varios sectores del país se reunieron fuera de la casa de estudios y se pronunciaron ayer en respaldo al equipo rectoral. Vicente Brito, presidente de Fedecámaras; Carlos Moros Ghersy, ex rector de la casa de estudios; Levy Benshimol, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros; Elías Pino Iturrieta, historiador y ex decano de la Facultad de Humanidades; Manuel Caballero, historiador y profesor ucevista; Egidio Romano, director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien habló a nombre de todos los investigadores del IVIC; Klaus Jaffé, portavoz de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia; y los presidentes de las Federaciones de Centros Universitarios de la UCV y las universidades de Los Andes y del Sur del Lago rechazaron "los intentos de violación a la autonomía universitaria", se solidarizaron "con la defensa de la institucionalidad", negaron la violencia como mecanismo para imponer cambios y exigieron al presidente Chávez que se pronuncie sobre el conflicto.

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la mediación de Miquilena y la estimó como positiva. Llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica, y a continuar debatiendo "la transformación en las facultades". Aclaró que no todos los sectores del gobierno están a favor de los tomistas, garantizó que ese movimiento de algunos sectores de la sociedad civil "no es de oposición al Gobierno", e insistió en que no renunciará al cargo. La ausencia del vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, quien defendió a los rebeldes, fue más que evidente.

"Lo ocurrido en la UCV no es un hecho aislado", machacó Tony Chacón, presidente de la FCU. Convocó a todos los estudiantes a agruparse mañana en la plaza del Rectorado, a partir de las 10:00 pm.

Moros Ghersy manifestó que "está en juego la autonomía de la primera universidad del país". El vicerrector académico, Ernesto González, determinó que no se podía seguir con actividades normales "si el edificio del Rectorado está cerrado con cadenas". De acuerdo con González, la suspensión de clases es para "sacar a los asaltantes de la UCV, y sacar adelante las propuestas de los cambios"; rogó a los alumnos "que no se queden en sus casas, ni se vayan a la playa mientras sus autoridades resuelven el problema". Levy Benshimol, por su parte, ofreció la mediación de los periodistas. Jaime Manzo recomendó la movilización a todos los sectores de la sociedad, "porque si la UCV cae, detrás de ella caerán todas las universidades del país".

Sigue el debate

En la universidad, los tomistas conmemoraron el primer mes de la ocupación del Consejo Universitario con el "pupitrazo" (sacaron las sillas de la sede del rectorado a la plaza Cubierta, donde efectuaron una asamblea) y una vigilia que empezó a las 7:00 pm. Rafael Yoll, estudiante de Ingeniería, aceptó la mediación de Luis Miquilena y pidió la reanudación de las clases. La abogada y profesora Dilia Parra requirió a los representantes de la FCU que se acerquen a los rebeldes. Un grupo de educadores de la Facultad de Humanidades marchó por la UCV cantando el himno de la institución y discutió con algunos de los muchachos que se mantienen en el Consejo Universitario.

ADELA LEAL. VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - DOMINGO 29 DE ABRIL DE 2001

TIC-TAC UCV

CARLOS RAÚL VILLANUEVA PASEA POR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. SU UNIVERSIDAD. SE DETIENE FRENTE AL RELOJ Y COMPRA UNA CHICHA LIGADITA CON AJONJOLÍ.

Escucha que alguien lo llama, voltea a todos lados hasta que levanta su cabeza y descubre que es el gran reloj quien le habla: -¡Maestro, auxilio! ¡Ayúdenos! Estas horas son negras y pesadas. Son horas de brutalidad e ignorancia -suplicante añade- por favor, sáqueme de aquí, regrésemme al hermoso diseño que creó en un papel sobre su mesa de dibujo.

Calcinado por el sol, el gran reloj de la UCV continuaba su monólogo.

-Yo, maestro Carlos, apuré siempre a profesores y alumnos que llenos de alegrías, ideas, proyectos y sueños, pasaban por aquí. Yo no fui diseñado para andar para atrás y usted lo sabe, sólo puedo y debo andar hacia adelante, pero parece que hay algunos que no lo entienden.

Carlos Raúl escuchaba en silencio.

-Mi base, en forma helicoidal, me inspira a ir hacia arriba, hacia ese lugar donde está usted junto a su colega, el gran arquitecto del universo. Soy el símbolo del tiempo universitario que marca la sublime inteligencia que siempre me ha rodeado. Soy el vigilante silencioso del tiempo que alumnos y maestros invierten en descubrir los cimientos de la ciencia y la filosofía.

Mis agujas señalan optimistas los segundos que se convierten en minutos y éstos en horas y luego en años. Soy, mi estimado

Carlos, el tiempo útil que jóvenes, llenos de ilusiones, emplean para descubrir los misterios de la vida.

Tras una larga pausa, el reloj unió las agujas que giran en su esfera numerada, y casi como si fuera a orar, marcando las 12, imploró con dolor.

-Maestro, dígame a Calder que nos preste las nubes de la cubierta arqueada que flotan sobre nuestra Aula Magna. Dígame, que montados sobre ella, usted y yo podremos volar hacia un sitio donde existe la UCV que usted soñó.

¡Apúrese maestro! Vargas nos espera y nos recuerda que el mundo no es de los violentos sino de los justos que habitan en él.

II Mientras escuchaba al reloj, Villanueva terminó de tomar su chicha, tras una breve pero significativa pausa, con dulzura en la voz, dijo: -No, querido reloj. Tú, Calder, Vargas y yo, nos quedamos aquí, acompañando a los justos, a los que piensan, enseñan, estudian y aman en libertad.

Recogiendo sus instrumentos de diseño, Villanueva levantó su cabeza y con el sol de frente le dijo al gran reloj: -Ten calma, guía del tiempo, que lo que aquí hay es un problema de plomería: se rompió una cloaca y la porquería, las ratas y las cucarachas, han invadido momentáneamente este recinto... No te preocupes, seguramente ya vienen 50 mil plomeros de boínas azules a limpiarlo.

El reloj, más erguido que nunca, miró con nostalgia hacia la tierra de nadie, hacia las instalaciones de su ahora mancillada casa de estudios. Uno de sus números, como si fuera una lágrima, se desprendió de su esfera y cayó sobre la Plaza del Rectorado.

-Ten calma -repitió el arquitecto- no eres el único reloj que se queja en Venezuela. Los relojes como tú nos alertan que el tiempo se diluye en esperanzas inútiles.

Sólo te pido lo que sabes dar: dame tiempo reloj ucevista. Ese tiempo que tú mismo marcas, el que nos avergüenza después que pasa por no haber tomado partido por la verdad. Por favor, tranquilízate, pronto será todo como antes, recuerda que eres el principal testigo de que la UCV, siempre ha vencido la sombra, la brutalidad y la estupidez que en vano tantas veces han tratado de posarse en ella.

Uu-UCV, uu-UCV, uu-UCV...

A lo lejos, Vinicio Adames, acompañado por los integrantes del Orfeón Universitario, tapiza el cielo con las insustituibles voces de las almas de quienes al igual que el rector Jesús María Bianco, el poeta Aquiles Nazoa, el cantante Alí Primera y el profesor Luis Castro Leiva, nos dejaron prematuramente pero que sin embargo, desde la inmortalidad del recuerdo, luchan para que hoy más que nunca, el verdadero espíritu ucevista se enaltezca con la fuerza de un auténtico ideal, y con el orgullo de pertenecer a la Universidad Central de Venezuela, como dice la letra de nuestro himno universitario: "... Esta casa que vence la sombra, con su lumbre de fiel claridad, hoy se pone su traje de moza, y se adorna con brisa de mar...".

Claudio nazca. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2001

LOS ABSURDOS E ILEGÍTIMOS SUCESOS DE LA UCV

Ante intentos de "asalto al poder" por parte de cualquier grupo, no mantengo posiciones "a priori" de condena o en alguna forma prejuiciadas, sobre la base de la defensa de la legalidad, la institucionalidad y la democracia. Si así fuera, no hubiera apoyado las insurgencias militares de 1992, ni consideraría a Simón Bolívar nuestro Libertador. Si alguien insurgió contra la institucionalidad y se colocó abiertamente al margen de la ley fue el Libertador. De hecho, la potencia colonial de entonces dueña de nuestros destinos envió sus más poderosos ejércitos a combatir a los insurrectos, a quienes luego bautizamos con el término de patriotas. La legalidad, la institucionalidad y la democracia defienden, en diferentes zonas geográficas o situaciones históricas, distintos y determinados intereses de clase, grupos o naciones. Es más importante conocer los intereses representados y apoyados por los insurgentes y los defendidos por los institucionalistas, para tomar posición, pues

si bien estas definiciones no le dan legalidad a las acciones insurgentes pueden otorgarles legitimidad, mucho más importante desde mi punto de vista.

Es la legitimidad y no la legalidad la que ha caracterizado las revoluciones mundiales. Fueron los intereses representados y esgrimidos por Bolívar, así como sus proposiciones los que le dieron inicialmente la legitimidad necesaria a sus luchas, legitimidad que posteriormente se fortaleció al obtener el apoyo mayoritario del pueblo. Algo similar ocurrió, manteniendo las grandes distancias, con el golpe de Hugo Chávez en 1992. Insurge contra el orden antipopular, antinacional, corrompido y podrido de la democracia puntofijista, a la que opone un nuevo orden con distintos actores. Esto le da la legitimidad que inmediatamente se transformó en un masivo apoyo popular, el cual lo ha llevado al sitio que hoy ocupa a pesar de las opiniones de sus enemigos y de luchadores sociales fracasados del pasado. La legitimidad entonces se obtiene por las características oprobiosas del orden que se pretende destruir, las proposiciones que se enarbolan en ese sentido y el masivo apoyo y simpatías que deben despertar en las masas.

Los grupos estudiantiles que trataron de asaltar el poder en la UCV, y me refiero a ellos solamente pues la participación de los otros sectores fue marginal, carecen de legitimidad, independientemente que algunas de las cosas muy generales que dicen sean verdades viejas. Carecen de apoyo numérico y sustantivo de la comunidad estudiantil, la cual hasta ahora los ha rechazado contundentemente. No tuvieron ningún apoyo profesoral, lo que no significa que no llegaren a tenerlo. No hicieron proposiciones serias de ningún tipo; el documento que repartieron, y tardíamente, es una suerte de números y gráficas sin concierto ninguno, con comparaciones inadecuadas de datos y que tocan un único problema: la equidad en el acceso, sin preocuparse por la equidad en la prosecución, sin conocer nuestros trabajos al respecto y mucho menos las proposiciones que se debaten sobre este difícil problema, que es además de todas las universidades del país y no sólo de la UCV. No se han comportado éticamente, ni moralmente, ni parecen entender la realidad. Luego, no poseen ninguno de los atributos que le dan legitimidad a un movimiento de este tipo.

Sobre lo "oprobioso" del gobierno ucevista debo responsablemente decir que el esfuerzo puesto en este caso, incluso por ciertos "personajes" gubernamentales, han podido colocarlo con mucha mayor legitimidad en otras universidades del país, donde los casos de corrupción académica y administrativa y el desorden son totales, donde las autoridades se han comportado como verdaderos delincuentes y donde no existe realmente universidad. Si esto hubiera ocurrido en la Universidad Ezequiel Zamora, se hubiera entendido perfectamente. En la UCV son muchas las cosas que deben ser cambiadas y reconstruidas, así como las proposiciones de cambio que no han sido asumidas; son muchos los defectos e incluso corruptelas, las deficiencias académicas y los vicios, también las complicidades en los organismos de dirección, pero está muy distante de haber desarrollado los casos de descomposición de otras universidades.

Pero no son precisamente los insurgentes de hoy los llamados ni los preparados para enfrentar una transformación como la que se requiere en la UCV. La mayor prueba de ello son ellos mismos: heterogéneos al máximo, con intereses variados y distinta historia: muy negra en algunos casos; agresivos, violentos, ignorantes, soberbios y cobardes, en muchos casos; pero por sobretodo por los aliados escogidos: un grupo de empleados liderados por bandidos, que han puesto en bocas estudiantiles sus insultos y calumnias mal intencionadas, y el profesor que la ironía ucevista ya bautizó como "el breve", no sé si por el poco tiempo que duró su "rectorado" o por sus pocos y fugaces momentos de lucidez mental.

Luis Fuenmayor Toro. EL NACIONAL - JUEVES 19 DE ABRIL DE 2001

PROFESORES DE LA UCV HARÁN LA AVERIGUACIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO ABRIRÁ EXPEDIENTES A 18 TOMISTAS

Una comisión de profesores y abogados investigará a todos los que participaron en hechos de violencia, sea a favor o en contra de la toma. Las sanciones serán decididas individualmente en un mes

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, después de deliberar durante todo el día de ayer, acordó abrir expedientes a 18 personas (16 estudiantes, un profesor y un empleado) que participaron en la toma del salón de sesiones del rectorado. Esto no supone que los involucrados reciban sanciones, aclaró el vicerrector académico, Ernesto González, sino que inicia el proceso que -según la Ley de Universidades- debe llevarse a cabo para que el Consejo Universitario tome una decisión cuando algún miembro de la comunidad comete una irregularidad.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, explicó que en el caso de los estudiantes tomistas, se nombró un instructor para las averiguaciones por cada involucrado. Este instructor será un profesor universitario que tendrá aproximadamente mes y medio para recopilar la información y enviarla a los decanatos respectivos. "Por supuesto, cada persona involucrada tendrá todo el derecho a la defensa. Las sanciones serán individuales y tendrán relación con su participación en hechos de violencia y la gravedad de la situación", garantizó Giannetto.

Entre los jóvenes tomistas a quienes se les abrirá averiguación están: Sergio Sánchez, Randolph Hernández, Fausto Castillo, Gustavo Rivero, Víctor Rivero, Carlos Lara, Silio Sánchez, Romer Yáñez, entre otros. A ninguna de las alumnas que participaron se le colocó en la "lista negra".

Se instruyó a la facultad de Ciencias Económicas y Sociales para abrir expediente al profesor Agustín Blanco Muñoz, quien estuvo como líder el primer día de la toma. Igualmente se intruyó a Recursos Humanos para analizar el caso del Secretario General del sindicato de empleados, Eduardo Sánchez.

Además, el máximo organismo que rige a la UCV acordó nombrar una comisión que en 15 días tendrá listo un informe de cada uno de los sucesos ocurridos desde el 27 de marzo, día anterior a la ocupación del salón de sesiones, hasta el 3 de mayo, día de la destoma. La comisión está coordinada por la representante de la asesoría jurídica de la UCV, Norka Sorrentino e integrada por los profesores Luis Enrique Leal (Farmacia), Ivan Escalona (Ciencias), Alfredo Castillo (Medicina) y Griselda Ginés (Ingeniería). Explicó Giannetto que esta comisión hará un estudio de los hechos de violencia "y la averiguación de si hay otras personas involucradas. Si se determina que otros (inclusive profesores y estudiantes que estaban contra la toma) han participado en hechos impropios y de violencia también serán investigados".

Se pudo conocer que aún el vicerrector administrativo, Manuel Mariña, quien apoyó a los tomistas, no ha presentado su renuncia. Sin embargo en el Consejo Universitario hubo muchas críticas hacia su posición. El rector Giannetto informó que pronto se dará a conocer el informe con los daños al patrimonio y las pérdidas económicas.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

QUE DECIDAN LOS UCEVISTAS

Es cierto, en la Universidad Central de Venezuela durante varios años, por lo menos desde los días posteriores al movimiento de la Renovación hasta hoy, se ha hablado y escrito bastante acerca de la necesidad de repensar o transformar la institución para ponerla en sintonía con los nuevos tiempos. Sobre tal asunto hay un importante material documental diverso que recoge ideas y propuestas interesantes, el cual pudiera utilizarse para nutrir el ineludible debate sobre la reforma universitaria que tenemos por delante.

También es verdad, por otra parte, que más allá de todos los problemas no resueltos y las equivocaciones imputables a los integrantes de sus distintos sectores, la UCV tiene en su haber muchos logros importantes y un conjunto de valiosas iniciativas de cambio que requieren un mayor reconocimiento para ser potenciadas dentro de un proyecto donde estén articuladas de una manera orgánica.

Precisamente, ambos hechos deben ser tomados como premisas por las actuales autoridades de la UCV a la hora de expresar o reafirmar su voluntad política de impulsar un proyecto de reforma de la institución a través de una agenda que se alimente de la opinión y del compromiso de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Por supuesto, se trata de elaborar y desarrollar una agenda para la reforma institucional dentro de un clima de tolerancia y participación democrática y mediante los valiosos e insustituibles recursos que tenemos a nuestra disposición los ucevistas, como son la reflexión, el diálogo y la confrontación intelectual, política e ideológica de altura.

La respuesta a tan trascendente reto no puede ser dada desde la óptica de un grupo minoritario que pretende reeditar en la UCV, por la vía de la violencia, un proceso que sólo ha servido en el país para secuestrar los órganos del poder público y la vida política en general de los venezolanos. Ese importante desafío no tiene por qué abordarse forzosamente a partir de unos propósitos orientados en lo fundamental al desconocimiento de las autoridades legítimamente constituidas y a la satisfacción de determinados apetitos de poder. Tampoco estamos obligados a enfrentarlo con un discurso lleno de trasnochados clichés y basado en ese obstinado maniqueísmo que sólo estimula el odio, la discriminación y la descalificación en las relaciones entre los miembros de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Los ucevistas tenemos el deber y el derecho de decidir acerca de la orientación y el contenido de la reforma de nuestra institución, al igual que sobre la metodología para construir la agenda de discusión que ésta amerita.

Con esa convicción, en distintos ámbitos de la UCV, como en la Escuela de Educación, por ejemplo, ya se puso en marcha esa decisión.

Eleazar Narváez ** Director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. El Nacional. JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

LES SALIÓ MAL

La prensa calificó los hechos como un "golpe de Estado interno", y éste trajo consigo nuevos aportes revolucionarios, producidos no en ámbito cuartelario o palaciego, sino en el seno de la Universidad Central de Venezuela: aportes de imágenes y semántico.

La contribución iconográfica para consumo del mundo incluye: al profesor Agustín Blanco Muñoz, director del Centro de Estudios de Historia Actual, micrófono en mano e identificado en pantalla como nuevo rector de la UCV, anunciando desde la sede tomada del Consejo Universitario que una asamblea de más de 4.000 personas (su cálculo personal y emocional, mayor al aforo real del Aula Magna) había acordado por unanimidad (y usurpando representatividad) desconocer la legitimidad de las autoridades universitarias y de la Federación de Centros Universitarios, e integrar un gobierno de emergencia para abrir un proceso constituyente; y aseguraba que si el rector Giuseppe Giannetto se iba, la UCV no quedaría

acéfala; suerte de confirmación para los sorprendidos televidentes, de que efectivamente la asamblea había puesto en manos del exaltado historiador la conducción de la principal universidad venezolana; a su lado se encontraba el director de la Disip, otra novedad.

Se suma la imagen del energúmeno (¿debo llamarlo "revolucionario"?) trepado en la marquesina de la FCU, exhibiéndose ante las cámaras de televisión dedicado a romper con una palanca las rejas de las ventanas de la Federación, uno de los edificios mostrados internacionalmente hace sólo unos días, a propósito de la designación de la Ciudad Universitaria como patrimonio mundial; y la otra, la publicada por El Globo en la portada de su edición del 3 de abril, en la cual se muestra el salón del Consejo con estudiantes durmiendo allí en el suelo y sobre los escritorios.

La contribución a la nomenclatura histórica se da al poder designar este conjunto de acciones y sus propósitos declarados, como "golpe de academia", dejando así acuñado el término en previsión de repeticiones futuras del intento de llegar a presidirla por asalto.

Al ensayar "los rebeldes" una explicación de sus motivaciones, dicen haber comenzado un proceso de transformación universitaria "democrático, participativo, protagónico y originario, orientado a eliminar los mecanismos que agudizan y profundizan la exclusión social, que garantice una universidad pública", y proponen una constituyente universitaria. Son tan conocidos el lenguaje, el comportamiento, y el nombre de la instancia propuesta, que en sí mismos vienen a ser una confesión de su procedencia; y por si alguna duda quedara, un dirigente del grupo Utopía, en perfecta emulación del estilo presidencial, señaló ante los periodistas que la UCV "Es una gran olla de podredumbre y una estafa a la sociedad". Hasta la vicepresidenta (oh, la vicepresidenta...) expresó, en derroche de tacto, que ella apoya la constituyente universitaria, ¿y esperaba alguien que dijera algo distinto a lo que ella sabe que le agrada al comandante? Curiosamente, quien parece no percibir (¿?) tal coherencia es el rector Giannetto, al declarar que no le extraña "que este conflicto esté conectado con la huelga petrolera o el paro de maestros", que a su juicio son "formas de buscar una caos para inducir, incluso, a un golpe de Estado"; junto con lo cual convocó a una misa por la paz y mencionó que el presidente Chávez y el ministro Navarro le manifestaron su apoyo...

Paradójicos transformadores, que sabiéndose incapaces de construir desde la base, con dedicación y a conciencia, un verdadero movimiento integrador, optan por la inmediatez para compensar la abulia que han arrastrado durante años; prefieren el asalto y las agresiones, tomar violentamente recintos instituciones, destruir instalaciones y atropellar personas; para luego decir que lo que quieren es dialogar, así como reestructurar y reprogramar la universidad y el papel que ella debe cumplir. Eso sí, poniendo como condición para desocupar los espacios tomados, que las autoridades se retracten de los adjetivos calificativos usados al evaluar su desbordamiento, y sobre todo que no se les aplique sanción alguna. Se confirma una vez más cuán fácil es, en ausencia de riesgos, ser revolucionario e iracundo en el ámbito de la universidad; es de esperar, sin embargo, que los protagonistas de esta vez asimilen debidamente la lección implícita en el rechazo masivo que concitaron, dentro y fuera de la UCV.

Ildemaro Torres. EL NACIONAL - MARTES 17 DE ABRIL DE 2001

TAMBIÉN EN LA UCV

Sobre los bochornos hechos de violencia que han golpeado terriblemente a la primera casa de estudio del país desde el pasado 27 de marzo, cuesta pensar que se trata de un acontecimiento aislado, independiente de ese estilo de gobierno que se ha impulsado de manera implacable a nivel nacional desde la Presidencia de la República, que en lugar de educar más bien deseduca, al alimentar el odio, el atropello, la agresión, el resentimiento, la anarquía, los complejos y la discriminación.

Asimismo, hay razones suficientes para pensar que dichos actos vandálicos configuran un proceso de intervención de la UCV desde adentro, basado en los mismos pretextos y acciones que ha utilizado el actual Gobierno para someter a su antojo la vida política y los distintos órganos del Poder Público.

Pues bien, la ventolera revolucionaria bolivariana, en nombre del poder constituyente y con el argumento manipulador de querer impulsar un proceso de transformación donde el soberano tenga un papel protagónico, traspasó las puertas de la UCV sin importarle en lo más mínimo que se haya atentado brutalmente contra la institucionalidad y la autonomía de este centro de estudios superiores.

Oponerse con coraje y sin dilación a estos desmanes, constituye una obligación a la que no pueden renunciar quienes creemos que los problemas universitarios requieren ser tratados de una manera civilizada, a través de la reflexión, del diálogo y en un clima de tolerancia.

Por supuesto, esta postura no debe interpretarse como una defensa incondicional de la gestión de las actuales autoridades rectorales de la UCV, y tampoco significa en modo alguno que debamos cerrarnos a la búsqueda de la transformación universitaria a partir de aquellas condiciones que posibiliten la participación fecunda de los distintos sectores de nuestra institución.

Pero más allá del repudio de la violencia en cuestión, es fundamental que revisemos con valentía, sobre la base de una sincera y descarnada autocrítica, si nuestras acciones en el presente momento apuntan realmente a un proceso de auténtico

cambio. Este desafío lo necesitamos acometer con una gran confianza en nuestros recursos y posibilidades, sin recurrir a esos clichés y conductas reñidas con la razón que tanto se han aupado en el país en estos dos últimos años.

Eleazar Narváez ** Director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. EL NACIONAL - MARTES 17 DE ABRIL DE 2001

LA TOMA DE LA UCV ACADEMIA VERSUS OSCURIDAD

Que las universidades pueden (y deben) mejorar en muchos aspectos, no es un secreto, así como tampoco lo es que en dichas casas de estudio no están todos los que son, ni son todos los que están. Pero muy diferente es que una minúscula horda de inadaptados, aconsejados por personajes que no han logrado reponerse de la derrota sufrida por la influencia "guerrillera" de los años 60, pretendan tomar a la brava lo que perdieron democráticamente.

En este asunto, se le veía la costura por todos lados al chavismo, pues los "invasores" no dejaban de repetir hasta la saciedad las cinco palabritas que fueron la bandera del MVR en la Asamblea Nacional Constituyente de 1999: constituyente, originaria, participativa, protagónica y oligarcas. Pero hay esperanzas: los verdaderos universitarios -los que sí estudian y creen en los cambios sin que se los imponga un partido cualquiera- no aceptaron la violencia de la "invasión" ni los errores de las autoridades, y se pararon en medio de las insensateces, con la frente en alto y decididos a defenderse de la agresión, con la academia por bandera y la verdad como escudo.

Profesor Alexis González G. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

FUE UN GOLPE DE ESTADO

En la UCV ocurrió una flagrante violación del estado de derecho, primero de parte de un minúsculo grupo de inadaptados dirigentes de oficio y parásitos estudiantiles, quienes pretendieron dar un golpe de estado contra las autoridades legítimamente constituidas y segundo de parte del Gobierno, que desconoció descaradamente el mandato legal y constitucional surgido de un tribunal superior.

El desacato a la decisión del tribunal lo sustentó el Gobierno en la defensa de la autonomía universitaria, aunque está claro que la UCV no es un "Estado dentro del Estado". Sin embargo, esa defensa de la autonomía no es tomada en cuenta cuando envía al recinto ucevista a un grupo de agitadores, que nada tiene que ver con la comunidad universitaria, luego de la marcha de los trabajadores.

La duración del conflicto se debió, en gran medida, a la apatía demostrada por la gran mayoría de estudiantes, profesores, empleados y obreros, quienes no estaban de acuerdo con las acciones tomadas por los tomistas.

¿Quién se va a responsabilizar por los daños causados a la institución, patrimonio cultural de la humanidad? ¿A cuánto ascienden las pérdidas económicas como consecuencia de la paralización de actividades administrativas y académicas? ¿Qué se hizo el "rector fugaz" Agustín Blanco Muñoz?.

Miguel Angel Martínez Sequera. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

4F = 28M

Le llegó el momento a las universidades e institutos de educación superior venezolanos. A partir del 28 de marzo se reinicia un proceso ya vivido en este país. Les guste o no, lo compartan o no, lo comprendan o no, el 28M -al igual que lo hizo en su momento el 4F- anuncia que el cambio se inició.

De nada valen las posiciones jerárquicas, la manipulación de los medios, los señalamientos ni los enfrentamientos. A los miembros de las comunidades universitarias les llegó la hora de demostrar de cuál lado están; si del de las mafias que se han adueñado de las casas de estudios superiores -y que al igual que adecos y copeyanos se niegan a desaparecer- o del de la verdadera revolución y renovación de las ideas, de la mano con los nuevos tiempos.

Beatriz Jonquera. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

¿CUÁLES TOMISTAS?

Hace muchas décadas la universidad viene soportando una toma sistemática de sus vitales estructuras por roscas y rosqueros, quienes amparados en una malentendida autonomía universitaria, se resisten al paso de quienes propugnan una mejor y más eficiente universidad. ¿Quién se atreve a denunciar el descaro de los cupos preasignados a los hijos de los profesores y empleados? ¿Quién señala los derroches faraónicos de algunas autoridades? ¿Quién se atreve a nombrar a los estudiantes y profesores piratas? De hecho, estimo que los tomistas fueron un grupo de valientes que se atrevieron a poner las cartas sobre la mesa y alertar al resto del subsistema. Su lucha no ha sido en vano y lo demuestran la serie de llamados que hoy hacen las diferentes facultades para discutir sobre sus desgastadas estructuras. Se los digo yo, un profundo ucevista efecto de la renovación de los años setenta.

Miguel Vásquez. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

CAOS EN LA UCV

El caos en la UCV es la síntesis de nuestros males y refleja el estado de anarquía en la que ha caído este país en los últimos años. La universidad es una estructura fundamental para el futuro del país y un laboratorio permanente de ideas; sin embargo, universidad y totalitarismo son conceptos antagónicos. Por eso el apoyo gubernamental a estos tomistas o analfabetas funcionales es un error imperdonable y reaccionario del poder.

Me pregunto: ¿para qué estos pseudo estudiantes quieren la tan cacareada constituyente universitaria? ¿Será acaso porque están cansados de que no se les aplique el Reglamento de Permanencia? Seguro que ellos, en su gran mayoría, son los llamados estudiantes "profesionales", con más de diez años en las aulas universitarias y con todos los gastos "cubiertos". En fin, es lamentable que quienes estén obligados por ley a no quebrantar el estado de derecho hayan simpatizado abiertamente con la posición del movimiento "revolucionario" ucevista. Afortunadamente, las cosas cayeron por su propio peso y la institucionalidad se ha recuperado.

Miguel Urgelles. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

LOS CAMBIOS EN LA UCV

Desde hace tiempo existe un sentimiento generalizado de cambios en la UCV. En lo docente debe cumplirse con la permanencia en las dedicaciones exclusivas y tiempo completo y poner realmente los reglamentos que rigen para los ascensos. Todavía existen docentes con retraso de hasta 20 años en la entrega de un trabajo de ascenso. Debe hacerse una revisión del sistema de selección estudiantil, así como también de los parámetros de permanencia y rendimiento, porque no puede seguir la práctica de bachilleres con hasta diez años en una carrera.

En lo administrativo es inconcebible que todavía cualquier ingreso de personal deba esperar hasta un año para hacer efectivo el primer cobro. Hay que tomar las medidas para erradicar el clientelismo, para que se cumpla el horario y el servicio prestado al usuario sea eficiente y de calidad.

Todas las expresiones de representación ucevista colapsaron y requieren su redefinición a los nuevos tiempos. Las legítimas y legales autoridades pueden ser los abanderados de estas transformaciones, haciendo las consultas a la comunidad y con una universidad que desarrolle todas sus actividades.

Franklin González. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

ILUSTRES VISITANTES

La Asamblea Nacional, representada por su presidente William Lara, y haciendo acto de "plena justicia" con el derecho que tienen los tomistas de la UCV de:

- 1.- Tener un promedio de calificaciones de 7,5 puntos sobre 20.
 - 2.- Tener un promedio de graduación de 7 años, cuando la carrera normalmente se hace en 3 años.
 - 3.- Ser protegidos por el Gobierno como los delincuentes Montesinos y Ballestas.
 - 4.- No ser enemigos de Venezuela (porque si la guerrilla colombiana no es enemiga de nuestro país, menos ellos).
 - 5.- Como miembros del MVR "no tener vida" en ninguna elección en la UCV.
 - 6.- Justificar el dinero invertido por el Gobierno en los viajes que hicieron a Cuba.
 - 7.- Romper las puertas de vidrio del rectorado a tiros y dañar el patrimonio cultural.
 - 8.- Subir borrachos al techo del rectorado con bombas molotov y hacer disparos al aire con arma de fuego.
 - 9.- Utilizar al fiscal General para desautorizar a una juez y al poder judicial.
- Acuerda: 1.- Interrumpir una sesión plenaria para recibir a los "ilustres visitantes".
- 2.- Manifestarles que "las reglas son muy claras para todos" menos para los no delincuentes, que tienen que trancar todas las avenidas de Caracas para poder ser recibidos.
 - 3.- Recibirlos con alfombra roja y obsequiarles un ejemplar de lujo de la Constitución de 1999, la misma edición que se le regala a los "ilustres visitantes", como el compañero Fidel.

Yovani Barragán Zambrano. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

ALEX FERGUSSON: EL PARLAMENTO NO TIENE LEGITIMIDAD

La frase que empuña el biólogo y profesor Alex Fergusson no puede ser más gráfica: usar el Parlamento Universitario (que empieza hoy) para reconstruir la Universidad Central de Venezuela "es poner a zamuro cuidando carne; poner a cambiar la UCV a quienes la han traído hasta aquí. Es un intento de mantener el juego en el mismo cuadro cerrado de las autoridades que se niegan a soltar el poder y a garantizar la participación".

El investigador advierte que la mayoría de los miembros de los consejos de facultad y de escuela (quienes integran el Parlamento), "no han sido electos, sino designados por el decano. Además, en ese Parlamento hay un problema de equidad, de representatividad y de legitimidad".

Fergusson renunció el pasado lunes a la coordinación del Vicerrectorado Administrativo de la institución, por varias razones: decepcionado al ver que las promesas que lo animaron a asumir esa responsabilidad no se concretaban; incómodo por "la divergencia de opiniones en el equipo rectoral", y molesto porque el entorno del rector, Giuseppe Giannetto, quiso vincular "al vicerrector Administrativo con la toma del Consejo Universitario". En suma, "este ambiente creó severos obstáculos para el desarrollo de planes de transformación". Metas que el biólogo tiene clarísimas, e intentó llevar a la práctica: mover la estructura organizacional (para echar por tierra "el modelo vertical y autoritario") y dotar a la casa de estudios con una plataforma informática y comunicacional.

el docente es insólito que se pretenda ejecutar modificaciones en ausencia de integrantes de la UCV. "¿Cómo discutir el futuro de los gremios sin los gremios? El planteamiento constituyente no es descabellado", asevera. "Los organismos originarios de la Universidad son el Claustro universitario, que elige al rector y puede destituirlo, y las asambleas de facultad, que escogen a los decanos y pueden revocar su mandato. Esos son los organismos democráticos; los que tienen por ley la potestad para transformarlo todo".

A juicio de Fergusson, este momento "es una excelente oportunidad para que las asambleas sean convocadas, y que se amplíe la participación a todos los alumnos, obreros y empleados". Hoy día, enfatiza, "la UCV no puede ni dar respuesta a sus asuntos cotidianos". La mejor muestra es que algo tan simple como una carta, "puede tardar dos meses en pasar de un edificio a otro aunque estén al lado".

Vanessa Davies. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2001

CON EL AMPARO LAS AUTORIDADES PROMUEVEN QUE SE ALLANE LA UCV

Hasta ayer en la tarde, los tomistas mantenían su posición de permanecer en el área, aún bajo la amenaza de que órganos de seguridad los sacaran a la fuerza. "Los recibiremos con flores y poemas", aseguraron, mientras responsabilizaron al rector de cualquier agresión física que sufran al momento del desalojo.

El inminente desalojo de la sala de sesiones del Consejo Universitario no parecía inmutar a los estudiantes que desde hace 27 días ocupan el área. Al mediodía de ayer, el olor a comida salía de lo que ellos acondicionaron como cocina y una sensación de seguridad y regocijo parecía invadir a los tomistas.

"Si la policía viene la recibiremos con flores y poemas", aseguró Silio Sánchez; mientras que Angel Arias, otro de los líderes, descartó que tengan dentro de sus pertenencias instrumentos con los cuales puedan repeler la acción que se supone se ejercería a la medianoche de ayer.

De acuerdo con la decisión del Tribunal 39 de Control, a cargo de la jueza Mónica Fernández, los estudiantes tendrían que abandonar la sala de sesiones antes de las 11:59 pm de ayer, en caso contrario se tomaría la decisión de desalojarlos a la fuerza. "Las autoridades son las responsables de cualquier agresión que suframos", advirtió Sánchez.

"Con esta decisión, las autoridades están promoviendo un allanamiento de la UCV, porque los vigilantes internos no tienen dentro de sus atribuciones las acciones de choque", precisó Sánchez a las puertas de la sala en la que convive con otros compañeros desde hace casi un mes. Recordó, además, que ellos también introdujeron un amparo que nunca les fue respondido, mientras que el que solicitaron las autoridades sí fue concedido en tiempo récord.

En todo caso, "nuestro llamado es a toda la comunidad que siempre ha defendido la autonomía universitaria, es ahora el momento de reiterar esa defensa".

Sin embargo, hasta la tarde de ayer, los jóvenes no habían recibido mayor apoyo que el de Dilia Parra y Ligia Rodríguez, miembros de una Comisión Mediadora que nunca llegó a consolidarse como tal. Esperaban que a finales del domingo arribaran profesores y empleados adeptos al movimiento.

Recordó Arias que la intención del proceso que ellos protagonizan es la de someter a la UCV a una revisión interna, y que debe ser la comunidad universitaria la que dirija esta experiencia.

Héctor Navarro, ministro de Educación, reiteró su propósito de estimular la transformación de la universidad, pero bajo otras vías. "Yo invito a los estudiantes a desalojar el área, pero no para rendirse, sino para continuar en otros términos el proceso de reflexión y revisión".

HERCILIA GARNICA. EL NACIONAL - LUNES 23 DE ABRIL DE 2001

EL DIÁLOGO SIGUE ROTO EN LA UCV ESTUDIANTES TOMISTAS CONVOCARON MARCHA NACIONAL PARA EL 3 DE MAYO

A la movilización se sumarán estudiantes de la Universidad del Zulia y de Carabobo, de otras universidades nacionales y comités de bachilleres sin cupo. El rector Giuseppe Giannetto ratificó ayer la convocatoria al Parlamento Universitario para el próximo miércoles 25 de abril, y dijo que "sería preocupante que el Presidente de la República coincidiera con Adina Bastidas".

El próximo miércoles, el mismo día en que las autoridades de la Universidad Central de Venezuela han convocado el Parlamento Universitario, los estudiantes tomistas, junto con los gremios de empleados y obreros de la universidad, han

convocado una asamblea general universitaria. La diferencia entre las dos reuniones estaría en que, mientras en la primera participarán los consejos de Escuela, de Facultad y las autoridades universitarias; en la segunda, quienes convocan aspiran a la participación de toda la comunidad universitaria.

En una rueda de prensa realizada en la tarde de ayer, luego de una reunión intergremial entre estudiantes, empleados y obreros, Angel Arias, uno de los jóvenes que participan en la toma, señaló que entre los puntos que se abordarán en la asamblea general del próximo miércoles, estará la realización de un referéndum, que podría convocarse aún cuando el Parlamento Universitario no llegue a ese acuerdo. También están preparando una marcha nacional para el próximo 3 de mayo, en la que participarían los estudiantes de la Universidad del Zulia, de la Universidad de Carabobo y organizaciones de bachilleres sin cupo.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, señaló ayer que el Parlamento Universitario se rige por la Ley de Universidades, que es un organismo de cogobierno de profesores y estudiantes, y por lo tanto no admite la participación de empleados o trabajadores. "De allí va a salir un documento de trabajo sobre cómo profundizar el actual proceso de reestructuración de la universidad; coloquialmente lo llamamos transformación". Agregó que no está en contra de la convocatoria a la asamblea general, "porque la universidad es democrática".

Sobre las declaraciones del presidente de la República, Hugo Chávez, acerca de la situación en la UCV, Giannetto señaló que "le pediría al Presidente que ampliara su declaración, porque creo que fue dada en un momento en que estaba más pendiente de atender al Presidente de China. Si coincide con la posición de la vicepresidenta, Adina Bastidas, es verdaderamente preocupante. Hay que recordar que la mayoría de la comunidad universitaria no respalda la toma, ni la forma cómo fue hecha". Añadió que ha conversado sobre el tema con los ministros de Educación, Héctor Navarro, y del Interior, Luis Miquilena, y ellos le han asegurado "que apoyan la legalidad y la gobernabilidad en la universidad".

En la mañana, en una asamblea de empleados que se realizaba en el Aula Magna, los representantes de los grupos estudiantiles que continúan la toma de la sala de sesiones del Consejo Universitario, pidieron un derecho de palabra para dar a conocer sus críticas a la convocatoria del Parlamento Universitario "porque no es representativa. No iremos al parlamento hasta que no participen obreros, empleados y estudiantes con el mismo poder".

Peticiones inaceptables

La mesa de conversaciones organizada el pasado martes en la noche, en la que participaban las autoridades universitarias y los estudiantes tomistas, se interrumpió bruscamente, cuando los últimos decidieron abandonar la reunión. Giannetto comentó que esta situación fue abordada en el consejo universitario de ayer, en el que manifestó que él estaba "decepcionado, porque tenía muchas esperanzas en los resultados de ese encuentro". Agregó que las peticiones de los tomistas en la reunión "eran inaceptables. Ellos pedían que el consejo universitario se retractara de un remitido de prensa acerca de los hechos de violencia y que se inicie una transformación universitaria que no está ajustada al marco legal".

Sergio Sánchez, uno de los estudiantes que participa en el conflicto, señaló que la razón por la que tomaron esta decisión fue que el rector Giannetto permitió la entrada en el recinto de la reunión, de algunos miembros de la Federación de Centros Universitarios que habían tomado una actitud violenta el día en que comenzó la toma del salón de sesiones del Consejo Universitario. "Estamos dispuestos a hablar, pero en otro escenario". Ayer también estaba prevista una nueva inspección judicial a la sala de sesiones del Consejo Universitario, para verificar el estado en que se encuentran los estudiantes tomistas y las instalaciones de ese recinto.

MARIELBA NUÑEZ. EL NACIONAL - JUEVES 19 DE ABRIL DE 2001

AGUSTÍN BLANCO MUÑOZ

"AUTORIDADES DEBEN CONVOCAR LA CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA"

Agustín Blanco Muñoz, historiador y fundador de la Cátedra Pío Tamayo de la Universidad Central de Venezuela, fue etiquetado como uno de los protagonistas de la insurrección de la UCV.

Blanco Muñoz asevera que en la asamblea general del pasado miércoles "más de 4.000 personas aprobaron declarar a la universidad en proceso constituyente, y que eso se expresara en asambleas de facultad, escuelas y departamentos". ¿Y luego? "Un grupo de gente, yo no estaba allí, decidió irse hacia el Rectorado, donde estaba reunido el Consejo Universitario, a informar lo que se había decidido".

Debido al curso de los acontecimientos "fui al Rectorado, aunque yo no encabecé ningún movimiento ni toma, ni estaba de acuerdo con eso porque no fue aprobado en la asamblea. Fui simplemente a contribuir a canalizar ese movimiento que podía tender hacia la anarquía".

-¿Es verdad que usted se autoproclamó rector?

-Es una mentira del rector Giuseppe Giannetto. El quiere estigmatizar el movimiento, y restarme valor como universitario e intelectual.

Para su sorpresa, afirma, encontró en la Plaza del Rectorado de la UCV, la noche del miércoles, "un grupo de carpas, alimentos, una logística completa. Eso me sorprendió. Alguien me dijo que la ayuda venía del Ministerio de Educación,

pero no me dieron pruebas". Posteriormente le notificaron que el Gobierno atribuyó la radicalización a su presencia, y resolvió marcharse.

-¿Qué es la Constituyente Universitaria?

-A partir de febrero de 1999 hicimos 11 sesiones sobre la Constituyente Universitaria desde la Cátedra Pío Tamayo. Las consultas jurídicas demostraron que procedía una reconstrucción de la UCV sobre otras bases académicas, administrativas, de extensión.

-¿Qué papel ha jugado Giuseppe Giannetto en ese proceso?

-Giannetto le cerró la puerta a la Constituyente, nunca ha estado de acuerdo con un proceso de cambio verdadero, pero lo levantó como consigna electoral. Al día de hoy, a casi un año de su gobierno, no hay ninguna transformación, salvo el aumento de la corrupción, que no solamente es robo de material, sino el atraso al que es sometida la juventud. La idea no es proceder en forma violenta, sino que nos pongamos de acuerdo.

-¿Quién debe convocar la Constituyente?

-La puede convocar la comunidad, pero esa comunidad choca contra el bloque de poder. Lo deseable era que las autoridades universitarias se pusieran a la cabeza del cambio, y convocaran la Constituyente para que todos participemos en el cambio.

VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - VIERNES 30 DE MARZO DE 2001

GIANNETTO LLAMA A ASAMBLEAS, Y TOMISTAS CONVOCAN A CLASES CHÁVEZ: AUTORIDADES UNIVERSITARIAS NO PUEDEN Oponerse A LOS CAMBIOS

El Presidente dijo estar a favor de la constituyente universitaria y solicitó a los estudiantes que no caigan "en acciones desesperadas". Los rebeldes no creen conveniente la mediación del ministro Miquilena y plantearon al fiscal general la realización de una auditoría. Isaías Rodríguez considera que el conflicto llegará pronto a una solución. Un grupo de

profesores que rechaza la protesta estudiantil formó comités de defensa

Finalmente, el presidente Hugo Chávez expresó su opinión acerca del conflicto en la Universidad Central de Venezuela.

"Nosotros -enfaticó- estamos a favor de la constituyente universitaria, porque aquí hay una revolución en marcha y allí es donde las autoridades no pueden oponerse a los cambios". Recomendó a las "cabezas" de estas instituciones "abrir la puerta a los cambios. Tienen que oír a los estudiantes y buscar el consenso hacia delante, pero no para mantener estructuras que tienen mucho tiempo allí sembradas en muchas universidades, que evitan los cambios y que las han llevado a situaciones lamentables para los estudiantes y para el país".

El jefe del Estado, quien emitió estas declaraciones en Maracaibo, pidió paciencia a los alumnos. "Hay que ir haciendo el proyecto por partes. No se desesperen. No vayan a caer en acciones desesperadas". Reiteró que el ministro del Interior y

Justicia, Luis Miquilena, se incorporó al equipo mediador que ya integraba el fiscal general, Isaías Rodríguez.

Rodríguez conversó desde las 8:00 am del sábado hasta las 3:00 am de ayer con una delegación de los tomistas. A su juicio, el enfrentamiento en la UCV llegará pronto a una solución, ya que "estamos cerca de conformar una mesa de diálogo". Aun cuando los participantes en la protesta no habían debatido en asamblea si aceptaban a Luis Miquilena como intermediario del Gobierno, el fiscal especificó que no creen conveniente los buenos oficios del titular del Ministerio del Interior y Justicia, ni de otro delegado oficial, "porque la opinión de algunos voceros gubernamentales pareciera estar parcializada".

Las partes, por el contrario, no se opondrían a la presencia del defensor del pueblo Germán Mundaraín.

Todos los sectores consultados, advirtió Rodríguez, "están de acuerdo con la transformación; lo conveniente es sentarse a buscar el método para ejecutarla". El próximo paso, acotó, es reunirse con los miembros del Consejo Universitario.

Mientras tanto, el Ministerio Público trabaja la apelación a la sentencia de la jueza 39° de Control, Mónica Fernández, funcionaria que autorizó el uso de la fuerza pública para sacar a los rebeldes.

Clases versus resistencia

Como rector de la UCV, Giuseppe Giannetto ratificó ayer la suspensión de clases "hasta nuevo aviso, porque tenemos parte de la Secretaría parada", y mantuvo el llamado a la comunidad ucevista a acudir "a las asambleas de facultades para discutir la situación", y a lo que ha denominado "resistencia cívica".

En un boletín de prensa de la Dirección de Información y Comunicaciones de la casa de estudios se anunció la creación -por parte de profesores de varias escuelas- de comités para la defensa de la UCV. Adolfo Herrera (Comunicación Social) y Julio Escalona (director de la escuela de Economía) explicaron que un grupo de docentes antitomistas resolvió "proteger algunas dependencias centrales con el fin de impedir la agresión y la violencia de los partidarios de seguir ocupando instalaciones del Consejo Universitario". De acuerdo con la nota, no portarán armas.

Los jóvenes que se mantienen desde hace 32 días en el Consejo Universitario han sido víctimas de intentos de agresión.

Ricardo Véliz, cursante de Ingeniería, relató que poco antes del amanecer de ayer "llegaron varios muchachos de la FCU a arrancar nuestras pancartas y a insultarnos". Los manifestantes denunciaron también que al mediodía de ayer un hombre los amenazó con un arma de fuego.

Los rebeldes le plantearon a Isaías Rodríguez "la necesidad de reanudar las actividades académicas", el mal estado del comedor, el monto de las becas, los presuntos hechos de corrupción en la institución y "la urgencia de realizar una auditoría a la UCV". Mayra Yáñez, estudiante de Derecho, admitió que no poseían las pruebas, pero que el estado de la universidad "es la mejor demostración del robo al que ha sido sometida". Véliz solicitó a los estudiantes "que exijan las clases, las graduaciones, porque con la paralización se está violando un derecho constitucional. Nosotros no tenemos ocupado el edificio. Es mentira que seamos culpables del retraso en los actos de grado; las autoridades pueden acceder libremente a sus oficinas". También invitó a una marcha el 3 de mayo, que partirá de la plaza del Rectorado.

¿Cuándo abandonarán el Consejo Universitario? Véliz insistió en que "una vez que logremos un acuerdo sobre la transformación, que sea satisfactorio para todos, nos saldremos de aquí. Una vez que comience el proceso, nos iremos a las aulas".

De cualquier manera, hoy volverá a ser un día movido en la universidad. El presidente de la Federación de Centros Universitarios, Tony Chacón, instó al estudiantado a concentrarse a partir de las 10:00 am de hoy en la plaza del Rectorado.

Por su parte, la Asociación de Profesores celebrará una asamblea en la sede de la APUCV.

Ministro Navarro: "No es una intervención"

La designación del ministro Luis Miquilena como mediador en el conflicto universitario, "de ninguna manera se trata de una posición de intervención por parte del Estado, ni tiene que verse como tal", afirmó el titular de Educación, Cultura y Deportes, Héctor Navarro.

En informaciones suministradas a Venpress antes de viajar a Amazonas, Navarro recalcó que "dentro del conflicto universitario lo que está tratando de hacer el Gobierno nacional es facilitar la solución al problema surgido en la institucionalidad de la propia Universidad Central de Venezuela".

Lo que se quiere "es facilitar encuentros, propiciar espacios de acercamiento, pero nunca jamás una medida intervencionista, no vamos a imponer nada, queremos a alguien para que busque la mediación". Puntualizó que el papel de Miquilena es de submediador. La transformación universitaria debe darse, enfatizó, mediante los mecanismos propios de las instituciones y la Constitución: "La búsqueda a través de la discusión y de la confrontación de las ideas, nunca por medio de la imposición y de la fuerza". Las universidades, advirtió, tienen que darse sus propias respuestas.

El ministro, al igual que el fiscal general, calificó como un error por parte de las autoridades ucevistas la introducción del recurso de amparo que casi concluye en el allanamiento a la UCV.

VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - LUNES 30 DE ABRIL DE 2001

TERMINÓ LA PESADILLA EN LA UCV

Los tomistas abandonaron el Salón de Sesiones del Consejo Universitario y lo dejaron en perfectas condiciones, según hizo constar la comisión de la Defensoría del Pueblo. Aseguraron que no cesarán su lucha por la transformación. El rector Giuseppe Giannetto ratificó que el lunes reanudan las clases y empezará la reestructuración.

Desde temprano comenzaron a congregarse en la plaza del Rectorado los estudiantes y empleados que apoyaban a los tomistas. Tuvieron que esperar más de 2 horas y fue a las 11:30 cuando la marcha comenzó a salir. La espera tenía una razón importante: los integrantes del Movimiento para la Transformación habían decidido retirarse del Salón de Sesiones del Consejo Universitario antes de comenzar la movilización hasta la calle.

Aunque no había 12 campanadas, fue justamente a las 12:00 del mediodía cuando los estudiantes del M-28 salieron pacíficamente del Salón de Sesiones. Previamente habían barrido, limpiado y retirado todas sus pertenencias, y a la hora de su retiro, la oficina de 120 metros cuadrados, así como el pasillo, tenían un "aspecto impecable", calificativo dado por los defensores del pueblo Guillermo Moreno, Ana Jiménez, Jorge García, Nora Valdivia y Maira Romero, quienes redactaron un acta de entrega, que fue firmada por ellos y por una representación de los tomistas, en la cual se dejaba constancia de que no había destrozos. EL padre Arturo Peraza, quien actuó como mediador, añadió que la toma se había levantado sin muertos ni heridos graves, lo cual era de destacarse.

Salvo el vidrio de la puerta que divide el pasillo del Salón de Sesiones, el cual fue roto en los enfrentamientos ocurridos el lunes, no parecía que en ese lugar hubiesen convivido más de 50 personas por 36 días. Los jóvenes dejaron un ramo de flores con el siguiente mensaje: "Estimadas autoridades. No pudieron ni podrán con el M-28... Las flores muestran y representan con sus diversos colores la pluralidad de pensamientos, de las acciones y, en fin, la pluralidad del ser. Reflejan los profundos sentimientos de amor y compromiso revolucionario de los activistas del proceso de transformación". Los jóvenes gritaron consignas como "M-28 pa'lante, el que no le guste que aguante". El estudiante de sociología Randon

Hernández dijo que desconocían a las autoridades y que si había un solo despido de empleados u obreros "el lunes amanecemos de nuevo tomando, no sólo el Salón de Sesiones, sino otros espacios". Cantaron el Himno Nacional y se fueron para seguir a sus compañeros que ya habían partido en la marcha. Los defensores aguardaron que llegara el jefe de seguridad de la universidad, quien verificó que no había daños. Posteriormente entraron en el lugar, la secretaria de la universidad, Elizabeth Marval, y el vicerrector académico, Ernesto González, que hicieron una corta inspección e

informaron que sería un juez de control y la Comisión de Preservación y Desarrollo de la UCV, los que harían una inspección ocular más profunda, especialmente del estado del mural creado en 1954, titulado Fechas patrias.

Encapuchados de la nada

Mientras el grupo de tomistas entregaba el Salón de Sesiones y celebraba su triunfo en la plaza, en la azotea del edificio del rectorado aproximadamente seis encapuchados comenzaron a disparar al aire con, según informaron testigos, eran pistolas 9 mm. Cuando se fueron los tomistas a la marcha, estudiantes de psicología, entre ellos Vaneska Hernández, y miembros de la

FCU abrieron la puerta de la azotea, junto con vigilantes y medios de comunicación, y empezaron a enseñar casquillos de balas, bombas molotov, botellas vacías de anís y una franela de la juventud bolivariana. "Esa es la prueba, fueron los tomistas", decía la estudiante Hernández. Los periodistas que dudaban de esta versión, porque no entendían cómo los tomistas iban a sabotear su propia acción, eran grabados por el estudiante de Administración, Luis Alvarez, quien nunca explicó su intención y también enseñó un video en el que se veían los encapuchados en plena actividad. El rector Giannetto informó que llamará a la Fiscalía para que investigue quiénes son los verdaderos responsables del grave hecho.

Felicitaciones al rector

Pasada la 1:00 pm, a la oficina del rector Giannetto llegaron profesores y estudiantes a felicitarlo por el fin de la toma. La secretaria Elizabeth Marval le pidió que solicitara a los miembros de la Federación de Centros Universitarios que cesaran la huelga de hambre, que llevaba poco más de 12 horas. Así lo hizo, habló con los estudiantes, se abrazaron, los llamó valientes y les agradeció el gesto. En la tarde, la universidad estaba de fiesta. Se escuchaba el Himno Nacional, retiraron la bandera del M-28 y colocaron una de la UCV.

También ocuparon las calles

¿Simón Bolívar presidiendo la marcha? No, no era Bolívar resucitado, sino Raúl Serrano, un estudiante de arquitectura y tomista del Consejo Universitario que encabezó la manifestación pacífica de ayer -de pie sobre el techo de un autobús universitario- con una inmensa bandera de Venezuela en las manos y su traje de 1800.

Los jóvenes M-28 dejaron el Consejo Universitario entre exclamaciones de victoria, y se adueñaron de la plaza del Rectorado con pancartas y consignas. "Una crítica a la universidad para una universidad crítica", rezaba la tela principal. Había decenas de estudiantes de varias escuelas de la UCV, así como profesores de Odontología y empleados y alumnos de las universidades de Los Andes, Zulia y Oriente y Centro-occidental Lisandro Alvarado.

En plaza Venezuela, ya a las 12:00 m, los muchachos se unieron a los trabajadores de la Universidad Central de Venezuela y de los pedagógicos de Caracas y Maracay. Allí lograron reunirse entre 2.000 y 3.000 personas. Al comenzar la subida por la avenida La Salle, 7 autobuses de la UCV y de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maracay, junto con una grúa ucevista, lideraron la protesta con bocinazos que retumbaron hasta llegar a la Asamblea Nacional.

"Aquí estamos los 50 locos", bromeaban los tomistas, en alusión a la forma en que los calificaron los voceros rectorales. Para burlarse de la violencia profesoral de la que, según afirmaron, fueron víctimas el pasado lunes, los ucevistas rebeldes se colocaron máscaras de gorilas y denunciaron con nombre y apellido a los decanos y docentes que acusan de haber incitado al caos ese día.

Los jóvenes advirtieron que militantes de Bandera Roja merodearon por la caminata intentando sabotearla; entre ellos, el hombre que penetró armado el lunes al Salón de Sesiones. Una de las consignas más reiteradas fue "Fuera Bandera de la universidad". Ya en la avenida Universidad se asomaron vecinos que sonaron cacerolas y levantaron los puños en señal de solidaridad.

A la Asamblea arribaron pasadas las 2:00 pm. A las puertas del Legislativo pidieron entrar; una comisión de varios diputados de todas las toldas políticas, dirigida por José Khan (MVR), salió a dialogar con ellos. Los parlamentarios se encaramaron en un camión, pero cuando Khan inició su intervención, Carlos Ocariz (Primero Justicia) le arrebató violentamente el micrófono. Los asistentes vociferaron "fuera, fuera" y le lanzaron papeles y botellas de plástico; dos sujetos se subieron al vehículo para tratar de golpear a Ocariz. Sólo la presencia de Willian Lara, presidente de la Asamblea, logró apaciguar los ánimos y preservar la paz de la protesta. Luego, la marcha enfiló hacia Miraflores, donde los muchachos proclamaron consignas hasta que les informaron que supuestos representantes de Bandera Roja estaban destruyendo la sede del Consejo Universitario. Ahí se dispersaron.

Exigen investigación parlamentaria

Los tomistas lograron lo que no han podido otros representantes de la sociedad civil que han marchado hasta la Asamblea Nacional para presentar sus peticiones y reivindicaciones: entrar al Palacio Federal Legislativo y sentarse a dialogar con el presidente del Parlamento, en el salón de Participación Ciudadana, respaldados, entre otros, por los diputados José Khan,

Tarek Williams Saab y Pedro Carreño, todos del Movimiento Quinta República.

Se les trató con alfombra roja, a pesar de su resistencia a dialogar con una comisión especial nombrada por la plenaria, y su insistencia en presentar a Willian Lara sus solicitudes, quien les obsequió un ejemplar de lujo de la Constitución de 1999, la misma edición que se le regala a los visitantes ilustres, como el presidente de China o el canciller de Portugal.

Durante casi una hora, Lara -quien abandonó la plenaria a pesar de su posición inicial de no recibir a los tomistas- escuchó, entre otros, a Betzaida Blanco, quien leyó la declaración de principios del Movimiento 28 de Transformación Universitaria;

Silio Sánchez, quien solicitó de la Asamblea una enmienda constitucional para incluir a los empleados y obreros como miembros de la comunidad universitaria, así como que se detenga cualquier discusión de una ley educativa que tenga que ver con la educación superior; y a Eduardo Francia, quien pidió una auditoría administrativa de la UCV, y una investigación parlamentaria sobre el uso de los recursos administrativos, y de la violencia ocurrida en esa casa de estudios. Además, los tomistas solicitaron la destitución de Luis Fuenmayor, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario. Lara, quien declaró que la Comisión de Educación tiene la autonomía para comenzar una investigación por notitia criminis sobre los acontecimientos en la UCV, expresó a los tomistas que el Parlamento no puede impedir un debate sobre la educación superior por inconstitucional, y los invitó a sumarse a los foros que, en este sentido, adelanta la Asamblea. La

Comisión Coordinadora del Parlamento decidirá hoy los pasos que seguirá esta instancia legislativa.

Cenovia Casas. **MIREYA TABUAS. Vanessa Davies.** EL NACIONAL - VIERNES 4 DE MAYO DE 2001

OBREROS Y ESTUDIANTES, ¡UNIDOS ADELANTE!

Hace un siglo y algunos meses, en octubre de 1900, Caracas vio con asombro un episodio universitario cuya culminación tuvo como escenario el Carnaval de 1901. En cierto modo el movimiento revivía el de la Noche de Santa Florentina (o La Delpinada, 1885) con la diferencia de que ésta representó acto burlesco contra Guzmán Blanco, realizado por intelectuales y periodistas, y La Sacrada lo fue para ridiculizar a Castro.

El Cabito cerró la universidad por algún tiempo y tomó medidas contra los revoltosos, entre quienes figuraba Felipe Guevara Rojas, curiosamente su rector en 1912, cuando los estudiantes y un grupo de profesores protagonizaron protesta en su contra, organizados los primeros en la AGE (Asociación General de Estudiantes). Gómez, que ya era lo que sería y lo que no dejaría de ser, cerró la Universidad Central, reabierta oficialmente el 1° de octubre de 1922. Para un dictador, aquello no significaba mucho. Bien podía permanecer clausurada por un decenio aquel recinto si existía la posibilidad de que los estudiantes recibieran clases en otros debidamente adaptados.

De ese modo, en 1921, al estallar la huelga tranviaria, los estudiantes se solidarizaron con ella, aunque el gesto más que eminentemente político obedecía a la supresión del subsidio de 50% concedido a los cursantes de Medicina en el Hospital Vargas. Varios jóvenes fueron a parar a La Rotunda, breve prisión de la que Pocaterra hizo alusión un tanto burlesca en sus

Memorias de un venezolano de la decadencia. La coyuntura histórica unía, por vez primera en el siglo, a estudiantes y obreros, aunque no orgánicamente como sucedería en los años 30 luego de que los de la "generación del 28" ayudaran a

fundar los sindicatos y a vincular a través del PCV y el PDN a los dos sectores.

El año 36 fue riquísimo organizativa e ideológicamente, con la FEV (Federación de Estudiantes de Venezuela presidida por Villalba) constituida en organización política, FEV-Op, y con la fusión de las izquierdas y la huelga petrolera, prolongada hasta el 22 de enero de 1937. Esos partidos y federaciones, así como ANDE (Asociación Nacional de Empleados) fueron disueltos. El acercamiento y a veces hasta la unidad entre "obreros y estudiantes", avanzaban inevitablemente.

Al producirse el golpe del 24 de noviembre de 1948, los estudiantes estaban sumamente politizados y los de AD y el PCV actuaban de alguna manera en coordinación con los obreros organizados. La huelga petrolera de 1950 tuvo enorme repercusión en la UCV y no pocos actos solidarios encabezaron en los barrios y fábricas los estudiantes. Si entonces resultaron ilegalizados los sindicatos petroleros comunistas, como antes los de AD, la UCV pagaría su combatividad entre octubre de 1951 (Consejo de Reforma) y febrero de 1952 (cierre de la Central y prisión de estudiantes y profesores). Las cárceles sirvieron para estrechar los vínculos entre estudiantes y obreros. Luego, en 1956 y 1957, el PCV colocaría algunos cuadros estudiantiles en las fábricas. Douglas Bravo, por ejemplo, fue a dar a Cementos La Vega.

La gran conmoción se produjo en los años 60 con la lucha armada, aunque paradójicamente la emigración de estudiantes hacia los frentes guerrilleros dejó en el aire a la CUTV, la central obrera que se había separado de "la oficialista CTV", donde comenzó un matrimonio de conveniencia de larga duración, cuya excrecencia, el Banco de los Trabajadores, generó

fortunas en habilidosos dirigentes sindicales.

La lucha estudiantil de aquella década se centró en repudiar el Reglamento de Repitientes (un error convertido en cáncer con los años), obtener adecuado presupuesto, combatir exitosamente (con apoyo de las autoridades, incluso de la UCAB y la Santa María) al Reglamento Leoni, 1966-67, y finalmente lanzarse al asalto al cielo con la Renovación Universitaria, 1969, en parte excusa para que el pacto institucional entre Copei, gobernante, y AD la alternativa, allanara a la Central, reprimiera al movimiento en otras universidades nacionales y terminara aprobando la Reforma de la Ley de Universidades. Los actores de la Renovación, fuertemente influidos por la "contestación juvenil" a escala mundial y particularmente por el Mayo francés fundamentaron su reacción en manifiestos críticos como el de Letras y en documentos altamente propositivos como los de Economía e Ingeniería, algo que los distancia de la pobreza teórica de los tomistas de hoy, encerrados en clisés protagónicos-participativos. Si los movimientos anteriores tuvieron relevancia histórica (el del 28, profundamente antidictatorial), nexos con el movimiento obrero (1936-37), contenidos políticos (etapa perezjimenista), reformulación de la

autonomía y defensa de la democracia (1958-59), incorporación a la lucha armada (1962-67), autocuestionamiento y pensamiento crítico (la Renovación), el de ahora, al proclamar una transformación radical, lo ha hecho a través de un tomismo ayuno de propuestas, presumiblemente alentado por el ala bastidista del MVR y por la parcialidad obrera de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores, que fue de visita a la Ciudad Universitaria este Primero de Mayo.

Jesús Sanoja Hernández. EL NACIONAL - VIERNES 4 DE MAYO DE 2001

CIERRE DEL COMEDOR DE LA UCV CAUSÓ TRIFULCA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO

El enfrentamiento, que se produjo entre estudiantes y vigilantes apostados en el rectorado, dejó algunos lesionados y ocasionó destrozos en las instalaciones

El jueves 22 de marzo, cuando el comedor de la Universidad Central de Venezuela cerró sus puertas por contaminación de aguas negras, comenzó a gestarse el conflicto que ayer degeneró en una trifulca entre estudiantes y vigilantes, que se enfrentaron a las puertas del recinto donde se reúne el Consejo Universitario. Lesionados leves, y algunas puertas y paredes destrozadas fue el resultado de la confusa tarde escenificada en la máxima casa de estudios.

Angel Arias, estudiante de sociología explicó que la intención de sus compañeros no era propiciar ninguna acción violenta, pero que el prolongado silencio de las autoridades acabó con su paciencia. Cuando intentaron entrar al rectorado para obligar a Gianetto a que les diera una explicación, los vigilantes les cerraron el paso y de inmediato estalló la violencia. Su irrupción en las oficinas de las autoridades rectorales se produjo porque los estudiantes ya llevan 4 días sin poder usar el comedor, debido a un problema con las tuberías de aguas negras que aún no han podido resolver los trabajadores de Servicios Generales, y que impide mantener operativa esa dependencia.

Aunque la dificultad persiste, Elizabeth Marval, secretaria de la UCV, explicó que han tratado de aminorar los efectos del cierre con refrigerios y tickets que han repartido para ser usados en otros cafetines de la universidad. "Sólo pudimos entregar 800 porque esa fue la capacidad que nos permitieron en esos locales", pese a que al comedor asisten diariamente unos 6 mil estudiantes aproximadamente.

Precisamente, gran parte de los que no pudieron obtener ni el ticket ni el refrigerio acudieron a las oficinas del rector a exigir una explicación. Para ellos, su actitud no fue violenta; para los profesores, el grupo llegó con el ánimo de provocar un conflicto.

Al final, Giuseppe Gianetto y las demás autoridades rectorales improvisaron con los estudiantes una asamblea abierta en la que los afectados tuvieron la oportunidad de denunciar y cuestionar otras deficiencias: el transporte es insuficiente, les cobran los exámenes de laboratorio, las cantidades que les reparten en el comedor son insuficientes, la biblioteca no funciona adecuadamente. El rector los escuchó pacientemente y recordó las limitadísimas condiciones presupuestarias.

HERCILIA GARNICA. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2001

LAS CLASES ESTÁN SUSPENDIDAS DE MANERA INDEFINIDA.

ALARMA DE ALLANAMIENTO CAUSÓ ENFRENTAMIENTOS EN LA UCV

Tomistas y representantes de la Federación de Centros Universitarios chocaron violentamente. En un intento de los rebeldes por ocupar la sede estudiantil, se lanzaron explosivos y resultó herida una persona. La negativa del Gobierno de acatar la orden de allanamiento dictada por la juez Mónica Fernández aplacó los ánimos en la ciudad universitaria. Los manifestantes ocuparon el decanato de Ingeniería y el edificio del rectorado

Desde la 10:00 de la mañana circulaban los rumores en la universidad sobre el supuesto allanamiento del recinto universitario. El personal del Rectorado había desalojado las oficinas por temor. Empleados y tomistas decían que se trataba de una medida de prevención en caso de que hubiera un allanamiento del recinto universitario.

Los empleados, en asamblea, habían decidido en la mañana quedarse apostados en la plaza del rectorado; mientras, miembros de la Federación de Centros Universitarios bloquearon a las 11:00 am la entrada de Plaza Venezuela y dijeron que iban a permanecer allí para que no ingresaran los cuerpos policiales, pero a las 4:00 pm, cuando se caldearon los ánimos en la comunidad por la decisión del Juzgado 39° de Control, ya nadie resguardaba las entradas de la universidad.

Fue entonces cuando los estudiantes rebeldes intentaron tomar la Facultad de Arquitectura, donde fueron rechazados por la masa estudiantil. Simultáneamente, otro grupo se apropió de las instalaciones del decanato de Ingeniería, en la cual no encontraron resistencia. El decano y autoridades no estaban presentes, lo que les facilitó el acceso. Sólo el profesor Héctor Constant, miembro del Consejo de Facultad, se opuso a la acción violenta, alegando que en la facultad ya se había iniciado el proceso de transformación. Minutos antes, el rector Giuseppe Gianetto había ordenado suspender las clases de manera indefinida y cerrar el resto de las facultades. Entretanto, los tomistas aseguraban que no saldrían del salón de sesiones.

Golpes y explosivos

La violencia se adueñó de la plaza del Rectorado cuando representantes de la Federación de Centros Universitarios, que se preparaban para dar una rueda de prensa, se toparon con los tomistas que llegaron en los autobuses ucevistas, y comenzaron a gritarse consignas. Fue entonces cuando se presentó una golphiza entre ambos bandos. Representantes de la FCU lanzaron

cohetones y un explosivo casero en las inmediaciones de la sede de la federación estudiantil, la cual intentaron tomar los estudiantes rebeldes, quienes arrojaron objetos por las ventanas. Una persona resultó herida en el enfrentamiento y fue atendida por los bomberos universitarios.

Angel Arias, líder de los tomistas, declaró a los medios que las tomas que habían pretendido hacer de otras instalaciones eran simbólicas y "de palabra". "Estamos haciendo un llamado a la unidad, a un apoyo a la autonomía universitaria. Este no es el momento de oponerse a la toma, sino al ingreso de los cuerpos policiales". Posteriormente, los rebeldes bloquearon con los autobuses universitarios las entradas a esa casa de estudios y cerraron con cadenas el acceso al edificio del Rectorado.

A las 6:05 pm, el Consejo Universitario inició una sesión extraordinaria en la Coordinación de Posgrados de la UCV, en el Centro Comercial Los Chaguaramos. Pero el vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, no estaba presente. Desde la plaza del Rectorado, declaraba por televisión a favor de los tomistas "y de una verdadera transformación de la universidad".

Cuando los jóvenes fueron informados de que funcionarios del Gobierno habían asegurado que no ordenarían el allanamiento, hubo regocijo y aplausos en la misma plaza donde horas antes se había registrado una pequeña guerra. Los tomistas decidieron hacer una vigilia durante toda la noche para resguardar la casa de estudios.

Miquilena: La fuerza pública no actuará

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, dijo que el Gobierno descarta de plano cualquier posibilidad de allanar la Universidad Central de Venezuela, a pesar de las graves alteraciones del orden público que se produjeron en el recinto universitario.

Al reiterar que el Ejecutivo es respetuoso de la autonomía universitaria, Miquilena dijo que sólo las autoridades de la institución pueden hacer una solicitud para que la fuerza pública entre a la ciudad universitaria, y agregó que el propio rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, le expresó personalmente que no se proponía hacer tal cosa. De esta forma, Miquilena desestimó el ultimátum que la jueza Mónica Fernández hiciera a los tomistas para que se retiraran de la sede del rectorado.

"Las autoridades de la universidad han manejado muy mal este problema, pero nosotros no podemos hacer nada para controlarlo sin violar la autonomía", dijo. Hasta bien entrada la tarde de ayer el ministro se encontraba reunido a puertas cerradas para seguir de cerca el desarrollo de los disturbios. Miquilena ofreció la mediación del Gobierno. Anoche la vicepresidenta de la República, Adina Bastidas, acompañada de los ministros de la Secretaría de la Presidencia y del Interior y Justicia, ratificó lo dicho por Miquilena. "La seguridad dentro del recinto universitario sólo deben garantizarlas las autoridades universitarias, porque la universidad es autónoma. He recomendado a los estudiantes y autoridades que resuelvan el cómo se va a realizar el proceso de transformación a través del diálogo y esperamos que reine la razón", dijo Bastidas.

Alonso Moleiro Yelitza Izalla Yáñez . EL NACIONAL - VIERNES 27 DE ABRIL DE 2001

U... U... UCV

UNA ASAMBLEA y la toma del salón de sesiones del Consejo Universitario, por un grupo de estudiantes, han provocado una ruptura en la rutina que envuelve la cotidianidad ucevista. La propuesta estudiantil plantea la necesidad de transformar la universidad para colocarla al servicio del país. Esto significa emprender un proceso que el CU ha sido incapaz de promover. Iniciar esta tarea significa enfrentar factores adversos que es necesario anotar. La UCV es una institución fragmentada, desarticulada. En un espacio donde 'cada cual anda en lo suyo', se ha perdido el sentido de comunidad. La mayoría de los profesores se dedica a su actividad académica rutinariamente y sólo se movilizan por mejoras salariales. Es el mismo caso de los empleados. Los estudiantes entran y salen como por un tubo a buscar un título, y ni siquiera se dan cuenta del maravilloso entorno villanuevano. El clientelismo, el pragmatismo y la apatía, se entronaron ante la ausencia de organizaciones ideológicamente definidas que canalicen y faciliten la integración y la participación.

'Las utopías tienen una función práctica en la medida en que penetran como orientadoras de los movimientos sociales'.

Aprovechemos entonces este grito de alarma, para iniciar la transformación. Pero, es preciso tomar conciencia de la necesidad de algunos instrumentos básicos: un discurso teórico coherente que determine los conceptos y la metodología propios al cambio, amplios canales de participación que garanticen un proceso verdaderamente 'democrático, participativo, protagónico y originario' y un equipo consciente y comprometido que motorice la acción y logre espacios permanentes de reflexión. Estudio, creatividad y dedicación son fundamentales. No comenzamos de cero, hay experiencias como la renovación universitaria de los 70, sintetizada en materiales que deben revisarse. Las jornadas permanentes de reflexión, serán el freno para que la cotidianidad académica no absorba este intento de rebelión que parece escapar de intereses pragmáticos o clientelares, porque vive la utopía de una universidad 'pintada de pueblo'.

Chela VargasCaracas. El Universal, jueves 05 de abril, 2001

Chela Vargas es profesora UCVVargasch@cantv.net

U-U-U-UCV

LOS 'TOMISTAS' DERROTADOS SE RETIRARON marchando hasta la Asamblea Nacional. Hoy es oportuno repasar en frío este lamentable episodio para extraer conclusiones y datos útiles que pasan por la UCV, pero que en alguna medida son un reflejo del país actual.

La universidad venezolana requiere profundos cambios, al igual que todo el sistema educativo, de hecho allí está la raíz primaria de nuestros males de hoy. Luce obvio que el sector oficial estuvo muy cercano al grupo tomista M-28, así se aprecia de las declaraciones de la vicepresidenta Bastidas, de las denuncias del profesor Blanco Muñoz sobre los contactos directos del ministro de Educación con el líder tomista Sergio Sánchez, e incluso de las declaraciones del propio presidente de la República, quien simpatizó abiertamente con la posición del movimiento revolucionario ucevista.

Tierra de nadie

Lo cierto es que lo que mal anda mal acaba. Un grupito extremista de bulliciosos con pésimo rendimiento académico y PhD en la profesión de repitentes, pretendió imponer su voluntad a la fuerza sintiéndose guapos y apoyados por la fiebre revolucionaria originaria que amenaza toda institucionalidad imaginable. La potente coraza que les permitió usar a sus anchas la violencia y el atropello, fue la cacareada 'autonomía universitaria', figura que no puede seguir llevándose al extremo de los disparates, pues la UCV no es la tierra de nadie, no es otro Estado que limita nuestra soberanía y no podemos acostumbrarnos a que la manipulación y el chantaje así lo impongan.

Ley clara

La juez que dictó el amparo tenía razón, allí se estaban cometiendo graves actos contra la seguridad de las personas, contra la libertad de tránsito, contra el patrimonio artístico de los venezolanos y contra el derecho a la educación. La ley es muy clara, la Constitución, esa con la que el Presidente hace exorcismos a su conveniencia, garantiza el ejercicio de todos estos derechos fundamentales. La autonomía universitaria no podía estar sobre ellos, más aún cuando su único propósito es favorecer la libertad en la búsqueda y difusión del saber y la verdad. La Ley de Educación no deja dudas, evitar la consumación de delitos y ejecutar fallos judiciales, son razones justificadas para el uso de la fuerza pública si es necesario. Es cierto que ese paso hubiese sido inconveniente, pero ello no justifica la actitud del Fiscal, a quien, con todo respeto, no le correspondía obviar el mandamiento de un fallo judicial y menos aún apelar del mismo asumiendo la condición de parte agraviante.

En su sitio

Afortunadamente las cosas cayeron por su propio peso. La comunidad nacional y en especial la universitaria repudió la toma como medio de acción. Los estudiantes salieron a defender sus clases y la institucionalidad se ha recuperado. Bravo por los ucevistas que pusieron en su sitio a esa minoría radical y allá quienes desde el oficialismo apoyaron este abuso inaceptable; que ahora corran con sus costos sociales y políticos, pues quedó claro que en Venezuela las revoluciones que no caminan, a la larga o a la corta son repudiadas colectivamente.

Juan M. Raffalli A. El Universal Caracas, domingo 06 de mayo, 2001

Jraffalli@arr.com.ve

SE INICIA SEMANA DECISIVA EN LA UCV

La semana que se inicia puede ser decisiva para que finalice la toma del Consejo Universitario, acción que hoy llega a sus 19 días. Las autoridades esperan por una respuesta de los tomistas mientras éstos confían en que se pueda iniciar un proceso de transformaciones en el que toda la comunidad universitaria pueda participar en pleno.

Algunos problemas de fondo están sobre el tapete. Uno de ellos es el de la supuesta corrupción y los manejos irregulares por parte del actual rector, Giuseppe Giannetto. Según Agustín Blanco Muñoz, 'en los días posteriores a la toma del rectorado de la UCV se han gastado más millones en campaña y avisos pagados que los que se han invertido durante estos años en obra alguna para la universidad'.

Blanco Muñoz, llamado 'El Breve' por quienes lo acusan de haberse autoproclamado rector la noche de la toma de la sede del CU, considera que 'es una inversión que se hace ante el desespero por tergiversar, manipular y crear matices de opinión que oculten el deterioro de la universidad y la imperiosa necesidad de que ésta sea transformada a fondo'.

El historiador dice que este proceso transformador se debe profundizar y 'no únicamente mediante la revolución de la fibra óptica', que es como denomina Blanco Muñoz a los cambios que dice haber emprendido el actual equipo rectoral que encabeza Giannetto.

El proceso de cambios que ha comenzado a evidenciarse en la Universidad Central no tiene vuelta atrás, dice quien fuera fundador de la cátedra Pío Tamayo, presentado como cabeza de los tomistas en el momento cuando _según explica_ mediaba para calmar los ánimos de los estudiantes y recordarles que en la asamblea de aquel día no se había decidido tomar otra cosa sino 'la universidad a nivel de conciencia y para la reflexión'.

De esta manera el investigador y docente quiere disipar las acusaciones provenientes desde distintos flancos en las que se le identificaba como tomista y 'rector golpista'. Considera que los enemigos de los cambios, aunque quieran presentarse como

protagonistas de las transformaciones, necesitaban de la figura de algún docente para calificar como 'golpe de Estado' las acciones que estaban ocurriendo.

Señala Blanco Muñoz que 'la concentración de unos 4 mil estudiantes en la asamblea convocada para discutir los cambios deseados para la UCV no tiene precedente y es expresión de la necesidad sentida de buscar la universidad del porvenir, antes que seguir estancados en las estructuras feudales que hoy la caracterizan'.

Para finalizar señaló Agustín Blanco Muñoz que no suscribe ningún tipo de intervención y que la única que se hace desde el Gobierno es la que se logra 'mediante el avance de la corrupción y los beneficios económicos' con los que se mediatiza cualquier tipo de cuestionamiento.

IVAN PADILLA BRAVO EL UNIVERSAL. Caracas, lunes 16 de abril, 2001

CALMA EN LA UCV /// EL PODER MORAL EN PLENO MEDIÓ DURANTE TODO EL DÍA CON UNA MARCHA SE VAN LOS TOMISTAS

A las dos de la tarde de hoy cesará la acción de protesta más notoria que se haya producido en la UCV en muchos años. Los estudiantes rebeldes se ufanan de haber abierto caminos para los cambios

Y pudo más la presión de los demás estudiantes y del resto de la comunidad universitaria que las decisiones judiciales de la semana pasada. Los tomistas finalmente anunciaron anoche que hoy a las 2 de la tarde y luego de 36 días, abandonarán el salón de sesiones del Consejo Universitario. Lo harán después de una marcha que partirá del Rectorado y llegará hasta la Asamblea Nacional.

'Ha concluido la primera etapa, hemos roto la institucionalidad', dijo una vocera de los tomistas, al leer el comunicado en el que se anunció la suspensión del secuestro.

El acuerdo se logró tras una larga jornada en la que el fiscal general, Isaías Rodríguez; el defensor del Pueblo, Germán Mundaraín, y el contralor general de la República, Clodosbaldo Russián; es decir, el Poder Moral en pleno, estuvieron prácticamente todo el día trabajando en lo que algún ingenioso denominó la 'destoma'.

La negociación se centró en tres puntos: que el Consejo Universitario haga viable la transformación de la UCV; que no aplique sanciones a los jóvenes involucrados y que se garantice su integridad física.

Casi a un tiempo llegaron a la plaza del Rectorado los integrantes del Poder Moral, y cerca de 500 alumnos de Medicina, Nutrición, Farmacia y Odontología para pedir el desalojo.

Los 'batas blancas' primero se limitaron a enseñar las pancartas y a aplaudir, pero a medida que pasaban las horas fueron uniéndose sus voces a las representaciones de las otras escuelas. '¡Fuera los tomistas de la universidad!'; 'somos estudiantes, no somos bandera (en referencia a Bandera Roja)'; 'sí al cambio, no a la violencia'; 'transformación en paz', y hasta el himno de la UCV coreó la concentración.

Si bien las carpas habían desaparecido de la Tierra de Nadie, los tomistas cerraron el acceso principal del Rectorado con barricadas de cemento, alambres de púa y bambúes atravesados de un extremo a otro.

Escaramuzas

Durante toda la tarde, en la plaza del Rectorado, los ánimos caldeados generaban escaramuzas. Ambos bandos ubicados en extremos opuestos gritaban consignas y mostraban sus carnets estudiantiles como una forma de reclamar los derechos de cada parte.

El presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU), Tony Chacón, se mostró escéptico con el desalojo del Consejo Universitario: 'Esta determinación ya ha sido anunciada fallidamente en oportunidades anteriores'. Criticó que los tomistas estén apoyados primordialmente por empleados y obreros, y denunció al secretario general de la Asociación de Empleados Administrativos (AEA), Eduardo Sánchez, 'quien arremetió con furia contra algunos estudiantes' en días pasados.

'La AEA pronto va a elecciones internas _dijo_, y el conflicto ha sido utilizado para hacer proselitismo político'. Dijo que el Gobierno, lejos de mediar, ha profundizado la tensión con sus declaraciones 'incendiarias e insinuantes'.

Amor de un lado

El ministro del Interior y de Justicia, Luis Miquilena, señaló que deben ser las autoridades de la UCV y no su despacho, quienes investiguen la procedencia de las bombas lacrimógenas y niples que manipularon los estudiantes durante los hechos violentos de los últimos días.

Alguien le preguntó al ministro cómo se sentía luego de haber sido rechazada su mediación en la UCV '¿Será que no lo quieren?', le dijeron. 'No, no es que me quieren o no me quieren. Ellos (los tomistas) dijeron que consideraban una intervención. Yo los quiero a ellos mucho, de tal manera que es un amor de un solo lado, en ese caso. Ellos consideraban que el hecho de que participara el Ejecutivo lo tomaban como un síntoma de intervención.

Miquilena pretendió restar importancia también al hecho de que se hayan encontrado armas y bombas lacrimógenas en el campus, equipos que deberían estar exclusivamente en manos del Estado. 'De repente ustedes ven armamento que circula que no ha sido comprado por el Estado. En las cárceles aparecen a veces hasta granadas, que son todavía más peligrosas.

Ahora, como se trata de un problema que ha ocurrido en las universidades, creo que las autoridades universitarias están en la obligación de hacer una investigación exhaustiva que determine de dónde salieron las bombas y de qué manera nosotros podemos ayudar', dijo el ministro.

MARISOL DECARLI R. ALICIA LA ROTTA. EL UNIVERSAL Caracas, jueves 03 de mayo, 2001

CAOS EN LA UCV

CHÁVEZ INSTÓ A AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A CAMBIAR

Tras ratificar la designación del ministro de Interior y Justicia, Luis Miquilena, para que se incorpore a la mesa de diálogo en el conflicto de la UCV, el presidente de la República, Hugo Chávez, exhortó a las autoridades a abrirse a los cambios, oír a los estudiantes e impulsar el consenso, al tiempo que recomendó a los estudiantes no llegar a acciones desesperadas, 'porque hay que ir haciendo este proyecto de cambios por partes'.

En declaraciones ofrecidas desde Maracaibo momentos antes de partir hacia La Esmeralda, en el Estado Amazonas, Chávez manifestó su preocupación por el conflicto, que mantiene suspendidas las actividades académicas y administrativas en la máxima casa de estudios de Venezuela.

'Yo estoy muy preocupado por este problema. Acabo de hablar con un grupo de estudiantes y unos profesores del Tecnológico de Maracaibo que están impulsando la constituyente universitaria. Nosotros estamos a favor de este proyecto, porque aquí hay una revolución en marcha y las autoridades universitarias no pueden oponerse a los cambios. Tienen que oír a los estudiantes y buscar el consenso, no para mantener estructuras que tienen mucho tiempo allí sembradas, que evitan los cambios y que han llevado a las universidades a situaciones lamentables para los estudiantes y para el país'.

Fiscal confiado

Por su parte, el fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, expresó, tras la reunión que mantuvo con los tomistas, su confianza en que el conflicto en la UCV llegará a una pronta solución. 'Todos los sectores involucrados en el problema han expresado disposición al diálogo'.

No obstante, el fiscal considera que 'la insuficiencia de liderazgo en cada uno de los sectores universitarios para abordar el tema con coherencia podría retrasar la solución, pues el interlocutor se pierde y se esfuma rápidamente'.

Isaías Rodríguez considera que hay un elemento que destrancaría todo: el consenso sobre la necesidad de la transformación universitaria. Claro que para ello habría que sentarse y buscar el método más conveniente para ejecutarla.

Otro argumento que tiene el fiscal para ser optimista es que la transformación planteada por los tomistas no exige la salida del rector, Giuseppe Giannetto. 'Eso me parece importante, porque saca el problema de lo meramente personal, de una relación de odio y resentimiento personal'.

La "réplica" zuliana duró apenas quince horas

La réplica del fenómeno UCV que se produjo en la Universidad del Zulia no duró más de quince horas. Los estudiantes rebeldes que habían tomado el rectorado de LUZ el pasado miércoles, llegaron a un rápido entendimiento con las autoridades y se retiraron a cambio de la promesa de transformaciones en la institución.

No obstante, tal como ocurrió en la Universidad Central, la propuesta de emprender un proceso constituyente universitario fue desechada.

El documento suscrito por los tomistas servirá únicamente como una guía para aplicar cambios en las políticas rectorales e iniciar una reforma académica.

A partir de ayer mismo se puso en marcha un cronograma de trabajo que debe concluir con una asamblea general en la que se refrendarán los principales cambios que debe concretar la universidad.

No se informó acerca de las sanciones que podrían sufrir los estudiantes que participaron en la fallida toma, quienes fueron también severamente cuestionados por el presidente de la Federación de Centros Universitarios, Marcos Azuaje. El dirigente estudiantil indicó que varios de los tomistas tienen antecedentes penales, aunque no precisó sus identidades ni los delitos por los que han sido procesados.

La acción rebelde en Zulia se produjo cuando el conflicto en la UCV tocaba a su fin. Un grupo de jóvenes tomó parte de las instalaciones rectorales, pero rápidamente las autoridades les cortaron los servicios de agua, electricidad y teléfonos y les hicieron un llamado a dialogar para buscarle salida a la inquietud estudiantil.

El Universal Caracas, lunes 30 de abril, 2001

EMPRESARIOS, CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES RESPALDAN A AUTORIDADES CHÁVEZ ORDENÓ A LUIS MIQUILENA MEDIAR EN CONFLICTO DE LA UCV

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la designación de Miquilena. Aunque no hay clases, llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica contra los tomistas

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, fue designado mediador por parte del Gobierno en la crisis que vive la Universidad Central de Venezuela. El anuncio lo hizo el propio Miquilena durante un acto de entrega de ambulancias y vehículos de transporte a directores de cárceles del país, ayer en el paseo Los Próceres.

La decisión la adoptó el presidente Chávez después de reunirse el viernes en la noche con el fiscal general, Isaías Rodríguez, en Miraflores.

"El Presidente me ha pedido que colabore, conjuntamente con el fiscal general y las autoridades universitarias, para buscar una solución al conflicto. Es interés del país que este problema se resuelva pronto, por eso se ha requerido mi participación directa como representante del Ejecutivo". .

Al explicar las razones gubernamentales para impedir la entrada de la fuerza pública en la UCV, pese a una orden judicial, el ministro del Interior enfatizó que la autonomía universitaria es una disposición constitucional y legal que el Gobierno tiene que respetar.

"La medida dictada por la jueza debe ser ejecutada por las autoridades universitarias, que son las que tienen el problema, y en manos de ellas debe estar la solución", respondió Miquilena.

Palmada institucional

En respuesta al llamado de las autoridades de la UCV, varios sectores del país se reunieron fuera de la casa de estudios y se pronunciaron ayer en respaldo al equipo rectoral. Vicente Brito, presidente de Fedecámaras; Carlos Moros Ghersy, ex rector de la casa de estudios; Levy Benshimol, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros; Elías Pino Iturrieta, historiador y ex decano de la Facultad de Humanidades; Manuel Caballero, historiador y profesor ucevista; Egidio Romano, director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien habló a nombre de todos los investigadores del IVIC; Klaus Jaffé, portavoz de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia; y los presidentes de las Federaciones de Centros Universitarios de la UCV y las universidades de Los Andes y del Sur del Lago rechazaron "los intentos de violación a la autonomía universitaria", se solidarizaron "con la defensa de la institucionalidad", negaron la violencia como mecanismo para imponer cambios y exigieron al presidente Chávez que se pronuncie sobre el conflicto.

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la mediación de Miquilena y la estimó como positiva. Llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica, y a continuar debatiendo "la transformación en las facultades". Aclaró que no todos los sectores del gobierno están a favor de los tomistas, garantizó que ese movimiento de algunos sectores de la sociedad civil "no es de oposición al Gobierno", e insistió en que no renunciará al cargo. La ausencia del vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, quien defendió a los rebeldes, fue más que evidente.

"Lo ocurrido en la UCV no es un hecho aislado", machacó Tony Chacón, presidente de la FCU. Convocó a todos los estudiantes a agruparse mañana en la plaza del Rectorado, a partir de las 10:00 pm.

Moros Ghersy manifestó que "está en juego la autonomía de la primera universidad del país". El vicerrector académico, Ernesto González, determinó que no se podía seguir con actividades normales "si el edificio del Rectorado está cerrado con cadenas". De acuerdo con González, la suspensión de clases es para "sacar a los asaltantes de la UCV, y sacar adelante las propuestas de los cambios"; rogó a los alumnos "que no se queden en sus casas, ni se vayan a la playa mientras sus autoridades resuelven el problema". Levy Benshimol, por su parte, ofreció la mediación de los periodistas. Jaime Manzo recomendó la movilización a todos los sectores de la sociedad, "porque si la UCV cae, detrás de ella caerán todas las universidades del país".

Sigue el debate

En la universidad, los tomistas conmemoraron el primer mes de la ocupación del Consejo Universitario con el "pupitrazo" (sacaron las sillas de la sede del rectorado a la plaza Cubierta, donde efectuaron una asamblea) y una vigilia que empezó a las 7:00 pm. Rafael Yoll, estudiante de Ingeniería, aceptó la mediación de Luis Miquilena y pidió la reanudación de las clases. La abogada y profesora Dilia Parra requirió a los representantes de la FCU que se acerquen a los rebeldes. Un grupo de educadores de la Facultad de Humanidades marchó por la UCV cantando el himno de la institución y discutió con algunos de los muchachos que se mantienen en el Consejo Universitario.

ADELA LEAL. VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - DOMINGO 29 DE ABRIL DE 2001

PROFESORES DE LA UCV HARÁN LA AVERIGUACIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO ABRIRÁ EXPEDIENTES A 18 TOMISTAS

Una comisión de profesores y abogados investigará a todos los que participaron en hechos de violencia, sea a favor o en contra de la toma. Las sanciones serán decididas individualmente en un mes

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, después de deliberar durante todo el día de ayer, acordó abrir expedientes a 18 personas (16 estudiantes, un profesor y un empleado) que participaron en la toma del salón de sesiones del rectorado. Esto no supone que los involucrados reciban sanciones, aclaró el vicerrector académico, Ernesto

González, sino que inicia el proceso que -según la Ley de Universidades- debe llevarse a cabo para que el Consejo Universitario tome una decisión cuando algún miembro de la comunidad comete una irregularidad.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, explicó que en el caso de los estudiantes tomistas, se nombró un instructor para las averiguaciones por cada involucrado. Este instructor será un profesor universitario que tendrá aproximadamente mes y medio para recopilar la información y enviarla a los decanatos respectivos. "Por supuesto, cada persona involucrada tendrá todo el derecho a la defensa. Las sanciones serán individuales y tendrán relación con su participación en hechos de violencia y la gravedad de la situación", garantizó Giannetto.

Entre los jóvenes tomistas a quienes se les abrirá averiguación están: Sergio Sánchez, Randolph Hernández, Fausto Castillo, Gustavo Rivero, Víctor Rivero, Carlos Lara, Silio Sánchez, Romer Yáñez, entre otros. A ninguna de las alumnas que participaron se le colocó en la "lista negra".

Se instruyó a la facultad de Ciencias Económicas y Sociales para abrir expediente al profesor Agustín Blanco Muñoz, quien estuvo como líder el primer día de la toma. Igualmente se intruyó a Recursos Humanos para analizar el caso del Secretario General del sindicato de empleados, Eduardo Sánchez.

Además, el máximo organismo que rige a la UCV acordó nombrar una comisión que en 15 días tendrá listo un informe de cada uno de los sucesos ocurridos desde el 27 de marzo, día anterior a la ocupación del salón de sesiones, hasta el 3 de mayo, día de la destoma. La comisión está coordinada por la representante de la asesoría jurídica de la UCV, Norka Sorrentino e integrada por los profesores Luis Enrique Leal (Farmacia), Ivan Escalona (Ciencias), Alfredo Castillo (Medicina) y Griselda Ginés (Ingeniería). Explicó Giannetto que esta comisión hará un estudio de los hechos de violencia "y la averiguación de si hay otras personas involucradas. Si se determina que otros (inclusive profesores y estudiantes que estaban contra la toma) han participado en hechos impropios y de violencia también serán investigados".

Se pudo conocer que aún el vicerrector administrativo, Manuel Mariña, quien apoyó a los tomistas, no ha presentado su renuncia. Sin embargo en el Consejo Universitario hubo muchas críticas hacia su posición. El rector Giannetto informó que pronto se dará a conocer el informe con los daños al patrimonio y las pérdidas económicas.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

EL FASCISMO COMO PRÁCTICA UNIVERSITARIA

Es vergonzoso presenciar el más reciente espectáculo que se desarrolla en nuestra UCV. Algunos "universitarios" se han dado a la tarea de difamar y poner en cuestión la honorabilidad de profesores actuando de la forma más ruin y cobarde: escudándose tras el amparo del anónimo. Indudablemente, ésta es una de las secuelas de los acontecimientos vividos en la universidad a raíz de la toma del Salón de Sesiones del Consejo Universitario. Quienes mantuvieron una posición en contra de la mencionada acción son hoy objeto de una campaña de desprestigio a través de panfletos anónimos y listas negras con marcado tinte fascista, esto sin excluir amenazas de agresión física muy propias de quienes asumen que es más efectiva, por menos exigente para el intelecto, la razón de la fuerza que la fuerza de la razón. Por supuesto que esta conducta era de esperarse y la misma no hace más que revelar la verdadera naturaleza antiuniversitaria de quienes la llevan a cabo.

El debate de ideas como método propio del ámbito universitario se pretende sustituir por la calumnia y la difamación a través de campañas sucias diseñadas en los espacios de la universidad, con los recursos de la universidad, por ¿universitarios? -esto último queda en interrogante por razones obvias-. Una conducta responsable a lo mejor sería mucho pedir, ya que esconderse en el burladero del anónimo y no dar la cara garantiza la impunidad y el regocijo "triumfalista" de no permitir al otro el derecho a la defensa. Sin embargo, a pesar de esta campaña que nos recuerda las prácticas de los viejos partidos políticos, mantendremos nuestra posición a favor de la autonomía universitaria y en contra de todo intento de secuestrar nuestra universidad, espacio de libertad y pensamiento, por parte de factores externos e internos para quienes el diálogo democrático significa la descalificación y persecución del que piensa diferente y la convivencia universitaria, la amenaza permanente del asalto cuando no se actúa según sus designios.

Ésa no es la universidad que deseamos quienes queremos a la UCV. Pretendemos un espacio para el debate y no para la persecución, un espacio para la excelencia y no para el empobrecimiento académico en aras de un populismo demagógico que ignora la verdadera naturaleza de la universidad. Existen vicios, es cierto. Las políticas clientelares, la no aplicación de los reglamentos y el miedo a la toma de decisiones son buena parte de las causas de tales situaciones irregulares. La reestructuración de la universidad pasa por acabar con tales prácticas, pero no a través de métodos fascistas que incluyen, además de los señalamientos anónimos mencionados, amenazas de asalto y purgas ideológicas que por lo demás hacen recordar el cuento del ladrón que grita para salvarse: "¡Allá va el ladrón, agárrenlo!".

* Profesor de la Escuela de Educación de la UCV

Tulio Ramírez . EL NACIONAL - LUNES 21 DE MAYO DE 2001

**"ESTAMOS ORGULLOSOS DE LA ACCIÓN DE NUESTROS HIJOS"
PADRES DE LOS TOMISTAS DE LA UCV ESTÁN DE ACUERDO CON LAS ACCIONES**

Los representantes -entre los que hay ex alumnos, profesores y hasta ex decanos- responsabilizaron al rector Giuseppe Giannetto si ocurre algún atropello a los estudiantes que permanecen en la sala de sesiones. Una juez verificó el estado de la infraestructura y constató que no había daños

A principios de la semana, el rector Giuseppe Giannetto pidió a las mamás de los estudiantes que hace nueve días tomaron la sala de sesiones, que convencieran a los jóvenes de deponer su actitud. Los padres y madres de estos alumnos se presentaron ayer en la Universidad Central de Venezuela, pero con una posición totalmente distinta a la solicitada por Giannetto: fueron a apoyar a sus hijos, a manifestar su orgullo y a exaltar "el valiente acto de reivindicación académica".

Elaboraron un comunicado público para dejar sentada su opinión y se reunieron con el rector en la tarde.

Raiza Lares, madre de Ricardo Veliz, expresó el respaldo a su hijo: "Soy egresada de la UCV y creo en la transformación.

Queremos dialogar con el rector para que se sienta con los estudiantes. Además, lo responsabilizamos por cualquier atropello, humillación, ofensa que se pueda cometer aquí. Esperamos que los escuche, por favor, porque él es padre y ellos, al ser jóvenes, son lo más puro de este país. En el año 70 estábamos planteando una renovación y se logró en 30 años: eso es lo que ellos están pidiendo".

Freddy Gil, padre de Gabriel Gil, fue decano de la Facultad de Agronomía y señala que no les pedirán que salgan de la sala de sesiones, pues "mal podríamos ser tan desvergonzados como para violentar sus opiniones. Lo entendemos como un gran despertar de la universidad. Podemos aseverar que sus búsquedas se nutren del espíritu bolivariano que se extiende por todo el país".

Selma Rendón, madre de Gabriela Pino, reiteró estar orgullosa de su hija y de todos los demás, y le pide a Giannetto "que los apoye, como hizo la vicepresidenta Adina Bastidas". Vilma Núñez, mamá de Daniel Núñez y egresada de la UCV, sostiene que "con sus aciertos y equívocos ellos están respondiendo a los principios que les hemos dado en su casa".

Ayer, una juez realizó una inspección ocular del estado de la sala de sesiones y no encontró daños en la infraestructura. Sólo pidió que despegaran los carteles para que la cinta adhesiva no dañara la madera, cosa que los jóvenes procedieron a hacer diligentemente.

Los tomistas no piensan desalojarán el Rectorado durante Semana Santa, aunque les corten los servicios. Invitaron a quienes los apoyan a que los acompañen.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2001

EL RECHAZO DE LOS UCEVISTAS A LA VIOLENCIA DEBILITÓ EL MOVIMIENTO REBELDE ABRIRÁN EXPEDIENTES A MANIFESTANTES Y REANUDARÁN ACTIVIDADES EL LUNES

El ministro Héctor Navarro negó que el Gobierno hubiera propiciado los actos vandálicos. Los manifestantes insistieron en que se dé una constituyente universitaria aunque el rector la lidere

Después de realizar una de las sesiones más difíciles de su historia, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela decidió ayer tomar las riendas del conflicto que, incluso, los sacó de su salón oficial, para decidir el reinicio de clases el próximo lunes, la apertura de expedientes a los profesores y estudiantes involucrados en los hechos de violencia que se presentaron en el recinto académico, y realizar un parlamento universitario después de Semana Santa.

Obviamente, el apoyo de más de 3 mil miembros de la comunidad que acudieron a su llamado en horas de la mañana a la Plaza del Rectorado, para respaldar a la institución, le dio a los integrantes del cuerpo el suficiente ímpetu para tomar las decisiones y debilitó enormemente las acciones de los manifestantes. Aunque el máximo organismo de gobierno ucevista acordó exigir el desalojo de los rebeldes del salón de sesiones del Consejo Universitario, hasta anoche continuaban posesionados de éste, y ya tenían más de 24 horas.

El rector Giuseppe Giannetto informó que los grupos que habían participado en los hechos de violencia del martes y miércoles, en los que resultaron agredidos vigilantes y la consultora jurídica de la universidad, son Utopía Universitaria, Desobediencia, 008, Rebeldía y Pensamiento Crítico. Se le abrirán expedientes a 20 personas que estuvieron relacionadas con actos vandálicos. Las sanciones previstas abarcan desde amonestaciones hasta suspensiones de por vida de la institución.

El Consejo Universitario también aprobó exhortar a estudiantes y profesores a realizar consejos de escuela y de facultad abiertos. Explicó el rector que en el parlamento universitario "se continuará discutiendo la transformación de la Universidad Central de Venezuela que se decretó el 20 de junio del año pasado".

Además del apoyo de los miembros de la comunidad universitaria, del gremio de profesores universitarios y rectores, las autoridades de la UCV también recibieron el respaldo de los titulares de Interior y Justicia, de la Secretaría, de Educación,

Cultura y Deportes; del viceministro de Finanzas y del fiscal general. "Somos absolutamente respetuosos de la autonomía universitaria. Siempre lo hemos sido y por esa razón la vamos a defender", expresó el ministro Héctor Navarro, quien negó que el Gobierno fuera a allanar la universidad y que estuviera apoyando a estos grupos rebeldes. "Sería cuchillo para nuestra garganta". La situación de la UCV obligó al ministro a suspender la sesión del Consejo Nacional de Universidades que iba a realizarse hoy.

Los rebeldes: refundación "No solicitamos la destitución de las autoridades universitarias. Les pedimos que se pongan al frente del proceso constituyente, no importa que ellos se lleven los créditos, pero que permitan que arranque", había afirmado el integrante del grupo Utopía, Sergio Sánchez, quien fue uno de los jóvenes -los llamados "rebeldes"- líder de la asamblea que exigió la apertura del proceso constituyente.

Indicó que tomaron el rectorado porque las autoridades hicieron oídos sordos ante sus propuestas. "La universidad es una gran olla de podredumbre y una estafa a la sociedad. En nombre de la autonomía, la corrupción galopa y nadie rinde cuentas. Estamos cuestionando la forma de dar clase, el trato a los empleados y obreros, y a la Federación de Centros Universitarios".

Manifestó Sánchez que no tienen apoyo del Gobierno ni de la oposición. "Todo el mundo nos ha echado plomo porque esto les roba el protagonismo". Dijo que el grupo de alzados es plural: "Aquí hay gente que está en pro y en contra de Chávez. Somos de distintos grupos o no pertenecemos a ninguno".

En principio, se había dicho que la Fundación Juventud y Cambio, adscrita al Ministerio de Educación, apoyaba a los manifestantes, pero Sánchez aclaró que este organismo les prestó unas carpas. "Fue un personal de baja categoría el que nos ayudó y no sabían el lío que se iba a armar".

Luis Fuenmayor, quien cumple la doble función de director de la OPSU y miembro del Consejo Universitario, también cuestionó a los manifestantes pero reconoció que es necesario realizar un debate en toda la universidad. "Hay que hacer una discusión profunda sobre la futura ley de universidades, la estructura de la universidad y sobre sus posibles cambios. Si alguien lo quiere llamar constituyente, llamémoslo".

Fuenmayor dijo que estos acontecimientos tenían que ver con el deterioro de la universidad. "Por las corruptelas que se han denunciado, buena parte de la universidad se aparta en estos momentos. Por eso hay mucha gente que no se manifiesta a favor de la violencia, pero tampoco defienden el orden establecido".

Patrimonio del desorden

Ayer, tras la pernocta en el campus universitario tanto de autoridades como de estudiantes, el panorama seguía tan poco claro y tan desordenado como el día anterior. Durante la mañana, la Plaza del Rectorado se llenó con miembros de la comunidad universitaria, que acudieron para respaldar la institucionalidad de la UCV. A las 11:00 am, el rector Giuseppe Giannetto logró salir de sus oficinas para hablar con los presentes, pero no dijo mucho, pues se presentó un problema con el grupo rebelde por la tenencia de los micrófonos, así que volvió a su despacho. Al mediodía, la mayoría de las personas se había marchado de la plaza y sólo quedaba un grupo de jóvenes insurrectos, quienes llamaron a una asamblea a las 12:30 pm, la cual inició en la Sala de Conciertos (que quedó pequeña) y luego pasó al Aula Magna. Allí, cerca de 600 estudiantes, empleados y pocos profesores intentaron organizarse para debatir. Algunos dirigentes de la FCU fueron pitados, mientras que otros expositores fueron muy aplaudidos, sobre todo los que decían frases como "¡Fuera Giannetto!". De pronto, un sonido exterior dispersó un poco la asamblea. Era un grupo de casi 100 estudiantes de la Facultad de Estudios Jurídicos, que gritaban consignas como "No a la violencia, sí a la autonomía". Estos jóvenes venían de realizar una marcha por toda la universidad, que incluyó la toma de Plaza Venezuela, y criticaban a los rebeldes. La asamblea continuó sin problemas por más de 2 horas, y al final se redactó un documento que expresaba la opinión de la mayoría: Solicitar al Consejo Universitario el inicio de las actividades y rechazar la política de expulsión de los líderes de la manifestación. Más tarde, a las 4:30 pm, fue lanzada al pasillo del rectorado una bomba lacrimógena, que afectó tanto a las autoridades ubicadas en un extremo del edificio como a los estudiantes que estaban en el otro. Los rebeldes que tomaron el rectorado reiteraron que no saldrían de allí bajo ningún concepto.

Ocarina Castillo: No hay vacío de poder

"La situación es muy compleja. Yo creo que el grupo opositor aprovechó el clima de transformación que se vive en la universidad para crear una crisis estructural grave. Los protagonistas, un sector importante de los empleados y estudiantes resteados y con liderazgo, enarbolaron como pretexto la bandera de la constituyente universitaria. Nadie sensato puede oponerse a los cambios, y más allá de las críticas que se le puedan formular al proceso, la contribución debe hacerse desde la propia comunidad. No hay vacío de poder en la UCV ni existe crisis de legitimidad, por eso deben deponerse las actitudes violentas y sentarse a conversar. Ya el proceso de reestructuración se inició, sólo hay que continuarlo y dialogar".

(Ex secretaria de la UCV, profesora universitaria)

Edmundo Chirinos: Se trata de un movimiento concertado

"Llama la atención la coincidencia de los episodios universitarios con lo que ocurre en otros ámbitos de la nación. Pareciera que se tratara de movimientos concertados más que coincidentes, y que estamos ante una arremetida de sectores muy diversos con una franca identificación contra el Gobierno actual. Yo creo, en todo caso, que debe convocarse al claustro universitario para evitar el asambleísmo que tiende a generar anarquía. No podemos olvidar que la universidad vive un proceso de renovación democrática y que no se justifica que grupos externos incurran en acciones violentas".

(Ex rector de la UCV 84-88)

José María Cadenas: Es grave si no se canaliza

"La renovación universitaria de la década de los 60 fue una manifestación estudiantil bastante fuerte, pero en esa oportunidad la dirigencia estudiantil era de mucho nivel, y a pesar de que se presentaron algunas confrontaciones, lo que predominó fue el enfrentamiento de ideas. Esta vez no hemos tenido oportunidad de ver qué es lo que están proponiendo en términos de cambio. Toda institución debe estar preparada para las transformaciones, pero debe hacerse sobre la base del diálogo. Esta situación es grave si no se canaliza en breve plazo. Si el movimiento está acompañado por un conjunto de ideas, bueno, que se difundan. Yo vine en respaldo a la institución".

(Ex vicerrector académico de la UCV)

Simón Muñoz: No a cambios bajo la oclocracia

"Vine a hacer manifiesto mi rechazo ante esta acción anti universitaria y anárquica, por parte de grupos que no tienen representación académica, gremial ni estudiantil. Estoy realmente alarmado por los hechos de violencia contra nuestra casa de estudios. Esta universidad siempre ha estado abierta al cambio, a la transformación, pero nunca bajo una situación del caos, de autocracia o de oclocracia, que significa arengar unas multitudes a través de la violencia para tratar de imponer objetivos que no están claros. Es un deber de toda la comunidad universitaria plantear su respaldo a la institucionalidad".

(Ex rector de la UCV)

**YELITZA LINARES. MIREYA TABUAS. HERCILIA GARNICA
EL NACIONAL - VIERNES 30 DE MARZO DE 2001**

Propuestas para la constituyente universitaria: La toma del Consejo Universitario de la UCV tuvo como mérito relanzar el debate público sobre la situación de la universidad, venciendo en parte el clima de indiferencia y apatía que predominaba en los predios del Alma Mater. Hoy sirios y troyanos están empatados en la "transformación" universitaria. Algunos, por supuesto colocados entre la espada y la pared, vienen desarrollando una táctica estrictamente gatopardiana: cambiar para que todo siga igual. De allí la importancia del debate y la confrontación sobre los diversos enfoques y metodologías propuestas para impulsar el cambio en la educación superior.

Siempre vimos la impostergable necesidad de darle continuidad y llevar al espacio universitario el proceso de la constituyente educativa promovida por el Ministerio de Educación desde 1999, y en el que se activa el poder constituyente de la comunidad educativa. Por cierto, existe una visión estrecha y reduccionista de la constituyente universitaria, que la remite a los aspectos legales, escamoteando el sentido amplio de lo que significa este poder constituyente como capacidad colectiva de creación y de elaboración, en su sentido original y plenipotenciario.

Reconociendo las diferencias específicas de cada institución, se debe proponer una metodología que involucre a toda la comunidad universitaria. Esta lectura nos diferencia de los tomistas en el terreno del cómo impulsar la constituyente universitaria, ya que se hace indispensable involucrar a estudiantes, profesores, empleados y obreros desde la cotidianidad del aula de clase, de los departamentos, las escuelas, y las facultades, centrando el debate y la reflexión en temáticas generadoras: el país y la sociedad que queremos construir, y el papel de la universidad en dicho contexto.

Con relación a estas materias, en el Proyecto Educativo Nacional hay una caracterización del país y la sociedad que queremos y la educación que le es pertinente, la cual posee múltiples implicaciones en el terreno particular de los cambios planteados en la universidad. Veamos algunas de ellas:

□ El proyecto de sociedad y país en construcción demanda la formación integral del hombre y la mujer venezolana, proceso éste estrechamente vinculado a una concepción de desarrollo humanista, sustentable y contextualizado en el ámbito local y regional, y que por lo tanto supera las tendencias tecnocráticas hoy en boga en nuestras universidades.

□ El combate a la estrechez disciplinaria y la fragmentación del saber pone en discusión la organización del currículo sobre la base de las asignaturas, objetivos, cátedras aisladas, escuelas y facultades como átomos del universo académico. En tal sentido, el enfoque inter o transdisciplinario redefine la reestructuración académica que actualmente está planteada.

Esta perspectiva opera como transversales que cualifican las funciones de investigación, docencia y extensión en la universidad, tal como lo resumiremos en los límites de este artículo.

La investigación como eje de desarrollo

En el marco de las transformaciones planteadas en este ámbito, se plantea construir un modo de producción de conocimiento más democrático, participativo e implicante, lo que requiere del desarrollo de variadas opciones epistemológicas y el diálogo de saberes.

De igual manera, se plantea superar la dicotomía investigación básica e investigación aplicada, formulando temas o líneas de investigación que permitan crear e innovar en el terreno de las ideas, y del desarrollo científico y humanístico, siempre con la mirada puesta en el desarrollo integral del país.

La actividad investigativa debe tener una mayor carga en la acreditación de los aprendizajes, dándole más peso a los talleres, al trabajo extramuro, a la resolución de problemas y al método de proyectos.

Docencia investigativa

Superar las prácticas pedagógicas memorísticas y repetitivas requiere impulsar cambios en las concepciones y rutinas de nuestros profesores universitarios, lo cual implica emplear métodos y estrategias didácticas no estandarizadas y producir recursos para el aprendizaje flexibles y contextuales; además de utilizar criterios y procedimientos de evaluación que superen los enfoques tradicionales en torno a las calificaciones, pruebas, exámenes, etcétera.

Integración universidad-comunidad

Modificar el nexo de la universidad con su entorno socio-cultural, nos conduce también a la redefinición de la llamada extensión universitaria. En principio: debe articularse en una forma concreta con las líneas de investigación y con la docencia; rebasar el estrecho marco del "eventismo" y las actividades difusoras; construirse un sistema de relaciones con la comunidad, reconociendo el diálogo de saberes y el acervo cultural comunitario y hacer viable la integración de la universidad con el desarrollo local sustentable.

Lanz R. C. (2001, 4 de junio). *Propuestas para la constituyente universitaria*. EL Nacional.

Diciembre

Movimiento estudiantil oficialista/Fuerza Bolivariana Nacional

LA FUERZA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA NACIONAL.

Declaración de San Juan de los Morros.

La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional ratifica una vez más su apoyo al Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, al proceso revolucionario bolivariano, a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y al conjunto de leyes que desde la Ley Habilitante, viene aprobando el Ejecutivo Nacional en beneficio de la refundación de la República. Igualmente queremos hacer saber, a todo el país y al mundo, que la Fuerza Universitaria, como organización nacional integrada por universitarios luchadores, progresistas y honestos, estamos decididos a defender este proceso hasta las últimas consecuencias en salvaguardar los intereses del país. (Fragmento).

EL Nacional. (2001, 6 de diciembre). *La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional*. El Nacional. Publicidad. A/5.

Nace el Ministerio de Educación Superior

La cultura pide un cambio de rumbo: "la designación del nuevo titular del Ministerio de Educación Cultura y deportes comenzó a producir expectativas entre los actores del sector cultural. El Nacional conversó con algunos creadores acerca de un panorama que todavía no ha comenzado a definirse. Por lo pronto, el cambio planteará la posibilidad de que también se revisen las acciones que hasta el presente han guiado la llamada revolución cultural"

Gómez, A y González, J. A. (2001, 16 de diciembre). La cultura pide un cambio. El Nacional. C/1.

Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer los sufragios de la CTV.

Pide convocar nuevas elecciones. El nuevo ministro de Educación aseguró que los trabajadores no quedarán a la deriva con su nombramiento pues en la FTB hay suficientes personas que pueden ocupar ese cargo.

Carquez, Celina. (2001, 18 de diciembre). *Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer sufragios de la CTV.* El Nacional. D/6.

LOE/Istúriz/Estado docente

Defenderá en el Proyecto de Ley el Concepto de Estado Docente. Istúriz: La educación privada contará con mi apoyo: El nuevo titular de la cartera educativa sostiene que ahora un trabajador será ministro de educación. Informó que aún el Gobierno le adeuda sus prestaciones desde 1996, y espera no tener que pagárselas él mismo porque me daría mucha pena. Garantizó que se sentará a hablar con los gremios... Somos una familia de educadores... Hay políticas que estamos obligados a dar continuidad, a evaluar, y a profundizar proyectos bandera como las escuelas bolivarianas, también tomaremos iniciativas en otras áreas....Si es estar al lado del patrón como ministro mi responsabilidad es hacerlo lo mejor posible...Cada quien tiene derecho a presionar y a pelear por sus intereses. Un ministro tiene que hablar con todo el mundo...En Venezuela hay libertad de cátedra, es una falacia y una manipulación colocar a la educación pública versus la privada... Todo el mundo tiene que aportar sus ideas a la comisión de educación, ya habrá el momento para la segunda discusión en la Asamblea y en ese momento daré mi opinión...la ley de educación que se apruebe será mi ley....

Tabuas, Mireya. (2001, 18 de diciembre). Defenderá en el Proyecto de Ley el Concepto de Estado Docente. EL Nacional. C/2.

Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar.

El nuevo ministro de Educación considera que la enseñanza inicial es la única etapa que permite compensar las diferencias culturales, alimenticias y afectivas, lo que permitirá construir un estado de justicia. Aseguro que será transparente en su dialogo con los maestros.

Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar. El Nacional. C/2.

1X1

Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales

El claustro será eliminado en los institutos y colegios universitarios. El despacho recién creado –que aun es un proyecto, pues no se ha elaborado el decreto que lo oficializa- busca “democratizar la educación de tercer nivel”, y para ello creara una serie de proyectos que mejoren los mecanismos de selección e ingreso. Contara con dos viceministerios.

Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales. El Nacional. C/2.

2002

Enero

Aristóbulo Istúriz y Héctor Navarro nuevos ministros de educación

JURAMENTADOS ARISTÓBULO ISTÚRIZ Y HÉCTOR NAVARRO. ENROQUE Y ESTRENO EN EDUCACIÓN

El presidente Hugo Chávez juramentó a Aristóbulo Istúriz como nuevo ministro de Educación, Cultura y Deporte y a Héctor Navarro como ministro de Educación Superior en la Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carreño. En medio de aplausos eufóricos el mandatario nacional dio un fuerte y prolongado abrazo al nuevo integrante del gabinete ejecutivo y a su viejo colaborador Héctor Navarro quien fue el primero en tomar la palabra. 'Voy a hacer algo que me enseñó el jefe nuestro, que es obviar el protocolo', señaló antes de ignorar el ceremonial de rigor. Inmediatamente procedió a enumerar lo que consideró los logros del Gobierno durante su desempeño como titular del despacho que ahora ocupa Aristóbulo Istúriz. Señaló que su reto es la democratización de la educación superior y legó un reto claro a su sucesor: Encontrar docentes e instalaciones para la etapa media. Seguidamente Istúriz procedió a hablarle a un público, mayoría maestros, que aplaudieron sus intenciones, excepto cuando celebró el supuesto pago de tres meses de aguinaldo por parte del gobierno del presidente Chávez. Todos protestaron pero inmediatamente Istúriz prometió que los aguinaldos se harán efectivos antes del Día del Maestro. Como hiciera su colega, Istúriz quiso ignorar el ceremonial protocolar pero hizo un saludo especial a sus maestros modelos. Entre sus prioridades destacó realizar un gran movimiento en todo el país para reabrir el debate educativo, la consolidación de las escuelas bolivarianas, la participación de los docentes en el proceso educativo, el relanzamiento de los preescolares y el rescate de la educación técnica en el nivel media. 'Es un gran reto y una gran responsabilidad. Es como una carrera de relevo', dijo al referirse a su nueva responsabilidad

El Universal. (2002, 10 de enero). Enroque y estreno en Educación. El Universal.

El presidente Chávez juramento a los dos ministros de Educación: “Me voy de Miraflores para que allí nazca la Universidad Popular Bolivariana”. El titular de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, destacó que irá de estado en estado para hablar con los maestros. El 14 de marzo presentara en Margarita la propuesta de Ley de educación con la cual, adelanto, se hará énfasis en el Estado Docente: “No vamos a dejar a los pobres a merced del mercado educativo”.

Tabuas, Mireya (2002, 10 de febrero). El presidente Chávez juramento a los dos ministros de Educación. El Nacional. C/3.

Estadística educativas y porcentaje del PIB

¿Hasta cuándo mienten? MUCHOS GOBIERNOS suelen maquillar un tanto las estadísticas, para quedar mejor de lo que son. Pero nunca había conocido yo un gobierno, como el actual, que haya ocultado tanto y haya jugado tan irresponsablemente con las cifras. Ciertamente creen que pueden engañarnos con cualquier malabarismo numérico que nos pongan por delante. Dos casos citaré al respecto, ambos publicados en El Universal a finales de año, suscritos por Mary Pili Hernández. Dice ella que en el año 2001 el presupuesto educativo fue de 6,4% del PIB y que para el 2002 será del 7%.

Ambas afirmaciones son mentiras podridas. Para el 2001 el presupuesto total del Gobierno Nacional fue de 23 y pico billones de bolívares. Y el presupuesto educativo alcanzó a 4 billones y pico. Eso implica que, en el mejor de los casos, la inversión educativa equivalió al 19% del presupuesto nacional, lo cual, por cierto, no es una mala proporción. Es similar a la que se invirtió durante los tres últimos años de la administración Caldera. Pero ocurre que, según el Banco Central de Venezuela, los ingresos totales del Gobierno Central apenas alcanzaron al 20,4% del PIB en el año 2001. Lo cual supone que el porcentaje del PIB que se invirtió en educación no superó el 3,8% del PIB por parte del Gobierno Central. Si le sumásemos los estimados de la inversión privada y la inversión educativa hecha por las gobernaciones contando con el Situado Constitucional y los proyectos del Fides, probablemente toda la inversión estatal y privada se acercaría al 5,5% del PIB en educación. Similares guarismos se dieron durante el último lustro del siglo pasado. ¿De dónde sacó Mary Pili ese abultado 6,4% del PIB del que se ufana?

Y en cuanto al año que comienza, ¿de dónde extrae la cifra mágica del 7% del PIB? Porque más allá de cuál va a ser el verdadero crecimiento del PIB del país, lo que sí está clarísimo es que la proporción de la inversión educativa decaerá en términos alarmantes en relación con el presupuesto total del Gobierno Central. Ella se reduce en términos absolutos al ubicarse en apenas 3 billones 914 mil millones, frente a un presupuesto total calculado en 26 billones 424 mil millones. Aplique la vieja regla de tres, señora propagandista, y verá que tan sólo se destinará el 15% del presupuesto del Gobierno

Central a educación. A menos que Aristóbulo no se deje aplicar ese alicate.
Carvajal, L. (2002, 08 de enero). *¿Hasta cuándo mienten?*. El Universal.

Nace la Universidad Popular Bolivariana. Popular y en Miraflores

El 9 de Enero de 2002, el Presidente de la Republica Hugo Chávez anuncia la creación de la Universidad Popular Bolivariana, cuya sede según los señalado por el presidente, será el Palacio de Miraflores.

Miraflores será Universidad Popular. Aristóbulo recibió ayer el Ministerio de Educación en olor a flores y conflicto. El presidente Chávez ayer en el acto de juramentación del

ministro de Educación Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, y del ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, dio una "bombita": que abandonará el Palacio de Miraflores para instalar allí la Universidad Popular Bolivariana de Venezuela.

Este proyecto, que según el Presidente ya está muy adelantado, es una de las propuestas que ofrece el Gobierno nacional ante la necesidad de que las clases sociales bajas no tengan restricciones de acceso a la educación superior.

Esa universidad tendría extensiones en toda la geografía venezolana; y Chávez no perdió oportunidad para sugerirles a los gobernadores que cedieran los palacios de Gobierno para la misma causa.

Entre otros aspectos de su discurso, insistió en que es necesario hacerle frente a los medios que no dicen la verdad. Agregó que los manifestantes que se apostaron a protestar en las puertas de El Nacional "tienen la razón, ya que van a exigir respeto".

Aristóbulo quiere discutir la ley

Entretanto, el más aclamado de la noche, el ex alcalde de Caracas, Aristóbulo Istúriz, dejó entrever que no acepta el proyecto existente de la Ley Orgánica de Educación. Llamó a un debate nacional sobre esta propuesta porque considera que está en juicio la concepción liberal y el Estado docente. Dio como fecha de tope de la discusión, el 14 de marzo en la isla de Margarita, por celebrarse el centenario del natalicio de Luis Beltrán Pietro Figueroa.

Admitió que está de acuerdo con que dentro del contenido se tome en cuenta la democracia participativa, pero sin desmontar el Estado, "quien no puede dejar al pobre desvalido, y es garante de la equidad".

Por otra parte, repitió que su entrada al despacho educativo no es un cambio de política. "Sólo recibo el testigo de un largo relevo, donde avanzaré todo lo que pueda", expresó.

Afirmó que iniciará una labor con un presupuesto de 5 billones de bolívares cuando necesitaba nueve; aun así aseguró que va a recuperar 2 mil escuelas públicas en el primer trimestre del año, y que va a fortalecer las escuelas bolivarianas.

En materia de políticas educativas, enumeró que sus proyectos bandera, serán: fortalecer la educación preescolar, rescatar la educación técnica, eliminar trabas para los cupos de los centros educativos, y recuperar la enseñanza de la educación física.

En materia de cultura, expresó que fortalecerá todas las instituciones, y que resaltarán los valores populares. Y por supuesto, no separará Cultura de la Educación y el Deporte, porque son entes armoniosos.

El conflicto magisterial fue obviado en el discurso de Istúriz.

Cuentas rendidas

Héctor Navarro, quien fue el primer orador del acto, alabó al Gobierno revolucionario por haber subido el porcentaje del Producto Interno Bruto de 2,8 a casi 7 por ciento para la educación.

Reiteró que las escuelas estaban en decadencia, que le subió el sueldo a los docentes en un 118 por ciento, y luego Istúriz alegó que en 80 por ciento. Asimismo, se adjudicó la apertura de 2 mil 200 escuelas bolivarianas, "así no estén perfectas", y dijo que gracias a sus políticas, bajó la deserción escolar y aumentó el número de escolares en los planteles.

Flores fueron y vinieron entre Chávez, Navarro e Istúriz. El Presidente se mostró seguro de la decisión que tomó en materia educativa, y el ex alcalde pareció dispuesto a tomar las riendas de uno de los ministerios más criticados.

TalCual. (2002, 10 DE ENERO). Miraflores será Universidad Popular. Tal cual.

Miraflores Universitario pero siempre palaciego: Ante el anuncio del presidente Hugo Chávez sobre su intención de convertir el palacio de Gobierno en sede de la Universidad Popular Bolivariana, las Autoridades del Instituto de Patrimonio Cultural advierte que el cualquier intervención debe contar con el aval del organismo, según la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, se puede cambiar el uso de la infraestructura, mas no transformar sus espacios.

Marzo

Reglamento del Ministerio de Educación Superior

Reglamento del Ministerio de Educación Superior:

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 226 y 236 numeral 20, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, los artículos 18, 19 y 20 del Decreto 1.634 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, en Consejo de Ministros,

DICTA e l siguiente,

REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPITULO I

INTEGRACIÓN DEL MINISTRO

Artículo 1° El Ministerio de Educación Superior está integrado por el Despacho del Ministro, el Despacho de los Viceministerios: de políticas Académicas y de Políticas Estudiantiles; así como las dependencias e instituciones de educación superior que dependan jerárquicamente del Ministro y las demás instancias necesarias para el cumplimiento de sus fines, según lo determine el correspondiente Reglamento Interno.

CAPITULO II

DEL DESPACHO DEL MINISTRO

Sección I

Disposiciones Generales

Artículo 2°. El Despacho del Ministro estará integrado por: la Dirección del Despacho, la Consultaría Jurídica, Oficina de Auditoría Interna, la Oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina de Convenios y Cooperación y la Oficina de Análisis Estratégico, así como por las demás dependencias que señale este Reglamento Orgánico y el Reglamento Interno.

Sección II

De las Dependencias adscritas al Despacho del Ministro

Artículo 3°. Corresponde a la Dirección del Despacho del Ministro:

1. Coordinar las actividades de apoyo administrativo que desarrollan: la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Administración y Servicios.
2. Elaborar y coordinar la cuenta del Ministro para el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.
3. Supervisar y efectuar seguimiento a las actividades de Despacho del Ministro.
4. Coordinar todas las materias que el Ministro disponga llevar para la cuenta al Presidente, al Consejo de Ministros, al Consejo de Ministros, al Gabinete Ministerial y alas Comisiones y Comités Presidenciales o Interministeriales de las cuales forme parte el Ministro.
5. Cumplir con las funciones de Secretario General del Gabinete Ministerial, establecidas en este Reglamento.
6. Las que por delegación le confiera el Ministro.
7. Coordinar las actividades que deba realizar el Ministro, en su carácter de Presidente del Consejo Nacional de Universidades, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Universidades.
8. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 4°. Corresponde a la Oficina de Recursos Humanos lo relativo a las políticas de personal del Ministerio de Educación Superior de acuerdo con la normativa legal vigente:

1. Planificar, dirigir y coordinar las políticas de personal.
2. Promover y desarrollar políticas de seguridad, desarrollo y bienestar social para el personal que presta servicios en el Ministerio.
3. Coordinar los ingresos y egresos del personal del Ministerio de Educación Superior, de acuerdo a la normativa legal vigente.
4. Coordinar la aplicación y mejora de normas y procedimientos que en materia de políticas de personal señale la ley vigente.
5. Coordinar todo lo concerniente al sistema de calificación de servicios, de acuerdo con la normativa legal vigente.
6. Coordinar y realizar los cursos del adiestramiento para el personal del Ministerio.
7. Dirigir, coordinar y supervisar, lo concerniente a las jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales, remoción, expedientes disciplinarios, calificaciones de despido y demás procedimientos referidos al personal del Ministerio, de conformidad con la normativa aplicable.
8. Dirigir, coordinar y supervisar, la realización de los trámites administrativos relacionados con los ingresos, sueldos, ascensos, egresos, jubilaciones y demás tramitaciones relativas a la situación administrativa del personal del Ministerio y de las instituciones oficiales de educación superior, de conformidad con la normativa aplicable.
9. Evaluar las credenciales académicas, de los candidatos a autoridades de las instituciones oficiales de educación superior, de conformidad con la normativa aplicada.
10. Representar al Ministerio ante los organismos gremiales y sindicales.
11. Asistir a las instituciones oficiales de educación superior en la aplicación del régimen derivado de la contratación colectiva.
12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

El titular de esta oficina tendrá el rango de Director.

Artículo 5°. Corresponde a la Oficina de Administración y Servicios:

1. Coordinar y supervisar las actividades administrativas, presupuestarias y contables del Ministerio.
2. Coordinar la ejecución del presupuesto ordinario, de los créditos adicionales y de las rectificaciones presupuestarias del Ministerio.
3. Velar por la correcta ejecución del presupuesto asignado al Ministerio.
4. Asesorar al Ministerio y a los Vice Ministerios en la formulación y ejecución de la política financiera del Ministerio.
5. Establecer e impartir lineamientos, políticas e instrucciones en materia de administración a las unidades administrativas de los Despachos de los Vice Ministerios y demás dependencias ministeriales.
6. Programar y ejecutar las operaciones financieras del Ministerio.
7. Coordinar y supervisar la adquisición, custodia, registro y suministro de bienes y servicios.
8. Coordinar y ejecutar los procesos de licitación para la adquisición de bienes y servicios para el Ministerio.
9. Administrar la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el Ministerio, para la adquisición de bienes o prestación de servicios.
10. Rendir cuentas de los ingresos y gastos del Ministerio a los organismos competentes.
11. Controlar y llevar el registro de los bienes nacionales adscritos al Ministerio.
12. Dirigir, ejecutar y controlar la negociación de las pólizas de seguro regidas por el Ministerio y velar por el cumplimiento y pago de las mismas.
13. Gestionar la oportuna obtención de los recursos aprobados en el presupuesto del Ministerio.
14. Orientar a las Comisiones de Licitación de los Institutos y Colegios Universitarios.
15. Coordinar, evaluar y aprobar los procesos de licitación correspondiente a la contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras de los institutos de educación superior jerárquicamente dependientes del Ministerio.
16. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

El titular de esta oficina tendrá el rango de Director:

Artículo 6°. Corresponde a la Consultoría Jurídica:

1. Asesorar en materia legal al Ministerio.
2. Efectuar estudios e investigaciones sobre la legislación relacionada con el sector de educación superior.
3. Revisar los proyectos de acto administrativo que deban emitir el Ministros y los Viceministerios.
4. Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de asesoría legal que realicen en las distintas dependencias del Ministerio.
5. Coordinar las actividades de asesoría legal que se realicen en las instituciones de educación superior que dependen jerárquicamente del Ministerio.

6. Coordinar y actuar por delegación del Ministro en las relaciones del Ministerio con la Procuraduría General de la República.
7. Estudiar y emitir opiniones sobre los expedientes disciplinarios instruidos al personal obrero, administrativo y docente, dependientes del Ministerio.
8. Revisar los contratos y convenios a suscribirse por órgano del Ministerio.
9. Conocer y dictaminar sobre los recursos administrativos emanados del Ministerio.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 7°. Corresponde a la Oficina de Auditoría Interna:

1. Verificar la legalidad, exactitud, veracidad y correcta utilización de los fondos públicos correspondientes al Ministerio, en particular la sujeción de la actividad administrativa relativa al manejo de ingresos, gastos y adquisición de bienes y servicios.
2. Instruir y sustanciar las averiguaciones administrativas que corresponden según lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, cuando surgieren indicios de que funcionarios públicos o particulares que tengan a su cargo o que intervengan de cualquier forma en la administración, manejo u custodia de bienes o fondos del Ministerio, hubieren incurrido en actos, hechos u omisiones generadores de responsabilidad administrativa de conformidad con lo establecido en la mencionada Ley.
3. dictar normas, instrucciones y recomendaciones de las actividades relacionadas con el funcionamiento coordinado de los sistemas de control del Ministerio.
4. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 8°. Corresponde a la Oficina de Relaciones Institucionales:

5. Definir, ejecutar y evaluar la política comunicacional del Ministerio y establecer lineamientos rectores en materia para las demás dependencias del mismo.
6. Asistir y asesorar al Ministro y demás autoridades ministeriales, en materia comunicacional y de relaciones públicas, nacionales e internacionales.
7. Coordinar, promover y difundir planes y programas de información dirigido al público interno y externo.
8. Planificar y coordinar las actividades protocolares en todos los eventos y actos oficiales propios del Ministerio, a fin de asegurar su correcto cumplimiento.
9. Planificar, coordinar y dirigir la organización y mantenimiento de los archivos hemerográficos, fotográficos, fílmicos y videos del Ministerio a fin de conservar su memoria histórica.
10. Fortalecer la imagen del Ministerio a través de campañas promocionales y de difusión de las políticas en materia educativa.
11. Prestar servicios de atención al público, a fin de brindar orientación y apoyo a los particulares en relación con los trámites que deban realizar ante las distintas dependencias ministeriales, recibir denuncias, sugerencias y quejas en torno a los servicios y actividades administrativas del Ministerio; ejecutar la recepción y entrega de documentos, solicitudes y requerimientos en general que presenten los ciudadanos.
12. Coordinar con la Oficina Técnica Auxiliar del Consejo Nacional de Universidades, la programación y edición de las publicaciones del Ministerio.
13. Apoyar a la oficina de Convenios y Cooperaciones, en el cumplimiento de sus funciones.
14. Difundir las políticas sectoriales y los objetivos de la institución entre los funcionarios del ministerio y sus entes adscritos.
15. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 9°. Corresponde a la Oficina de Análisis Estratégico:

1. Servir de órgano de apoyo al Gabinete Ministerial.
2. Seguir y evaluar la ejecución y el impacto de las políticas publicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio y someter el resultado a la consideración del Gabinete Ministerial.
3. Evaluar la ejecución de los distintos planes, programas y proyectos en el área de la educación superior a cargo del Ministerio.
4. Coordinar la elaboración de planes de evaluación para los programas y proyectos que ejecuten las distintas dependencias del Ministerio.
5. Definir prioridades con base en la evaluación de planes y programas, a nivel de educación superior, con el fin de obtener la información requerida para su formulación y reorientación.
6. Evaluar la información que suministren las distintas unidades del Ministerio sobre la ejecución de los planes, programas y proyectos desarrollados.
7. Analizar y evaluar el cumplimiento de las metas previstas para la ejecución de las políticas a nivel de la educación superior.

8. Prestar asistencia técnica al resto de las unidades en el diseño de indicadores de gestión.
9. Producir informes de avance y gestión de los distintos planes, programas y proyectos que ejecuta el Ministerio.
10. Recabar información para la producción de indicadores en las áreas de su competencia.
11. Diseñar instrumentos técnicos para la recolección de datos e información vinculadas con el control y seguimiento de planes y programas en las áreas de la educación superior.
12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos vías resoluciones.

Artículo 10. Corresponde a la Oficina de Convenios y Cooperación:

1. Promover intercambios, convenios, tratados y lo acuerdos de cooperación entre las instituciones de educación superior, publicas y privadas, a nivel nacional e internacional en áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo del país.
2. Promover y evaluar convenios, tratados y los acuerdos de cooperación nacionales e internacionales entre el Ministerio de Educación Superior y organismos de su interés, a fin de mejorar su calidad de gestión.
3. Velar par el eficiente aprovechamiento de los recursos financieros comprometidos en convenios, tratados y lo acuerdos de cooperación nacionales e internacionales.
4. Revisar con periodicidad los convenios en materia de educación superior suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, a efecto de adecuarlos a las políticas vigentes del Estado venezolano y hacer las recomendaciones pertinentes.
5. Participar en las reuniones con diversos organismos internacionales, a efectos de fortalecer las políticas del Estado en materia de educación superior y garantizar beneficios mutuos, con base en los principios de reciprocidad y solidaridad.
6. Diseñar mecanismos de cooperación internacional con universidades extranjeras y centros de investigación científica y tecnológica, en áreas prioritarias para el desarrollo socioeconómico y cultural del país que permitan la ejecución de proyectos innovadores de investigación con proyección social.
7. Promover el fortalecimiento y diversificación de las vías de cooperación internacional en materia de educación superior, con especial enfoque en la región de América Latina y El Caribe.
8. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos vías resoluciones.

Artículo 11. Los titulares de la Dirección del Despacho, Consultaría Jurídica, la Oficina de Auditoría Interna, la Oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina de Convenios y Cooperación y Oficina de Análisis Estratégico, tendrán rango de Director General.

Artículo 12. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas tendrá por objeto planificar, dirigir y coordinar las actividades orientadas a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas académicas formuladas par el Ministerio de Educación Superior, a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior en concordancia con las políticas del Estado venezolano a través de la conformación de programas y proyectos que apoyen su gestión.

Artículo 13. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas esta conformado: la Dirección General de Planificados Académica y la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional.

Artículo 14. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Asesorar en la formulación de políticas académicas para desarrollar en el Sistema de Educación Superior, acciones que contribuyan a fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia social del sector en concordancia con el proyecto de desarrollo nacional.
2. Planificar, coordinar y dirigir la elaboración de planes y proyectos a fin de ejecutar las políticas académicas formuladas en materia de educación superior en concordancia con las políticas del estado.
3. Supervisar y evaluar el desarrollo, ejecución e impacto de las políticas académicas dirigidas a fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social en educación superior.
4. Diseñar y ejecutar planes académicos regionales, sustentados en el criterio de pertinencia de la educación superior y en estudios, a fin de desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad, equidad y pertinencia de los procesos de docencia, investigación y extensión del sector.
5. Asesorar y tramitar ante el Ministro el refrendo de los títulos y notas expedidos par los institutos universitarios y politécnicos, colegios universitarios y' universidades privadas, así como las revalidas, equivalencias y reconocimientos de títulos otorgados por los países firmantes de los convenios de cooperación internacional.
6. Actuar por delegación del Ministro en los asuntos que le sean encomendados.
7. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades orientadas a fortalecer la retroalimentación necesaria de información que apoye la gestión del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas a través del proceso de administración de la información y su interconexión con los demás procesos que conforman el sector de educación superior.
8. Coordinar y colaborar con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar en materia de su competencia, a fin de lograr el fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior.
9. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades de los equipos que desarrollan trabajos referidos a su gestión a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de su misión.

10. Ejercer la administración, dirección, inspección y resguardo de los servicios y bienes asignados a su Despacho.
11. Asistir a los gabinetes sectoriales que convoque la Presidencia de la República.
12. Velar por la aplicación de las resoluciones promulgadas por el Consejo Nacional de Universidades en materia de su competencia.
13. Asistir regularmente a las reuniones del gabinete ministerial para analizar, coordinar y evaluar las acciones referidas a la ejecución e integración de las políticas académicas con las políticas del sector, que permitan el cumplimiento del objeto del Ministerio.
14. Coordinar con el Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles las acciones referidas a las políticas de su competencia, a fin de favorecer la articulación y correspondencia de estas.
15. Coordinar con la Oficina Técnica Auxiliar del Consejo Nacional de Universidades la evaluación de los proyectos de creación de programas e instituciones de educación superior, así como el seguimiento y la rendición de cuentas.
16. Definir, en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar, las características del Sistema de Estadística de la Educación Superior.
17. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 15. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles planificar, dirigir y coordinar las actividades orientadas a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas estudiantiles formuladas por el Ministerio de Educación Superior, a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior, así como la integración y participación social del estudiante, en concordancia con las políticas del Estado venezolano, a través de la conformación de programas y proyectos que apoyen su gestión.

Artículo 16. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles esta conformado por: la Dirección General de Desempeño Estudiantil y la Dirección General de Asistencia Integral al Estudiante.

Artículo 17. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Asesorar en la formulación de políticas estudiantiles para desarrollar en el Sistema de Educación Superior, acciones que contribuyan a fortalecer la atención al estudiante de educación superior a fin de mejorar su calidad, equidad y pertinencia social.
2. Planificar, dirigir y coordinar la elaboración de planes y proyectos a fin de ejecutar las políticas estudiantiles formuladas en materia de educación superior en concordancia con las políticas del Estado.
3. Supervisar y evaluar el desarrollo, ejecución e impacto de las políticas estudiantiles dirigidas a fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social en educación superior.
4. Actuar por delegación del Ministro en los asuntos que le sean encomendados.
5. Diseñar y ejecutar planes y programas regionales, sustentados en la investigación, a fin de desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad, equidad y pertinencia social en la atención integral al estudiante.
6. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades orientadas a fortalecer la retroalimentación necesaria de información que apoya la gestión del Viceministro de Políticas Estudiantiles, a través del Proceso de Administración de la Información y su interconexión con los demás procesos que conforman el sector de educación superior.
7. Colaborar con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar en materia de su competencia, a fin de lograr el fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior.
8. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades de los equipos que desarrollan trabajos referidos a su gestión a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de su misión.
9. Ejercer la administración, dirección, inspección y resguardo de los servicios y bienes asignados a su Despacho.
10. Asistir a los gabinetes sectoriales que convoque la Presidencia de la República.
11. Velar por la aplicación de las resoluciones promulgadas por el Consejo Nacional de Universidades en materia de su competencia.
12. Asistir regularmente a las reuniones del gabinete ministerial para analizar, coordinar y evaluar, las acciones referidas a la ejecución e integración de las políticas académicas con las políticas del sector que permitan el cumplimiento del objeto del Ministerio.
13. Coordinar con el Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas las acciones referidas a las políticas de su competencia, a fin de favorecer la articulación correspondencia de éstas.
14. Diseñar planes y proyectos que permitan evaluar el impacto de los egresados en función del desarrollo económico y social del país.
15. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

CAPITULO IV

DE LAS DIRECCIONES GENERALES

Artículo 18. Corresponde a la Dirección General de Planificación Académica, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Diseñar, ejecutar y evaluar planes y proyectos, soportados en análisis prospectivos, orientados a la concreción de un sistema de Educación Superior que satisfaga los principios de calidad, equidad y pertinencia social, en función del desarrollo del país.
2. Promover la interrelación entre las instituciones de educación superior, los gobiernos regionales y locales, el sector productivo y los organismos nacionales, a fin favorecer el desarrollo armónico en articulación con los planes de desarrollo nacional.
3. Definir y ejecutar un sistema permanente de evaluación y rendición de cuentas de las instituciones de educación superior, que permita garantizar los principios de equidad, calidad y pertinencia social de estas, en función del desarrollo del país.
4. Definir los proyectos de desarrollo y mejoramiento de la planta física de las instituciones de educación superior, de acuerdo a los criterios y normas técnicas que se definan a tal efecto.
5. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
6. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
7. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
8. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas el proyecto de presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
9. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 19. Corresponde a la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Diseñar e implantar el sistema nacional de carrera académica, con base a los méritos y aportes en la creación científica y humanística, que favorezcan el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
2. Promover en las instituciones de educación superior la elaboración y desarrollo de planes integrales de formación del profesorado, en las dimensiones sociales, políticas, éticas y pedagógicas implicadas en el carácter formativo de la educación superior.
3. Promover en las instituciones de educación superior la realización de cambios curriculares que conjuguen la atención a las nuevas demandas sociales y la formación integral de sus estudiantes.
4. Promover en las instituciones de educación superior el fortalecimiento y ampliación de postgrados académicos, especialmente a nivel doctoral, vinculados con la investigación y la extensión.
5. Promover y apoyar la creación y fortalecimiento de unidades de investigación vinculadas con los postgrados académicos.
6. Promover en las instituciones de educación superior, en conjunto con la Dirección General de Desempeño Estudiantil, del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles, el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional inherente a la calidad de la función docente.
7. Diseñar y ejecutar planes de dotación de las instituciones de educación superior, a fin de contribuir con el mejoramiento de su calidad académica.
8. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
9. Rendir cuenta al Viceministro de Políticas Académicas en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
10. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
11. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
12. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
13. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 20. Corresponde a la Dirección General de Desempeño Estudiantil, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Diseñar proyectos, planes y programas para el desarrollo de las políticas de selección, admisión y orientación vocacional, en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades, su Oficina Técnica Auxiliar y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a fin de lograr que respondan al principio de calidad, equidad y pertinencia social, en función del desarrollo armónico del país.
2. Coordinar con las instituciones de educación superior el desarrollo de programas orientados a mejorar el desempeño del aspirante a ingresar a la educación superior con el fin de lograr la relación de conocimientos y el desarrollo de competencias básicas, para enfrentar con éxito los procesos de admisión y desempeño estudiantil en la educación superior.

3. Promover en las instituciones de educación superior la implantación de programas integrales de apoyo académico para el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil, que aseguren igualdad de condiciones para la obtención de adecuados logros académicos.
4. Diseñar programas y acciones que contribuyan al desarrollo de las políticas de inserción laboral efectiva de los egresados de las instituciones de educación superior.
5. Promover en las instituciones de educación superior, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional dependiente del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas, el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional inherente a la calidad de la función docente.
6. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
7. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
8. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
9. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su Gestión.
10. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
11. Planificar, dirigir y coordinar las actividades del personal adscrito a su organización y supervisarlos de acuerdo a las políticas y normativas vigentes en materia de recursos humanos a fin de asegurar a través de su liderazgo el apoyo requerido en su gestión.
12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 21. Corresponde a la Dirección General de Asistencia Integral al Estudiante, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Diseñar e implantar sistemas asistenciales, de apoyo económico y social, dirigidos a los estudiantes de las instituciones de educación superior, que respondan a los principios de calidad, equidad y pertinencia social.
2. Diseñar proyectos, planes y programas para el desarrollo de políticas de integración y participación social del estudiante de educación superior.
3. Promover un sistema de atención y asesoría estudiantil, ante situaciones propias de la vida académica de los estudiantes de las instituciones de educación superior.
4. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
5. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
6. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
7. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
8. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
9. Planificar, dirigir y coordinar las actividades del personal adscrito a su organización y supervisarlos de acuerdo a las políticas y normativas vigentes en materia de recursos humanos a fin de asegurar a través de su liderazgo el apoyo requerido en su gestión.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

CAPITULO V

DEL GABINETE MINISTERIAL

Artículo 22. El Ministro de Educación Superior conjuntamente con cada uno de los Viceministros o Viceministras, se reunirán periódicamente en un Gabinete Ministerial, por convocatoria del Ministro de Educación Superior. Corresponde al Gabinete Ministerial:

1. Revisar, evaluar y aprobar previamente las resoluciones ministeriales.
2. Acordar las políticas estratégicas para el desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades del Ministerio.
3. Analizar y evaluar los resultados de los estudios de evaluación e impacto de la ejecución de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio y que presente a su consideración la Oficina de Análisis Estratégico.
4. Definir las políticas estratégicas del Ministerio, mediante la articulación de los planes nacionales elaborados por las altas autoridades del Ejecutivo Nacional.

5. Articular las políticas sectoriales de la institución con las de otros Despachos Ministeriales, cuando en la formulación y desarrollo de una política intervengan otros Ministerios.
6. Evaluar el estado de avance de la ejecución de las políticas estratégicas del Ministerio.
7. Deliberar y resolver sobre los correctivos pertinentes a fin de mejorar la "calidad de los resultados de la gestión ministerial.
8. Instrumentar los correctivos que se requieran en la ejecución de las políticas del Ministerio.
9. Incentivar el sentido de compromiso de los funcionarios del Ministerio.
10. Promover los principios de rendición de cuentas y de transparencia de la gestión pública entre los funcionarios de la institución.
11. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 23. El Gabinete Ministerial contara con un(a) Secretario(a) General, cuyas funciones serán ejercidas por el Director del Despacho del Ministro. Corresponde al Secretario(a) General del Gabinete Ministerial:

1. Procurar los medios necesarios para la celebración de las sesiones del Gabinete Ministerial.
2. Levantar las actas donde consten las deliberaciones y decisiones del Gabinete Ministerial.
3. Asegurar el material de apoyo necesario para las reuniones del Gabinete Ministerial.
4. Entregar con suficiente antelación a cada uno de los miembros del Gabinete Ministerial los informes y demás documentos referentes a los temas sobre los cuales deliberaran.
5. Elaborar, conjuntamente con los miembros del Gabinete Ministerial, la agenda de sesiones.
6. Asegurar la convocatoria, por instrucción del Ministro, de cada uno de los miembros del Gabinete Ministerial con suficiente antelación a sus reuniones.

Artículo 24. El Ministro podrá invitar a los Gabinetes Ministeriales a los Directores Generales del Ministerio y a particulares, cuando a su juicio el asunto a tratar así lo amerite.

CAPITULO VI

DE LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS

Artículo 25. El Consejo Nacional de Universidades, Servicio Autónomo sin personalidad jurídica creado mediante el Decreto N° 2.216 de fecha 12 de septiembre de 1983, dependerá jerárquicamente del Ministerio de Educación Superior.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 26. Los actos, procedimientos administrativos y procesos judiciales que cursan ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que por razón de la materia, hoy competen al Ministerio de Educación Superior, serán transferidos y atendidos en el estado en que se encuentren, a este último y resueltos de conformidad con la ley.

Artículo 27. Se instruye al Ministerio de Educación Superior, mientras dure el proceso de su estructuración, a encomendar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y su Oficina Técnica Auxiliar, la realización de actividades en las áreas técnicas compatibles con las funciones propias del ministerio.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 28. El Reglamento Interno del ministerio de Educación Superior será dictado mediante Resolución del ministro, y en el se determinarán la organización y funciones de las demás dependencias de ese Despacho ministerial.

Artículo 29. El ministro de Educación superior queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dos. Año 191° de la Independencia y 148° de la Federación.

Ejecútese

(L.S.)

HUGO CHAVEZ FRIAS

Abril

¿Cambio epocal de la educación nacional? Abril de 2002 en educación

Abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó: Un recorrido por 15 escuelas de Caracas permitió verificar que pocas instituciones trabajaron y otras la hicieron a medias. La mayoría cerró sus puertas, por razones muy diversas, pero sobre todo por la inasistencia de los estudiantes. Los bolivarianos recibieron mayor cantidad de niños, pero no les proporcionaron alimentos”

Tabuas, M. (2002, 10 de abril). *Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó. El Nacional.* C/2)

La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002. Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruida. La **Capital no es la mima. El fin de semana convirtió el oeste en un espacio donde la intolerancia hizo de las suyas. Decenas de locales fueron saqueados, destrozados y quemados. Ayer cuando muchos comerciantes se disponían a abrir sus Santamaría, se encostraron con la incertidumbre de no tener nada que vender y, por lo tanto, nada de que vivir. Profesionales, como galenos y docentes, también sufrieron pues algunos centros médicos y educativos recibieron los efectos de la ira.**

Abastos, farmacias y otros negocios fueron violentados por grupos de personas que se dedicaron al saqueo y el desorden, “Además de los comercios otras instituciones fueron afectadas como el Centro de Especialidades Medicas de Caricuao, totalmente destruido, y la unidad educativa Fayol y Taylor, del mismo sector. De esta ultima, parcialmente quemada, quedan los pupitres chamuscados como testigos únicos, pues los dueños no habían aparecido”.

Tabuas, M. (2002). *La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002. Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruida. El Nacional.* C/1.

Algunas escuelas trabajan con 30% de los estudiantes. Padres decidieron ser precavidos y no enviaron a sus hijos al colegio.

Los Docentes se presentaron a los centros educativos públicos y conversaron con los escasos alumnos sobre los recientes sucesos. Solo en algunas instituciones privadas dictaron clases. Se espera que hoy todo retorne a la normalidad.

Tabuas, Mireya. (2002). *Algunas escuelas trabajan con 30% de los estudiantes. Padres decidieron ser precavidos y no enviaron a sus hijos al colegio. El Nacional.* C/6.

Llaman a la reincorporación. Universidades reanudaron clases con pocos alumnos. “Los rumores de saqueos, disturbios y perturbaciones al orden publico obligaron a muchos jóvenes a permanecer en sus casas y a hacer caso omiso al llamado de las autoridades académicas de reincorporarse a clases. Como consecuencia de la inseguridad y en respuesta al miedo generalizado, los pasillos de las principales universidades estaban casi desiertos, en virtud de la ausencia de mas de 70% de los estudiantes, profesores y personal administrativo”.

MORALES, Mirelis y Figueredo, Ivarelys. (2002). *Llaman a la reincorporación. Universidades reanudaron clases con pocos alumnos.* El Nacional. C/6.

Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron. Ministro de Educación y Jefes de Zona evaluarán cómo recuperar clases perdidas.

Aun cuando el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, se reunió con algunos jefes de zona –como los de Zulia, Amazonas y Barinas- para evaluar la vuelta a la normalidad de cada estado, será la próxima semana cuando se lleve a cabo el encuentro definitivo, con el fin de establecer cómo recuperar los días de clase perdidos por la huelga general y la sublevación. Por lo pronto Istúriz, no quiso adelantar su propuesta. “Vamos a escuchar qué planteamiento trae cada zona, para actuar con la realidad, y no poner las cosas de arriba hacia abajo”, pidió. Davies, Vanesa. (2002, 20 de abril). *Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron.* El Nacional. C/2.

EL Postgrado comienza el 14 de mayo. Universidad Metropolitana formará gerentes en negociación y resolución de conflictos.

El plan de estudios tiene como propósito fomentar laboratorios, en los que se resuelvan problemas de violencia familiar, crisis laborales, conflictos gobierno a gobierno, e inclusive, sociales, como los que se vivieron en el país días atrás. (11A)

Rizk, Marlene. (2002, 26 de abril). *EL Postgrado comienza el 14 de mayo. Universidad Metropolitana formará*

gerentes en negociación y resolución de conflictos. El Nacional

Financiamiento universitario

Solicitan crédito adicional para trabajar hasta el fin de año. Universidades al borde de un paro por insuficiencia presupuestaria.

Un recorte en los fondos universitarios de este año dificultó las discusiones entre el Gobierno y las casas de estudio, lo que ha postergado la aprobación de los presupuestos por parte del Estado, y compromete el normal funcionamiento de las instituciones de educación Superior. Además para honrar los compromisos de 2002, se deberá solicitar un crédito adicional de al menos 220,5 millardos.

Pérez, Mina. (2002, 22 de abril). *Solicitan crédito adicional para trabajar hasta el fin de año. Universidades al borde de un paro por insuficiencia presupuestaria.* El Nacional. C/1)

MAYO

Unimet

EL objetivo del programa es vincular a los profesionales con el entorno. Estudiantes de la UNIMET se formaran para administrar el capital social. La Universidad Metropolitana cuenta con un programa político de formación, inspirado en un momento norteamericano, que tiene como objetivo el fomento de cultura ciudadana, los valores éticos, la solidaridad, el respeto a los institutos y el fortalecimiento de los valores autónomos. (Pérez, M. 2002, 6 de mayo, C/1)

Conflictividad gremial

El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millardos.

“El monto sólo corresponde a los sueldos de los profesores que, en la mayoría de los casos no han podido cobrar desde hace 2 o 3 quincenas; mientras que el déficit que enfrentan las instituciones de educación superior es de 300 millardos de bolívares.

Garnica. (2002, 14 de mayo). El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millardos. El Nacional. C/2.

Presidente pidió al Ministerio de Finanzas aligerar pago de deudas. **María E. Castellanos: La USB recibirá el primer dozavo la próxima semana. (Poliszuk, 2002, 16 de mayo, C/2)**

FAPUV convocó a un paro de 24 horas. Luis Fuenmayor no cree que las universidades se paralicen hoy. **“El director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario dijo que ya comenzaron a pagar a las casas de estudio. Las instituciones del interior del país acatarán el llamado.**

Tabuas. (2002, 23 de mayo). FAPUV convocó a un paro de 24 horas. Luis Fuenmayor no cree que las universidades se paralicen hoy. El Nacional. C/2.

Hoy paralizarán las actividades en los Institutos Universitarios. EL paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV.

“Algunos docentes optaron por dar clases, aunque no dejaron de comentar en el aula la crisis financiera que enfrentan las universidades. Los rectores de la UCV y USB esperan recibir mañana una parte de los recursos; de ser así, podrían reanudarse las actividades en Sartanejas.

Garnica. (2002, 22 de mayo). Hoy paralizarán las actividades en los Institutos Universitarios. El paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV. El Nacional. C/2.

Por razones financieras, en crisis el Sector Educativo: **Profesores de institutos y colegios universitarios decidirán en referéndum si van al paro indefinido.** “La consulta se llevará a cabo entre la mañana y el lunes, explico Juan Román, presidente de la federación. Preguntarán también a los docentes si apoyan la democratización de estos centros de estudios.

Davies. (2002, 23 de mayo). Por razones financieras, en crisis el Sector Educativo. El Nacional. C/2.

Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “trasfondo político”. **El retraso en la entrega de los recursos a las universidades tuvo “un trasfondo político”, reconoció, la viceministra de educación**

superior, María Egilda Castellanos, en el marco de la XXIV edición del Grupo Universitario Latinoamericano de Estudios para la reforma y el perfeccionamiento para la educación. La viceministra explicó que en las solicitudes de los presupuestos entregadas por las universidades nacionales en los lapsos correspondientes se incluía un crédito adicional, para lo cual no existían los recursos. El Ministerio de Finanzas, con la excusa de que no habían sido realizados bajo la metodología que establece ese despacho, devolvió los proyectos, en busca de un argumento legal que implique un llamado a paro por parte de los gremios universitarios. “El Ministerio de Finanzas retardó la entrega del presupuesto universitario, para evitar que una huelga general de las casas de estudio se uniera a la huelga general de Fedecamaras”, dijo la viceministra. Avella. (2002, 23 de mayo). *Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “fracaso político”*. El Nacional. C/2.

5 millones de alumnos sin clases hoy y mañana en todo el país. “A partir de hoy, la Federación Venezolana de Maestros, junto con la Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela, comenzaran hoy, y hasta mañana, un paro de actividades en los planteles públicos. El motivo de esta protesta es que a los educadores les adeudan 950 millones de bolívares. Con esta medida, estarían afectados más de 3 millones de niños y jóvenes, situación que fue denunciada como violación de sus derechos por los propios muchachos, en un documento emitido por la Organización Comunitaria de Aprendizaje”. Poliszuk. (2002, 23 de mayo). *5 millones de alumnos sin clases hoy y mañana en todo el país*. El Nacional. C/2.

Min-Educación insistió en que la acción tiene carácter político. Paro de maestros se cumplió parcialmente en el área metropolitana. Algunos colegios suspendieron sus actividades por decisión de las asambleas docentes. Otros centros no paralizaron sus actividades, porque comenzaron el periodo escolar tarde y consideran que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no les debe nada. Hoy será el segundo día de la acción gremial. Figueredo. (2002, 24 de mayo). *Min-Educación insistió en que la acción tiene carácter político. Para de maestros se cumplió parcialmente en el área metropolitana*. El Nacional. C/2.

Nuevo trato a las instituciones de educación superior

Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas. “Un objetivo trazado desde el 2002 se concretó ayer en la sesión del Consejo Universitario Nacional de Universidades: la Oficina de Planificación del Sector Universitario se encargará de medir la calidad de las instituciones públicas y privadas de educación superior. ¿Cómo? Con un mecanismo que debe ser puesto en práctica este año. Luis Fuenmayor, director de la OPSU, explicó que el sistema de evaluación y acreditación se aplicará en programas de pregrado, postgrado e investigación”. Davies, V. (2002, 29 de mayo). *Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas*. El Nacional. C/2.

Sucesos de abril y derivaciones en la ES

“Fue un atentado el tiro que recibí durante la marcha”. Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela fue alcanzado por un proyectil de la pierna izquierda cuando la caminata se desplazaba por la autopista Francisco Fajardo, a la altura de Bello Monte. El docente vincula este hecho con una serie de amenazas de muerte contra él y su familia, recibidas con anterioridad a este hecho”. Guerrero, S. (2002, 29 de mayo). *“Fue un atentado el tiro que recibí durante la marcha”*. El Nacional. D/8. De Latinoamérica emigran unos 70 científicos por día desde hace 40 años. Las crisis y las malas condiciones para investigar fuerzan la huida de un millón de profesionales, hasta ahora, a EEUU y Europa. Gasto Público en Educación.

Argentina	4,9% del PIB
Brasil	3,4 % del PIB
Chile	4,1 %
Colombia	4,6 %
Costa Rica	4,3 %
México	3,9 %
Perú	2,2 %
Uruguay	3,1 %
Venezuela	4,1 %

Migraciones estudiantiles. Las Multinacionales de la Universidad. Los países desarrollados ingresan cada año unos 15.000 millones de dólares por la exportación de sus servicios educativos a jóvenes de Asia, África y, en menor medida, Latinoamérica. Estados Unidos esta a la cabeza.

El Nacional. (2002, 29 de mayo). *De Latinoamérica emigran unos 70 científicos por día desde hace 40 años*. El Nacional. E/5.

Movimiento estudiantil

MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Nuevos disturbios se produjeron en la UCV: Nuevos disturbios se produjeron en la Universidad Central de Venezuela (UCV), cuando presuntamente estudiantes, miembros del grupo M-28 y personas extrañas a ese recinto, irrumpieron en un foro en el que participaban el parlamentario de Primero Justicia Julio Andrés Borges y los alcaldes de los municipios Baruta y Chacao, Henrique Capriles Radonski y Leopoldo López.

Luis Malaver, Director de Seguridad de esa casa de estudios, señaló que el grupo de manifestantes inferior a las 30 personas, irrumpió violentamente en el recinto donde se realizaba el foro, lanzando bombas lacrimógenas y realizando varios disparos.

Los cuerpos de seguridad de la universidad lograron formar dos anillos de protección para resguardar la integridad física de Borges, Capriles y López. A pesar de todos los esfuerzos, resultaron heridos un camarógrafo y un agente de seguridad de los visitantes, quienes debieron ser trasladados para recibir primeros auxilios.

A juicio de Henrique Capriles Radonski, las acciones fueron planificadas ya que los tomistas hicieron sus planteamientos en el foro durante más de una hora, no quisieron escuchar la respuesta de los representantes de Primero Justicia y comenzaron a lanzarles huevos y bombas lacrimógenas. Para el alcalde, estas actitudes contradicen el llamado al diálogo formulado por el Presidente de la República y dañan la imagen del país.

El alcalde del Municipio Chacao, Leopoldo López, denunció lo que calificó como un "homicidio frustrado", ya que su camioneta -para el momento de los hechos sin ocupantes-, recibió tres impactos de pistola 9 milímetros.

Globovisión/MMS 25/06/02

Junio

Discriminación a docentes/Ahora los docentes a contratar son los de la UPEL

Denuncian discriminación en concursos de docentes. “Los licenciados en educación –egresados de universidades como la Central de Venezuela y la Católica Andrés Bello- son discriminados en los concursos de provisión de cargos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, denunció Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la UCV. Esta situación, aclaro, se ha registrado desde 1998, pero “los atropellos continúan. Egresados nuestros que tiene todas las credenciales son desconocidos”.

Davies, V. (2002, 29 de junio). *Denuncian discriminación en concursos de docentes*. El Nacional. C/2.

Movimiento estudiantil oficialista/Discursividad de Chávez/Estudiantes bolivarianos

Instalación Primera Asamblea de Estudiantes Bolivarianos

Sala Plenaria, Parque Central

Caracas, 29 de junio de 2002

TPEP-L010602-1648

Hugo Chávez Frías Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Veo que han inventado buenas y nuevas consignas ¿no?, además de las viejas y tradicionales. Están naciendo cosas, estamos pariendo, estamos pariendo un tiempo nuevo que es de ustedes y a ustedes les pertenece.

¡Gloria al bravo pueblo que el yugo lanzó. La ley respetando la virtud de honor.

....

¡Viva la juventud!

¡Que viva Venezuela!

¡Que vivan los estudiantes!

¡Que vivan los estudiantes del pan que saldrá del horno! Se nos ha olvidado esa canción.

¡Caramba está mal la cosa, viva la literatura, caramba está mal la cosa, viva la literatura!

¡Que vivan los estudiantes porque son la levadura del pan que saldrá del horno con toda su sabrosura!

Para el pueblo que come con amargura, caramba está mal la cosa.

¡Que vivan los estudiantes!

Bueno, que bonita reunión esta de hoy ¿a qué hora empezaron?

¿Cuatro de la mañana? ¿cómo que a las cuatro de la mañana? A las 9 de la mañana. Bueno, desde las cinco de la mañana, desde ayer. En verdad nosotros comenzamos desde hace cien años esa batalla desde hace muchos años desde que nacimos

hemos venido aquí a luchar esa es la consigna, a luchar y a triunfar por sobre todo a triunfar.

Yo le doy un saludo, quise venir pues, agradezco la invitación a esta Asamblea Nacional de Estudiantes y de jóvenes venezolanos, bolivarianos, revolucionarios. Tan pronto se me informó de esta Asamblea pues me llené de un gran optimismo, de una gran alegría y quise venir a darle un saludo desde mi corazón desde mi alma de joven que soy –voy a cumplir pronto 48, creo- dentro de un mes cumplo 48 pero estoy como si tuviera 18, cómo si estuviéramos 18. García Ponce me dice que está como de 20, Aristóbulo como de 15, María Urbaneja de 19.

Bueno, qué cosa tan maravillosa una reunión de jóvenes estudiantes venezolanos.

Quiero hacer un reconocimiento especial a quienes organizaron, primero pensaron en esta idea, en este acto, en este evento. Pensaron, y luego contra viento y marea en todo el país en las universidades, en los barrios, en los liceos –aquí también hay estudiantes de los liceos de Venezuela ¿quiénes son estudiantes del liceo aquí?, ajá, ¿tú también? ¿Cómo la matemática?

¿Quiénes son estudiantes de las universidades? Bueno y por qué hay tan poquito muchachos de los liceos es que los tenemos segregados, no aquí no segregamos a nadie. ¿Cuántos muchachos de liceo hay aquí? mira hay poquito, allá ¿tú qué año estudia? 5° Ah, tú también qué año estudias tú. Bueno, la próxima Asamblea que quiero asistir es a una asamblea de estudiantes de los liceos de Venezuela, vamos asumir esto como tarea vital.

Miren la Sierra de Perijá de toda Venezuela hay aquí gente, verdad. Bueno y ustedes saben que tenemos la concentración en la avenida Bolívar que parece que está full ya, de aquí nos vamos para allá, así que tenemos que apurarnos un poco. Yo llegué un poco tarde es que estaba atendiendo una comisión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo que anda por allí recorriendo el país y hoy se iban, quería atenderlos conversar con ellos un rato, gente de Canadá, de Uruguay que anda por allí, el mundo anda por allí, el mundo tiene sus ojos puestos en Venezuela, porque en Venezuela muchachas y muchachos se está desarrollando un proceso que ya no le pertenece sólo a Venezuela y eso es importante que lo sepamos, este proyecto bolivariano y revolucionario le pertenece ya a los pueblos que claman por justicia en la América Latina en Asia, en Africa, en Europa, en Oceanía en el mundo entero se ha desatado un sentimiento un espíritu de solidaridad con la revolución bolivariana, así que eso para nosotros es también un gigantesco compromiso, nos hemos convertido en referencias y en esperanzas no sólo para el pueblo venezolano sino para millones de seres humanos de otros pueblos hermanos de este planeta, así que nosotros no podemos fallar, no podemos optar entre vencer o morir, necesario es vencer, nosotros vamos a vencer, aquí no hay derrota.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!

A menos, sólo hay una circunstancia que pudiera afectar el venceremos, si a mí no me dan café no venceremos.

Bueno, miren de todos modos –aquí llegó el café viste- el que no llora no mama.

Fíjense una cosa, ahora no consigo donde ponerlo, porque puse el agua aquí y me la quitaron. Me da miedo si lo pongo aquí y me quita el café, no me vayas a quitar el café porque ahí tenemos un lío. El agua te la llevaste pero el café no te lo vas a llevar.

Bueno, miren muchas cosas que decirle muchachas y muchachos. Primero vamos a saludar todos con un gran sentido de solidaridad revolucionaria a los jóvenes que nos visitan de otros países como Colombia, estudiantes de Colombia están aquí representados, la juventud colombiana, juventud hermana, saludos a los muchachos de Colombia. Sueño de Bolívar la unión entre Venezuela y Colombia es parte de este proyecto y más allá.

Bueno, dentro de pocas horas seremos campeones del mundo. ¡Viva Brasil!

¡Lula!, ¡Lula!, ¡Lula!

Le entregan una franela de Brasil y dice: me la pongo pues ¡qué tal! ¡Viva Brasil! Vamos a meterle 3 a 0 a Alemania ya está calculado.

¡Lula!, ¡Lula!, ¡Lula!

Vamos a enviarle pues un saludo a Luis Ignacio Lula Da Silva buen amigo.

Ahora esa unión entre Colombia, Venezuela, Brasil ese es el camino.

Vamos a saludar también a los hermanos de la tierra de Omar Torrijos, tierra bolivariana de Panamá. Un abrazo a los hermanos de Panamá . (Interrupción).

Y vamos a saludar pues, también a los representantes de la República Árabe la Haramairilla Socialista Libia hermana república y hermano pueblo, aquí están también y le decimos, porque aquí también hablamos árabe “sala ale cum”, yo he aprendido árabe es como el inglés mío yo hablo mejor árabe que inglés “in cha la” te lo sabes tú ¿sabes lo que significa “in cha la”, de ahí vienen muchas palabras del español vienen del árabe, ojalá cuando uno dice ojalá eso viene de “in cha la”

ojalá Dios quiera. Un saludo y a ellos, están los amigos de Palestina también, un saludo al pueblo palestino y a su juventud y a sus estudiantes y que vivan pues los estudiantes en todo el mundo.

Miren muchachos nosotros estamos viviendo un momento crucial en el mundo entero no sólo en Venezuela. Las luchas en Venezuela son reflejo de las luchas del mundo sólo que aquí como que se han concentrado, así pasa en la historia de los tiempos y de los pueblos.

Ahora, esta revolución que en Venezuela ha tomado cuerpo, ha tomado espíritu, cuerpo, forma y batalla y camino necesita de muchas cosas, de muchos componentes; es una fórmula compleja tiene constantes la constante K ¿no es Adán?, tiene muchos constantes hay materiales diversos.

El Che Guevara decía por ejemplo que la revolución requiere así como un edificio de muchos materiales, así como el edificio reclama por ejemplo el concreto, el cemento, el agua; la revolución también tiene muchos materiales el Che decía que en las revoluciones la sangre reclamaba siempre su lugar principal. Esta revolución nuestra ha sido también impregnada de sangre no lo pudo evitar a pesar de que es una revolución pacífica; y seguirá siendo pacífica porque nosotros queremos que sea pacífica, pero tiene que ser al mismo tiempo revolución, porque la revolución o el hecho revolucionario no tiene que ser confundido con hecho violento. La revolución es un proceso largo de estructurar morales, espirituales, sociales y políticas sólo que la forma de abrirle camino a la revolución pues también es diversa, y muchas veces la violencia juega papel importante y aquí también lo jugó, estaría nosotros aquí en este salón acaso si no hubiese ocurrido en Venezuela un 27 de febrero de 1989 seguramente no, estaríamos en otra circunstancias, pero el camino que hemos venido abriendo lo ha venido abriendo el pueblo, su juventud, las fuerzas populares a lo largo de una serie de eventos en los cuales en casi todos ahí está el Che con su razón “la sangre reclama” ha reclamado un lugar, así es la historia desde antes de Cristo y la misma revolución cristiana también vino marcada con sangre, Cristo fue crucificado y su sangre corrió.

Bolívar tuvo que hacer una guerra de liberación en donde corrió mucha sangre durante más de una década en Venezuela incluso llegó a decretar la guerra a muerte contra España y su Imperio.

Ahora nosotros venimos en estos últimos años dándole al camino, buscando, abriendo el sendero. 27 de febrero –ustedes a lo mejor algunos estaban naciendo 1989. Luego vino el año 1992 que comenzó cargado de fuerzas, comenzó cargado de conflictos y estalló el 4 de febrero comenzando el año y volvió a estallar el 27 de noviembre ya terminando aquel año estremecedor de 1992 sin duda que no estaría yo aquí parado compartiendo con ustedes este rato tan hermoso, si no hubiese ocurrido el 4 de febrero de 1992.

Ahora, a lo largo de ese camino de esos procesos que han venido cuajando la juventud venezolana, los estudiantes venezolanos; pero hablemos de la juventud de manera genérica no sólo de los estudiantes. Los estudiantes la juventud que estudia es núcleo impulsor y motor de las corrientes de la juventud, pero sabemos que la juventud va mucho allá pues del hecho estudiantil o de la situación estudiantil. Esta Asamblea es de estudiantes, pero más allá es esencialmente de juventudes solo que los estudiantes ustedes tienen que definitivamente convertirse en los próximos días, ni siquiera hablo de años, en las próximas horas me atrevo a decir, en los próximos días, en los próximos meses tienen que convertirse definitivamente los estudiantes venezolanos en el principal motor de la revolución bolivariana.

Ahora, decía yo que a lo largo de la historia la juventud ha jugado un papel determinante siempre. Bolívar decía “juventud que no lucha retrograda y desaparece”. No es juventud. Juventud que no lucha no es juventud. Decía también un poeta español por allá en los tiempos de la guerra civil “Sangre que no se desborda, juventud que no se atreve; ni es sangre ni es juventud, ni relumbra”. Tiene que relumbar la juventud tiene que llenarse de coraje tiene que atreverse y eso hoy está ocurriendo en Venezuela. La juventud en Venezuela se está volviendo a atrever, porque aquí hay una historia de juventudes, de batallas, de luchas, de victorias también de derrotas desde hace mucho tiempo.

Bueno, recordemos aquí rápidamente la Sociedad Patriótica ¿quiénes eran?, aquellos jóvenes entre ellos el coronel Simón Bolívar que era un muchacho joven, rico pero consciente fue adquiriendo consciencia a pesar de que era uno de los jóvenes más ricos de Venezuela y de América, José Félix Ribas primo hermano de Bolívar, Josefa Camejo que se vino de por allá de Falcón y aquí se vino a estudiar a Caracas y se incorporó a la Sociedad Patriótica cuántos otros muchos y después se fueron a buscar y Bolívar se trajo al canoso al generalísimo a Miranda y Miranda se convirtió en el líder de aquella juventud de aquel momento ¡Viva Miranda! ¡Viva! 200 años se han cumplido desde que nació Sebastián Francisco de Miranda, poco lo conocemos y poco conocemos también a Bolívar muchachos hay que hurgar profundamente en sus pensamientos y en los que en aquellos hombres hicieron, en la medida en que conozcamos más aquellos hombres y aquellas mujeres y lo que hicieron nos sentiremos más orgullosos de nuestra estirpe y tendremos más fuerza moral para hacer lo que tenemos que hacer en este siglo XXI tenemos como hacerlo.

Pues bien desde allá vienen esas batallas, y quiénes hicieron pues la independencia las guerras de Independencia, la Batalla de la Victoria sublime ejemplo el 12 de febrero de 1814. Estudiantes universitarios y seminaristas como todos aquí sabemos, pero tomemos de verdad hoy de nuevo el ejemplo de José Félix Robas y los muchachos de La Victoria que también eran de Caracas y se fueron a La Victoria de todo el centro del país y tomemos de nuevo como la hemos tomado,

pero cada día con más vigor y con más fuerza y con más convicción aquella consigna de los muchachos de La Victoria “no podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer”. Viva la República Bolivariana.

Esa consigna debemos internalizarla. Es decir, nosotros tenemos prohibido fallar, tenemos prohibido la derrota, tenemos incluso prohibido morir. No nos podemos ni morir pues. Aquí habrá vida y habrá victoria ese es nuestro camino. Ahora bien muchachos, ahora bien muchachas. En estos últimos tiempos la juventud ha cumplido un rol también importante y pudiéramos hablar de los últimos años de las últimas décadas decir del siglo XX la última mitad del siglo XX hubo dos momentos estelares donde la juventud jugó un papel importante, protagónico y dejó su sangre desbordada por atreverse a la lucha, juventud atreviéndose a pensar y a batallar siempre habremos de recordar el sacrificio de aquella juventud de los años 60 que se atrevió y se fue a las montañas a las calles a batallar contra lo que ya se anunciaba lo que nació torcido y nunca su rama iba a enderezar el pacto aquel de Punto Fijo de aquellas élites que hegemonizaron, dominaron y mancillaron la tierra venezolana y al pueblo venezolano.

Así que digno es recordar aquella juventud heroica que ansiosa de caminos y con las banderas de la utopía en aquellos años 60, inspirados en las luchas que en el mundo se desataron, porque los 60 fueron año de una revolución mundial en América

Latina en el Caribe, en Asia, en Africa en el mundo entero, los estudiantes norteamericanos incluso dieron batallas en aquella década éramos niños nosotros yo era un niño como decía mi abuela, pues andaba por ahí todavía ¿cómo es que decía mi abuela?, esnuo en pelota –muchacho que andas esnuo en pelota, yo andaba esnuo en pelota por aquellas calles de

Sabaneta y entonces ya andaban los estudiantes norteamericanos dando batallas por ejemplo contra el poder nuclear que amenazaba al mundo ya, los estudiantes de los Estados Unidos dieron batallas contra la guerra de Vietnam, heroicas batallas, los estudiantes de París dieron el ejemplo aquel del Mayo francés y América Latina los estudiantes y juventudes de

América Latina no se podían quedar atrás en aquel momento que pudo haber sido, bueno fue, fue una oportunidad en el mundo para cambiar de rumbo, pero luego las luchas fueron apagándose en el continente hubo errores, hubo divisiones y

hay que recordar eso, esa experiencia hay que recordarla –yo en estos últimos días he estado leyendo un buen libro que recomiendo de Marta Hanecker “Los retos de la izquierda en el siglo XXI” y hay una revisión allí de lo que fueron aquellos años 60 después del triunfo de la revolución cubana y los intentos de impulsar movimientos alternativos en América Latina,

en el Caribe y más allá en el mundo, pero específicamente un análisis enfocado a la América Latina caribeña, es necesario buscar desde allí inspiración, ¿cuál fue una de las razones de que aquellas luchas se fuesen apagando?, pues allí hay muchas cosas que revisar un izquierdismo sectarista por ejemplo afectó aquellas luchas el sectarismo, el divisionismo, corrientes por todas partes que fuero fracturando lo que ha debido ser un sólido movimiento unitario que ha podido cambiarle la historia de los últimos treinta años del siglo XX a esta América Latina pero no fue posible trascender a la unidad, y hubo grandes sacrificios, hechos heroicos; pero ese fue un momento cumbre que es necesario revisar porque eso hace nada, en esta sala todavía podemos ver los rostros de algunos jóvenes ya algunos con algunas canas pero siguen siendo jóvenes que estuvieron

en aquellas batallas y que pueden echarnos cuentos a los que andábamos esnuos en pelota o los que no habían nacido todavía como la mayoría de ustedes de los que aquí están.

Bueno, era una época para estudiarla estudiantes, no se trata de estudiar sólo la matemática lo sabemos, o la química, la física, no, hay que estudiar la historia y jurungar el pasado para entender este presente y construir el futuro que queremos construir, yo sí creo que el futuro se puede construir, podemos construir futuro. Claro, yo sí creo como ustedes igual que las

utopías hay que traerlas de nuevo y ponerlas como banderas a los sueños y vamos atrevernos como lo más sublime, también creo como Marta Hanecker que la política no es la ciencia de lo posible como algunos inventaron para justificar rendiciones o marchas atrás o retrocesos y hasta traiciones, no, la política es mucho más que eso muchachos, la política dice

Marta debe ser el arte de hacer posible en el mañana lo que hoy parece imposible, esa es la verdadera política, claro que estamos hablando de la política revolucionaria.

El otro momento después de los 60 donde la juventud se fue a la vanguardia, a las luchas y a las batallas en el marco de acontecimientos mundiales, y hay también que establecer comparaciones allí, en ese estudio de la historia reciente que es vital que todos hagamos. Los años 60 desde mi punto de vista las fuerzas que desataron aquellos acontecimientos en

Venezuela vinieron desde afuera, fuerzas externas impactaron lo que aquí comenzó a ocurrir en los años 60 y en casi toda América Latina era el mundo bipolar, era los Estados Unidos y era la Unión Soviética y era la revolución cubana y eran movimientos en Vietnam y en el Africa en el Congo y eran corrientes revolucionarias incluso sembradas en los propios centros de dominación mundial, y hay que recordar el Black Power por ejemplo, Angela Davis y toda aquella fuerza que surgió en aquellos años, o los muchachos de París, de Londres; pero repito las fuerzas que movían venían como desde fuera,

y cuando aquellas fuerzas externas se comenzaron a debilitar entonces los movimientos internos también se fueron debilitando se fueron retrogradando uno de ellos el Movimiento Estudiantil se fue dividiendo se fue fracturando y se fue

sumergiendo en una etapa oscura así como la Edad Media hemos pasado una Edad Media los jóvenes venezolanos de divisiones, de falta de liderazgos, de peleas entre nosotros mismos de grupos unos que quieren ser más radicales que otros, más papistas que el Papa de intrigas, divisiones, estrategias para vencernos “divide y reinarás” y no hay nada más terrible que una juventud dividida porque la juventud es el alma de los pueblos y el alma no puede unirse, el alma no puede

dividirse. Una juventud unida es necesaria, vital para un pueblo y más aún para un pueblo que se atreve a hacer una revolución como se está atreviendo nuestro pueblo.

Vean muchachos el compromiso es gigantesco, unidad por encima de todo, unidad decía Bolívar –repito una vez más– unámonos y seremos invencibles.

Ahora, venía hablando de un primer gran momento de impulso de juventudes en luchas en batallas los años 60, causas sobre todo exógenas. Pero luego vean como surgieron nuevos acontecimientos otro gran momento donde las juventudes se fueron a la batalla, en Venezuela ya fue en la última década del siglo XX, después de la explosión espontánea, popular, diversa de 1989. Sin embargo la juventud asumió y esto tuvo dos corrientes, siempre tuvo dos corrientes de un mismo río de un mismo esfuerzo: la juventud militar por una parte preparando lo que luego se presentó aquella madrugada del 4 de febrero de 1992, pero igual muchas corrientes en las universidades venían ya levantándose era como vivir un renacimiento de la juventud que se atreve que sale a dar la cara, que sale a organizarse a levantar de nuevo banderas ideológicas, ahora banderas propias, ahora banderas autóctonas, el bolivarianismo debe ser la bandera que una a las juventudes venezolanas respetando corrientes de pensamiento, pero es Bolívar el factor unitario.

En los 60 uno recuerda, se definían algunos maoístas, otros fidelistas, otros marxistas, otros marxistas, leninistas, maoístas; corrientes por todos lados.

En una ocasión me contaba alguien en la Cárcel de Yare alguien que fue guerrillero que tomaron un pueblo del llano –oigan este chiste que es malo, es bueno pero yo lo echo malo, pero ustedes se van a reír seguro, voy a tratar de que sea bueno. Llegaron a un pueblo unos guerrilleros y uno de ellos era estudiante por cierto, y tenía la tarea de pintar letreros, consignas en las paredes del pueblo, andaba sin armas, el arma era un atomizador y llegaron como que fue a Corozo Pando un pueblo del Guárico llegando al Apure y tomaron la policía, eran dos policías le quitaron los viejos fusiles, reunieron a la gente allá en la plaza y les dieron una arenga muy revolucionaria los campesinos de Corozo Pando. Y entonces después de tomar aquello y de hablar y dejar unos papeles allá unas propagandas se fueron, unos a caballo y otros corriendo a conseguirse allá en una mata de mango en las afueras del pueblo donde era el punto de reunión para irse pues a sus puestos de comando a la montaña y faltaba el estudiante no llegaba el hombre el muchacho y estaba el jefe guerrillero ahí molesto ¿pero qué le pasó a éste y por qué no llega, no tenían radio ni nada de eso. Y al rato como una hora después llega el muchacho corriendo por la sabana desesperado –epa no me dejen- y entonces llegó retardado y puso en peligro la unidad de la seguridad de aquella patrulla guerrillera. Luego le hacen un juicio al muchacho ¿vamos a enjuiciarlo?, y lo sientan ahí en un taburete y lo enjuician y le preguntan y usted por qué llegó tarde y dice ¡bueno, porque yo estaba pintando pues, yo estaba pintando mis letreros, yo estaba cumpliendo con mi función, yo pinté 148 letreros en cada casa de Corozo Pando, y ¿qué fue lo que usted pintó pues? ¡Viva Lenin!, ¡Vive Lenin pinté!, y entonces uno de los jefes guerrilleros y que preguntó, bueno, no, preguntó uno de los campesinos preguntó y ¿quién es ese Lenin?, y le respondió otro, chico ese es el jefe de Caracas, vale. Hay que pintar eso para que el jefe de Caracas se ponga alegre. Es decir, esa es una anécdota más que chiste es una anécdota y quién me la contó era el estudiante que pintó en Corozo Pando los letreros ¿cuánto?, 30 años después en una celda allá en Yare llegó a echarme unos cuentos de la guerrilla, de Apure y de Guárico; es decir traíamos banderas de otro lado, que no son para nada condenables ni las estamos condenándolas; pero nosotros tenemos aquí factores poderosos en la historia venezolana que forman parte de la célula de la herencia histórica de nuestro pueblo. Y por eso hoy respetando todas las corrientes del pensamiento universal sean revolucionarias o no lo sean, nosotros aquí en Venezuela, es más creo que en América Latina tenemos que decir en primer lugar ¡Viva Bolívar! Porque ese es el factor unitario que nos impulsa ¡Que viva Bolívar! Ya ningún campesino venezolano estará preguntando ¿quién es ese Bolívar que andas pintando por ahí, que viva!, es un factor poderosísimo. Luego de esos dos momentos cumbres de las luchas de las juventudes de los años 60 y de los años 90 he nos aquí a nosotros, juventudes venezolanas comenzando un siglo construyendo, abriendo un camino, viviendo una vez más una nueva oportunidad para el futuro de Venezuela. He repetido varias veces una frase, una frase del Che Guevara que leí hace muchos años “*El presente es de luchas el futuro nos pertenece*”. Hoy a mis 48 casi ya, yo digo “el presente es de lucha el futuro les pertenece a ustedes muchachos, ese futuro es de ustedes, ese futuro es para ustedes, ese futuro debe ser grande, bonito, hermoso”.

¡Somos estudiantes!

Saludos a los muchachos de la Universidad de Carabobo que están ahí y a todos pues a todos: la Universidad de Carabobo, la UCV, la UDO, LUZ, Unexpo a todos, Pedagógico, la ULA, bueno a todos, a todos, a todos.

¡La ULA presente con nuestro presidente!

¡La ULA presente con nuestro presidente!

¡La ULA presente con nuestro presidente!

Miren muchachos cuando hablamos del futuro y de la lucha tomando al Che en presentes de lucha el futuro nos pertenece.

Yo lo he dicho y esto no es ninguna frustración por supuesto, no, para nada ninguna frustración, pero sí creo que a la generación a la que yo pertenezco a nosotros nos robaron el futuro, nos quitaron el futuro y aquí está un grupo de compañeros y compatriotas de esta nuestra generación de los “esnuos en pelota de los 60”.

Bueno, de los muchachitos de los niños de los 60, de los jóvenes de los 60, de los hippies, de los pantalones bota ancha ¿ah, se acuerdan?, parece que están de moda otra vez, por ahí vi yo a mi hijo con un bota ancha y le dije –bueno, y qué haces tu con ese pantalón- te pareces a tu tío Adán que le decíamos Danco. Adán tenía el cabello por aquí, era hippie cuando estaba estudiando en Mérida, Adán Coromoto y yo era cadete imagínense ustedes el contraste, yo con un corte así de cadete y llegaba a Barinas y salíamos juntos por allá a parrandear y a ver las muchachas en Mérida y en Barinas y Adán con una melena hasta por aquí ¿vale?, y unos pantalones rotos se los rompía él mismo y Efrén Andrade también, ahí están los dos, mira, y Aristóbulo también.

Bueno, entonces la generación de los hippies; nosotros pues los que soñamos con el siglo XX, con el siglo XXI con el año 2000, uno soñaba con el año 2000 y bueno aquí estamos el 2000 llegó y es mejor el 2000 que los 60. ¡Sí, porque estás tú, Chávez!
¡Sí, es mejor!

Bueno es mejor, no porque esté yo, porque estamos todos aquí, porque estamos todos aquí es mejor. Pero en todo caso, sí a nosotros uno siente que le robaron ese sueño futuro, uno soñaba con llegar al año 2000 y era una fecha mágica el 2000. En los 60 en los 70 uno decía ¿oye, faltan treinta años para el 2000?. En el 80 uno todavía soñaba, faltan 20 y llegó el 89 y explotó ésto y uno dijo no, no, no veremos el 2000 como soñábamos no definitivamente habrá que irse, habrá que irse a la batalla para que entonces los muchachos que vienen atrás vean el 2020 pues entonces que es mágico también, será el 2020, el 2050 para que los “esnuos en pelotas de hoy” tengan ese 2050 ese 2020 feliz. Entonces ahí vamos en esta batalla atreviéndonos. Estamos en otro momento cumbre los años 60 momento cumbre de batallas, de juventudes de atreverse de sacrificios.

Los años 90 momento cumbre terminando el siglo, creo que salvamos la honrilla antes de terminar el noveno inning del siglo XX con aquellas cosas que ocurrieron aquí en Venezuela en 1992, primero el 89, 92 y todo lo que vino después hasta el 6 de diciembre de 1998 y abrimos este camino comenzamos a abrirlo. Y ahora este es un tercer momento que estamos viviendo que nos exige y nos exigirá muchísimo. Hace poco el 24 de junio día del Ejército y Batalla de Carabobo estábamos recordando un escrito de Arturo Uslar hablando de Carabobo que dice así, y es válido para todos los días de este momento que vivimos “*Cuando el camino llegó a Carabobo iba Bolívar adelante y obligaba a muchos, hoy lo tenemos detrás y el compromiso no ha hecho sino crecer*”. Hoy el compromiso es más grande que ayer. Hoy el compromiso se pierde de vista. Si en los años 60 hubo batallas y hubo derrotas. Si en los 90 también cuando nos correspondió a nosotros de otra manera y en otros acontecimientos y en otro contexto pero la misma lucha, uno se podía dar el lujo incluso de morir. El 4 de febrero cuando salíamos aquella madrugada uno decía, bueno a lo mejor me quedó en esta como algunos se quedaron, compañeros de la vida que nunca olvidaremos y compañeras.

Bueno, uno podía darse el lujo incluso de decir, bueno a lo mejor hasta muero aquí. O podría darse el lujo uno el que yo me di aquel mediodía, de entregar el fusil y salir a pedir rendición a los que luchaban junto conmigo, eso era un lujo. Hoy ese lujo no existe, aquí no hay ni muerte ni rendición ni derrota no podemos el compromiso es muy grande no nos está permitido ese lujo.

Ahora, en este momento que estamos viviendo, ya bueno hemos visto hasta dónde es capaz de llegar, hasta dónde son capaces de llegar quienes se oponen a nuestro proceso revolucionario bolivariano. Todo lo que ocurrió en abril aquella celada que nos montaron, aquel zarpazo que nos lanzaron, hemos visto, hemos vivido. Y ahora si conocemos esto si estamos conscientes como estoy seguro que estamos de la importancia de nuestro proyecto, de nuestro proceso bolivariano, si estamos conscientes hasta donde es capaz de llegar la contra revolución, pues de esa conciencia tiene que nacer reuniones como ésta muchachos, de esa conciencia nacen las luchas de los jóvenes venezolanos que vuelven a tomar su bandera y vuelven a atreverse una vez más ahora comenzando el siglo XXI, uno siente por todas partes un renacimiento de la juventud, la juventud que batalla la juventud que lucha, la juventud que se atreve, y lo que podemos decirle nosotros un poco mayores que ustedes, por una parte es que nosotros seguiremos dando esta batalla fundamentalmente pues por Venezuela pero por ustedes, porque ustedes son el alma de Venezuela, y ustedes tienen un compromiso muy grande con esa Venezuela, no tanto con nosotros no, el compromiso es más bien nuestro con ustedes no de ustedes con nosotros, ustedes son los hijos que vienen empujando, pero ustedes tienen que, cada día no pueden perder un solo día muchachas y muchachos para fortalecer su formación moral, es la más importante la moral, es la fuerza más importante que ustedes deben inyectarse hasta el alma como individuos y como colectivo. Cuánto daño le hicieron a nuestra generación inyectándola, bombardeándola de inmoralidad, de males ejemplos, cuánta corrupción moral se desató en Venezuela en las últimas décadas, cuánto veneno, cuánto daño; bueno ustedes tienen que batallar sobre esos antivalores que están presentes, sobre esa corrupción que sigue desatada por todos lados como mil serpientes: corrupción moral, la falta de valores, la falta de solidaridad, la falta del sentido colectivo, la falta de ideología incluso en sectores importantes de nuestra sociedad. Ustedes tienen que batallar muy duro, y yo creo que más duro que nosotros, así lo creo. El momento en que ustedes están irrumpiendo en la batalla, es un momento que les exige mucho más que lo que nos exigía el momento en que nosotros irrumpíamos, porque repito una de las cosas es que nosotros incluso nos podíamos dar el lujo de morir y ustedes no, ustedes

tienen un camino señalado, ustedes tienen un compromiso asumido. Esta reunión se inscribe en ese renacimiento, en ese compromiso, en esa visión de futuro.

Me lleno de felicidad cuando se me informa al llegar, que ya ustedes decidieron en esta Asamblea de Estudiantes venezolanos con honrosa presencia de representantes de estudiantes de América Latina y de otros partes del mundo del Africa, que han tomado la decisión de crear la Federación de Estudiantes de Venezuela, Federación Bolivariana de Estudiantes.

Pues yo que estudio todos los días, lo primero que estudio en la mañana son los informes de la economía, y los informes de la sociedad y el petróleo, todos los días uno anda estudiando, anótenme a mí allí aunque sea en el último lugar de esa Federación Bolivariana de Estudiantes, me considero parte de esa Federación Bolivariana de Estudiantes.

Ahora, esa Federación Bolivariana de Estudiantes no debe quedarse en una mera declaración, en un acto muy emotivo y muy hermoso como éste, no, es que podemos decir que ya existe ¿verdad?, este es el núcleo original de la Federación Bolivariana de Estudiantes.

Bueno, ahora oigamos a Cristo cuando dijo aquello de “*crecer y multiplicaos*”.

Cada uno debe salir de aquí como individuo y formando parte de un grupo organizado, con la ideología clara con planes claros hacia dónde vamos, cuál es la estrategia del momento, cuál es la táctica del momento, cuál es la consigna del momento, cuál es el momento que estamos viviendo. Hay que tener muy claro cuál es el momento que estamos viviendo, y en función de ello tener claro y ayudar a la orientación de las masas populares en la táctica del momento y en la estrategia del momento, que tengamos claros los objetivos de la lucha tanto en lo táctico como en lo estratégico.

Que la Federación Bolivariana de Estudiantes se convierta en muy poco tiempo y yo diría días, en unos de los grandes motores de la revolución bolivariana y más allá en este continente, mucho más allá.

Una de las tareas fundamentales de todos los días es la organización, en eso nosotros tenemos muchas fallas, hemos avanzado bastante. Esta reunión es evidencia de ese avance. Pero ustedes tienen que acelerar el proceso organizativo, los grupos estudiantiles, no puede haber ni una sola universidad de Venezuela donde no tenga presencia y fuerte además la Federación Bolivariana de Estudiantes de Venezuela, tenemos que desplegarlos en todas las universidades de Venezuela y tenemos que irnos también, y por eso preguntaba por los liceos, tenemos que irnos a los Tecnológicos, Colegios Universitarios, Pedagógicos y además ramificarnos a todos los liceos de la República, un Movimiento Juvenil Bolivariano Estudiantil, Universitario que además tenga una visión hacia adentro que se respeten las diferencias por Dios ¡No al sectarismo si a la unidad de las divergencia!, respetando divergencias es un momento, el momento que vivimos es un momento que exige poner en el último lugar las diferencias de criterios, de visión, el partidismo –los partidos son muy buenos- yo saludo a todos los partidos presentes, por aquí veo a dirigentes del Movimiento PPT, Movimiento Quinto República, Partido Comunista de Venezuela, pero los partidos no pueden pretender apropiarse de los movimientos populares. Me declaro enemigo de esa tendencia, no, los partidos son expresión de esos movimientos populares lo sabemos, así debe ser, y estoy seguro que los partidos de la revolución, sus dirigentes cada día estamos más claros de ellos, cada día debemos estar más claros de ellos, así que la Federación Bolivariana de Estudiantes no puede ser una agrupación de partidos, de siglas, no, un gran movimiento estudiantil, una corriente bolivariana que una no que desuna, que tenga mecanismos internos de discusión de debate, conviértanse muchachos en un ejemplo, ustedes lo pueden hacer, claro que lo harán, ejemplo de lo que debe ser un movimiento social orgánico con fuerza propia, con organización propia, que debata que difunda, que se ilumine hacia adentro para iluminar hacia fuera, primero hay que tener luces por dentro para pretender iluminar como el bombillo, como la lámpara como el faro en la oscuridad. Háganlo ustedes. Si algún sector en Venezuela tiene como hacerlo ustedes, la juventud que se atreve, la Juventud Revolucionaria de Venezuela; ahora no sólo hacia adentro muchachos. Al mismo tiempo y ustedes no pueden estar esperando fases, no primero que vamos a organizarnos hacia adentro y entonces en dos años después que estemos bien organizados hacia adentro comenzamos hacia fuera, no, desde hoy mismo tiene que dinamizarse y enfocarse mucho mejor con líderes naturales de ustedes mismos, no impuestos por los partidos ni por el presidente, ni por nadie, ustedes mismos tienen que elegir y ponerle la camiseta a sus líderes y sólo así habrá verdaderos liderazgos, los liderazgos no se imponen desde arriba, los liderazgos se amasan desde abajo, desde el alma de los grupos, desde los pequeños a los grandes grupos, háganlo esa es la consigna, liderazgos verdaderos no impuestos y los líderes verdaderos tienen que ser capaces porque son líderes, sino no lo fueran de poner a un lado los intereses de pequeños grupos y mirar el panorama global.

Ahora, además del trabajo hacia adentro: organizativo, ideológico, programático ¿cuál es el programa? -me quité la chaqueta pero ahí cargaba la Constitución por ahí la carga, ese es el programa nuestro está aquí, tenemos programa. Ahora vamos, esto está expresado de una manera en una terminología jurídica porque necesario era darle forma jurídica al programa, pero este programa hay que convertirlo en folletos, en foros, en talleres en discusiones; aquí hay un proyecto político incluso internacional o con visión internacional, aquí hay un proyecto económico que es anti neoliberal, aquí hay un proyecto social para una sociedad de incluidos, una sociedad de iguales, un Estado no sólo de Derecho sino más allá, un Estado de justicia y todo eso está escrito aquí, y es obligación suprema para nosotros esta Constitución muchachos más que

para nosotros es para ustedes. Nosotros tenemos que abrirla espacios, sembrarla por los caminos, nosotros somos como sembradores, ustedes también son sembradores pero ustedes reabonarán y ustedes cosecharán y también sembrarán para el futuro en su momento.

Ahora, aquí hay un proyecto aquí hay un programa, aquí hay un proyecto político, la democracia la llamamos bolivariana y de allí la República Bolivariana, la democracia participativa, la democracia protagónica y esto está comenzando a nacer por todas partes. Un ejemplo que quiero traer acá de lo que se ha desatado en Venezuela y donde la juventud está jugando un papel fundamental, los medios de comunicación alternativos que andan por todos lados batallando, luchando en manos y en corazones juveniles.

Hace pocos días estuvimos en Catia Televisión o Catia TV. Allá en Catia ¿dónde está Catia TV? Ajá, y Radio Perola y Radio Tambor, Tele Tambor, Centinela, Abrebrecas, medios alternativos por todos lados. Bueno ese es un ejemplo uno solo de cómo se está desatando por todas partes o se están desatando corrientes participativas, comunitarias, colectiva, esa es la esencia de la revolución.

Un líder africano en alguna ocasión escribió, que una de las tareas más importantes de la revolución es desatar, promover o abrir las puertas al debate, a la participación, al despertar a la palabra, a la palabra sea cual sea, entonces él dice que después que eso se logre, después vendrán los cantos y las canciones.

Pues sí, hoy en Venezuela ¿quién se queda callado? Pero nadie, hasta los niños andan desatados en revolución. Los niños andan desatados por todas partes. Los esnuos en pelota de hoy andan ya montados en el carro, andan por todos lados con sus Constitución.

Ayer estábamos en el Patio del Regimiento de la Guardia de Honor ascendiendo a un grupo de más de cien muchachos juventudes, los militares, los muchachos militares de la patria que son hermanos de todos de esta juventud que lucha y batalla, y desde aquí le mandamos nuestros saludos a los jóvenes militares.

Bueno, entonces una niña me decía ayer allá en el Patio del Regimiento –creo que es hija, sí es hija de un militar que estaba ascendiendo- se me acerca una niña como de 9, de 10 y me dice –mira, Chávez yo tengo una dicha que no me dicen

Presidente esa es una dicha, yo soy Chávez pues y eso me hace feliz, soy Chávez o Hugo y entonces ella me dice –mira Chávez te voy a decir algo y me dio un papelito- nosotros tenemos a un grupo de niños que te proponemos que nos incluya en el debate en las mesas del debate del diálogo, un diálogo de los niños –bueno Aristóbulo vamos a impulsar eso en las Escuelas, en las comunidades, la mesa del debate y diálogo de los niños ellos tienen bastante cosas que decir- ¿qué pasó? ¿qué tal cómo estás hijo? Vamos a darle un aplauso pues a ese niño y a todos los niños de Venezuela de ellos es el futuro.

Bueno muchachos así que miren, lo que les estaba diciendo de las luchas hacia adentro la Federación Bolivariana de Estudiantes, organización, programas ideologías, la ideología es diversa las ideas vuelan y vienen y van, pero es importante tener un núcleo ideológico un perfil revolucionario que se corresponda con el acontecer con el actual. Válidos son –repito- todas las corrientes progresistas y revolucionarias que en el mundo son, pero el núcleo central de nuestro pensamiento de nuestra ideología es el bolivarianismo y por ahí hay que seguir trillando, por ahí hay que seguir sembrando y por ahí hay que seguir discutiendo y liberado. El bolivarianismo es nuestro y esa es nuestra bandera.

Fíjense ustedes, Patria Joven ese es un grupo me han hecho llegar hace poco un documento. Pero fíjense una cosa, entonces la organización, la ideología, el programa hacia adentro de las organizaciones en este caso la Federación Bolivariana de Estudiantes; pero además al mismo tiempo hay que abrirse hacia el contorno, ustedes tienen que irse por los barrios muchachos, ustedes tienen que irse por las urbanizaciones, esa clase media venezolana por ejemplo a la que han logrado de alguna manera inyectar de temores en algunos espacios hasta de terror, y esa clase media es parte de este proyecto no está excluida también es para ella, es más yo siempre he dicho (interrupción).

Moderadora: Bien, estaban escuchando al Presidente en la Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos con el presidente Hugo Chávez con estudiantes no solamente de Venezuela sino de Colombia, Brasil, Cuba. El jefe de estado ha hecho un llamado a todos estos estudiantes para la unidad, y también ha dicho que la Federación de Estudiantes Bolivarianos debe consolidarse no solamente en universidades sino también en tecnológicos y liceos.

El jefe de Estado también hizo un llamado a los estudiantes para consolidar la resolución bolivariana a través de la unidad en todos los institutos donde está iluminada esta Federación de Estudiantes Bolivarianos.

El presidente Hugo Chávez también .. en el sector de la revolución bolivariana, les decía a los estudiantes que una revolución necesita de muchos componentes porque lleva una fórmula muy compleja, incluso decía que la sangre también reclama su lugar principal dentro de una revolución, y aunque decía que la revolución que encabeza es pacífica también se impregna de sangre, y aquí recordó los sucesos del 27 y 4 de febrero; causas de esta revolución.

Nosotros con parte de este discurso del Presidente de la República vamos a retornar a los estudios.

Julio

Violencia oficialista en la UCV/Tirotean a Julio Borges

Tirotearon el carro de Julio Borges. Estudiantes acataron a dirigentes de Primero Justicia en la UCV. “Personal de Seguridad de la Universidad tuvo que mediar para sacar rápidamente a Julio Borges, Henrique Capriles Radonski, Leopoldo López y José Luis Mejías, quienes participaban en un foro en la Sala E. Los escoltas de los políticos efectuaron disparos contra los ucevistas”.

Carquez, C. (2002, 26 de julio). *Tirotearon el carro de Julio Borges. Estudiantes acataron a dirigentes de Primero Justicia en la UCV.* El Nacional. D/16.

Agosto

Universidad Popular Bolivariana

Descartado Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana: El proyecto, anunciado y reiterado por el presidente Hugo Chávez, de ceder el Palacio de Miraflores para convertirlo en sede de la que llamó Universidad Popular Bolivariana, quedó descartado, al menos hasta el año próximo, porque la mudanza privaría a los venezolanos de uno de los símbolos tradicionales relacionado con el ejercicio del poder. Así lo anunció ayer en Miraflores el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, quien dijo que se buscan opciones para ejecutar el proyecto en el oeste de la ciudad, y que en ello trabaja una comisión integrada por vecinos de esas comunidades.

Abandonar la idea de convertir el palacio gubernamental en universidad popular tuvo que ver, de alguna manera, con el simbolismo que representa la casa de Gobierno.

“El palacio es un símbolo, el pueblo está acostumbrado a acudir a Miraflores en respaldo de este proceso, se concentra aquí y yo mismo le planteo al Presidente la posibilidad de que no adelantáramos la medida, que la dejáramos en suspenso, sin que eso signifique desechar la universidad bolivariana”, explicó Navarro.

La evaluación del proyecto aconsejó la conveniencia de instalar varios núcleos. Se estudia la posibilidad de empezar con una sede principal en el oeste de Caracas, que pudiera tener como asiento el emblemático Museo Histórico Militar, localizado en La Planicie, en el 23 de Enero. De hecho, Navarro informó que esa edificación fue otorgada por el presidente Chávez para disponibilidad del Ministerio de Educación Superior.

Agregó que en el presupuesto de este año están previstos los recursos para acondicionamiento del local, que -por tratarse de una joya arquitectónica- debe ser preservado. Sin embargo, el ministro no se atreve aún a señalar fecha para el inicio de las actividades universitarias.

Sobre los núcleos que funcionarán en otras sedes, dijo que se estudian posibles ubicaciones, así como carreras adicionales a las propuestas por el jefe del Estado, que atienden a necesidades curriculares de la zona del oeste.

Navarro aclaró que el proyecto contemplaba hacer uso de algunas instalaciones palaciegas como asiento universitario, pero que no estuvo planteado nunca que Miraflores fuera aula de clases, sino sede de dependencias, como el rectorado.

Leal, A. (2002, 03 de agosto). *Descarto Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana*. [El Nacional](#).

Septiembre

Ingreso a la educación superior

OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso. Estudiantes estrechan Prueba de Aptitud Académica: La Oficina de Planificación del Sector Universitario propuso una serie de reformas con las que espera, entre otras cosas, recuperar en número de plazas asignadas a través del Proceso Nacional de Admisión, mejorar la calidad de las pruebas internas, modificar los criterios de asignación de los cupos e implantar nuevos servicios de información y orientación para los aspirantes”.

Pérez, M. (2002, 16 de septiembre). *OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso. Estudiantes estrechan Prueba de Aptitud Académica.* El Nacional. C/1.

UNESR

Rector niega nomina paralela. OPSU: “No se justifica el paro de la Simón Rodríguez”: “Luis Fuenmayor calificó de “huelga de causa ligera” la acción de los profesores, empleados y obreros de la universidad, a pesar de que no conoce con exactitud de los reclamos”.

Berroterán, M. A. (2002). *Rector niega nomina paralela. OPSU: “No se justifica el paro de la Simón Rodríguez”.* El Nacional. C/2.

**El factor Chávez /Pieza maestra
para entender la manera como
mira a la educación el
Presidente y el lugar que le
asigna en su lucha personal por
el poder**

Venezolana de Televisión. Programa Especial
Caracas, 18 de septiembre de 2002

Hugo Chávez Frías. Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela
Tema: Reinauguración Unidad Educativa Bolivariana República de Bolivia

Presidente Chávez: Por Chávez Frías, sin protocolo ni nada porque yo estoy ansioso por ver el espectáculo que me tienen los muchachos preparado esta mañana y creo que todo lo que había que decir se dijo, desde el cura, los curas que

nos dieron un tremendo mensaje solidario, humanista y revolucionario, pasando por el niño que habló aquí nos dio una clase con sus palabras hermosas, la Directora, el profesor Parminio, el Ministro. Bueno y todo lo que me dijeron allá, las señoras de la cocina que están por allá arriba y todo lo que me han dicho los niños y todo lo que dice la naturaleza y todo lo que dice el escenario.

Señor Embajador de la República hermana de Bolivia, **invitado especial a este acto de hoy, vaya nuestro saludo vibrante bolivariano al Presidente de Bolivia y al pueblo hermano de esa, la hija predilecta del Libertador y sirva este día de hoy para ratificar** la voluntad suprema del gobierno revolucionario de Venezuela de que ahora sí en este siglo alcancemos verdaderamente hacia una integración de los países bolivarianos, de los países latinoamericanos y caribeños para poder enfrentar juntos el duro desafío que tenemos **y esto que aquí vemos y sentimos hoy dedicado a nuestros niños, es decir a nuestra esperanza es un signo de la dura batalla que estamos librando en Venezuela, insisto en ello, creo que sólo lo que quiero decir ahora, insistir en el trasfondo de lo que se ve, insistir en lo que está más allá de lo visible, así como ayer lo decíamos en la reinauguración de la Escuela Nacional República del Ecuador, aquí lo repito hoy, el abandono al que fue sometida esta escuela y no sólo sus instalaciones, porque bien decía el padre: no se trata de bendecir las instalaciones y los techos y los bloques y las paredes, primero lo más importante los niños, los maestros, los empleados, los trabajadores, los obreros, eso es lo más valioso y dentro de ello los niños y los jóvenes, las niñas.**

Es que así como estaba abandonada la estructura y la escuela, esta escuela histórica que estaba prácticamente en el suelo, incluso esta parte estaba abandonada totalmente, así estaban abandonados igual maestros, directores y alumnos, haciendo ellos un gigantesco esfuerzo sobre las ruinas de la República. Ahora ¿qué es lo que había por detrás de todo ese abandono, abandono a la educación, abandono a la salud, abandono a los agricultores, abandono a los campos, abandono a la gente? El proyecto, el proyecto bestial, el proyecto salvaje del neoliberalismo capitalista. Ese proyecto, esa tesis, porque es una idea que anda recorriendo el mundo de que el Estado debe reducirse a lo mínimo para que el mercado, el dios se encargue de todo, y nos hicieron una inyección de neoliberalismo y pusieron a mucha gente nuestra a pensar de esa manera y a defender esa tesis y todavía hay quienes la defienden, bueno los golpistas de abril y los que siguen pretendiendo a diario tratar de recuperar el poder en Venezuela no lo van a lograr ni hagan lo que hagan, ni hagan lo que hagan lo van a lograr; pueden hacer lo que quieran pero se los advierto no lo van a lograr, pero los golpistas de abril qué es lo que traían detrás, cuál es el proyecto. Algunos dicen no, ellos no tienen proyecto. No, yo creo que sí tienen un proyecto, el mismo proyecto que aquí estuvo instalado durante mucho tiempo, el mismo proyecto del capitalismo salvaje y neoliberal que tenía a Venezuela en venta, una República en venta, una República en privatización, esa palabra era como casi el cielo: privatización, oh qué bueno, son los signos de lo moderno, son los signos del desarrollo, privaticemos todo.

No, Venezuela no está en venta, Venezuela no se privatiza, Venezuela no se vende, **la República de Venezuela es del pueblo, un patrimonio del pueblo. Esa es la lucha que tenemos hoy y por eso el ministro Aristóbulo hablaba en sus palabras emocionadas que compartimos todos porque estamos viendo el renacimiento, así como en la Europa se habló del renacimiento nosotros estamos viendo el renacimiento de Venezuela, de la República Bolivariana de Venezuela y poco a poco iremos viendo el renacimiento de la América Latina, de la América Bolivariana, de la América Caribeña; iremos viendo el renacimiento de los más sublimes valores del ser humano, la solidaridad, el amor, la justicia, la igualdad, eso que aquí dice tan bonito: garanticemos a los que no tienen los mismos derechos de los que sí tienen y al final todos debemos tener los mismos derechos, el mundo no puede dividirse entre los que tienen y los que no tienen, el mundo como hoy está es un salvajismo; cifras como ésta que hace poco estábamos revisando en Johannesburgo, la Cumbre Mundial, resulta que uno por ciento de la población del mundo percibe al año una renta equivalente al 75 por ciento de lo que perciben el 25 por ciento más pobre del mundo, la diferencia es inmensa, gigantesca entre los ricos y los pobres, entre los que tienen cada día más y los que cada día se hundan más en la miseria y en la pobreza.**

En Venezuela esa es nuestra batalla y por eso el golpe de abril y por eso, Aristóbulo, es que uno ve en algunos diarios esa campaña perversa y mediática de todos los días, irrespetuosa con el país, con la verdad; entonces agarran una foto y la ponen en primera plana: escuelas deterioradas. A la basura es que yo lanzo esos periódicos todos los días, a la basura. Pero no vienen aquí jamás, no, sí vienen y toman fotos y todo y las cámaras que allí están nuestros compatriotas, los camarógrafos y algunos periodistas y allí están, yo los saludo a todos, algunos se ponen bravos y me miran feo porque, sí, ellos toman como si fuera con ellos pero no es con ellos, algún día se darán cuenta que no es con ellos, es con la maldad que está detrás de los que manejan y dominan los medios de comunicación en Venezuela, esa es la verdad. Una perversión, una verdadera perversión golpista y fascista detrás de los grandes medios de comunicación, televisoras, periódicos, con alguna excepción, una o dos excepciones de la gran prensa, lo demás no sirve para nada. ¡Basura, basura es lo que es! ¡Basura, sólo basura! ¡Mentira, perversión, inmoralidades! Alguien tiene que decírselos, lo que pasa es que nadie se los decía porque ellos se creían los dueños y señores de la inmensidad. No, tenía que llegar alguien a decirles la verdad y la verdad es que lo que tienen es ¡basura! Entonces por eso es que el Ministro señalaba con esa pasión que le caracteriza y que comparto con él y con todos los que aquí estamos la defensa de lo que estamos haciendo, la defensa de nuestra revolución y lo digo aquí y lo

juro delante del Avila y delante de estos niños que esta revolución no la parará nadie. ¡Que viva la educación bolivariana en Venezuela! Muchísimas gracias, vamos a ver a los muchachos.

Reportera: Bien esas fueron palabras del Primer Mandatario nacional Hugo Chávez Frías, quien ha dado. Bien esto es lo que sería la tercera parte de este evento que se está realizando aquí, la reinauguración de esta Unidad Educativa de Nueva República de Bolivia.

Para la historia de la autonomía universitaria

A la UCLA y a la USB sólo les falta dictar sus reglamentos internos. A un paso de la Autonomía: Después de casi treinta años, dos universidades nacionales experimentales están próximas a obtener el beneficio que les permitirá crear sus propias normas de gobierno, funcionamiento y administración de su patrimonio. Además de que les garantizará la inviolabilidad del recinto universitario y les otorgará un voto pleno en el Consejo Nacional de Universidades. El derecho también implica que deberán rendir cuentas de su actuación

Dictar un reglamento propio, elegir a sus autoridades, planificar y ejecutar los programas académicos que consideren necesarios, administrar su patrimonio, además de garantizar la inviolabilidad del recinto universitario y gozar del voto pleno en el Consejo Nacional de Universidades, son muchas las ventajas que obtiene una casa de estudios cuando recibe, por decreto presidencial, su autonomía universitaria. Sin embargo, en los últimos años el proceso para obtener la tan deseada autonomía, que hasta los momentos sólo ostentan cinco instituciones de educación superior, ha estado salpicado de tintes políticos, y como consecuencia, en casi treinta años ninguna universidad se hizo acreedora de esa condición. Por eso, y aprovechando que la Constitución de la República reconoce a la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite que la comunidad universitaria se dedique a la búsqueda del conocimiento, algunas casas de estudio, de mutuo acuerdo con el Ministerio de Educación Superior, iniciaron una serie de acciones encaminadas a consolidar su libertad académica, organizativa, patrimonial y administrativa. Son la Universidad Nacional Experimental Lisandro Alvarado y la Universidad Simón Bolívar, que, en opinión del titular del despacho, Héctor Navarro, cuentan con suficiente madurez académica y administrativa.

Eso sí, para otorgar la autonomía plena, el despacho de Educación Superior estableció una serie de lineamientos que, según Navarro, garantizarán una democracia participativa. En estas instituciones están redactando sus reglamentos internos que contemplan la división de los poderes, elecciones más participativas, entrega de cuentas al Estado y a la sociedad, entre otros aspectos que serán sometidos a sendos procesos de consulta en la comunidad universitaria. Y es que, en palabras del rector de la UCLA, Francesco Leone, aun cuando el ministerio sugiere, es la comunidad universitaria la que decide.

Autonomía a medias

Estos procesos en la UCLA y la USB no son nuevos. De hecho, ambas instituciones gozaban de una autonomía parcial que les permitía, por ejemplo, elegir a sus autoridades rectorales. En el caso de la USB, desde 1995 trabajan en un proyecto de reglamento interno que integra las diferentes posiciones y opiniones de la comunidad universitaria y que está a punto de ser discutido y aprobado por el consejo directivo. El siguiente paso será un referéndum en el que participarán profesores, estudiantes y trabajadores. La versión final será presentada al consejo superior, y finalmente se le entregará al Ministerio de Educación Superior para que sea aprobado por el Ejecutivo. “La meta es concluir el 19 de enero de 2003, cuando se celebrará el aniversario de la universidad”, informó el rector Pedro Aso.

Con respecto a la UCLA, el rector Francesco Leone adelantó que estudian la posibilidad de efectuar un foro o un referéndum para que la comunidad opine sobre el reglamento que prepara una comisión mixta. Y es que, tal como reconoció el rector Aso, antes de llegar a un acuerdo afuera de la universidad, hay que hacerlo adentro de la institución. “Esa es la verdadera autonomía”, reiteró.

Aun cuando existen divergencias relacionadas con el peso del voto estudiantil o la figura del referéndum revocatorio, hay algunas coincidencias. Por ejemplo, la necesidad de dividir los poderes que centralizaban los consejos universitarios que, en el caso de la USB contemplará a los consejos Directivo, Social, de Apelaciones, así como una asamblea universitaria y una comisión electoral;

mientras que en el caso de la UCLA, las funciones se repartirán entre los poderes legislativo, administrativo y judicial, además de una defensoría, la contraloría interna y el consejo electoral.

Experimentales y con las cuentas claras

Obtener la autonomía no significa renunciar a la experimentalidad. Al menos es lo que opinaron las autoridades de la USB y de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, cuya rectora María Elvira Gómez expresó que esa condición permite revisarse y hacer modificaciones. “Nosotros ganamos la autonomía gracias al modelo experimental, y ahora la autonomía debe ser un vehículo para seguir siendo experimentales”, indicó el secretario general de la USB, José Manuel Aller. Por eso, el reglamento que se elabora en el Valle de Sarteneja precisa la estructura experimental de la universidad a la par de su consolidación autónoma.

Otro aspecto en que hay coincidencias es en la entrega de cuentas. “La universidad es parte de una república y está obligada a rendir cuentas, no sólo de los bolívares que se utilizan, sino en cifras y en calidad”, dijo Aso. Por su parte, las autoridades de la UCLA desarrollan un sistema de información académico y administrativo que pondrá al alcance de la comunidad cualquier información relacionada con el uso de los recursos de la institución.

Las que vienen:

La UCLA y la USB no son las únicas que intentan obtener la autonomía plena. Casi una docena de universidades nacionales experimentales, de acuerdo con la Carta Magna, pueden convertirse en autónomas. Algunas, como la Francisco de Miranda y la de los Llanos Ezequiel Zamora, iniciaron un proceso de revisión de sus reglamentos, después de ser intervenidas por el Estado. “Efectuamos jornadas de discusión con las propuestas de distintos sectores, se elaboró un primer proyecto que es sometido a una consulta, y una vez que se hagan los cambios y se le envíe al Ministerio de Educación Superior para que lo apruebe, se hará el llamado a elecciones”, indicó el rector encargado de la Unellez, Freddy Arraez. Por su parte, la rectora encargada de la Unefm, María Elvira Gómez, informó que evalúan un proyecto de la nueva filosofía de gestión, el reglamento general y la estructura organizacional. “En octubre se realizarán reuniones en todas las áreas académicas para recoger observaciones, discutir el reglamento, presentarlo al ministerio y llamar a elecciones el año que viene”.

Otras necesitan sortear más obstáculos para alcanzar su autonomía. “No tenemos claustro”, lamentó el rector de la Simón Rodríguez, Emil Calles, quien considera que la falta de profesores a dedicación exclusiva es por los bajos salarios. “Aunque recientemente se triplicaron los sueldos”. En el caso de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, el rector Trino Gutiérrez admitió que tienen debilidades relacionadas con el desarrollo en las áreas humanísticas. “Somos una institución tecnológica, y una universidad debe abarcar todas las áreas del conocimiento”.

Compromiso adquirido

Desde que la Constitución contempla –en el artículo 109– la autonomía universitaria, todos tienen algo que decir sobre el tema. Por ejemplo, los Principios Rectores de la Universidad Simón Bolívar se refieren a cuatro concepciones, partiendo de una autonomía académica para planificar y ejecutar los programas docentes, de investigación y de extensión; una autonomía organizativa para dictar sus normas internas; otra patrimonial y la autonomía administrativa que permite nombrar al personal académico y a sus autoridades. Señala Héctor Navarro que el concepto va más allá, porque “les permite tomar decisiones para cambiar su estructura y establecer criterios de funcionamiento distintos, siempre y cuando se ejerzan sobre la base de un ejercicio democrático interno de la universidad”. En lo que todos están de acuerdo es que, junto con la libertad para darse su propio gobierno, administrar su patrimonio, gozar de la inviolabilidad del recinto universitario y tener voto pleno en el CNU, la autonomía universitaria implica una enorme responsabilidad con la sociedad y el Estado.

El rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Emil Calles, opina que la autonomía académica no puede consistir únicamente en la búsqueda del saber al margen del bienestar de la población y de la planificación del Estado. “Si una universidad no es democrática, popular y protagónica, no se puede hablar de autonomía”.

La queja de algunos sectores es que muchas universidades han permanecido al margen de la sociedad. En palabras del ministro Navarro, “para que la academia rinda sus frutos, requiere de una autonomía responsable, no de una autonomía que represente extraterritorialidad”. Mientras tanto, se oyen quejas como la de Pedro Rodríguez, de la Federación de Centros Universitarios de la UNESR, para quien la autonomía hizo que las universidades se volvieran “autónomas de las comunidades”.

Pérez, M. (2002, 23 de septiembre). *Educación Superior. A la UCLA y a la USB sólo les falta dictar sus reglamentos internos. A un paso de la Autonomía. El Nacional.*

Octubre

Financiamiento de la educación/se abre la temporada de presupuesto

El próximo año contemplan nuevo endeudamiento por 10 billones. El presupuesto sube a 40 billones:

El Ministerio de Finanzas culminó la elaboración del presupuesto del Estado para el próximo año. El jefe de la Onapre, Alfredo Pardo, explicó que tendrá un monto total de 40 billones de bolívares.

En declaraciones dadas a Venpres, Pardo aseguró que contempla las siguientes valoraciones: precio del petróleo venezolano entre \$17 y \$18, así como exportaciones diarias de 2,5 o 2,6 millones de barriles; PIB total de \$140 mil millones (dice Venpres), con un estimado de crecimiento de entre 3 y 3,5 puntos del PIB.

Los ingresos ordinarios se calculan alrededor de 28 billones de bolívares, considerando 14 o 15 billones por recaudación del Seniat y 13 billones de bolívares provenientes del desempeño de Pdvsa.

En la cuenta de ingresos extraordinario el Gobierno estima que puede recibir entre dos y tres billones de bolívares, mientras que por la vía del endeudamiento el Ministerio de Finanzas aspira a obtener 10 billones de bolívares, es decir, 1,7 billones de bolívares más de lo que previó en el presupuesto de 2002, de acuerdo con cifras de la Oficina Nacional de Presupuesto.

Altas y bajas

El gasto programado para el próximo año representa 15% más, en términos reales, descontando la ilusión que genera la inflación, respecto a los 27 billones de bolívares estimados para 2002.

Técnicos de Finanzas indican que el Gobierno se dispone a ejecutar un gasto que representa 28% del PIB, lo que representa alrededor de dos puntos más de lo que terminará desembolsando el Estado en 2002.

Analistas estiman que sólo con un tipo de cambio promedio de 1.600 bolívares el próximo año el Ejecutivo podría alcanzar el propósito de recibir 13 billones de bolívares por la vía petrolera, que incluye, según cálculos iniciales, al menos 3,6 billones de bolívares por concepto de dividendos extraordinarios de Pdvsa.

Otro punto en el que las declaraciones de Alfredo Pardo lucen optimistas es el referente al endeudamiento estimado de 10 billones de bolívares. Bancos de inversión consideran que el mercado interno está saturado y que las perspectivas en el exterior, tomando en cuenta el riesgo con el que se califica a Venezuela y al resto de los países emergentes, no ofrece la posibilidad de obtener este monto.

Armando León, miembro del directorio del Banco Central de Venezuela, indicó que la principal recomendación que haría a quienes diseñan el presupuesto es que 'no se confíen en las colocaciones de deuda en ningún mercado, no puede haber presupuestos que estén soportados o basados exclusivamente en que los llamados mercados voluntarios, la colocación de deuda pública externa o interna, van a resolver el problema, porque si no vamos a repetir lo de este año'.

El sistema financiero tiene 40% de su activo invertido en papeles del Estado, y este año, temerosos por los signos de insolvencia del Ejecutivo y la inestabilidad política, apenas han adquirido 26% del monto ofrecido en subastas, hundiendo a las finanzas públicas en una crisis de financiamiento.

Expertos consideran que, además de prever una cifra bastante optimista en lo referente al endeudamiento, lo que se espera recaudar a través del Seniat también parece excesivo si se compara con los resultados de 2002.

El presidente de la República, Hugo Chávez, anunció el pasado domingo que la educación recibirá el próximo año 4,8 billones de bolívares, lo que en términos nominales se traduce en un incremento de 26% respecto a lo obtenido en 2002, mas en términos reales sólo se mantiene.

Según Alfredo Pardo, también se mantendrá el gasto asignado, en relación con el PIB, a la educación superior y el Ministerio de Salud y Asistencia Social, áreas que se consideran prioritarias.

El próximo año contemplan nuevo endeudamiento por 10 billones. El presupuesto sube a 40 billones

UCV bajo la sombra de la paralización. Las actividades de educación superior, en su totalidad, se reanudaron este lunes con un panorama que se vislumbra conflictivo por la grave crisis presupuestaria que vienen enfrentando las principales casas de estudios.

Este lunes iniciaron las clases los nuevos alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela, con la esperanza de cumplir su semestre normalmente. Sin embargo, sobre la UCV se 'mantiene la sombra de paralización, reveló su rector, Giuseppe Giannetto. Según el rector de la principal Casa de Estudio, este año han sufrido de manera significativa no sólo por el déficit que tiene el presupuesto, sino también 'hemos tenido graves inconvenientes por el retardo en que están llegando los recursos a las universidades'. Dijo que 'nosotros, a duras penas, cancelamos sueldos y salarios, entre otras cosas, porque utilizamos ingresos propios que la universidad genera a través de una serie de empresas y fundaciones'. 'Hace como tres semanas el Consejo de Ministros aprobó un crédito adicional de Bs. 300 millardos, los cuales aún no han sido aprobados por la Asamblea Nacional. Esperamos que lleguen los recursos para no tener problema con el pago de la bonificación de fin de año y con otros compromisos contractuales'.

Cañizalez, M. (2002, 01 de octubre). *UCV bajo la sombra de la paralización*. [El Universal](#).

Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia: Larga, intensa y debatida fue la interpelación que este miércoles realizó la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional al ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, para allanar salidas a la actual crisis.

Larga, intensa y debatida fue la interpelación que este miércoles realizó la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional al ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, para allanar salidas a la actual crisis del sector.

Al encuentro concurrieron los presidentes de las federaciones de profesores universitarios y de institutos y colegios universitarios, José Rafael Casal y Juan Román, respectivamente, quienes acusaron al ministro Navarro de mantener intervenidos a estos centros de estudios por cuatro años, y de no cancelar la ingente deuda.

Ambos representantes resumieron sus posturas en una sola petición: democratizar las instituciones y honrar los pagos, so pena de agudizar el actual conflicto nacional.

En su exposición, Rafael Casal, fustigó al ministro por suscribir acuerdos que no se cumplen y que a la fecha suman un billón de bolívares. Al tiempo que exigió el cese en la imposición de autoridades en las universidades experimentales.

'Después de nueve meses de discusiones, acordamos ir a paro nacional de 24 horas el próximo martes, y que se firme el acuerdo para los desembolsos', dijo Casal en su intervención en la sede de la comisión este miércoles.

Si bien reconoció las diligencias de Navarro para ponerse al día, el presidente de Fapuv reclamó que no existan las partidas para cancelar las normas de homologación del período 2001-2002.

Por su parte, el presidente de Fapicuv, Juan Román, señaló que los institutos y colegios están paralizados porque el Ejecutivo les adeuda hasta siete meses de salario, a lo que se suma la intervención de los 25 centros de todo el país.

'Estamos dispuestos a dialogar para llegar a un acuerdo, pero no aceptamos que se sigan diciendo medias verdades sobre nuestra situación'.

Ahí vamos

Pasado el temporal, el ministro Navarro explicó que está trabajando con Minfinanzas para lograr los recursos por la vía de bonos públicos.

'Se está tramitando un crédito adicional por 300 millardos de bolívares para el último trimestre, para honrar parte de los pasivos', aseguró.

En cuanto a la imposición de autoridades, Navarro dijo que una comisión está trabajando en la redacción de un reglamento en la materia.

Por su parte, los diputados de la Comisión de Educación velarán para que se haga seguimiento a los ofrecimientos del Ejecutivo, para evitar que explote un conflicto.

Méndez, G. (2002, 03 de octubre). *Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia.* El Universal.

Jalabolismo como modo de hacer política universitaria/una pieza fundamental de información al respecto

Al Pueblo de Venezuela. La Universidad Rómulo Gallegos respalda plenamente a nuestro presidente constitucional Hugo Chávez Frías y rechaza el golpe antinacionalista de Fedecámaras, CTV y la autodenominada “Coordinadora Democrática”.

La Universidad Rómulo Gallegos, debidamente representada por su Consejo Universitario, reunido en fecha el día 07 de octubre de 2002, asume su responsabilidad histórica de pronunciarse ante la opinión pública en los siguientes términos:

4.- Enaltecemos el justo trato otorgado a la Universidad Venezolana en la gestión Presidencial del Dr. Honoris Causa de la Universidad Rómulo Gallegos, Hugo Rafael Chávez Frías, quien durante su mandato ha cumplido, honrando deudas dejadas irresponsablemente por las administraciones pasadas, ha tomado decisiones trascendentales contra la corrupción, llevando a cabo transformaciones estructurales de la Universidad Venezolana, mediante innovadores planes tales como: los implantados desde la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), instancia que está bajo la calificada autoridad científica del Dr. Luis Fuanmayor Toro, en el marco de las políticas dinamizadoras del Ministerio de Educación Superior, quien dirigido con especial mística revolucionaria del Dr. Héctor Navarro, nuestro consecuente ministro.

El Nacional, (2002, 10 de octubre). *Al Pueblo de Venezuela. La Universidad Rómulo Gallegos respalda plenamente a nuestro presidente constitucional Hugo Chávez Frías y rechaza el golpe antinacionalista de Fedecámaras, CTV y la autodenominada “Coordinadora Democrática”.* El Nacional.

Violencia contra la UCV

Señalan como responsable a Bandera Roja. Estalló artefacto explosivo en Facultad e Ingeniería de la UCV. Un segundo objeto, contenido en una caja de cartón forrada con teipe, fue hallado en el mismo edificio donde explotó la primera bomba, pero la Disip, que fue la encargada de recolectarlo, no precisó si en efecto se trataba de un explosivo.

Luna N, R. (2002, 11 de octubre). *Estalló artefacto explosivo en Facultad e Ingeniería de la UCV.* El Nacional.

Noviembre

El Factor Chávez/Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos

Venezolana de Televisión. Programa Especial
Caracas, 18 de Noviembre de 2002

Hugo Chávez Frías. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Tema: Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos en la Universidad Nacional de Oriente

“La patria está enferma y me mandó a llamar”

“Cumaná, Cumaná,

ay Cumaná ¿cuántos recuerdos?

¿cómo es que dice la canción?

¿Cómo están muchachos?

Muchachos

¡Bien!

Presidente Chávez: ¿Cómo está la moral revolucionaria?

¿Cómo está la fibra venezolana?

Ayayaa, esta revolución a mi generación no le pertenece, esta revolución es de ustedes muchachos, este siglo es de ustedes, el Siglo XXI es de ustedes, el futuro es de ustedes nosotros estamos de paso cruzando El Manzanares, porque la patria la mandó a llamar.

Ahora, yo les doy ¿qué están pidiendo ustedes, cadena?

Muchachos

Cadena, cadena, cadena

Presidente Chávez: Miren, ya va, oigan lo que les quiero decir, las cadenas yo he decidido reservarlas para momentos especiales, este es un momento especial pero déjenme quieto al que está quieto ya yo sabré cuando llamar cadenas a radio y televisión, por los momentos sepan ustedes que estamos transmitiendo a todo el país en vivo y en directo por el Canal 8, Venezolana de Televisión, el mejor canal de Venezuela y le vamos a invertir dinero para que tenga mejores equipos; tiene un personal de camarógrafos, de periodistas extraordinarios dirigido por ese buen venezolano periodista, verdadero periodista crítico y objetivo comprometido con la verdad y con el país y así deben ser todos los periodistas de Venezuela y el mundo y me refiero a Jesús Romero Anselmi, y además estamos transmitiendo por Radio Nacional de Venezuela y debe estar transmitiendo también algunas otras emisoras regionales de aquí de Oriente, así que este mensaje no se queda aquí en la Universidad, este mensaje y este acto de hoy ha sido una manifestación que está llegando a todo el país y más que a

Venezuela a toda la América Latina y Caribeña, esta América morena a esta nuestra América Bolivariana.

Señor Gobernador Ramón Martínez mi saludo y a su equipo de Gobierno debo decirle junto a mis compañeros de delegación, conmigo se encuentra el Ministro Héctor Navarro, Ministro de Educación Superior y vean esos detalles muchachos. Estudiantes de la Universidades de Venezuela, de los Institutos Universitarios Tecnológicos del estado Sucre, el de Carúpano también y de toda Venezuela oigan este detalle, este es un detalle que tiene mucha importancia. La revolución, ya lo decían los líderes estudiantiles que me han precedido en la palabra, dirigentes estudiantiles que han dirigido su mensaje vibrante a todos ustedes.

La revolución se va abriendo camino paso a paso, aquí hay que armarse de paciencia, de constancia y de fe una profunda fe en nosotros mismos, y en nuestra capacidad para entender, para visualizar, para corregirnos, para enmendar, para rectificar, pero sobre todo para empujar el camino con el pecho y con el alma. La revolución así se va presentando progresivamente.

Yo le decía hace unos días atrás a un grupo de compatriotas –no recuerdo dónde- de tantos eventos en que siempre participo junto al pueblo ah, ya recuerdo un evento hace una semana el sábado de antier atrás por allá en Barquisimeto, un evento que vamos a montar uno aquí en Sucre también, ya venía conversando con el Gobernador en el trayecto del aeropuerto a la universidad y quiero que montemos aquí un gran evento de la participación popular, porque ese es un signo fundamental de esta revolución la participación del pueblo. No hay democracia para nosotros sin participación popular, sin participación social; aquí en Venezuela se acabó para siempre y esa tiene que ser verdad para siempre aquel modelo de democracia cupular en donde las decisiones se tomaban en pequeños grupos y al pueblo no se les consultaba ni el pueblo participaba.

Así que en Barquisimeto estábamos haciendo un evento de Participación Comunitaria, no es un evento de partido político alguno ¿no?, porque los partidos políticos –yo los saludos a todos los partidos políticos los que están con la revolución y tenemos que fortalecerlos y ustedes las juventudes de los partidos pueden fortalecer a esos partidos desde abajo y por dentro y sobre todo tienen vicios viejos, desviaciones viejas, lo nuevo apenas está naciendo, lo viejo todavía permanece por allí; pero sin embargo los eventos particulares no pueden ser partidizados, la participación popular no puede ser partidizada ni los partidos de la revolución pueden pretender abarcar todos los espacios y por eso me da mucho gusto de que este acto no sea un acto de partido político por supuesto de la Juventud Universitaria de Oriente, de la Juventud Universitaria de Venezuela y eso es importante que lo entendamos y lo practiquemos para irnos deslindando de los viejo –repito- esto no significa que yo le esté quitando importancia a los partidos políticos ¡no!, hay que impulsar el partido político al Movimiento Quinta República el Partido Podemos que ha surgido de lo que era el MAS y ahora ha surgido el Partido Podemos. El Partido Comunista de Venezuela –me da mucho gusto que un joven camarada comunista sea el Secretario General de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Oriente- además, el Partido Movimiento Electoral del Pueblo, el Patria Para Todos; todos esos partidos hay que fortalecerlos pero deben tener su espacio los movimientos sociales van mucho más allá de los partidos y este ejemplo de hoy es maravilloso. Les decía que en Barquisimeto en aquel evento en donde estaban por ejemplo los Comités de Tierras Urbanas ustedes saben aquí en Cumaná y en los pueblos y ciudades del estado Sucre eso hay que seguirlo empujando y relanzándolo, nosotros le vamos a dar los títulos de Propiedad a los pobres allá donde viven en sus ranchos en sus casas para que sean dueños de las tierras en los barrios de las ciudades, en las urbanizaciones, porque la mayoría de los pobres de Venezuela en el Siglo XX tuvieron que construir ranchos y modestamente fueron mejorando y nosotros ahora estamos apoyando para mejorar y transformar ranchos en viviendas que sean mucho más cómodas y dignas para la vida, y resulta que la mayoría de las familias pobres de los barrios y las ciudades de Venezuela no son dueños de esas tierras, pues ya comenzó el proceso para darles sus títulos de tierra.

Ahora, ahí estaban los Comités de Tierras Urbanas y aquí en Cumaná existen los Comités de Tierras Urbanas ¿verdad?, no existen, bueno entonces un reto para los Poderes Locales un reto para los vecinos de los barrios para que organicen en cada barrio el Comité de Tierra Urbana yo dispongo el 4 de febrero, busque una Gaceta Oficial del 4 de febrero último para que conozcan el Decreto Presidencial activando el proceso y una de las formas de activarlo es a través de la conformación de los Comités de Tierras Urbanas.

Bueno un evento participativo en donde estaban los Comités de las Mesas Técnicas de Agua ¿hay en Cumaná, Mesas Técnicas de Agua en los barrios?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Tampoco hay aquí, oye pero ustedes están quedaos entonces. Háganme el favor y hoy se van por los barrios a organizar los Comités de Tierras Urbanas y los Comités de Agua y yo designo a Guillermo García Ponce que está aquí presente en este acto para que desde hoy se convierta en mi Coordinador personal con el estado Sucre a través del gobernador Ramón Martínez, todos a los barrios de Cumaná, Comités de Tierras Urbanas y Comités de Agua para solucionar los problemas del agua, los problemas de la tierra y no sólo Cumana, Carúpano, Cariaco, Cumanacoa, Güiría, Macuro ¿cómo va la carretera para Macuro? Bueno aquí existen en el estado Sucre los Comités ¿cómo se llaman?, los Consejos Locales de Planificación.

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Tampoco. Yo creo que esos si existen, me dijo el Gobernador que algunos estaban instalados. Bueno si existen algunos lo que está faltando es información a la masa estudiantil, por esos actos son tan importantes. En fin, en Lara existe todo eso: Comités de Tierras Urbanas. ¿Aquí hay conucos de tierra rural de los Campesinos Zamoranos?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Pues allá atrás dicen unos que si hay. Hay que organizar los Comités de los Campesinos por la tierra, por la tierra rural, por la tierra urbana. ¿aquí hay emisoras comunitarias?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: ¿Radios comunitarias, emisoras comunitarias?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Bueno, bueno, bueno se dan cuenta todo el trabajo que tenemos que hacer, pero si hay algunas emisoras comunitarias en Macuro, aquí en Cumaná hay una también, sí hay, a veces es que no hay la información para todos. Ahora bien, ¿los comités de pescadores artesanales, existen aquí?

Muchachos: ¡Sí!

Presidente Chávez: Correcto, entonces espero seguir articulando como que estuviéramos abriendo una red para pescar, hay que seguir articulando las redes sociales, la unidad del pueblo y de todos los sectores, los comités bolivarianos, los círculos estudiantiles ¿hay círculos estudiantiles aquí? ¿los círculos bolivarianos están aquí?

Muchachos: ¡Sí!

Presidente Chávez: Hay que organizar los comités de estudiantes para la Constituyente Universitaria hay que unificar eso.

La revolución tiene que llenar todos los espacios. La revolución se caracteriza porque no hay espacios en donde no llegue, tiene que llegar a todas partes, ella avanza con mayor velocidad que en otros y eso hay que entenderlo no hay que perder de vista la globalidad del proceso de cambio revolucionario.

Ahora, yo les decía que allá en aquel evento de Barquisimeto hace una semana de los grupos comunitarios de participación popular y que aquí vamos a hacer uno, pronto ojalá comenzando el año 2003 vamos a hacer un evento aquí en el estado

Sucre de participación comunitaria, pero yo decía que un sembrador, un agricultor no puede desesperarse porque no vea pronto el fruto de su siembra, sobre todo si la siembra es de ciclo largo como por ejemplo el café, el café es una siembra de ciclo largo ¿cuántos pasa la mática de café para que esté cosechando?, siete años ¿verdad?, bueno alguien que se encuentre sembrando café no puede desesperarse o impacientarse porque al segundo día después de la siembra no vea la fruta o el fruto. Nosotros estamos sembrando una revolución, y algunos frutos ya se están viendo, pero el verdadero fruto los frutos verdaderamente maduros se verán en un mediano plazo, digo esto porque la juventud venezolana tiene que incorporarse de manera progresiva y paulatina al proceso revolucionario con esa conciencia de que la lucha que hoy estamos haciendo es para cosechar mañana los frutos de una patria bonita y ustedes si van a ver muchachos, ustedes si van a tener muchachos sus hijos van a ver mucho más por eso la invitación que me hicieron los muchachos los estudiantes quienes son los directivos de la Federación Bolivariana de Estudiantes yo no podía dejarla pasar por alto, y a pesar de tantas cosas que atender, pues aparté este día de hoy tan bonito para venir a Cumaná la primogénita del continente a Cumaná la cuna del Mariscal Sucre, a Cumaná la inmortal, a Cumaná la de siempre. Ustedes saben que yo en mi corazón tengo un lugar especial para Cumaná, y esto no es una mera palabra de un cumplido por estar en Cumaná ¿no?, es que yo en Cumaná viví un tiempo y trabajé un tiempo. Resulta que cuando tenía veintiún años apenas yo andaba por estas calles de Cumaná y andaba ya soñando con la patria del 2000 y eso era por allá por 1976-1977 la mayoría de ustedes no habían nacido muchachos y de eso hacen veinticinco años que andaba yo por aquí en Cumaná.

Allá en el Batallón de Cazadores Cedeño llegué un día, veníamos de Barinas y ese Batallón estaba en la Sabana de Barinas y por decisión superior fue transferido a Cumaná, y llegamos de las sabanas de Barinas a estas costas hermosa, a estas playas infinitas, a estas montañas bellas, a estos valles maravillosos y a este pueblo humilde grandioso y heroico el pueblo del Mariscal Sucre.

Ahora, como mi mensaje va dirigido desde aquí a todos los estudiantes en primer lugar a la Universidad de Oriente e todos sus núcleos: de Margarita, de Barcelona, de Maturín, de Bolívar y de aquí de Cumaná. Mi saludo primero hacia ustedes, agradecido por este evento, además me informaba el señor Decano que ustedes están de vacaciones esta semana terminaron un semestre y van a comenzar otro y, sin embargo están aquí, eso significa que tienen mucha conciencia del papel que ustedes están comenzando a jugar y que ustedes van a jugar el papel fundamental en esta revolución bolivariana y a ustedes les espera una batalla con mucha firmeza y con mucha unidad con mucha conciencia y mucha entereza.

Ahora, fíjense que este mensaje va dirigido a todos los estudiantes universitarios de Venezuela, a todos los jóvenes de Venezuela en edad universitaria, porque también hay muchos jóvenes que terminaron a la secundaria y que no han podido ingresar a ninguna universidad muchos son miles de jóvenes que no han podido ingresar a ningún Instituto Universitario Tecnológico, muchos jóvenes que no han pedido cupo, muchos jóvenes que están a la espera y con ellos tenemos un compromiso de seguir ampliando y es un compromiso que debe asumir la Universidad Venezolana y es un compromiso que ahora asume también el Gobierno. Nosotros tenemos el proyecto de crear la Universidad Bolivariana es un proyecto ya bastante avanzado, solo pues que este año no hemos tenido los recursos financieros para ello, pero ese proyecto va adelante. Ahora como este mensaje va dirigido a esa juventud, quiero decir desde mi alma, quiero hacer desde mi alma una reflexión que he hecho en algunos sitios pero que mejor sitio que éste.

Cuando yo andaba por Cumaná jugando al béisbol o estudiando o trabajando en mi Batallón Cedeño y de vez en cuando echando una parrandadita por ahí, porque también de vez en cuando había que echar una parrandadita viajando y conociendo a esta tierra tan hermosa, uno andaba a sus veintiún años, a sus ventidós años soñando con la Venezuela del 2000 y faltaban treinta años casi para el 2000 y uno se permitía soñar con el futuro pero pasaron los años 70 y llegaron los

años 80 y pasaron los 80 y llegaron los años 90 y pasaron los años 90 es decir, pasaron treinta largos años con sus días y con sus noches y un día amaneció en el año 2000 y la patria con la que soñamos no existe por ningún lado, es decir, a nosotros a la generación a la que yo pertenezco me robaron el futuro caminamos hacia el futuro con un sueño y cuando llegamos al futuro aquí está el futuro, un futuro de lucha, de lágrimas de sangre y de sudor pero un futuro de mucha fe de mucha esperanza y de mucho amor; ahora se trata la lucha muchachos de que a ustedes no les vaya a pasar lo mismo, ustedes que tienen veinte hoy, ustedes que tienen veintiuno o veintidós que no les vaya a pasar lo mismo muchachos, que no les vaya a pasar la primera década del Siglo XXI estos primeros años hasta el 2010 que no vaya a pasar la década de los diez hasta los años 20 y que no vuelven a venir los años 20 hasta el 2030 y ustedes no consigan patria, por eso yo a nombre de lo que represento, y les juro que ustedes van a tener patria para el futuro ustedes si van a tener patria y es que somos nosotros los que vamos a ir abriendo el camino para la patria bonita para ustedes y para todas las generaciones en adelante. Esos niños que cantan, esos niños que sueñan van a tener patria, ahora si es verdad, nosotros no podemos perder esta oportunidad histórica que nos presenta Dios y nuestra propia historia.

Vean, apenas estuve un día en República Dominicana en la Cumbre Iberoamericana y uno se da cuenta como de muchas maneras los pueblos de este continente hacen llegar sus mensajes a los venezolanos, y yo muchachos y –muchachas se los transmito a ustedes hoy aquí en esta universidad sépanlo muchachos y el pueblo de América Latina y los pueblos del Caribe tienen su esperanza puesta en Venezuela y en la revolución bolivariana para abrir un nuevo camino de redención a los pueblos pobres de este continente.

Por eso tenemos que armarnos de paciencia, tenemos que armarnos de sabiduría, y además déjenme decirles que ahora me estoy recordando que jugué con un equipo de la Universidad de Oriente aquí en Cumaná, a lo mejor están por ahí algunos de mis compañeros de equipos era un equipo de Artes Gráficas de la UDO, allá está el pitcher ¿qué tal hermano, podemos echar un partido todavía?, yo a mucha honra lo digo, durante varios meses en el año 77 llevé en mi pecho el nombre de la UDO Universidad de Oriente en el equipo de Artes Gráficas.

Ahora muchachos aquí hay mucha pasión ¿en verdad?, como evitar la pasión cuando la juventud entra en batalla, y además hay mucho amor ¿hay mucho amor aquí, verdad?

Muchachos: “Sí”

Presidente Chávez: Hay un amor que desborda el Caribe; hay una pasión que inunda a todos los espacios. Ahora, fíjense...

Muchachos

“Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Presidente Chávez: Pues sí, por esa América, con esta pasión y con este amor, pero también hay que meterle aquí ¿verdad?, mucha idea, mucho razonamiento lógico, y ahí en los papeles fundamentales que también debe jugar la juventud universitaria venezolana, yo me siento muy feliz hoy por muchas razones y no sólo por estar en Cumaná y estar haciendo recuerdos, no eso es incluso lo menos importante, lo más importante hoy es que aquí en la UDO en Cumaná se haya podido organizar como ustedes han organizado pues esa tremenda unitaria del Movimiento Estudiantil Universitario Venezolano.

Esto muchachos –óiganme- yo les hago desde el corazón y aspiro llegar hasta su corazón no hasta sus oídos ni hasta su cerebro nada más, mi palabra sale de la garganta sí, pero viene y nace del profundo e imponderable del corazón por eso quiero llegar al profundo del alma de todos y cada uno de ustedes lo que hoy está ocurriendo aquí es histórico de verdad, desde hace mucho tiempo yo que he andado por estos caminos de la revolución desde hace mucho tiempo no se veía en

Venezuela un movimiento estudiantil unitario combativo racional consciente, organizado. Ahora cuando la patria nos reclama, ahora cuando la patria llama y como dice la canción “cuidense de ustedes que la patria los llama”. Ahora la patria muchachos y muchachas los necesita unidos así como este puño unidos todos, sólidamente unidos como –una sola alma, como un solo cuerpo con una mente unida respetando por supuesto las diferencias de enfoque, y respetando por supuesto las diferencias propias de las diversas concepciones acerca de la vida, de la naturaleza, de la sociedad, de la política y del Estado no importa eso tiene que ser así. Pero más allá de la diversidad el Movimiento Estudiantil venezolano ha comenzado a dar pasos vitales hacia un gran movimiento organizado consciente, revolucionario, patriótico y transformador y eso es algo que queda escrito en las páginas de inicio del Siglo XXI venezolano ¡Que vivan los estudiantes de Venezuela! ¡Que viva el Movimiento Estudiantil unitario, bolivariano, venezolano! Por eso yo les pido muchachos y muchachas que ustedes trasciendan las pequeñas cosas, que ustedes trasciendan las diferencias menores y pongan al norte y pongan delante de ustedes el esfuerzo común, en el objetivo común ¿cuál es en este momento el objetivo común? Uno de ellos porque hay muchos objetivos comunes.

En este momento la contrarrevolución desde hace unos meses ha arremetido contra el Movimiento Revolucionario que encarna el gobierno que presido, se ha pretendido derrocar el gobierno legítimo de Venezuela. Es más, no sólo se ha pretendido derrocarlo, fue derrocado el 11 de abril, fue derrocado

“No volverán, no volverán, no volverán, no volverán”

Fui derrocado el 11 de abril por eso es que algunos han dicho ahora que el período constitucional mío parece que lo están revisando, porque como suspendieron un período el 11 de abril, y yo regresé fue el 14, algunos han dicho que el 14 comienza otro período, dice la gente por ahí. Ahora fíjense una cosa yo me quiero reunir y quiero comisionar al general Martínez Mendoza quien es mi Jefe de Secretaría para que este grupo de muchachos y los organismos “Pro Cupo”, quiero reunirme con ellos pronto para buscar soluciones al problema del cupo, ir buscando soluciones mucho más rápidas al problema del cupo y le pido a Rafael Ramírez el Ministro de Energía y Minas que está aquí también que se incorpore junto al Ministro de Educación Superior.

Oigan esto el tema de fondo –hay muchos temas- el cupo. Aquí hay un tema por cierto que quiero comprometerme delante de ustedes en que los recursos necesarios para terminar la biblioteca vendrán, la biblioteca de este núcleo. Me estaba diciendo el señor Decano que falta como mil millones y pico de bolívares, bueno yo me comprometo y tome nota por favor mi Secretario, yo me comprometo a que esos recursos van a llegar los mil quinientos millones de bolívares para terminar la biblioteca y además también me comprometo a que para que el próximo año es decir dentro de un mes y medio tendremos los recursos para el comedor de la universidad, un comedor que hará que tengan cupo para unos dos mil estudiantes aproximadamente.

Bueno, hay muchos otros temas yo me llevo una lista de solicitudes, de necesidades. Los juegos de la biblioteca también me dicen, y aquí en Cumaná que es lo que pasa ¿no hay plata?, y ¿dónde está esa plata? Bueno, yo tengo un informe Martín, prepara algo con los muchachos para ver como hacemos nosotros para que hagan sus juegos ¿cuándo son esos juegos? El 2 de diciembre y ¿tú que juegas? Kikinboll, bueno vamos a ver como los ayudamos porque eso está encima. Hay muchos problemas y nosotros queremos solucionarlos todos y a veces no tenemos los recursos suficientes para solucionarlos todos, pero déjenme ir al fondo del tema de nuevo, al fondo de la cuestión muchachos para no quedarnos en la superficie. Mañana será la biblioteca y después será el comedor y después serán las instalaciones para ampliarlas, habrá que buscar otros terrenos porque la población universitaria seguirá creciendo y creciendo y Venezuela necesita de universidades mucho más modernas, mucho más amplias; pero sobre todo mucho mejor manejadas por dentro para que los presupuestos universitarios sean administrados con mayor eficiencia, con mayor eficacia y sobre todo que tengan prioridad de atender las necesidades de la población estudiantil, que tengan laboratorios, que tengan buenas instalaciones, campos deportivos, buena comida y comedores, buenos profesores, bibliotecas, salas de computación; una educación de alta calidad van a tener todos los jóvenes de Venezuela lo que pasa es que estamos comenzando muchachos y el fondo del asunto es que aquí en Venezuela nosotros estamos en el medio de una crisis y la crisis no tiene que ver con la Plaza Altamira no nada que ver, no es que no la tenga con ellos, la crisis es mucho más profunda. Eso que ocurre es solo un reflejo de la crisis estructural e histórica de Venezuela, aquí terminó un tiempo, terminó una era muchachos y está comenzando otra era, está comenzando un nuevo proyecto histórico y aquí está recogido en la Constitución Revolucionaria este es el proyecto del Siglo XXI, pues está apenas comenzando, esta Constitución va a cumplir apenas tres años el próximo 15 de diciembre es una niña todavía, con esta Constitución seguramente habrá que hacer un cambio mañana o pasado mañana para ir la perfeccionando, para ir la ajustando así como la marcha de los pescadores que cuando sale a la mar hay que ir pendiente por donde puede salir un poquito de agua y en donde puede ajustar el casco del motor o las velas así pasa con esta Constitución, esta es la barca para navegar el siglo XXI y ustedes son los navegantes, ustedes son los pilotos, ustedes son los tripulantes de la marcha de la patria, cuando dije navegante no tiene nada que ver con Magallanes, pero bueno.

Ahora, ustedes ven esta Constitución como una medida, pero esto tiene enemigos, esta Constitución tiene enemigos entre Venezuela y fuera de Venezuela. Así como el Niño Jesús cuando nació que es bueno para recordar cuando ya hemos entrado en Navidad, ya a finales de noviembre y ya se oyen gaitas por todas partes y alegría por todas partes. Ahora así como al Niño Jesús cuando nació y Herodes mandó a buscar a todos los niños y mandó a degollar a todos los niños porque alguien le dijo: “que había nacido el Mesías”, que había nacido el libertador de los hombres, que había nacido el hijo de Dios y mandó a degollar a todos los niños que conseguía por aquellas comarcas, igual los enemigos de Dios, los enemigos de la justicia, los enemigos de la igualdad, los enemigos del pueblo quieren degollar esta niña Constitución, nosotros tenemos que cuidarla, nosotros tenemos que protegerla, tenemos que alimentarla y tenemos que llevarla en la conciencia y luchar por ella, y luchar con ella cueste lo que nos cueste porque aquí está el proyecto de la patria bonita el proyecto de la patria unida.

Ahora, por qué la contrarrevolución golpista y fascista, por qué a gente que manejó a su antojo durante medio siglo a Venezuela o mucho más todavía quieren eliminar esta Constitución o quieren derribar a este gobierno que presidido, yo siempre me he dicho no se trata de que Chávez sea feo, o porque tenga verruga, o que sea negro mezclado con indio, no, no se trata ni de Chávez siquiera, se trata de que las élites contrarrevolucionarias quisieran sacar a Chávez, porque ellos tienen la falsa idea de que sacando a Chávez ellos van a poder instalarse en el Gobierno de Venezuela y ellos están equivocados, porque aun cuando Hugo Chávez desapareciera más nunca ellos volverán al poder en Venezuela más nunca y nadie va a poder frenar a este pueblo, nadie va a poder apagar esta llama de amor que incendió las praderas de Venezuela, nadie va a

poder detener esta llama de pasión que anda inundando los espacios de la patria y que aquí está representada por un pueblo su juventud por lo más palpitante de la sociedad sobre todo la juventud que lucha, la juventud que levanta las banderas de la dignidad, la juventud que levanta las banderas de la revolución, y ahora por qué los contrarrevolucionarios quieren sacar a Chávez e instalar de nuevo su modelo de gobierno y quieren violar la Constitución y la revolución enterrarla.

Bueno hay muchas razones y una de ellas tiene que ver con lo económico por una parte. Ustedes saben que aquí había un proyecto para privatizar todo el país comenzando por Petróleos de Venezuela y por ahí está por cierto el presidente de Petróleos de Venezuela quien vino con nosotros Alí Rodríguez Araque.

Bueno, Alí Rodríguez Araque hace como cincuenta años andaba por ahí en las montañas de Sucre –no, no tanto, hace cuarenta- por allá por los 60, parece que se fue ya, anda inspeccionando las instalaciones de Pdvsa, porque esa empresa Pdvsa, allá viene Alí ¿epa, Alí, qué tal?, viejo amigo, camarada y revolucionario. Vamos a darle un aplauso a Alí Rodríguez, presidente de Petróleos de Venezuela que es la empresa de todos los venezolanos.

Bueno, ahora fíjense aquí había un proyecto para privatizar Petróleos de Venezuela, llegó la revolución y mandó a parar ¿no?, y aquí está escrito Petróleos de Venezuela será para siempre una empresa del estado venezolano es decir una empresa del pueblo venezolano, esa es una razón.

También querían privatizar todas las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana las empresas del aluminio, del hierro, del oro, del acero, de la madera. Querían privatizar hasta los ríos, querían privatizar los puertos, querían privatizar los aeropuertos como ya le hicieron a la hermana república de Argentina, porque en Argentina privatizaron todo. En Argentina lamentablemente no ocurrió lo que aquí sí ocurrió, que llegó un movimiento revolucionario popular y le puso freno al proyecto neoliberal salvaje que pretende adueñarse de nuestras riquezas y hasta de nuestras almas y acabar con nuestra soberanía y acabar con nuestra república. En Venezuela hay todavía. En Venezuela hay república. En Venezuela hay un pueblo soberano y en Venezuela hay un gobierno soberano.

Oigan, fíjense muchachos y muchachas –ya son casi las tres de la tarde yo a las cuatro tengo que estar en Caracas entregándole la bandera a la delegación de jóvenes venezolanos que hoy viajan a los Juegos Centroamericanos del Caribe que comienzan la semana que viene por allá en la República de El Salvador, desde aquí un aplauso para los deportistas de Venezuela. Esos muchachos se las traen, ya le estamos batiendo en la cueva a la mismísima Cuba, y a Brasil y a México los grandes del continente en cuanto al deporte, ya a Brasil le metimos un susto en el Suramericano y ahora en El Salvador –ojo pelao con los muchachos- porque allá van a batirse como los buenos y las mujeres del continente de Centroamérica y del Caribe y esta noche a las 7 de la noche estaremos en el Teatro Teresa Carreño que parece que se quedó pequeño como se quedó pequeño también el auditorium de la Universidad y los muchachos de la Federación Bolivariana a la que felicito por esta iniciativa y pido un aplauso para todos ellos con este encuentro por esta tremenda victoria de hoy que pudieron organizar este evento al aire libre, pero vean ahí están los muchachos: José Gregorio Hernández, presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Oriente, José Gregorio Hernández, tiene nombre de santo este muchacho. Allí está Jesús Bravo el Consejero Universitario también, ahí está Rafael Acuña quien ayer termina el curso el rojo Acuña, Alberto Castellar de la Federación Bolivariana de Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, David Bonilla, de la Federación de Estudiantes y de la UDO de Carúpano Ronald Ugas dirigentes estudiantiles.

Y no hay mujeres ahí, cómo es ese machismo ¿dónde están las mujeres pues?, qué le pasa a las mujeres aquí que no comandan, puros muchachos. Ah, ustedes porque son tan machistas, las mujeres al poder junto con los hombres porque solas son muy peligrosas.

Un saludo muy especial a las estudiantes, y de verdad pido para ellas muchachos, pido para ella para las mujeres el respeto y el cariño pero sobre todo que no se le cierre a las mujeres los espacios, y ustedes mujeres a la batalla pues a ocupar los espacios que le corresponde en el liderazgo de la patria nueva.

Pues bien ahora muchachos esta noche tenemos un tremendo acto en el Teatro Teresa Carreño que también será transmitido por Venezolana de Televisión a todo el país con el sector de la clase media venezolana se están incorporando al proceso de cambio, se están incorporando al proceso revolucionario.

Muchachos y muchachas fundamental el papel que ustedes han comenzando a jugar, no bajen la guardia ni un instante todo lo contrario aprovechemos el momento histórico para que ustedes todavía tengan más conciencia bolivariana y revolucionaria, mayor conciencia patriótica para que el Movimiento Estudiantil Bolivariano se organice en todas las universidades, institutos universitarios, los liceos, colegios, y que esto sea junto a la masa obrera venezolana la fuerza fundamental para la revolución bolivariana, la liberación de Venezuela. Reciban muchachos desde mi alma un abrazo infinito comprometido de esta juventud que sueña.

Cumaná, Dios te bendiga. Juventud Dios te bendiga. Universidad, Dios te bendiga. Muchas gracias muchachos, felicitaciones y hasta la vista.

“Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió

